



EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.
CENTRO DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS

**“En búsqueda de reconocimiento político: las
performatividades múltiples del periodista.
Una etnografía de periodismo y violencia en México”**

tesis que para optar al grado de
Doctora en Antropología Social

Presenta
Virginia Marisol Escobedo Aguirre

Director: Dra. Rihan Yeh

Lectores:
Dr. Paul Eiss
Dra. Laura Roush

Zamora, Michoacán, marzo de 2018

Índice

Agradecimientos.....	4
Abreviaturas y siglas usadas.....	6
Introducción.....	7
I.1 Lo público, lo privado y lo político	12
I.2 La violencia de la guerra como cronotopo	18
I.3 De las instituciones gubernamentales, las ONG y los periodistas.....	27
I.4 El discurso como un todo performativo y los detalles de mi propio discurso	36
I.5 Estructura de la tesis, estructura del argumento.....	42
Capítulo 1. La Ciudad de México en escalas: el oasis desde lo público y lo privado	
.....	47
1.1 “Adiós a la ciudad de la esperanza”	49
1.2 La carne etnográfica. Dos actos	54
1.2.1 Acto 1	54
1.2.2 Acto 2.....	61
1.3 La Ciudad de México: el oasis, el refugio, el santuario	66
1.4 La ruptura del santuario	71
1.5 Reflexiones finales del capítulo	75
Capítulo 2. Entre la protección y la desprotección gubernamental: periodistas y el	
Mecanismo	78
2.1 El Mecanismo de Protección y sus lineamientos oficiales	79
2.2 Funcionarios, ONGs y periodistas: la performatividad del reclamo público...	85
2.3 Diagrama de funcionamiento	94
2.3.1 Entregar la petición	96
2.3.2 Beneficios y beneficiarios.....	102
2.3.3 El refugio	105
2. 4 Ideas sueltas hacia la conceptualización	111
Capítulo 3. Las ONG que protegen periodistas: confrontaciones y negociaciones	
con el gobierno.....	117
3.1 La ONG2: el periodismo heroico	118

3.1.1 <i>La remodelación del espacio, la remodelación del periodismo</i>	119
3.1.2 <i>Afiches, fotos y subastas: lo público como espacio político</i>	124
3.1.3 <i>La ONG2 y el gobierno: el performance de la confrontación</i>	141
3.2 <i>La ONG1: el periodismo sindical y la cercanía con el gobierno local y federal</i>	149
3.2.1 <i>La descripción de la ONG1: la analogía del periodismo de vieja guardia</i>	150
3.2.2 <i>Las medidas de protección de la ONG1: varios entramados entre lo público y lo privado</i>	155
3.2.3 <i>La ONG1 y el gobierno: el performance de la negociación</i>	160
3.3 <i>Reflexiones finales del capítulo</i>	169
Capítulo 4. <i>Narraciones de periodismo y violencia: performatividades múltiples y sentidos neoliberales</i>	172
4.1 <i>Gastón: La performance pública: el periodista heroico</i>	176
4.1.1 <i>Apropiación de discursos: matices a la noción de “buen periodista” en la narrativa de Gastón</i>	186
4.2 <i>Gabriel: “esa necesidad de no tener precio”. El heroísmo como atributo personal</i>	192
4.2.1 <i>La narración de las violencias</i>	195
4.3 <i>Germán: la perduración del paradigma clientelar</i>	209
4.4 <i>La autocensura: de la traición individual a la responsabilidad del gobierno</i>	213
4.5 <i>Reflexiones finales del capítulo</i>	218
<i>Reflexiones finales de la tesis</i>	221
<i>Bibliografía</i>	229
<i>Anexos</i>	244

Agradecimientos

Mi principal agradecimiento es para con los periodistas que colaboraron en esta investigación. Por su tiempo y sobre todo por permitirme adentrarme en poquito en su vida. Asimismo a los miembros de las ONG y a todos aquellos que brindaron sus testimonios aunque no hayan formado parte explícita de estas páginas. Su ayuda es invaluable.

Paul Eiss, Laura Roush y Rihan Yeh se han comprometido con leer, releer y volver a leer esta investigación y ver los puntos que mis ojos no notaban, darme valiosas ideas que ahora en estas páginas parecen sólo mías pero que evidentemente no lo son. Por si fuera poco, me han apoyado enormemente para que emprenda proyectos fuera de esta tesis doctoral. A Laura Roush le debo, además, mi interés en realizar el Doctorado en El Colegio de Michoacán, una conversación mínima e informal en un seminario de la UNAM donde coincidimos despertó en mí entusiasmo por un proyecto en el que al final no participé pero que me dio la enorme oportunidad de estudiar en El Colegio de Michoacán.

A Rihan Yeh mi admiración total. Su acompañamiento como mi asesora ha sido más que estimulante. Le doy las gracias por impelerme a salir en búsqueda de ideas y personas en otras instituciones y en otros países. Y más gracias por presionarme lo necesario para llevar este proyecto a buen tiempo, casi, “en tiempo y forma”. En términos personales su apoyo ha sido aún más valioso.

Por supuesto mis compañeros de doctorado y los profesores del Centro de Estudios Antropológicos aportaron comentarios y ánimo durante toda esta etapa. Les agradezco mucho que también me hayan leído con interés. En general a El Colegio de Michoacán, desde el inicio obtuve de todos una amable bienvenida que se convirtió en una fabulosa estancia. Por supuesto el apoyo financiero que me otorgaron fue decisivo en mi formación doctoral, de no haber sido por El Colegio mis estancias de investigación en universidades extranjeras no habrían sido

posibles, ni mi dedicación exclusiva a la tesis durante los seis meses posteriores a la conclusión de la beca Conacyt.

A la Universidad de Antioquia por recibirme unos meses y dotarme de todas las facilidades para desarrollar un capítulo de la tesis y empaparme de las discusiones tan bien cimentadas respecto a la violencia y desplazamiento. A Natalia Quiceno, quien fue mi tutora durante la estancia, por su calidez humana y por mostrarme mucho más que los aspectos académicos. A la gente que conocí en Medellín, que les extraño mucho.

A Eugenia Allier y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM por recibirme como investigadora visitante. A Pablo Piccato y al Institute of Latin American Studies de Columbia University, por las conversaciones, los eventos y en general por sus espacios estimulantes. Mi tesis creció enormemente durante mi estadía ahí.

A mi madre, a mi padre y mi hermano, por estar siempre y por tanto cariño. A mis amigos, que me han ayudado en este proceso de muchas formas posibles.

Finalmente agradezco a Conacyt por su apoyo financiero.

Abreviaturas y siglas usadas

CDMX	Ciudad de México
CDHDF	Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
CEAV	Comisión Ejecutiva de atención a Víctimas
CENCOS	Centro Nacional de Comunicación Social
CMDPDH	Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CPJ	Committee to Protect Journalist
DF	Distrito Federal
FEADLE	Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra de la Libertad de Expresión
FH	Freedom House
FLIP	Fundación para la Libertad de Prensa
FNPI	Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano
Mecanismo	Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas
ONG	Organización No Gubernamental
PAN	Partido de Acción Nacional
PGJDF	Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
PGR	Procuraduría General de la República
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
RSF	Reporteros Sin Fronteras
SEGOB	Secretaría de Gobernación

Introducción

*Est[el premio] me da fuerza para
saber que nuestros colegas
alrededor del mundo nos están
apoyando en la búsqueda de la
verdad contra aquellos que quieren
sofocarla...
[...]*

*Las palabras y las imágenes son
una responsabilidad pública y por
esa razón continuaré con mi
trabajo a pesar de las dificultades
e incluso si me cuesta la vida.
(Mazen Dana, premiación por el
CPJ en noviembre de 2011, citado
por Bishara, [2013, pp. 2-3])*

En octubre del 2015 asistí a un “Taller de redacción para periodistas” que la ONG2, una organización no gubernamental de defensa de la libertad de expresión,¹ ofreció a los miembros que componen su oficina en la Ciudad de México (CDMX). Éramos pocos, no más de seis y la mitad periodistas de profesión. A excepción de los no periodistas, los demás eran jóvenes en sus veintes quienes prácticamente estaban concluyendo sus estudios universitarios; recién salidos de una escuela privada muy reconocida en el ámbito del periodismo.

¹ Como autora puse el nombre de ONG2 a esta organización para guardar la confidencialidad de sus miembros pero sobre todo para proteger la identidad de los periodistas a quienes han brindado ayuda. Más adelante en esta introducción detallaré mi participación como voluntaria en esta ONG, sin embargo la dinámica y las implicaciones políticas de su actuación serán explicitadas en el Capítulo 3.

Antes de comenzar el taller los presentes acompañados de sus tazas con café cotilleaban sobre Nicanor, un periodista del este del país que, según decían, se encontraba muy temeroso desde el asesinato del fotoperiodista Rubén Espinosa en la CDMX.² Las historias de Nicanor y Rubén Espinosa se parecían: ambos habían sido parte de un periodismo crítico al gobierno de sus estados y ambos estaban en la CDMX luego de huir tras haber sido amenazados. En el caso de Nicanor la amenaza fue a través de una nota puesta en el parabrisas de su auto: “Calladito”.³ Álvaro, quien estaba al frente de la ONG2, ofreció a Nicanor su ayuda personal y la de la organización desde la amenaza, aunque eso nadie lo mencionó aquella mañana. La conversación terminó cuando Álvaro cerró la puerta del salón para comenzar formalmente con el taller.

Álvaro formuló de cuenta propia el taller; su objetivo, dijo, era sentar las bases mínimas de la escritura periodística en todos los que colaborábamos con la ONG2, sin importar si escribíamos notas, hacíamos la contabilidad o éramos voluntarios (como yo entonces). Explicó que esto era algo que él había aprendido durante su paso por un periódico de alcance nacional hacía ya algunos años. No se trataba nada más de fomentar la disciplina profesional individual (y la confianza entre los miembros), sino que el taller también tenía una función metodológica cuyos frutos deberían verse reflejados en el mejor funcionamiento de la ONG2. El punto central, en ese sentido, no era la redacción (en el entendido de las palabras escritas) sino que todos pudiéramos más o menos hablar un mismo “lenguaje”: el de un cierto tipo de periodismo, un periodismo comprometido (con “dimensión social”, aparecía en los estatutos de la ONG2).

² Rubén Espinosa trabajaba en el Puerto de Veracruz como corresponsal de *Proceso y Cuarto Oscuro*, especializándose en la fotografía política. Fue asesinado el 31 de julio en la CDMX junto con cuatro mujeres, entre ellas Nadia Vera, una defensora de derechos humanos. Tanto Espinosa como Vera habían huido de Veracruz meses antes tras amenazas de muerte provenientes de funcionarios del gobierno estatal. A la fecha su asesinato no ha sido esclarecido por el gobierno de la CDMX. Diversos periodistas y ONG’s han señalado que el gobierno capitalino no ha querido atender el móvil que apunta al trabajo periodístico de Espinosa y a las amenazas recibidas por esa labor y, por el contrario, ha querido criminalizar al periodista. En el capítulo 1 se tratará con más puntualidad este caso y su discusión pública.

³ Esta información la obtuve de una entrevista que realice a Nicanor en octubre de 2014. Como puede cotejarse con las fechas, ya conocía a Nicanor cuando el taller se realizó, aunque los integrantes de la ONG2 no lo sabían.

El taller comenzó con una discusión sobre la definición de periodista. Álvaro había anotado previamente en un pizarrón varios incisos: quien trabaja en los medios de comunicación, un buscador de la verdad, alguien que cuenta historias o que cuenta lo que está pasando en el mundo, comunicador de la sociedad, un historiador del presente, un *watchdog* de la democracia. Como si se tratara de una clase de escuela, Álvaro señalaba con los ojos a los asistentes para animarlos (presionarlos) a participar. Los primeros en hablar fueron los estudiantes de periodismo, todos a favor de las ideas escritas con plumón; de hecho nadie refutó ninguna ni entonces ni después. Álvaro lanzó entonces otra pregunta con una cara maliciosa: ¿para qué ser periodista? Al momento descubrió la hoja de un rotafolio donde había enumerado posibles respuestas: 1) acabar con la corrupción, 2) hacer un mundo mejor, 3) buscar la verdad, 4) tener fama, 5) dinero, 6) poder. Las opciones 1, 2 y 3 fueron votadas por la mayoría, pero hubo silencio para las 4, 5 y 6. Álvaro insistió que no fuéramos tímidos y que expresáramos lo que pensábamos, asomando una risita socarrona. Modestamente un par de chicos aceptaron que les gustaría la fama y que el dinero no estaría mal. Uno más escogió el poder asegurando que a partir de él podría cambiar la realidad del país. Álvaro, sonriendo nuevamente, con las cejas levantadas y mirándonos fijamente dijo que varios estaban en el periodismo precisamente por la fama, el dinero y/o el poder. Lo dijo como quien revela algo increíble para el público, afirmando con la cabeza ante las caras de sorpresa de un par de asistentes.

De inmediato tomó sus notas (una hojas donde tenía el guión del taller) y nos leyó pausadamente la definición de periodista de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): “aquellos profesionales que reportan y cubren eventos de todos los días para los medios de comunicación y canales de noticias. Aquellos que buscan, reciben e imparten información”.⁴ Álvaro, no conforme con la definición, dijo muy serio que ser

⁴ No he hallado la cita que mencionó Álvaro aquel día. En la página electrónica de la UNESCO no se ofrece una definición como tal de periodista, pero en la sección “Journalism education and training” suscriben:

Los medios de comunicación profesionales *actúan como guardianes del interés público. Son un componente importante de los pesos y contrapesos que forman parte de una democracia. Mediante la difusión de información a sus ciudadanos, los medios de comunicación permiten*

periodista era algo más y que aunque los objetivos eran distintos según el género periodístico (es decir, notas, crónicas o reportajes), “el periodismo se hace para los lectores” y el punto era “hacer notas con significado”. Nadie decía nada, todos escuchábamos con atención cuando intervino de nuevo: “[se requiere] contar desde la víctima para lograr empatía”. Seguido de ello y como punto final de este hilo de ideas comentó contundente: “Una crónica real necesita meterse en la piel del otro”.

Álvaro volteó a su computadora y dio click en un video que quería mostrarnos proyectándolo en una pared. Era un trabajo que había hecho un par de años atrás, una entrevista que tenía la finalidad de aparecer en un reportaje audiovisual sobre familiares de desaparecidos. Quien salía en el video era un señor, de más de cincuenta años, contando su historia en la búsqueda de su hijo. En un momento de la entrevista el señor ya no pudo contestar las preguntas de los reporteros porque comenzó a llorar con el rostro hacia el piso tapándolo con una mano. En ese justo momento Álvaro volvió a dar un click y congeló la imagen: “Necesitamos la parte donde se rompen para mostrar sus sentimientos. Para sentirlos y después transmitirlos. Eso es lo que quiero decir con meterse en la piel del otro”, concluyó.

En un comienzo, los sujetos clave de esta investigación eran periodistas como Nicanor, que habían huido de distintas partes del país hacia la CDMX a causa de violencias selectivas relacionadas con su profesión. No obstante, conforme mi trabajo de campo fue avanzando otros actores se convirtieron en una parte insoslayable de la problemática: las ONG que defienden la libertad de expresión, en

la participación ciudadana en el desarrollo y fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas. Los ciudadanos no pueden ejercer y disfrutar su ciudadanía en la falta de información y conocimiento fundamentales, los cuales son mejor proporcionados por los periodistas bien formados.

Por lo tanto, la sociedad tiene la responsabilidad de garantizar que sus *periodistas tengan las competencias para buscar e interpretar la información, y el juicio y la integridad de comunicarla en términos tan objetivos e imparciales como sea posible*. En el centro del periodismo está la necesidad de que las redacciones agrupen a los periodistas mejor formados y críticos quienes son los que prometedoramente influyen los procesos de democracia y desarrollo de sus sociedades. ([UNESCO, s.f.]. Cursivas mías. Todas las traducciones son mías a menos que indique lo contrario).

especial dos de ellas donde fui voluntaria, y las instancias gubernamentales, como el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (Mecanismo en adelante). Esta investigación entonces se centró en hacer una etnografía sobre las formas en que estos tres actores interactuaban, se interpelaban, tomaban distintas posiciones (políticas) e iban desarrollando diversos significados sobre el periodismo.

Desde 2007 varios periodistas se dirigieron a la CDMX para salvar su vida, huyendo de actos de fuerza perpetrados por grupos criminales pero también por funcionarios públicos de distintos órdenes. He tenido la oportunidad de conversar, de escuchar y de estar con 12 de ellos. Me permitieron acompañarles intermitentemente durante diez meses en distintos escenarios y con diferentes personajes que los interpelaron; igualmente, unos más que otros, me dejaron asomar a su vida más íntima. El trabajo con los periodistas me proporcionó una ventana para plantear preguntas y reflexionar posibles respuestas en torno a la relación entre periodismo, esfera pública y lo político. Esto no sólo se debe a una importante característica que es la incidencia de los periodistas en el espacio público, sino que igualmente cobran relevancia por ser uno de los actores que se está organizando y demandando la actuación del gobierno federal; porque éste está respondiendo con leyes, instituciones y mecanismos; y porque cuentan con una representación política por la vía de las ONG nacionales e internacionales. El resultado de ello son vinculaciones ríspidas y muy ricas que permiten discutir la soberanía gubernamental en contextos de violencia y neoliberalismo, y la intermediación de otros actores, como las ONG, que también van marcando las subjetividades de los periodistas.

Las performances de los periodistas al hablar de las violencias vividas, sus experiencias de refugio en la CDMX, las interacciones con la burocracia gubernamental y con los miembros de ONG's, me llevaron a plantear a las violencias desde un marco más amplio. Éstas también quedaban expresadas en los actos y performances de protección y desprotección del gobierno federal y de las ONG, como un ejercicio de soberanía que recaía en la elección de quién y bajo

qué criterios debía ser protegido⁵ y que terminaron traspasando espacios pero también los propios cuerpos de los periodistas. Lo que deseo demostrar en esta tesis es que estas violencias, desplegadas de múltiples formas y por múltiples motivos (circunstancias y estructurales), estuvieron relacionadas a su labor periodística y a su posición como profesionales de lo público, pero sobre todo a una serie de ideas de corte neo/liberal de lo que se supone debe ser un periodista, ideas como las Álvaro quería dejar claro en su intervención durante el taller.

El objetivo de este trabajo académico es clarificar las tensiones, paradojas y/o elementos contradictorios que aparecen cuando estos 12 periodistas toman y transforman sus posiciones ante ese universo de “otros” y públicos que los compelen y con quiénes dialogan, donde perpetradores (con una presencia fantasmal), funcionarios públicos, miembros de las ONG, colegas y yo como antropóloga estamos incluidos. Esas tomas de posiciones son actos constitutivos de sí mismos como sujetos pero igualmente dibujan las posiciones de esos otros ocasionando que salga a la superficie su interacción a través de formas discursivas, siempre performativas, que dejan al descubierto esas relaciones tirantes. Termina siendo pues, un estudio con un doble enfoque: por un lado una antropología del periodismo, y por otro una antropología del ejercicio del poder en un momento neoliberal, donde la violencia (en múltiples formas) es el contexto que atraviesa y conjunta ambos enfoques.

1.1 Lo público, lo privado y lo político

Mi acercamiento a estos periodistas y la posterior centralidad que tomaron en mi investigación se debe a un aspecto principal: la relación que guarda el periodismo

⁵ Las ideas de protección y sobre todo de desprotección de los sujetos como una forma de ejercer la soberanía (es decir, que el acto soberano no está en la protección de los súbditos sino en la *elección* de dejarlos sin su protección al descalificarlos y dejarlos fuera de la ley), ya sea del soberano pero también de organismos que detentan esa facultad en una era de política neoliberal, como las ONG, viene de estas referencias teóricas: Benjamin (1921), Derrida (1989), Agamben (2010) y por supuesto Weber (1974). Respecto a las ONG y su ejercicio de la soberanía ver Ong (2006).

con lo político.⁶ Aunque parecería un lugar común la vinculación del periodismo y lo político, esta etnografía muestra los aspectos en que eso queda materializado, tangible, y las contradicciones que apareja esa vinculación en un país donde el periodismo se ha desarrollado de la mano del poder político y económico pero además en un contexto de violencia donde la actuación del gobierno se ha puesto en entredicho.⁷ No obstante, los periodistas que huyen hacia (y en) la CDMX terminan resaltando su nexos con lo político no sólo a través de lo público sino también con lo que *parecería* ser la contraparte: con lo privado.⁸

Escribo *parecería* porque, como veremos a lo largo de la tesis, más que pensar lo público y lo privado como una dicotomía, será pensado en términos de múltiples escalas que contienen conexiones diversas entre ambos, que se complementan y que en realidad están jugando en conjunto todo el tiempo como si fuera una red. Retomando a Susan Gal (2002), lo público y lo privado serán vistos como signos indécicos siempre relativos al contexto en que son utilizados, y que por ello tienen una recursividad fractal (Irvine y Gal, 2000), es decir que, al recalibrarse (Silverstein, 1996), pueden ser reproducidos en distintas escalas.⁹

Pero antes de llegar a esto último es preciso hacer aclaraciones más generales para construir mi punto. Una de las máximas que aún se reivindican en esta profesión, como el episodio etnográfico del taller deja ver, es la búsqueda de

⁶ Me apego a una noción amplia de lo político que por un lado está atada al ejercicio del poder (Foucault, 1992; Foucault, 2009) y a las oposiciones y resistencias consecuentes de los sujetos, pero que, por otro lado, también se sustenta en una base institucional: el sistema político, la formulación de leyes y su aplicación, que tiene incidencia en las interacciones entre sujetos (y que será la carne de esta etnografía).

⁷ Decir que el gobierno, pero más allá el Estado (en el cúmulo de instituciones y su funcionamiento) está siendo rebasado o que está rebasado se ha convertido en un lugar común en el espacio público. Como ejemplo ver: "El Estado fue rebasado y debe pedir ayuda internacional: Aguayo y Chabat", *SinEmbargo*, 1 de agosto 2016 (<http://www.sinembargo.mx/01-08-2016/3074105>).

⁸ Agradezco a Pablo Piccato hacerme notar que lo oculto, lo íntimo y lo secreto no son lo mismo que lo privado, por lo cual me gustaría aclarar que en ciertos contextos hablo de un traslapamiento. En esta tesis se unen en el sentido reducción de públicos ante los que el periodista performa distintas posiciones que dejan ver muchas otras caras de lo que significa ser periodista, de los cruces entre vida privada y su labor pública.

⁹ Así la casa (en el contexto burgués, dice Gal) es un espacio privado respecto a la calle, pero dentro de la casa lo que es privado y público puede redefinirse al hacer de la sala un lugar público en relación con la habitación (Gal, 2002: p. 82). En la última sección de esta introducción (1.5 Estructura de la tesis, estructura del argumento) escribiré más específicamente cómo utilizo la noción de recursiones fractales y la importancia que tiene para la estructura de este manuscrito.

la verdad, cuanto más si hay quienes desean ocultarla (Jusionyte, 2015). Esta búsqueda de la verdad, pero sobre todo su revelación es la matriz de lo público/privado y su conexión con lo político. Se trata de la persecución de una verdad que se piensa relevante públicamente, es decir, con un valor para un *todos nosotros* imaginario (aunque ese *nosotros* termine siendo excluyente en términos concretos [Anderson, 1993]). La publicidad de una verdad que quiere mantenerse en la oscuridad (por x) adquiere una dimensión trascendental no sólo por el simple hecho de ponerla al dominio de todos, sino por lo que puede causar: “impulsar y desencadenar un público colectivo que castigará los poderes espectrales” que quieren ensombrecerla (Boyer, 2013: 2).

Una de las concepciones liberales que adquiere un valor central es que la labor del periodista es develar lo oculto al informar, pero con el objetivo de producir un efecto. Con la frase “el periodismo se hace para los lectores” Álvaro estaba recalcando el papel de los públicos¹⁰ para el periodismo, como parte nodal que lo constituye y no como algo fuera de él. “Hacer notas con significado” y “lograr la empatía” son referencias implícitas a ese efecto político que se espera de los públicos. El poder de los periodistas está, entonces, en llevar los sucesos (a veces privados) a los públicos a partir de sus herramientas en los medios, para que estos (los ciudadanos, en el sentido civil y político) sean quienes sancionen a los denunciados. Por supuesto es la apropiación de un discurso circulado en organismos internacionales (como la UNESCO y de promoción de derechos humanos) con raíces liberales donde se ensalza el espacio público como el lugar de circulación de ideas, racional, de debate, formado por círculos letrados, fuera e independiente del Estado pero con una función de contrapeso a éste (Habermas, 1994; Rabotnikof, 1997; Warner, 2012: 23 y ss.). Los periodistas son la figura que

¹⁰ Quiero que el lector note la diferenciación que hago al escribir público en singular y ahora en plural. En el primer caso me estoy remitiendo a la connotación más circulada: a ese espacio ideal de esfera pública, a aquello que está, en principio, en la posibilidad del alcance de todos bajo la condición de abierto (Habermas, 1994; Rabotnikof, 1997). Con públicos estoy retomando lo suscrito por Michael Warner (2012), como las relaciones sociales, acotadas temporalmente, que establecen los sujetos no siempre de manera directa y personal alrededor de un discurso. Lo interesante de su propuesta, además de la noción de contrapúblico (aquellos que se forman y van en contra del discurso dominante), es la posibilidad de que un mismo sujeto pertenezca a muchos públicos, que deje de pertenecer a alguno o que retorne a él después.

personifica parte de este espacio, vistos como los “representantes preeminentes de la opinión pública” (Piccato, 2015: 111). La idea del periodista heroico: duro, implacable en su investigación, incluso temerario (Boyer, 2013) y con valores éticos, democráticos y liberales inquebrantables, luchando contra quienes justamente pretenden violarlos, se vuelve así en el *watchdog* (en el guardián) de la democracia que había anotado Álvaro en el pizarrón.

Quiero detenerme un poco en la figura heroica porque los periodistas que colaboraron con esta investigación apelan a ella en distintos momentos y de distintas maneras. La mayoría de ellos ha construido su narración de la violencia sufrida a partir de un trabajo periodístico que enmarcan bajo estos ideales; y es por ello que reclaman ser protegidos argumentando que en el fondo sólo hacían lo que debían hacer. Ensalzan su labor para con la sociedad, la importancia de su investigación como aquella que cambiaría la vida de su comunidad, la política de su estado o la del país. La heroicidad del periodista va de la mano de su prestigio.¹¹ Debe ser una heroicidad reconocida por los pares y por los públicos, pues para el periodista su verosimilitud es crucial; es su capital simbólico-social, por lo que la búsqueda de la fama como reconocimiento es algo constante, aunque no siempre se le mencione abiertamente. En los discursos de los periodistas por supuesto irrumpen las ambivalencias, intereses personales y profesionales que contrarían la figura del periodista heroico pero que justo hacen verlos más humanos. Como las confesiones de los chicos del taller respecto a la fama, el dinero y el poder, es en los detalles, en las formas cotidianas, en cómo actúan los periodistas en su día a día que se pueden identificar estas ambivalencias que terminan siendo fisuras y elementos borrados (Irvine y Gal, 2000) en ciertas performaces públicas como estrategia política.

En mi observación con los periodistas, es precisamente donde lo privado se empalma con lo público que se vuelve mayormente asible lo político. En el terreno empírico lo privado y lo público no funcionan como una dicotomía sino como una

¹¹ El trabajo de Pablo Piccato (2015) sobre la construcción de la esfera pública en México y su relación con el honor hizo fijarme en el prestigio como un valor vigente para el periodismo. Sería anacrónico hablar de honor porque la manera en que éste era entendido en el siglo XIX y principios del XX es muy distinto a los valores que hoy se premian. El honor, por ejemplo, era una característica de género, que sólo los hombres podían tener.

red (Gal, 2002); los periodistas reproducen este ensamble con mayor fuerza que otros actores precisamente por las características del periodismo, que los convierte en figuras que se ocupan de lo público pero que ellos mismos terminan encerrados en esa publicidad (Piccato, 2015). Lo que podría ser su privacidad se convierte también en parte de la esfera pública. El asesinato, el secuestro, la amenaza, la (auto)censura de un periodista se revierte en un tema público y político, pero que cobra un sentido nuevo cuando los periodistas hacen de ello una herramienta política para exigir su protección (individual pero también como gremio), que a la vez empuja una circulación y discusión de ideas sobre la esfera pública y su relación con la política. El cotilleo sobre Nicanor al inicio del taller, aunque se trataba de un público restringido, era una pequeña muestra de ello, hablar de su vida privada, de sus temores, eran un tema de interés general para los integrantes de la ONG pero también para el gremio, como ocurre con los demás periodistas violentados, porque se trataba de un tropo que podría ser generalizado en tanto “todos” sentían que podrían estar en esa posición por el hecho de ser “buenos” periodistas (en esta narrativa heroica). Los límites que separan lo público de lo privado se vuelven imprecisos; o mejor dicho, el entramado entre ambos (Gal, 2002) se torna más denso.

Ocultarse de los perpetradores y seguir publicando anónimamente o aparecer en los medios escritos y en internet contando su historia, ser presionados por instituciones de protección a periodistas (gubernamentales o no gubernamentales) a abandonar la investigación por la que probablemente fueron violentados (negarles la publicidad), mantener en silencio algunos detalles de la violencia vivida y explotar otros, refugiarse con o sin la anuncia del gobierno federal, son actos en los que es difícil determinar los perímetros de ambas dimensiones. Pero que, además, estos actos forman parte de la narración heroica que los periodistas hacen de sí mismos y donde se recalibra constantemente lo público y lo privado. Se trata del periodista en su cualidad de figura emblemática de la esfera pública pero también de sujeto violentado susceptible de ser cualificado y descualificado políticamente por quienes ejercen el poder. Sin embargo, y complejizando más la problemática, el periodista, al no dejar de ser

esa figura emblemática, inviste otra posición ante el las instituciones gubernamentales que el resto de los ciudadanos. Para él hay leyes internacionales¹² y nacionales que le (sobre)protegen por el papel que desempeña (o que debiera desempeñar) en la democracia liberal como guardián de la misma, pero también como garantía al derecho a la información de los ciudadanos.

En las acciones íntimas y personales se hace más clara la interpelación de los periodistas hacia distintas instancias de gobierno y también el papel de éstas hacia ellos, en este entendido:

¿Qué nos dicen esas experiencias de las formas del periodismo actual en México y a nivel global? ¿De qué manera los actores recrean la narrativa heroica al entretener y recalibrar en distintos momentos lo público y lo privado? ¿Qué rangos de posibilidad o constreñimiento tiene esta narrativa para los periodistas? ¿Qué implicaciones políticas tiene tomando en cuenta el contexto de violencia pero también el neoliberal en el que opera el gobierno? ¿Es posible relacionar esta narrativa con una racionalidad no sólo liberal sino neoliberal?

Las formas en que los periodistas, las ONG, y el gobierno se afectan, cómo influyen el unos en otros y cómo terminan reinventándose continuamente es una de las preocupaciones neurálgicas de esta investigación y un hilo que atraviesa toda la tesis. Mi análisis, no obstante, no se ciñe a las interacciones directas entre de los periodistas, las ONG y quienes representan al gobierno federal, sino que incluye aquellas indirectas que están mediadas por otros interlocutores como los perpetradores de periodistas pero igualmente por otros muchos públicos entre ellos otros periodistas y activistas, asistentes a eventos públicos, las audiencias televisivas, los lectores de diarios impresos y digitales e inclusive los lectores de esta tesis.

Lo que quiero en esta tesis es llevar al lector a observar los muchos juegos de posición que los periodistas performan. Quiero mostrar sus maneras de ver el

¹² La defensa de la libertad de expresión, de la mano del periodista, se ha establecido como un derecho humano y que las administraciones políticas en México han refrendado asegurar. Se puede consultar el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (1948), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969) y la Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión (2000).

mundo, y cómo sus historias dibujan un mapa de las cualidades de las violencias, pero igualmente cómo en sus actos discursivos y en sus detalles velados dejan escapar las siempre complejas y tensas formas en que su interacción crea y recrea, aún como fetiche (Taussig, 1995; Comaroff y Comaroff, 2006), las relaciones de poder (con el Estado y las ONG) pero también la misma figura del periodista y el papel político del periodismo. A través de episodios concretos con la burocracia (vista como parte de quienes encarnan al Estado) así como en reuniones con los representantes de las ONG, en actos privados organizados por tales organizaciones, en los actos públicos y en su vida *privada*, quiero develar estos papeles y mostrar que están políticamente mediados. Mi empeño es exponer que en ellos se dinamizan representaciones de los mismos periodistas en tanto sujetos políticos a partir de su profesión pero también en tanto víctimas y en tanto seres desprotegidos y vulnerables. Que en estos episodios se dibujan las líneas tenues de los perpetradores que son desconocidos (o que no deben ser reconocidos y por lo tanto no son nombrados [Taussig, 2005]) pero también las múltiples caras del Estado a través de funcionarios e instituciones específicas y cómo estos funcionarios van contribuyendo de diversas maneras a la personificación de los periodistas. Asimismo que estos episodios expresan juegos donde las ONG son los aliados más importantes para los periodistas pero también donde se recrean los lineamientos de su des/protección.

1.2 La violencia de la guerra como cronotopo

No se mata la verdad matando periodistas ha sido una frase que de a poco ha ido tomando fuerza cuando el gremio periodístico sale a la calle a protestar. Se ve escrita en pancartas, en paredes y también brota de las gargantas a gritos. Los periodistas se están volviendo, cada vez más, narradores de su propio caso o de aquellos en que el personaje central son colegas violentados, se están volviendo noticia: periodistas que han tenido que voltear a verse a sí mismos y a su gremio.

Los medios de comunicación (y otros personajes políticos y académicos) han señalado una ruptura o al menos un cambio en el país desde la implementación de las medidas militares que en un inicio de su presidencia Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) llamó *la guerra contra el narcotráfico*. A ojos de muchos, como lo escribe Pablo Piccato (2012: 54-5), las acciones de Calderón destaparon la caja de Pandora. En 2006 se había roto un hipotético pacto entre los grupos criminales y el Estado abriendo paso a la confrontación. Como lo menciona el autor, es debatible si estos grupos operaban sin violencia antes de ello, pero como fuera *el mito* de un antes pacífico y un después violento persiste.

Los periodistas no han sido indiferentes a esta trama. De acuerdo con el Committee to Protect Journalist (CPJ, s.f.) 96 periodistas han sido asesinados desde 1992 hasta febrero del 2018; la organización Artículo 19 (2018) ha documentado 114 asesinatos desde el 2000 y 23 se encuentran desaparecidos desde el 2003 (Artículo 19, 2016b). Esos y otros números similares son los que sustentan la clasificación de México como “el país más mortífero de América Latina para los periodistas” (RSF, 2017b). Estas mismas ONG afirman que la guerra emprendida por Calderón es la matriz explicativa de la violencia contra los periodistas, pero sus cifras marcan el incremento de las “agresiones”¹³ no desde 2006-7 sino desde 2005, cuando Vicente Fox Quesada (2000-2006) estaba al frente de la administración política del país. En los periodos de Calderón y Enrique Peña Nieto (2012-2018) sí hubo un ligero incremento de la intensidad de esas agresiones, pero en general podría decirse que la tendencia ha sido mantenerse.

Con esto no estoy eximiendo la responsabilidad de estos dos últimos mandatarios, ni estoy proponiendo una nueva veta de explicación para la violencia hacia los periodistas sino sólo señalando que los medios y las ONG (que en buena medida sustentan su documentación a partir de los medios y de los mismos periodistas) han construido esa interpretación y que situar el inicio de la violencia contra periodistas en 2006-7 es más bien la utilización de la guerra contra el narco como un cronotopo (Bajtín, 1989; Lomnitz; 2015), como una matriz espacio-

¹³ Para ver con detalle todas las cifras citadas y las referencias ver Anexo 1. En este documento también se especifica cuáles actos son tomados como agresiones a periodistas.

temporal que articula un discurso por el que muchos integrantes del gremio hacen inteligible la violencia.

A pesar de esto, lo cierto es que la guerra calderonista trajo consigo cambios en los temas y la forma de hacer periodismo. En los medios de alcance nacional¹⁴ comenzaron a salir noticias de enfrentamientos armados, asesinatos, personas torturadas, colgadas en puentes y desaparecidas.¹⁵ Los periodistas estaban llevando la discusión de la violencia al espacio público. Retomando a Jusionyte (quien a su vez cita a Skurski y Coronil [2015: 21-2]), la violencia como objeto mediado por su narración es presentada a los públicos muchas veces de manera indirecta, a partir del rumor, de estadísticas pero también de los reportes periodísticos, lo que hace de los periodistas “importantes productores del conocimiento de la sociedad sobre esto.”

Periodistas como Álvaro hicieron frente a estos sucesos transformándolos en narraciones. La narración es una parte crucial del periodismo; entre las muchas técnicas que los periodistas deben desarrollar se encuentra el de narrar y narrar de una manera específica (de ahí para Álvaro lo imprescindible del taller de redacción). Como Álvaro expresó durante el taller, no es sólo contar hechos, sino darles cuerpo, sentido, importa el *qué* contar pero también el *cómo*: “Meterse en la piel del otro”. El descifrar el *cómo* involucra una posición particular del periodista; se trata de una obra polifónica por la cantidad de voces que el periodista conjunta, pero siempre a través de su propio filtro, de su postura. Como asegura Jusionyte, “las noticias tienen un poder performativo; por lo tanto unas historias [son] preferidas sobre otras” (2015: 40). El periodismo no es jamás una “difusión transparente de la información”, sino que pueden ser “medios de manufacturación de legitimidad” (ídem) o de deslegitimación. Los medios de comunicación

¹⁴ Un pendiente a investigar en otro momento es la cobertura de la violencia en los periódicos locales, sobre todo de las comunidades donde la violencia ha sido más fuerte y donde ahora son conocidos como “zonas de silencio”, porque el trabajo periodístico ha desaparecido o está fuertemente controlado por los grupos que ejercen el poder, sean legales o ilegales.

¹⁵ A partir del “Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia” en 2011 se suprimieron un buen número de notas relacionadas a la violencia de la guerra contra el narcotráfico en varios de los principales medios informativos, comenzando por los pertenecientes a la empresa Televisa. Este pacto despertó un debate sobre la censura y sobre la responsabilidad ética del comunicador. (*La Jornada*, “Pacto de medios para limitar información sobre violencia”, 25 de marzo de 2011, <http://www.jornada.unam.mx/2011/03/25/politica/005n1pol>; Lozano, 2016)

performan la violencia y lo hacen a partir de enmarcar los hechos en un determinado discurso, siempre en función de un público (el mismo gobierno, aquellos que financian el medio, los lectores, otros grupos de poder) que igualmente forma parte del performance.

Narrar la violencia en los medios desencadenó dos confrontaciones para varios periodistas (especialmente de aquellos que narraban la violencia desde el lugar donde ésta era ejercida): la primera, con los grupos criminales por aquello que los periodistas decían y escribían, o por no hacerlo; la segunda, con los gobiernos locales y el federal pues la discusión de la violencia llevaba implícita la crítica a su (mal) funcionamiento. Y a esta última habría que agregar la incomodidad de diversos funcionarios por las investigaciones que señalaban su accionar fuera de la ley para *combatir la inseguridad* o su corrupción.

En cuanto al primer problema era un asunto de contenido pero también de la forma de hacer periodismo. Un periodista dedicado a la nota roja o policial me dijo en una entrevista: “no estábamos preparados para esto. Para saber cómo cubrir esto”. El periodista se refería a que las formas de trabajar que tenía conocidas ya no eran operantes en el nuevo contexto, ahora debía saber cómo acercarse a una escena de crimen y de qué o de quién podían guardar evidencia periodística. Publicar una foto de un cuerpo, un mensaje dejado en la vía pública o los nombres de los asesinados podía costarte la vida. Pero en otros momentos no publicarlo también significaba ser violentado. En algunas zonas del país los periodistas debían ser parte de la *comunicación social* de los grupos criminales que los intimidaban, amenazaban y/o sobornaban para llevar mensajes (no simples de interpretar) a diferentes públicos: el gobierno, los militares, los grupos rivales, la población en general, otros periodistas. Como escribió el periodista chihuahuense David Piñón Guadarrama, los grupos criminales se valían “de los medios como estrategia política”.¹⁶

¹⁶ Estas aseveraciones las sostengo de diferentes fuentes: las entrevistas y conversaciones con los periodistas que colaboraron con este trabajo donde algunas historias fueron personales pero también de historias de terceros; de las personas que trabajaban en las ONG donde fui voluntaria; y, por último, de una búsqueda intensa en la prensa. La cita referida proviene de este último grupo (David Piñón Balderrama, *Nexos*, Diciembre 2009, <http://www.nexos.com.mx/?cat=3137>).

En ese nuevo paisaje los periodistas ya no sólo tenían que hacer malabares con la premura de la vida periodística (donde todo es “para ayer”), la competitividad férrea con los colegas por conseguir la nota, la falta de salarios que les permitieran sobrevivir, las presiones y/o la censura de los medios para los que trabajaban según sus intereses económicos y políticos, los “riesgos” que parecían normales como el bloqueo informativo, en ocasiones agresivo, o saberse observado y espiado por órdenes de funcionarios públicos. Ahora las reglas que con la práctica habían aprendido se habían trastocado y no descifraban cómo seguir correctamente el nuevo guión.

Según las estadísticas de las ONG citadas (CPJ, s.f.; Artículo 19, 2016a: 14 y ss.), los periodistas dedicados a la sección policial han sido los más violentados, seguidos por los que cubren política y corrupción. Esto mantiene una correlación¹⁷ imaginable con los perpetradores que las mismas estadísticas señalan: buena parte de la violencia hacia periodistas es ejercida por los grupos criminales, pero también se ha ido incrementando aquella proveniente de los funcionarios públicos, policías y militares. Esto habla del cada vez más del evidente despliegue del poder por distintos agentes ilegales¹⁸ pero igualmente por las organizaciones/elementos del Estado que actúan fuera de la ley (Comaroff y Comaroff, 2006) o doblándola.

Esta segunda confrontación no sólo se debe a lo que describe Jusionyte (2015: 19-20) como la tensión entre el Estado y los periodistas en la cobertura de temas de seguridad donde el primero basa parte de su poder en la “secretaría como tecnología” y los segundos realizan su labor al llevar la atención pública a aquello que quienes están en puestos de autoridad quieren ocultar (por lo cual los periodistas son vistos como “amenazas potenciales” por aquello que pueden decir o aquello que harían con esa información). En el caso de México la censura y las amenazas contra el gremio por parte de funcionarios públicos de todos los niveles no apareció recién. Los periodistas han tejido vínculos de “cooperación” y de

¹⁷ Sugiero la correlación debido a los posibles cruces entre los temas de cobertura periodística y los intereses que tocan y que, por lo tanto, arroja a los probables perpetradores afectados con el trabajo de los periodistas.

¹⁸ Lo “legal” y lo “ilegal” debe pensarse como una construcción y no como elementos naturalmente dados. Responde a procesos políticos y sociales, y a la manera en que se ejerce el poder (Foucault, 1992).

confrontación con el gobierno desde hace más de un siglo (Piccato, 2015). Los sobornos “en lo oscuro”-en sobres amarillos-el chayote (como se dice en el argot periodístico nacional¹⁹) a periodistas y a medios o la publicidad pagada con fondos gubernamentales que terminan por sostener pero también por controlar al medio, además de la censura abierta y la intervención gubernamental a partir de la ley²⁰ son ampliamente conocidos y practicados.

Pero además existe una vinculación más cercana e íntima: aquellos enfocados a las noticias policiales y de política mantienen una proximidad con los miembros de las instituciones estatales-gubernamentales, quienes son las fuentes de información de los periodistas. De esta manera periodistas y funcionarios establecen relaciones fundadas en la mutua confianza y en pactos donde a partir de la secrecía se establece una especie de autocensura o al menos de restricciones entre lo que se puede y no publicar; son alianzas que entrecruzan lo público y lo privado, lo personal y lo laboral.²¹

Los periodistas entrevistados hablaron constantemente de estos manejos y de cómo los aprendieron en la práctica como parte del funcionamiento del periodismo (no es algo que enseñen en la universidad). Pueden aliarse o estar en pugna con agentes del gobierno, o ambas según los distintos niveles (por ejemplo, pueden tener una relación cordial con el policía de la calle o los funcionarios del ministerio público, pero quizá ser amenazados por el presidente municipal). Se

¹⁹ La referencia al “chayote” fue algo constante en los periodistas entrevistados, un señalamiento a un “otro”: el periodista corrupto, némesis del periodista heroico. En conversaciones informales también supe de los famosos sobres amarillos donde funcionarios entregan dinero a periodistas y a medios de comunicación. Otra forma de sobornar es a través de las pomposas comidas o cenas organizadas por funcionarios y políticos el día de la libertad de expresión y el periodismo, en las cuales los periodistas reciben televisores, dinero y hasta autos, esperando en retribución (implícita) que estos no escriban reportajes desfavorables hacia quienes realizaron el convite.

²⁰ Piccato (2015) abunda en este tema al referirse a los tribunales de imprenta y otras instituciones creadas para contener y regular a la prensa a principios del siglo XIX y hasta principios del XX. Diversos estudios han referido el control del Estado sobre los medios a lo largo del siglo pasado, que iba desde el desprestigio de los medios independientes por aquellos de corte “oficialista” hasta el nulo surtimiento del papel que en algún momento el Estado administraba. Entre los escándalos más sonados de la segunda mitad del siglo XX fue el despido de Julio Scherer como editor del Excélsior por órdenes, aparentemente, del entonces presidente Luis Echeverría (Serna, 2015). En tiempos actuales el despido de Carmen Aristegui presumiblemente por intervención de Enrique Peña Nieto ha sido ampliamente comentado entre los periodistas.

²¹ Éste fue uno de los tópicos que aparecieron en mis conversaciones con varios de los periodistas entrevistados.

inmiscuyen, juegan con, se alejan de, son amenazados por, ayudados o cooptados por. Pero la verdadera incomodidad que causan los periodistas al (a los) gobierno(s) depende de lo que investiguen y a quién investiguen, de la delicadeza de la información y sin duda de las tensiones y posiciones políticas de cada actor en un momento determinado.

Parte de la complejidad de la violencia hacia los periodistas se ve en esto que voy desglosando, donde si bien la violencia se relaciona con la guerra y con los grupos de delincuencia organizada, en buena medida (más del 40 % de las agresiones, según Artículo 19 -2016a-) la violencia surge de quienes se supone deben proteger no sólo la libertad de expresión y a los periodistas sino a los ciudadanos en general. En las narraciones de muchos de los periodistas la definición de quién o quiénes son sus perpetradores resulta imposible; sin embargo las sospechas juegan in papel medular en el intento de hacer inteligible la violencia de la cual fueron sujetos. Es la correlación que establecen entre su trabajo (en el sentido de los temas y hechos específicos que tratan) y la violencia (amenazas de diferente tipo, secuestros, intentos de asesinato donde los perpetradores expresan claramente el motivo o lo sugieren, historias de violencia de otros periodistas y rumores) lo que alimenta esas sospechas y lo que les permite elaborar una narración de causa-efecto que deja al descubierto al perpetrador (o una imagen de...).

Aquello que se publica se convierte en la mejor pista y proyecta los motivos coyunturales de la violencia: un periodista que descubrió la intervención de grupos criminales en la explotación de recursos naturales halló fuera de su casa una fotografía de su rostro con un agujero en la frente; otro encontró un ejemplar de un reportaje suyo donde señalaba la corrupción del gobernador del estado formando una pelota que contenía varias balas; un mensaje de “calladito” en el medallón del auto de Nicanor quien había estado haciendo señalamientos de otro gobernador. Las interacciones con perpetradores fantasmales, que no se descubren a sí mismos, que pueden ser anónimos o erigidos en personajes genéricos (como decir que son parte de tal o cual grupo criminal pero sin otorgar más detalles), son prácticas performativas verbales y no verbales que hablan de un orden en el que

el poder se ejerce de manera ilegal, pero igualmente hablan de formas de narrar un periodismo que, siguiendo la lógica liberal, cumple su función al cuestionar cómo se ejerce ese poder.

Pero más allá, lo que intentaré dibujar en esta tesis son los bordes borrosos en la forma en que los perpetradores son experimentados y narrados, quienes no sólo se sitúan de un lado u otro de la legalidad sino que también, en muchas de las historias, actúan en colusión. Una colusión difusa, difícil de asir, que aparece como sinsentido y confusión, pero que da un sentido analítico a los discursos de la violencia al vislumbrarse como elemento recurrente (Taussig, 2005).

Además del gran número de denuncias e informes que apuntan el trabajo en conjunto de policías, militares y/o funcionarios públicos con grupos criminales a lo largo y ancho del país (siendo los sucesos de Ayotzinapa un ejemplo que se erigió como emblemático [GIEI, 2015; GIEI, 2016]), dentro del gremio periodístico el secuestro, tortura y asesinato del veracruzano Moisés Sánchez Cerezo en enero de 2015 fue un caso ejemplar.²² A pesar de la deficiente investigación de la procuraduría del estado se pudo establecer la presunta alianza entre el entonces presidente municipal y una banda criminal para asesinar al periodista quien había estado publicando notas que criticaban la administración de la alcaldía. En las narrativas que recopilé, otro periodista describía cómo varios jóvenes armados que lo estaban secuestrado le decían que los golpes que le daban iban por parte del funcionario X; uno más, recibió decenas de mensajes telefónicos advirtiéndole que dejara de investigar hechos que involucraban a políticos prominentes a la par que hombres armados lo vigilaron, muy de cerca y muy visiblemente, durante meses. Quiero precisar que las historias que se vierten en esta tesis no son suficientes para asegurar que se trata de una política de Estado, al menos no una comprobable a partir de esta información (aunque pueda sugerirse,

²² El caso de Sánchez está lejos de cerrarse. Los principales acusados han presentado amparos y la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) ha sido renuente a atraer el caso alegando que Sánchez no era periodista. Ignacio Carvajal, "Moisés Sánchez Cerezo", *Tú y yo coincidimos en la noche terrible*: <http://www.nuestraaparenterendicion.com/tuyyocoincidimosenlanocheterrible/index.php/componen/t/2/item/163-moises-sanchez-cerezo#.WDS9anfmFZ0>; Artículo 19, "Justicia simulada para Moisés Sánchez..." (<http://articulo19.org/justicia-simulada-para-moises-sanchez-ex-alcalde-y-ex-policia-implicados-obtienen-amparos-tras-investigaciones-deficientes/>).

sospechase),²³ pero sí quiero ofrecer una especie de cartografía a partir de los elementos recurrentes en las narraciones de los periodistas que van dejando claro patrones en ciertas prácticas fuera de la ley que van encaminadas a reforzar la figura de autoridad.

Por eso me parece provechoso acercarme a ello con la noción de zona gris que apunta Javier Auyero (2007: 54), como ese espacio donde las “actividades de aquellos que perpetran la violencia y aquellos que presumiblemente tratan de controlarla, se unen. [...] Donde los límites normativos se disuelven, los actores del Estado y las élites políticas promocionan o activamente toleran o participan en la producción de la [violencia]”. La zona gris, empíricamente, es un lugar en que es difícil definir el papel de cada actor, cuando desaparecen las barreras que les clarificarían. En esa zona gris el performance del poder es lo que toma una gran importancia. Es donde se despliegan gran cantidad de signos que van formando el discurso de la violencia con mensajes no siempre coherentes, unificados ni unívocos. Esa zonas grises por supuesto no sólo nos están hablando de nuevas formas en las que el poder es ejercido, sino también de la forma en que la soberanía es practicada, donde el gobierno se desdobra como agente perpetrador o como figura que protege y desprotege es performado.

No obstante, a lo largo de la tesis se verán distintas caras de violencia y varias formas en que está siendo interpretada y cómo se generan otras interacciones sociales alrededor de ellas. La violencia no sólo refiere a la “guerra contra el narcotráfico” y pensar a los periodistas en medio del conflicto, sino una violencia que también es particular, una violencia selectiva pero que además resulta un componente necesario dentro de la narrativa heroica de los periodistas y que va adquiriendo materialidad como parte sustantiva de su formación profesional. Los cursos de autoprotección, los manuales son prueba de ello. Es decir que por un lado hay una violencia relacionada a la censura, al “silenciamiento” de los periodistas proveniente de distintos actores que ejercen el

²³ No es el foco de este trabajo escudriñar a fondo cómo surgieron y por qué los diferentes perpetradores utilizan un lenguaje común en la violencia que ejercen. Tampoco cómo en otros puntos del mundo se utilizan lenguajes parecidos para violentar a periodistas. Será un pendiente analizar los vasos comunicantes. Un estudio muy rico sería la comparación con Colombia.

poder, pero por otro resulta en una violencia constitutiva del periodismo mismo y que incluso parecería impulsar debates sobre el rol político del periodista y encumbrarlo en el espacio público, fortaleciendo su papel.

1.3 De las instituciones gubernamentales, las ONG y los periodistas

A lo largo del trabajo de campo al lado de los periodistas pude registrar contradicciones que resultaban en paradojas. Algunas construidas con aspectos que podríamos calificar *pequeños* como los periodistas que huyen hacia la Ciudad de México la cual en sí misma representa una zona gris donde política y delincuencia no son siempre distinguibles (Alvarado, 2012), o que los inmuebles utilizados como *refugios* igualmente son espacios de reclusión que, además, no garantizan totalmente estar lejos de la violencia por la que huyeron. No obstante, estas contradicciones eran parte de y sólo son explicadas por otras más grandes cuya escala incluso llega a conexiones globales; éstas, me parece, son los tres hallazgos más importantes de la investigación. La primera de las paradojas es que los periodistas violentados por distintos funcionarios de gobierno (ya sea que éste haya participado directamente en la violencia o indirectamente al no evitar que otros grupos la ejerzan o que los dejan actuar en impunidad) acuden al mismo pidiendo su protección. La segunda, y que va relacionada a ésta, es que el gobierno protege a los periodistas a partir de leyes e instituciones específicas y a la vez los desprotege al amparo de la mismas. La tercera es que las ONG que en México se ocupan de la libertad de expresión y surgen, en principio, para velar por los periodistas y su trabajo, terminan actuando como brazos del gobierno.

La primer paradoja no está del todo alejada de la discusión de la zona gris. La zona gris es asible discursivamente; para mí fue etnografiable a partir de los lenguajes que se dinamizan en su interior, que se crean, que circulan y que se usan en el performance de la violencia y del poder. Entran aquí, por ejemplo, la

imposibilidad del periodista para nombrar concretamente a su perpetrador, o nombrarlos genéricamente como “los malos”. De igual manera en cómo describe la violencia vivida, haciendo énfasis en pistas que le permitan deducir causas alrededor de su trabajo profesional. Institucionalmente también se van tejiendo esos lenguajes: las leyes de protección, las figuras jurídicas que ellas producen y su funcionamiento, cómo se determina quién es un periodista y cuándo está en *riesgo*; los postulados de las ONG al respecto y cómo estas organizaciones se desempeñan cual expertos en la interpretación de esos lenguajes (aprender a descifrar los códigos de los perpetradores, clasificarlos, y a la vez responder performativamente a ellos –hacer pública la agresión, hacer saber al agresor que el periodista deja la investigación, huír-); y la noción de la autoprotección que implica saber moverse en esa zona gris (con cursos y manuales que enseñan a ello).

Pero lo que quiero enfatizar es cómo los periodistas utilizan esos discursos estratégicamente. Esto incluye la manera en que los periodistas *se narran en la violencia* según determinados espacios y con determinados públicos, cómo movilizan el entramado público/privado de su ser profesional (por un lado su profesión como emblema enarbolando los supuestos liberales del periodismo, por otro lado reivindicando su experiencia personal), así como el uso de silencios tácticos (como no revelar al perpetrador, o sólo a aquellos que no son parte del gobierno). Esto evidencia las estrategias discursivas a las que los periodistas recurren en cada toma de posición ante el otro, ya sea del gobierno (y dependiendo de qué instancia), las ONG o ante la antropóloga que los cuestiona-escucha. Los periodistas actúan al menos dos posiciones principales pero no únicas y que además no son excluyentes sino que domina alguna según el contexto: una, la que enfrenta al gobierno, que le señala, y la otra que apela a él en un intento por obtener su protección. Estos cambios de posición les permiten armar un discurso político que, por un lado, contiene al Estado como un cuerpo unificado, casi como un ente, que es (co)responsable de la violencia y, por otro, hacer una separación entre los perpetradores y el Estado, individualizando y aislando a los funcionarios vistos como autores personales y no institucionales de

la violencia.

Tal pareciera que la zona gris alcanza otros escenarios en donde las posiciones de los actores igualmente son borrosas. Estoy pensando en una noción viscosa, más maleable, y que al estirla pueda aprehender las *otras* interacciones donde las posiciones de los actuantes no sean claras y que no estén denominadas como dentro ni fuera de la ley, como aquellas con el gobierno donde los periodistas adoptan una estrategia que les permita acceder al interior del paraguas de su aparente protección soberana, apelando a las emociones y/o sus conexiones institucionales.²⁴ E igualmente sugiere un cambio en la posición de quienes integran el gobierno para con ellos.

Cuando hablo de soberanía me estoy refiriendo no sólo a la idea del uso de la fuerza legítima que detenta el Estado a partir de la ley (Weber, 1974; Benjamin, 1921; Derrida, 1989), sino también, siguiendo a Giorgio Agamben (2010), a la capacidad de decisión de éste de cualificar y descualificar políticamente a los sujetos. Se trata de un balancín entre protección y desprotección. Quien es cualificado políticamente entonces se encuentra bajo la *protección* soberana de la ley, mientras que aquel sujeto que es descualificado se convierte en sólo un cuerpo al negarse su esencia política: una vida nuda. Si bien en el caso de los periodistas estos no representan como tal la figura del homo sacer (ese ser descualificado que puede ser asesinado y cuyo asesinato no es punible²⁵), sí terminan en momentos siendo una vida desnuda, no sólo por la desprotección deliberada por parte del gobierno, sino porque el gobierno constantemente desarrolla prácticas fuera de la ley, creando precisamente esas zonas grises que no están fuera sino en convivencia con él (Heyman y Smart, 1999; O'Neil, 2012).

Es precisamente por ello que retomo a Veena Das y Deborah Poole (2004) y lo que ellas llaman márgenes del Estado para esgrimir que si bien ser descualificado políticamente es una amenaza constante, también puede ser constante la reincorporación al seno del poder soberano. El concepto de margen

²⁴ Por supuesto hay quienes escapan, hasta cierto punto, a esta paradoja, me refiero a aquellos que no optan por estas estrategias y no recurren al gobierno federal, al menos no a las instancias marcadas por la ley. Aunque estos periodistas también se performan ante él de otras formas y le exigen que ejerza su fuerza para con esos otros que ejercen ilegalmente el poder.

²⁵ Agradezco esta observación a Laura Roush.

(que no se refiere únicamente a una expresión geográfica sino de límites que van desde lo territorial a lo discursivo y corpóreo) se basa en espacios de aparente desregularización donde el Estado parecería abstraerse pero que en realidad están en co-construcción con éste. En ellos se desarrollan las relaciones entre la violencia y las funciones ordenadoras del Estado, ya que la ley se está redefiniendo constantemente a través de formas de violencia y autoridad. Pero para el argumento que voy armando me interesa subrayar la cualidad móvil de los márgenes. Son límites móviles que cambian, que son dinámicos y que no tiene que ver simplemente con trazos espaciales sino en realidad con un juego de posiciones y de interacción. La soberanía entonces es un estar fluctuando entre el margen y el centro, actuando y tomando posición ante el gobierno (cuyas posturas también se alteran) según dónde y cómo se esté, lo cual abre la posibilidad de pensar analíticamente estos discursos estratégicos de los periodistas como parte de moverse sobre estos márgenes.

He hecho un esfuerzo para que el Estado no sea tomado aquí (analíticamente) como un ente monolítico, existente y animado per se (Tausig, 1995), sino como una figura que es multifacética porque se recrea en cada interacción y con sentidos distintos. Que si bien es representado materialmente en políticas, instituciones y personajes, estos sólo existen en relación con los periodistas (en este caso) desempeñando distintos papeles (como el burócrata/ciudadano) según el contexto y el momento. Es en ese sentido que la primer paradoja puede ser entendida: en la re y co-construcción constante de la figura del Estado, así como la del mismo gobierno y el funcionario, siempre móviles y sólo en interacción.

La ley cobra importancia tanto para continuar esta discusión como para adentrarme en la segunda paradoja. Es a partir de ella que el gobierno ejerce su soberanía dentro de un marco normativo y es a ella a la que los periodistas llaman para sustentar su cualificación política. Por un lado quiero exponer que la ley se relaciona con escaños de ciudadanía, en que los periodistas son sujetos privilegiados en comparación con el resto de la población (quizá sólo comparables con los defensores de derechos humanos en ese sentido) al contar con un mayor

reconocimiento legal como víctimas de la violencia, debido a la función política del periodismo en el régimen democrático. Pero también quiero demostrar que entre los mismos periodistas operan estos escaños que se traducen en diferenciaciones en dicho reconocimiento, que para algunos es negado.

En esta tesis abordo con especial interés la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas,²⁶ promulgada en 2012, así como el Mecanismo de Protección que se desprende de ella y cómo estos impactan en la subjetividad de los periodistas. Lo que veo en ello es una especie de exoneración de la soberanía del gobierno federal al proteger y desproteger a los periodistas no sólo a partir de acogerlos o no en el Mecanismo (siempre burocrático) sino también en la imposición de su autoridad a través de las medidas de protección, en la que el refugio es su cara más evidente, logrando la subordinación del sujeto en múltiples aspectos de su vida. En estas *otras* interacciones, el gobierno también trastoca la vida pública y privada del periodista, transformando su cotidianidad profesional y personal, aún con el simple botón de pánico²⁷ y más aún con las reglas no escritas que presionan al periodista a dejar la investigación por la que supone está en riesgo, como si fuese la investigación y no el perpetrador la raíz de la violencia.²⁸ En ese sentido el Mecanismo de Protección auspiciado en la ley funciona como un sistema de disciplinamiento (Foucault,

²⁶ En el país se han elaborado varias leyes que pretenden resguardar la libertad de expresión y a los periodistas. La que rige el orden normativo general del país es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que en el artículo 6º suscribe la garantía del derecho a la información y la libertad en la manifestación de ideas siempre y cuando no provoque daños a los derechos de terceros, incurra en un delito o dañe el orden público. También hay leyes cuya intención es regular la labor periodística, como la Ley de Imprenta que rige desde 1917. Para consultar la Ley ver: <http://www.pgr.gob.mx/Fiscalias/feadle/Documents/LEY%20DE%20IMPRESA.pdf>. Asimismo hay otras leyes que se entrecruzan-complementan con la Ley de Protección en su objetivo de *proteger* a los periodistas, entre ellas la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Ley General de Víctimas.

²⁷ El botón de pánico es una aplicación de celular o un pequeño aparato electrónico cuya función es enviar una alarma a los números telefónicos designados por el periodista y a la oficina de policía más cercana. En el Capítulo 2 se recuperará este punto.

²⁸ El Mecanismo de Protección no tiene facultades legales para la investigación de las agresiones ni punitivas. No obstante, la FEADLE, creada en 2010, que, como el Mecanismo, también pende de la Procuraduría General de la República y que sí tiene estas facultades ha declarado su incompetencia en más de la mitad de las averiguaciones previas y sólo ha consignado el 12.3% de los casos. (FEADLE, Estadísticas, 2015, http://www.pgr.gob.mx/Fiscalias/feadle/Documents/ACTUALIZACION_OCTUBRE_2015/ESTADISTICAS%20SEPTIEMBRE%202015%20totales.pdf)

2009), que busca contener más que resolver la violencia hacia periodistas.

Por otro lado, como sostienen Jean y John Comaroff (2006), la Ley es fetichizada en lugares donde el orden y el desorden impera, como una especie de dispositivo capaz, por si mismo, de resolver el desorden (y ante más desorden, más leyes). Los periodistas no sólo fueron parte de la creación de esa ley (a partir de las demandas y proyectos enviados a las instancias gubernamentales correspondientes) sino que al recurrir a ella (a pesar de su conocida ineficiencia y aceptada en ocasiones por ellos mismos) la legitiman. La fetichización se encuentra en ver en la ley y su reconocimiento como el paso a cualificarse políticamente.

No muy lejos de esto se encuentra la relación de los periodistas con las ONG. Las dos organizaciones en las que fui voluntaria son mexicanas y ambas fueron creadas por periodistas preocupados por la violencia hacia el gremio que, según las mismas, tuvo una escalada desde el gobierno de Calderón (es decir que su narrativa fundacional se basa en el cronotopo de la violencia). Estas organizaciones fueron fundadas para ayudar a los periodistas violentados, para ser un respaldo al gremio y darles apoyo jurídico, material y emocional (pues el “acompañamiento” es parte del entramado público-privado, es decir, en el nivel más superficial significa una representación jurídica pero en uno más profundo, como me dijo un periodista, es un “hasta te compra calzones”, aludiendo al presidente de la organización).

Como se verá en los capítulos siguientes la actuación de las ONG es central para entender las interacciones entre los periodistas y el gobierno federal, que, un buen número de veces (todas en mi investigación), están mediadas por estas organizaciones. Las ONG se convierten en los portavoces de los periodistas ante el gobierno porque poseen como técnica el lenguaje político y jurídico nacional e internacional, pero también porque el gobierno reconoce a los periodistas a partir de esta intermediación (un periodista me comentó que los funcionarios del Mecanismo nunca lo atendieron hasta que llegó con el abogado de una ONG, ya bien conocido por los burócratas). Por su parte, las medidas que las ONG imponen a los periodistas van en el mismo sentido de las del gobierno, la principal:

abandonar la investigación causante de la agresión y responsabilizar también al periodista de su propia protección e incluso, en algunos casos, de la violencia vivida. No olvido la expresión de un miembro de una ONG cuando me dijo sobre un periodista que había llegado a pedir su ayuda años atrás: “ya luego supimos por qué lo perseguían”, con las cejas muy levantadas y frunciendo la boca, sugiriendo que trabajaba para un grupo criminal. La ONG desde entonces cortó lentamente el contacto con el periodista.

En la CDMX se encuentran activas al menos siete ONG que tienen entre sus objetivos la defensa de la libertad de expresión. Tres de ellas son de origen internacional teniendo en la CDMX no sólo la sede nacional sino incluso a veces la regional. Durante mi trabajo de campo realicé voluntariados con dos de las cuatro organizaciones mexicanas restantes. Un primer parámetro de selección se debió a mi interés por la organización política de periodistas a nivel local, lo que implicaba dejar fuera (al menos por el momento²⁹) a las ONG internacionales. La ONG1 y la ONG2 además se enfocaban en la libertad de expresión y no en la defensa de derechos humanos en general, a diferencia de las otras dos ONG. Con la ONG1 estuve colaborando cerca de ocho meses y con la ONG2 un periodo de cuatro.³⁰ Mi acercamiento a la ONG1 se debió a su perfil enfocado a la defensa de los periodistas violentados y porque era de las pocas organizaciones que mencionaba abiertamente como propósito brindar refugio a estos periodistas. Mi interés en la ONG2, por otro lado, se debió a las menciones frecuentes de los periodistas con quienes ya tenía contacto, pero también por la constante presencia de ésta en las discusiones públicas sobre la violencia a periodistas, lo que la convertía en un referente importante.

Viene bien aclarar que las dos ONG tienen posturas distintas respecto al gobierno federal. Si bien ambas elaboran un discurso crítico, la ONG2 le confronta

²⁹ Esta sería una veta interesante para seguir investigando: el papel de las ONG internacionales no sólo en el exilio de periodistas (es decir, aquellos que tras amenazas deben refugiarse fuera del país de origen) sino en la presión internacional en la política nacional; una discusión que podría aventurarse, por ejemplo, hacia distintas soberanías en pugna. Por otro lado, las concepciones internacionales sobre el periodismo y la circulación de éstas en lo local también sería otra pauta de investigación.

³⁰ Los nombres de las organizaciones son omitidos no sólo para guardar la confidencialidad de sus integrantes, sino también para evitar algún dato que pudiera llevar a la identificación de los periodistas violentados.

abiertamente, sobre todo respecto al desempeño del Mecanismo (mientras la ONG2 decía que no servía de nada, la ONG1 aseguraba que había salvado vidas, por ejemplo). La ONG1, con una posición crítica más suave, ve en la ley y en la actuación gubernamental la forma más idónea de llevar a cabo su trabajo, no sólo porque dependía en buena medida del financiamiento del gobierno local sino porque las agresiones a periodistas, en su posición, debían resolverse a través de los mecanismos de las instituciones de procuración de justicia y por la vía de la jurisprudencia.

Aún así el gobierno federal como referente es esencial para ambas. Estas ONG como tal no detentan la capacidad de salvaguardar por sí mismas a los periodistas (de mantenerlos a salvo), así que deben recurrir a otras organizaciones, a las instituciones gubernamentales correspondientes, o a las redes internacionales en los casos más graves. Pese a sus diferencias hay varias características compartidas: el énfasis en la autoprotección del periodista como medida primigenia en su seguridad, la preocupación por la profesionalización de los periodistas (argumentando una razón de competitividad laboral necesaria en el mercado capitalino pero también de disminución del riesgo que conlleva una investigación poco ética-profesional), y el empeño por el registro de las agresiones a periodistas (con la base de datos como documento indispensable). Sin embargo la mayor de las características está en la reproducción de ciertos esquemas de diferenciación entre periodistas basados en la narrativa heroica del periodismo. En ese sentido no sólo retoman el lenguaje liberal (como muestra el pasaje etnográfico del taller) en el espacio público, sino que ante públicos más reducidos (por ejemplo, ante mí) sustentan en esa narrativa las dinámicas de exclusión hacia miembros del gremio que recurren a estas ONG pero que no encajan en ese tipo de periodismo. Estas ONG no sólo inciden en las formas de des/protección a los periodistas violentados (recordemos además su papel de intermediación ante el gobierno), sino que están imponiendo ideas y debates en torno a una forma específica de periodismo.

Tales características así como las dos últimas paradojas tienen la misma explicación en mi interpretación. Se trata de una cuestión de escalas. Siguiendo la

advertencia de Anne Tsing (2005) en cuanto al falso debate sobre la dicotomía entre lo universal y lo particular como preocupaciones empíricas y que en realidad sólo se trata de escalas donde los fenómenos sociales están insertos, no hay que ver la actuación del gobierno y las ONG como fenómenos aislados sino como posiciones en distintas escalas. En ese sentido observar el contexto neoliberal arroja pistas de explicación, donde estos actores también están dentro de flujos internacionales como el discurso de protección a los derechos humanos y la política neoliberal.

Las tensiones descritas responden a las contradicciones sociales y políticas de un país en que el neoliberalismo ha penetrado fuertemente pero que a la vez sigue arrastrando tradiciones autoritarias. La política neoliberal se expresa, por una parte, en el sobrepeso de la responsabilidad individual de los sujetos para lograr su bienestar, donde la autoprotección termina siendo la parte más visible de este discurso. Para los periodistas esto se traduce, por ejemplo, en vigilar constantemente los alrededores de su vivienda, planear rutas de movilidad distintas cada día, salvaguardar la información periodística con distintas técnicas (la “seguridad digital”, es una de ellas), realizar casi en la clandestinidad su vida diaria y hallar los propios refugios con o sin la anuencia del gobierno o alguna ONG; y de manera interna, en sentir que asumir el riesgo es parte de la profesionalización del periodismo. La otra parte que me interesa destacar es la actuación de las ONG como organizaciones/actores donde el Estado “ha trasladado su responsabilidad de gobernar” (Goodale y Postero, 2013: 8). Las ONG también ejercen su poder sobre los periodistas y terminan disciplinándolos en la misma dirección del gobierno: regulando el comportamiento; regulando su actividad profesional. En otras palabras hay una especie de soberanía subrogada en estas organizaciones (Ong, 2006) que convive, además, con una lógica de mercado: para que adquieran el financiamiento en donaciones deben ofrecer determinados resultados (ahí que estas ONG apoyen con más ahínco ciertos casos de agresiones a periodistas que mediática, política y jurídicamente les parezcan más consistentes). En mi interpretación hay una combinación entre políticas neoliberales y reforzamiento de la soberanía del Estado que puede ser explicado,

siguiendo la argumentación de Aihwa Ong (2006), con una excepción del neoliberalismo, es decir, donde en contextos específicos el Estado refuerza su papel soberano, aún sin abandonar su eje neoliberal, para fortalecer su control sobre cierta población.

1.4 El discurso como un todo performativo y los detalles de mi propio discurso

Cuando escribo performance estoy pensando predominantemente en Erving Goffman (1981). Es decir, en analizar la interacción a través de lo verbal y de lo no verbal, de las entonaciones, de los silencios, de la posición del cuerpo y los gestos como parte de la elaboración de un discurso, de mensajes que van acompañados de muchos otros signos legibles más allá de la palabra. Como asegura Amahl Bishara (2013: 24-5), “las cualidades materiales –las posturas de los cuerpos recitando un texto, las formas de la escritura caligráfica, el sonido de las palabras– son apreciados como factores que acentúan o clarifican el significado.” Es por ello que veo al discurso como un acto performativo donde el sujeto está constantemente redefiniendo su posición. El discurso siempre está recreado por yos en función de otros a quien el hablante se dirige directa o indirectamente y que están presentes en un mismo espacio físico, pero también a quienes el hablante imagina como parte de sus públicos, que lo interpelan y a quienes responde.

Analizar los yos, entendidos como estos desdoblamientos del sujeto en tanto narrador y en tanto las re-presentaciones que hace de sí mismo al interior de su narración (Benveniste, 1971; Jakobson, 1975; Goffman, 1981; Crapanzano, 1996), es una pauta metodológica para adentrarme en la subjetividad del periodista, pues las constantes transformaciones del yo son fases que van unidas a experiencias y expectativas particulares (Koselleck, 1993; Crapanzano, 1996), a yos formados cada cual con sedimentos culturales, sociales y políticos distintivos

que desembocan en una polifonía de voces. Tal desdoblamiento de *yo* es un recurso al que todo hablante acude para afianzar su(s) posición(es) ante los demás. Pero también tomo en cuenta que esos *yos* se estructuran en géneros discursivos (Bajtín, 1992) con determinadas fórmulas de construcción (el periodista que escribe notas e investigaciones, que publica en medios su experiencia, que dicta un informe de hechos ante una ONG o funcionarios públicos, que ofrece su testimonio como *speech* en un panel o conferencia, que hace narraciones para responder a mis preguntas...).

Analizo como discursos los distintos encuentros que mantuve con los periodistas, las entrevistas semiestructuradas y nuestras conversaciones informales, los momentos en que fui observadora, interlocutora indirecta y parte del público ante las interacciones de los periodistas con otros. Pero también analizo con el mismo enfoque el abundante material escrito y audiovisual que recopilé a lo largo de los meses: a quién le escriben o hablan, con quiénes discuten y ante quiénes están tomando posición.

Otro elemento que constituye el discurso de los periodistas son sus dimensiones espaciales y temporales y con ello no me refiero precisamente al momento y lugar desde el cual el periodista realiza y actúa su discurso, sino al espacio y el tiempo como ejes que articulan la narración en su interior. Las imágenes cronotópicas, como matrices espacio-temporales (Bajtín, 1989), fueron mi pauta etnográfica al inicio de esta investigación y si bien ya no son el centro de ésta, continúan salpicándola. Es por ello que aparecen continuamente a lo largo de este escrito ya no sólo como una preocupación analítica mía sino como figuras que los periodistas utilizan para explicar el mundo que los envuelve: el inicio de esta *etapa* de violencia con la guerra contra el narco, la CDMX como el oasis y el espacio físico de refugio. Pero de igual manera el proceso de protección del gobierno o de una ONG son marcados como un tiempo y espacio particular por los periodistas.

En aspectos más técnicos he de decir que la metodología ha ido ajustándose al paso de la investigación y de la escritura, ideando la mejor forma de abordar los temas sensibles. Esta investigación por motivos éticos no devela la

identidad de los periodistas, de las ONG y sus integrantes, funcionarios ni de los perpetradores. No hay intenciones de señalar a nadie en particular pero sobre todo de poner en peligro a quienes han dejado que sus voces y pedacitos de sus vida sean reproducidas-representadas. Desde un inicio los periodistas participantes en este estudio fueron avisados del uso anónimo de sus relatos y fueron instados a no revelar información sensible aunque estaban en la libertad de expresar lo que desearan. Incluso en mis notas de campo intenté omitir nombres y datos muy específicos de la violencia y los perpetradores o disfrazarlos atendiendo a las mismas medidas de seguridad que los periodistas ponían en acción (utilizando su lenguaje, yo no quería ser el eslabón débil de su autocuidado).

La protección de la identidad debe ser en sumo cuidadosa además porque el mundo periodístico en México es pequeño y es fácil reconocer a alguien con pocos detalles. Como muestro en la viñeta etnográfica, así como en otros pasajes de los capítulos siguientes, los datos que la gente arroja sin pensarlo es recurrente: en el taller hablaban de Nicanor, en la ONG1 oí historias de distintos periodistas y en diferentes espacios escuché detalles que quizá no eran delicados (otros sí, más cuando es alguien cuya vida corre peligro) pero permitían conocer al periodista del que hablaban. Debido a ello me hice más consciente de qué tanta información brindan los detalles así que datos de género y lugar de procedencia son omitidos. En cuanto al género, la mayor parte de los periodistas violentados son hombres y ocurre lo mismo con quienes estuve conviviendo en el campo, así que la mejor forma de protegerlas a ellas es usando el masculino de forma genérica. El lugar de procedencia es importante para establecer relaciones y datos cruzados, pero en un mundo donde estos periodistas son fácilmente identificables exponer esto sería exponerlos a ellos. Sólo me remitiré a decir que efectivamente la mayor parte proviene de Veracruz, otros más del norte del país y pocos del suroeste.

En relación al texto, escribo las etnografías de manera que el lector acceda a una escena de cine o de teatro. Así fueron construidas, así decidí observarlas desde que inicié campo. Como autora estoy imaginando múltiples públicos a los que este texto puede llegar y mi objetivo es transmitir la ansiedad, el miedo, la

sorpresa, la indignación, la tristeza, la confusión, las contrariedades e incluso el humor irónico que me causó lo que observaba. Por supuesto mi mirada como antropóloga está presente y enfatizo los detalles que me llevaron a pensar en dinámicas más amplias. Es un esfuerzo por llevar al lector ahí, a lo que yo misma estaba presenciado y a partir de lo cual construí las hipótesis e interpretaciones. Por supuesto intento ser lo más exacta a esos pedacitos de realidad, pero el lector deberá tener siempre en cuenta mi propio filtro. Lo más que puedo hacer entonces es dejar en claro mi posición como advertencia.

Ante las historias de violencia me fue imposible no ser empática con los periodistas. En momentos sentía que era una especie de parásito de su dolor porque me alimentaba de sus historias más dramáticas. Después comprendí que el acto del habla no sólo les ayudaba a hacer inteligible y a elaborar su propia historia, sino que igualmente era una descarga emocional para ellos, quienes no siempre habían podido externar ciertos temas o detalles, quizá en parte, porque a pesar de todo no habían tenido un espacio de escucha como el de la entrevista en que pudieran externar lo que desearan, de manera anónima y confidencial. Por mi parte confieso que la transferencia fue tal que sus pesadillas se hicieron las mías y que adopté parte de sus temores: ahora no puedo abrir la puerta de mi casa sin voltear a todos lados primero o de vez en cuando ver con sospecha a mi teléfono celular pensando que alguien podría estarme espiando. Por supuesto con el paso del tiempo esto ha ido disminuyendo y en verdad espero que para ellos también.

Sea como sea ésta no es una investigación que entre en el enfoque de llamada antropología comprometida. Intenté mantener mi distancia profesional para con los periodistas y una mirada crítica en todo lo que observaba; tampoco estoy proponiendo que ellos sean los coautores de la investigación. De hecho, es posible que en esta tesis haya elementos e interpretaciones que quizá no gusten a los periodistas ni a las ONG en las que fui voluntaria. Espero haya posibilidad de discutirlo con ellos en otro momento.

Mis voluntariados en las ONG fueron los mismos doce meses de campo que acompañé a los periodistas. No los realicé de manera simultánea. Además de las razones que ya mencioné, la elección de trabajar con ONGs fue en un inicio una

estrategia metodológica para acceder a los sujetos de estudio pues, como estaba enfrentado, existía una dificultad en hallar a personas para quienes invisibilizarse-ocultarse es una necesidad de supervivencia. Trabajar con organizaciones que aseguraran en la medida de los posible contactos y dinámicas tan ricas entre los periodistas violentados, representantes del gobierno y los integrantes de las ONG que en su mayoría eran periodistas, se volvió nodal para observar y pensar las hipótesis que me había planteado respecto a las lógicas institucionales y el ejercicio del poder.

Mis labores como voluntaria fueron relativamente simples. En ambas me encargaba de la investigación y registro de las agresiones públicas (que aparecían en medios), sistematizar esta información y hacer bases de datos con ella. En la ONG1 algunas veces participé como su representante en reuniones con otras ONG y también colaboré en la elaboración de expedientes de los periodistas que se acercaban a la organización así como en el acompañamiento jurídico de un caso (como no soy abogada iba en calidad de asistente). Pude asistir a los cursos que diferentes ONG producían y sobre todo observar sus dinámicas internas. También observé cómo desarrollan el trabajo periodístico pues quienes integran las ONG1 y ONG2 son en su mayoría periodistas y varios siguen ejerciendo.

Esta forma de acercamiento trae tres consecuencias: una, que todos los periodistas que participan en esta investigación mantienen vínculos con estas ONG (aún cuando no los haya conocido por medio de) y carezco de información de periodistas que huyeran independientemente de ellas. No puedo asegurar que en todos los procesos de huida, ya sea a esta ciudad o a otras, esto sea un patrón (aunque lo es en mi universo de estudio), pero ante la falta de evidencia tampoco puedo asegurar lo contrario. La segunda consecuencia es darme cuenta del papel que las ONG desempeñan y que es preciso analizarlo. La tercera que el trabajo dentro de las organizaciones y con estos periodistas me impele a tomar una posición desde los periodistas; es decir, que no hice una observación profunda y participante con los funcionarios del Mecanismo, por ejemplo, para no arriesgar la relación de confianza que había establecido con las ONG ni con los periodistas,

quienes, sobra decirlo, son en general desconfiados. Será revelador realizar una investigación posterior que cuente y analice ese *otro lado*.

En el programa doctoral, el trabajo de campo comprende año y medio (aunque lo alargué intermitentemente un par de meses más). El lector se preguntará qué ocurrió en los otros ocho meses que no estuve al lado de los periodistas. Al inicio esta investigación planteaba estudiar un universo de sujetos más amplio; contemplaba a toda persona que hubiera huido hacia y en la Ciudad de México y la zona conurbada fuera o no periodista. La primer etapa de mi trabajo de campo me dediqué fuertemente a recompilar cualquier información, a hallar a cuanta persona se hubiera mudado a la ciudad desde 2007, identificar si las causas tenían relación con la violencia y a entrevistar a quien se dejara... La labor fue muy dura porque, a diferencia de los periodistas, las personas rara vez querían hablar de lo que les había ocurrido en su lugar de origen, incluso muchos no quisieron hablar conmigo de nada. Unos más, arrastrando el miedo, aceptaron colaborar conmigo. Esas historias son desgarradoras y reflejan otra manera de vivir la violencia y de responder a ella muy distinta a la de los periodistas. Si los periodistas a la fecha se preguntan por qué les ocurrió tal hecho violento, aún cuando han podido hallar sus propios sentidos en el discurso de la violencia gremial, estas personas no logran elaborarlo. Tampoco cuentan con redes de apoyo ni conocen las leyes y procedimientos que quizá podrían ayudarles. Desconfían aún más que los periodistas de las autoridades gubernamentales y recurren mucho menos o nada a ellas.

Al final, la información de estas personas fue descartada para esta tesis porque analíticamente resultaba muy complejo tejer puentes de comparación entre ambas categorías de sujetos. Pero también porque el trabajo con los periodistas comenzó a ser muy dinámico y a proporcionarme mayor información me permitía discutir la relación de los sujetos con otros actores y pensar no sólo el tema de la soberanía, que me eclipsó en un primer momento, sino en las formas de hacer política desde distintos escenarios, entre ellos desde y a través de la esfera pública. Claro está, tengo un gran pendiente con las personas no periodistas y con su información. No sólo por la cantidad de datos relevantes que enriquecerían la

discusión de la violencia en el país, sino también porque estas personas (buena parte de ellas), son más vulnerables política, económica y socialmente. Hace falta dirigir más reflectores hacia allá.

1.5 Estructura de la tesis, estructura del argumento

La tesis está organizada en cuatro capítulos que responden a la estructura de mi argumento para el cual retomé la noción de recursiones fractales. Judith Irvine y Susan Gal (2000) utilizaron este concepto para hablar de uno de los procesos semióticos que construyen ideológicamente las diferenciaciones lingüísticas. Las recursiones fractales se refieren a la proyección y reproducción de una oposición en diferentes niveles del campo social (“actividades, identidades, instituciones, espacios e interacciones” [Gal, 2002: 81]) e incluso dentro de una misma persona. Estas oposiciones sirven a los actores para distinguirse de un “otro” imaginado a través de recursos discursivos que permiten reivindicar la identidad, los “yos”, y crear roles cambiantes en diferentes niveles (Irvine y Gal, 2000: 38).

Esta tesis está a modo de esas escalas o recursiones fractales. Como he descrito, hay una tensión principal que es la que guardan los periodistas como figuras público/privadas, pero dentro de ese juego de recalibraciones constantes entre su posición pública y privada, surgen oposiciones o ideas binarias que alimentan discursivamente la narrativa heroica y que dan sentido a las interacciones de los actores descritos (periodistas, funcionarios, integrantes de ONGs): in/seguridad, des/protección, negociación/confrontación; la narración del periodismo respecto a la violencia/narración del periodismo como práctica.³¹ Estas

³¹ Hay otros elementos binarios a lo largo de la tesis: periodista héroe/corrupto, autoritarismo/democracia neoliberal, ONGs como contrapesos/brazos del Estado, refugio/reclusión. Estos aparecerán de esta misma forma: a partir de escalas, lo cual los hace elementos flexibles cuyos sentidos no están dados sino que los van adquiriendo según el contexto y el uso que hacen de ellos los actores.

oposiciones o ideas binarias son también indécicos ³² que designan contextualmente la toma de posición del sujeto; son signos siempre relativos que dependen del contexto en el que son usados (Gal, 2002) y que por lo tanto sus fronteras son porosas. Los periodistas se mueven, cambian su posición (incluso físicamente) en relación a estos elementos para traspasar sus fronteras y con ello tener una mejor posición que pueda ser políticamente reconocida y con ello salvar su integridad física y profesional.

Cabe decir que analíticamente cada una de estas ideas binarias son trabajadas etnográficamente en cada capítulo, pero no por ello están del todo separadas. Estas oposiciones se entrelazan de diferentes maneras en distintos momentos, como la relación entre la inseguridad de un espacio y la desprotección gubernamental del mismo, o aquella entre la protección gubernamental de periodistas y a la dinámica de negociación que realiza la ONG1 con el gobierno local y federal. Pero también, en otro momento y escala, la seguridad de un espacio no implica precisamente protección, como se verá en el capítulo sobre el Mecanismo. La flexibilidad en los límites entre estos elementos binarios, no obstante, no rompe el sentido de la narrativa heroica que, por el contrario, se va reforzando en las tomas de posición de los sujetos en las distintas escalas.

En la etnografía mi esfuerzo se centra en desempacar las recalibraciones de lo público/privado que van acomodando esas oposiciones para dar sentido a los actantes y que terminan reproduciendo la narrativa heroica del periodismo. Así, en el “Capítulo 1. La Ciudad de México en escalas: el oasis desde lo público y lo privado” la seguridad/inseguridad está relacionada con la espacialidad en un sentido amplio que va disminuyendo en escalas: la CDMX, lugares específicos de la ciudad, el cuerpo. Este capítulo se divide en dos partes principales. La primera aborda desde el habla y escritura pública, los sentidos de la CDMX como “oasis” o

³² La indexicalidad se refiere a la dependencia de los elementos del lenguaje al contexto en el que son utilizados, por ejemplo el uso referencial de los pronombres personales y demostrativos, los adverbios deícticos y expresiones temporales (es decir, el “tú”, el “esto”, el “allá” no designa a nada ni nadie particularmente, sólo son entendidos por el marco contextual donde están siendo enunciados). Pero también entran en la indexicalidad otros fenómenos como los acentos regionales. Es decir que la interpretación de estas formas indexicales “depende estrictamente del contexto en el cual son utilizados”. Las formas indexicales codifican la relación entre los objetos y el contexto (Hanks, 2000: 124).

“refugio” a partir de un hecho que precisamente cimbró los significados de estos vocablos: el asesinato del fotoperiodista Rubén Espinosa en la ciudad a mediados del 2015. El asesinato fue leído por varios periodistas como el ejemplo de la violencia hacia el gremio y sobre todo hacia aquellos de desarrollan un periodismo crítico. La segunda parte cuestiona la idea de la CDMX como un lugar seguro a partir del testimonio de Mauricio, un periodista que tuvo que huir al interior de la ciudad, de una casa tras otra, hasta que el hostigamiento de perpetradores difíciles de identificar lo llevaron al exilio, a su regreso las marcas de ese hostigamiento siguen presentes en su lenguaje verbal y no verbal. Los pasajes etnográficos de este capítulo se dirigen a contrastar estas las nociones de la CDMX como un “oasis” o “refugio” para destacar otras violencias a las que se enfrentan los periodistas en la ciudad e introducir los muchos escenarios donde la división entre seguridad e inseguridad no es tan clara.

La des/protección será trabajada especialmente relacionada a las funciones del gobierno representadas por el Mecanismo en el “Capítulo 2. Entre la protección y la desprotección del Estado: periodistas y el Mecanismo de Protección”. Este capítulo describe y analiza al Mecanismo y a la ley que lo originó. En cada subcapítulo rehago narrativamente la ruta burocrática que sigue cualquier periodista que solicita su ingreso (presentarse como peticionario, las medidas de protección, la experiencia del refugio). Etnográficamente el texto se sustenta en tres momentos: un evento semiprivado donde se explicaba el funcionamiento del Mecanismo que conjuntó a periodistas, representantes de ONGs y funcionarios; el proceso de petición de inclusión al Mecanismo de Arcadio, en la oficina de un funcionario; y las contradicciones en la experiencia de refugio de José. A partir de ellos descifro las contradicciones en la protección que el Mecanismo ofrece: funcionarios que desestiman casos forzando a los periodistas a continuar en las zonas de violencia, el tráfico de información que debiera ser confidencial, botones de pánico que no funcionan, la secrecía del refugio que incluso inhibe que los periodistas puedan participar de otros programas públicos.

La confrontación/negociación será descrita en el Capítulo 3 que está dividido en dos partes principales, cada una dedicada a una ONG. En la primera

hago una descripción espacial pero también de funcionamiento ONG2, demuestro que ésta hace uso del espacio público (prensa, medios audiovisuales, manifestaciones callejeras, eventos públicos de recaudación) como su escenario de negociación/confrontación política. Sostengo que esta estrategia obedece al discurso liberal que enarbola y que implica un comportamiento crítico hacia el gobierno. Sin embargo, esta misma racionalidad actuada en lo privado resulta en la selectividad de los periodistas a quienes brinda su protección, reproduciendo el posicionamiento gubernamental de decisión soberana sobre la protección a periodistas. La segunda parte inicia también con la descripción física del espacio para hacer una metáfora del edificio monolítico donde está alojada la ONG1 y su funcionamiento parecido al de una organización sindical cercana al gobierno. A través de viñetas etnográficas muestro cómo la ONG1 se mueve en escenarios privados donde negocia con los funcionarios públicos la protección de los periodistas como herramienta principal, aunque no por ello deja de tener una posición pública de crítica respecto a la violencia hacia el gremio.

Finalmente el capítulo 4, “Narraciones de periodismo y violencia: performatividades múltiples y sentidos neoliberales”, toca con mayor profundidad mis conversaciones con los periodistas violentados. Basándome en diversas entrevistas, conversaciones informales y participaciones en eventos, muestro cómo Gastón, Gabriel y Germán hablan de su trabajo periodístico antes y después de su llegada a la CDMX y su adscripción al Mecanismo. La figura del *buen* periodista es actuada en la mayor parte de los momentos, apelando a la vocación y el sacrificio de la integridad individual y familiar por hacer un periodismo crítico y con sentido social. Sin embargo, en los tres casos aparecen silencios, rupturas en su argumentación y cambios de posición en los que surgen otras maneras de hacer periodismo, prácticas ilegítimas desde la óptica liberal como la censura y la escritura a modo. A partir de ello analizo estas contradicciones como parte de la transición hacia al periodismo neoliberal.

Espero con esta tesis lograr profundizar en la problemática de los periodistas que deben huir de sus lugares de origen, pero sobre todo argumentar que ello en parte

se debe a cambios más complejos respecto al periodismo y la esfera pública en México que igualmente están siendo marcados por fenómenos globales como el neoliberalismo. Asimismo que no es solo una la violencia que experimentan los periodistas, sino múltiples y con particularidades que no se deben sólo a quien la ejerce, sino a los objetivos y efectos, como la censura pero también la organización y demanda política e incluso el replanteamiento de la función política de los periodistas en un contexto de “guerra”. Y por último, que los periodistas, así como las instituciones gubernamentales y los integrantes de ONGs no tienen un rol definido, sino que sólo surgen en la interacción y que los periodistas más allá de ser buenos/malos o héroes/corruptos, desarrollan una amplia gama de formas de ser periodistas que responden a roles políticamente mediados y que, en última instancia, buscan supervivencia.

Capítulo 1. La Ciudad de México en escalas: el oasis desde lo público y lo privado

La ciudad ha tenido, en su historia, épocas de estancamiento y otras de prosperidad. Entre 1935 y 1980, por ejemplo, a pesar de las inercias autoritarias, los habitantes del Distrito Federal vivieron con optimismo y esperanza. La ciudad creció, en medio de espejismo de la modernidad. Desde todos los rincones de México, millones hemos llegado y nos hemos arraigado en esta ciudad generosa y fraterna.

Aquí florecieron la nueva clase media, las industrias más avanzadas y las mejores instituciones de educación superior del país. La ciudad era una inmensa fábrica de sueños, y esos sueños se reflejaron en el apogeo del cine, el arte y las actividades culturales. No faltaron los problemas ni la desigualdad, pero existía la ilusión de un futuro con esperanza.

(Andrés Manuel López Obrador, toma de protesta como Jefe de Gobierno, 5 de diciembre de 2000)

Introducción al capítulo

Este primer capítulo la idea que surgió en el espacio público de la Ciudad de México (CDMX) como un espacio aislado de la violencia relacionada a la “guerra contra el narcotráfico”, es decir, un oasis. A partir de ello trataré las espacialidades

de la ciudad relacionadas a la oposición indéxica de seguridad-inseguridad y sus recursiones fractales siguiendo la línea teórica planteada por Irvine y Gal (2000; Gal, 2002), lo que significa que rastreo parte de los significados de esa oposición y cómo se van redefiniendo en escalas espaciales, pero también escalas relacionadas a lo público-privado: la ciudad, la casa, el cuerpo. Para el tema del periodismo cobra especial importancia porque la seguridad guarda una relación estrecha con la idea de refugio, así que los periodistas están moviéndose constantemente en esas espacialidades buscando huir de la(s) violencia(s).

Cabe decir que la idea de oasis no es fija, sino que sus significados están siendo constantemente disputados en el espacio público pero especialmente dentro de los periodistas debido a el impacto que ocasionó el asesinato en la CDMX de Rubén Espinosa, un fotoreportero veracruzano refugiado, y que abrió discusiones sobre la ciudad, pero también sobre el significado para un gremio que está siendo violentado.

Etnográficamente recurro a dos momentos, el primero de ellos fue una presentación de cortos documentales donde se conjuntaron buena parte de los argumentos y contradicciones que alrededor del tema del santuario y del oasis pude asir. Esta presentación juega como una especie de microcosmos etnográfico que me sirve para ejemplificar los principales argumentos y opiniones que aparecieron en lo público y en lo privado alrededor del asesinato de Rubén Espinosa. El segundo acto es el fragmento de una entrevista que hice a un periodista que, estando en la CDMX, tuvo que salir del país tras amenazas. La idea de juntar estos dos actos es precisamente problematizar las territorialidades como punto de partida para situarnos en un plano más profundo: el de la posición de los periodistas ante la violencia y la búsqueda de reconocimiento político (o cualificación política, en términos de Agabmen [2010]).

1.1 “Adiós a la ciudad de la esperanza”

“Adiós a la ciudad de la esperanza...”. La redacción de *SinEmbargo*³³ suscribía esta frase el 4 de agosto de 2015. Era un texto emotivo escrito a través de la víscera y el dolor publicado cinco días después de que el fotorreportero Rubén Espinosa fuera asesinado en la Ciudad de México (CDMX).³⁴ La redacción del diario vertió toda su indignación debido a que el “santuario” que “solía ser” la CDMX para los periodistas había expirado; porque fue justo en la “ciudad de la esperanza, en la supuesta ‘isla de libertades civiles’” donde el periodista había “encontrado la muerte”; porque el “aquí” (la CDMX) y el “allá” (Veracruz) terminaban siendo lo mismo; porque la violencia de Veracruz “alcanzó” a la CDMX, y más aún a la Narvarte. Era la “tragedia de la colonia Narvarte”, suscribía la redacción, o en otras palabras: la tragedia de una colonia de clase media en la capital del país. La redacción ponía como responsables del asesinato al el gobernador de Veracruz, Javier Duarte (principalmente), al gobierno federal y al local.

Espinosa, de 31 años, había dejado el estado de Veracruz por acoso aparentemente gubernamental y se había “refugiado” en la CDMX a principios de junio. En una entrevista con el programa de Periodistas de a Pie,³⁵ Espinosa aseguró que un sujeto con corte de cabello militar lo había estado observando fijamente afuera de su casa y horas después lo volvió a encontrar pero acompañado por dos hombres más en un taxi, “ellos querían que yo los viera”, dijo. En la noche de ese día, cuando Espinosa regresaba a su casa luego de ir a una concentración estudiantil (el fotorreportero trabajaba movimientos sociales),

³³ *SinEmbargo* es un diario digital que ha publicado distintas investigaciones sobre la violencia y el narcotráfico en el país y donde periodistas con una posición crítica tienen un espacio para escribir.

³⁴ A lo largo de la tesis utilizo el nombre de Ciudad de México para nombrar a la capital mexicana y no así Distrito Federal (DF), a menos que así sea referido en otra voz que no sea la mía (citas de testimonios o documentos). El cambio de nombre ocurrió en 2017 cuando fue aprobada la primer constitución de la ciudad (http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5470989&fecha=05/02/2017) y justamente la ciudad dejó de ser un distrito federal para convertirse en un estado. Si bien para cuando ocurrió el asesinato de Espinosa y la llegada otros periodistas en la capital aún era DF, por motivos de simplificación y evitar confusiones entre términos sólo me referiré a la ciudad como CDMX. En ese sentido es una anacronismo deliberado como licencia de escritura.

³⁵ El programa se transmite por el canal de RompevientoTV, un canal por Internet en la dirección: <https://www.rompeviento.tv>. Parte de la entrevista puede ser vista a través del canal de Periodistas de a Pie en Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=S7opu4keiB0> (Consultado por última vez el 23 de junio de 2016).

nuevamente unos hombres lo observaron y pasaron a su lado empujándolo. 48 horas después ya estaba en la capital de la República.

Hasta donde las filtraciones (prohibidas por la ley) del expediente de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) han dejado saber, Rubén Espinosa había pasado la noche en el departamento donde fue torturado y asesinado. Sin que la PGJDF explique por qué,³⁶ asegura que dos hombres entraron y atacaron a Espinosa y a todos los presentes en el departamento, incluyendo a Nadia Vera, una activista que también había salido de Veracruz por amenazas y Yesenia Quiroz Alfaro, una estudiante a cultora de belleza que rentaba el inmueble junto con Mile Virginia Martín, una edecán colombiana. La cuarta mujer era Alejandra Negrete, la trabajadora doméstica que ese día había llegado a trabajar normalmente.

Durante los siguientes cinco meses aparecieron decenas de escritos que señalaban la debacle de la CDMX develada por el “multihomicidio de la Narvarte”. Aseguraban el final del “oasis”, del “refugio”, del “santuario”, del “espacio para salvar la vida”, del “paraíso”, de la “isla de protección”, la “ciudad blindada”, de la “burbuja de seguridad”.³⁷ Hasta la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Perla Gómez Gallardo, reproducía en parte este discurso, aunque lo matizaba diciendo que sólo era “la percepción de inseguridad” la que había “quedado” a los ciudadanos capitalinos después del “multihomicidio de la Narvarte” y con un cuerpo colgado en un puente de Iztapalapa también.³⁸ Quizá lo que olvidó Gallardo fue las otras noticias (que

³⁶ Entre las críticas más importantes al trabajo de la PGJDF se encuentran la falta de análisis periciales, la aparente resolución del caso basada en el testimonio de uno de los inculpados, quien además aseguró que su declaración fue hecha bajo tortura, y la falta de un motivo que explique los asesinatos: la PGJDF al principio dijo que había sido un robo, luego un asunto de prostitución, después de tráfico de drogas. Aunque una de las líneas de investigación remite a las amenazas que recibieron tanto Espinosa como Nadia Vera, una activista veracruzana quien también estaba refugiada en la CDMX, la PGJDF no ha avanzado al respecto desde que fue a Veracruz a tomar declaraciones de los funcionarios del gobierno estatal. Esta reconstrucción fue hecha a través de la prensa y las declaraciones públicas de la familia de Espinosa.

³⁷ Estos adjetivos fueron mencionados en distintos periódicos y revistas tanto nacionales como internacionales: *Animal Político*, *La Jornada*, *Proceso*, *SinEmbargo*, *Al Jazeera*, *Los Angeles Times*, *The New York Times*, *El País*, *El Mundo*, *Télam*.

³⁸ Proceso, “DF ha dejado de ser ‘espacio de sobrevivencia’ para periodistas y activistas: Gómez Gallardo”, 5 de noviembre de 2015. Visto en línea en: <http://www.proceso.com.mx/420100/df-ha->

también tenían su muy alta dosis de sensacionalismo) de extorsiones a comercios en zonas de clase media-alta, extorsiones telefónicas, el secuestro de varios jóvenes que estaban un bar del centro en 2013,³⁹ un cuerpo aparecido en un tambo y otro más desmembrado en la calle, y un par de *narcomantas* que también podrían haber influido en la “percepción de inseguridad”, aunque muchas de estas cosas hayan pasado “allá”, en Iztapalapa.⁴⁰ Tampoco hay que señalar sólo a Gallardo, las notas que hablaban del asesinato de Rubén igualmente olvidaron estos sucesos.

Traer a colación estas notas es, por una parte, para exponer un número creciente, aunque aún pequeño, de escritos periodísticos que intentan exhibir la *inseguridad* en la CDMX, reiterantemente negada por el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Pero también para pensar cómo esta información es manejada en el discurso público: la manera en que se aborda la *inseguridad* cuando se trata de un barrio de clase media como la colonia Narvarte (un barrio “bien”, he escuchado decir) y de un ciudadano en particular: un periodista. La ubicación del crimen fue recalcada una y otra vez en los medios que publicaron cualquier información; *la Narvarte* se convirtió en el calificativo del asesinato. Había un mensaje intrínseco en esa preocupación que los medios de comunicación quisieron resaltar: si un acto así pudo ocurrir ahí y a un periodista, entonces podría ocurrir en cualquier lado y a cualquier persona. Lo que quiero enfatizar es que alrededor de estos lugares se teje un discurso con ideas de criminalidades y violencias visibles/invisibles, permisibles/no permisibles en la Ciudad de México.

Pero valdría la pena cuestionarse varias cosas: ¿por qué y cómo el asesinato de Rubén Espinosa cuestiona la idea de la Ciudad de México como santuario u oasis? ¿Qué significa que la Ciudad de México sea un oasis, para quiénes lo es?

[dejado-de-ser-espacio-de-sobrevivencia-para-periodistas-y-activistas-gomez-gallardo](#). (Consultado por última vez el 10 de noviembre de 2015).

³⁹ “Bar Heaven: el caso que estremece a Ciudad de México”, *BBC*, 24 de agosto de 2013 (http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/08/130824_mexico_bar_heaven_secuestros_identifican_cuerpos_jcps).

⁴⁰ Cabe aquí destacar que la nota roja que ha hecho un trabajo arduo. *Reporteros en Movimiento*, un medio electrónico (<https://reporterosenmovimiento.wordpress.com>), ha documentado extensamente estos temas en la zona conurbada con el Estado de México.

Hasta antes de la administración de Miguel Ángel Mancera⁴¹ había más claramente imaginarios de la CDMX como una ciudad progresista en términos de derechos políticos, civiles y sociales. “La ciudad de la esperanza”, como hace referencia *SinEmbargo*, fue un eslogan político usado en la capital por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), la izquierda partidista. Pero especialmente fue usado por el ex Jefe de Gobierno Andrés Manuel López Obrador (candidato entonces del mismo partido) desde su campaña a ese puesto. Además de lo que reproduce en el epígrafe, en su discurso de toma de posesión también dijo:

Los habitantes del Distrito Federal poseen una sólida tradición de lucha por la democracia, la justicia y la solidaridad. Contamos con enormes potencialidades: los más altos niveles de escolaridad en el país y los principales centros culturales, turísticos, financieros y administrativos de México.⁴²

Y concluyó:

El cambio democrático que se ha iniciado en la ciudad no tiene un camino de regreso. Vamos a seguir luchando para lograr que la Ciudad de México, capital de la República, sea también la capital de la justicia, de la democracia, de la alegría y de la felicidad. Lucharemos, apasionadamente, hasta convertir en realidad nuestra divisa: México, la ciudad de la esperanza.

Este discurso plasmó parte de los imaginarios de la ciudad: la capital política, ideas de progreso y modernización (una modernización que siempre se ve en el horizonte pero a la que nunca se llega del todo [Lomnitz, 2003]), de ciudadanización (Leal, 2014), que algunos discursos políticos incluso los asientan en el movimiento estudiantil 1968 (Allier, 2009). El “futuro con esperanza” reflejaba un horizonte de expectativas (Koselleck, 1993) capitalino que tenía parte de su

⁴¹ La administración de Mancera ha sido criticada por su política represiva que ha disminuido ciertos derechos civiles. La represión en manifestación ha sido publicitada por los medios de comunicación, quienes también han resultado agredidos por policías al cubrir esos actos públicos. Como ejemplo ver: “Mancera, usurero y represor”, *Revolución tres puntocero*, 29 de julio de 2016 (<http://revoluciontrespuntocero.mx/mancera-usurero-y-represor/>); “Por segunda ocasión, jóvenes increpan a Mancera; le gritan represor”, *Proceso*, 12 de junio de 2014 (<http://www.proceso.com.mx/374491/jovenes-increpan-a-mancera-le-gritan-represor>).

⁴² “Invita López Obrador a encender la llama de la esperanza en la ciudad de México”, *Perfil*. Visto en: <http://www.jornada.unam.mx/2000/12/06/per-lopez.html>. Última consulta: febrero 2018.

raíz en el movimiento político dirigido por Cuauhtémoc Cárdenas y la fundación del PRD a finales de la década de 1980. Entonces se movieron muchos ideales de modernización política ligada a la democratización. Cárdenas fue el primer Jefe de Gobierno que tuvo la capital elegido por la población de la misma en 1997 y a partir de entonces el PRD ha gobernado la ciudad. Esa elección también simbolizó la lucha por la democratización del país, fue vista como el inicio de la caída priísta, al ser la capital la sede de los poderes políticos (ya que no era un estado sino el distrito federal) era “la arena política de las luchas nacionales” (Alvarado, 2012: 52).

Si bien el discurso democrático inunda parte del imaginario, la CDMX no ha dejado del todo rasgos del régimen autoritario y policial. Y los índices de delincuencia bajaron en los primeros años del siglo XXI (y que ahora van remontando), la violencia delictiva continuó por arriba de la media nacional, hasta que alrededor de 2008 los crímenes aumentaron en otras zonas del país lo que no sólo se reflejó las estadísticas donde la CDMX ya no aparecía en los primeros lugares sino también en la percepción social. (Alvarado, 2012: 91).

No obstante, la gran cantidad de movimientos y organizaciones sociales y de defensa de derechos humanos, más las políticas sociales relativas libertades civiles (matrimonio igualitario, la legalización de la interrupción del embarazo, apoyos sociales a madres solteras, viejos, estudiantes, son unos de los programas más difundidos y publicitados por los gobiernos capitalinos) cubren un imaginario progresista. Retomando a Arturo Alvarado (2012), no es que el tema de seguridad y criminalidad en la ciudad esté resuelto, un buen número de crímenes se siguen cometiendo y algunos perpetrados por las mismas autoridades, sin embargo, los gobiernos capitalinos dirigen sus políticas públicas a quienes más presionan y “mejor promueven los intereses del gobierno” (p. 337) lo que podría representar entonces que para ciertas poblaciones hubiese una sensación de mayor seguridad, entre ellos posiblemente los periodistas. El asesinato de Espinosa, no obstante, cimbraría esos imaginarios.

1.2 La carne etnográfica. Dos actos

1.2.1 Acto 1

Una de las invitaciones a la función tenía como elemento principal el dibujo de una cámara fotográfica cuya cinta formaba un moño negro. A los lados de la imagen estaba la información de la proyección: Cineteca, agosto de 2015, 20 horas, *#JusticiaParaLxs5*. La proyección formaba parte de una muestra organizada por la Comunidad Cinematográfica por Ayotzinapa (CCA) y, según explicó después su representante, esa sesión estaría dedicada al “tema de la desaparición forzada y víctimas de la violencia contra el narco”.

Antes de las ocho decenas de personas en ropa casual y tenis tomaban ya los petates para ponerlos sobre el pasto del foro al aire libre.⁴³ Todavía no se escuchaba nada por las enormes bocinas cuando comenzaron a llegar las flores blancas, las coronas de crisantemos y las veladoras. Al poco rato encendieron unos reflectores. Con las luces revoloteando como mariposas y el foro al aire libre casi lleno, cerca de diez personas caminaron hacia un montículo de pasto debajo de la gran pantalla. La primera en hablar fue la representante del CCA quien de inmediato mencionó “los trágicos sucesos en el que perdieron la vida cinco personas, entre ellos cuatro mujeres y un periodista”. Su tono apagado y sumamente pausado no enganchó al público que finalmente terminó distraiéndose.

Después de los aplausos desgastados, una mujer delgadísima, no muy alta, en los treinta y tantos, vestida totalmente de negro caminó despacio hacia el centro del montículo. Se trataba de una periodista que reconocí, habíamos

⁴³ El foro al aire libre se encuentra en la parte trasera de la Cineteca Nacional. Es una explanada cubierta de pasto con una pendiente tenue hacia un gran muro que funciona como pantalla. Los petates están apilados en la entrada para que cada usuario tome uno y lo coloque sobre el pasto para sentarse o acostarse en él mientras ve la proyección. Las proyecciones que se realizan en este foro son gratuitas.

coincidió en El Paso, Texas, hace casi dos años;⁴⁴ aquella vez dijo que era parte de una ONG que defendía la libertad de expresión. Con voz trémula se presentó:

Bueno, eh,

mi nombre es Úrsula

eh, iniciamos hace tres años el proyecto que se llama *Víctimas de la Guerra*

Úrsula no se movía, apenas sujetaba el micrófono y miraba atenta a la gente sentada. Todos guardaban silencio. Aunque la voz de Úrsula vibraba y parecía que en cualquier momento se rompería, pudo explicar que *Víctimas de la Guerra* es un proyecto de diez pequeños documentales de personas que han sido asesinadas o desaparecidas, y cuyas historias son contadas a partir de la voz de sus familiares. Girando su cabeza hacia los lados indicó que algunos de esos familiares se encontraban ahí junto a ella esa noche. De pronto su semblante cambió, irguió su cuerpo, tomó aire y dijo:

Y y lo que

estamos hablando ahora es...

efectivamente nos alcanzó una semana antes de la planeación,

de esta proyección,

el asesinato de estos..

cinco personas en el departamento.

¡En ese departamento estábamos todos!

[...]

Ahí estamos todos, ahí nos mataron a todos.

Todos tenemos en México una pistola en la sien, eso es una verdad,

pero no nos vamos a callar y vamos a seguir defendiendo. No hay silencio y no hay miedo.

Cada vez va a ser más fuerte nuestra voz y más alta nuestra voz.

Le cedo la palabra a a...

⁴⁴ Al inicio de mi fase doctoral realicé un viaje de reconocimiento a El Paso, Texas, con la finalidad de sopesar las posibilidades de hacer ahí mi investigación con poblaciones que se estaban desplazando de México a Estados Unidos. A partir de un contacto en común dicha periodista y yo terminamos sentadas en la misma mesa de un famoso café. Ella justamente estaba buscando los datos de una persona que quería incluir en un proyecto de testimonios de la violencia.

...

Se quitó rápido el micrófono de la boca y estiró la mano para que alguien más lo tomara. No terminaba su turno cuando algunos en el público ya reaccionaban: “Esto es una barbaria”, decía un tipo con cabello alborotado y gafas, “¡Fuerza!” comenzaron a gritar otros al tiempo que los aplausos y silbidos de apoyo se expandían. Siguieron en turno tres jóvenes que participaron en la realización del proyecto *Víctimas de la Guerra* y prácticamente dijeron lo mismo entre sí: que estaban muy emocionadas por estar en la Cineteca pero que qué lástima por el tema que iban a presentar...

Nicanor, con sus manos en los bolsillos del pantalón, se encontraba al lado de Úrsula. Yo justamente estaba ahí porque sabía que él estaría en la presentación con un reportaje que había hecho. Un par de meses antes había sido la gran premier en una pomposa pero muy alternativa ceremonia (brindamos con mezcal) en una casa de cultura a la que habían asistido representantes de varias ONG, sus amigos y por supuesto periodistas. Nicanor vivió hasta hacía cuatro años en su estado natal, huyó a la CDMX luego de una amenaza. Pero su material periodístico no contaba eso sino el secuestro y tortura de uno de sus compañeros quien también terminó viviendo un tiempo en la CDMX después de aquello.

Nicanor habló escuetamente, parecía medir cada palabra y las pronunciaba lentamente en un tono apagado. Intercalaba su mirada hacia el público y hacia sus pies. No dijo mucho, sólo introdujo su trabajo y dio las gracias a Úrsula por haberlo invitado. Al final agregó:

Nosotros venimos aquí a contarles historias,
historias que..
que
que lamentablemente,
vemos que no..
no paran.
Les agradezco muchísimo..
su presencia.
Espero...

que podamos seguirnos viendo...

Buenas noches.

Las últimas dos frases las dijo de manera casi inaudible y cabizbajo. Ya no volteó a ver al público, sólo vio al suelo y pasó el micrófono a una mujer quien llevaba tres años buscando a su hija desaparecida en Tamaulipas.

La proyección inició luego que todos en el montículo se presentaran. Lo exhibido fue conmovedor desde el comienzo: varios clips sobre Rubén Espinosa (su funeral, la manifestación de periodistas el 2 de agosto y un video de sus colegas exigiendo justicia), continuó el material de Nicanor y concluyó con tres mini documentales de *Víctimas de la Guerra*.⁴⁵ Fuera de las diferencias superficiales, todos tenían elementos comunes de fondo: la sensación de injusticia y coraje, la nula ayuda e incompetencia de las instituciones gubernamentales, y, en el peor de los casos, su colusión con grupos criminales.

En cuanto la proyección terminó nadie supo bien a bien qué hacer: ¿aplaudir? ¿Levantar el petate e irse? La mayoría quedamos en silencio ante lo visto. Era de esperarse que los cortos sensibilizaran a los espectadores, pero más allá de eso terminaron por sensibilizar también a quienes unos minutos antes estaban en el montículo: de nueva cuenta tomaron el micrófono para producir discursos más amplios y emotivos, a pesar de que cada vez más gente se levantaba para irse.

Úrsula fue la primera en hablar. Sollozando recordó que Rubén Espinosa no sólo había ido a la Cineteca el día que llegó al CDMX sino que había confirmado su asistencia a ese evento. Entonces dijo:

Rubén está aquí con nosotros,

Rubén está

en cada uno de nosotros

⁴⁵ Los videos presentados sobre el caso de Rubén Espinosa ver: 13veces7, “La verdad en la boca: Rubén Espinosa y Nadia Vera #JusticiaParalos5”, en <https://www.youtube.com/watch?v=q5JoBWvmI6Q> (Consultado por última vez el 11 de mayo de 2016); El Toque, “Se mata periodistas y no pasa nada”, en <https://www.youtube.com/watch?v=CvUzqwBCfYE> (Consultado por última vez el 11 de mayo de 2016).

los fotógrafos
y los periodistas de este país,
Y...
...
No te supimos cuidar pero vamos a estar
luchando por...
por todo lo que tú creías,
y estabas convencido de defender.
Muchas gracias por..
...

Úrsula rompió en el llanto que estuvo conteniendo durante toda su intervención; los aplausos inmediatamente sonaron. Nicanor la abrazó y ella estuvo acurrucada en su hombro unos cuantos minutos. A la par un joven, de no más de 25, tomó el micrófono; el chico no dijo su nombre pero aseguró que provenía de una ONG en Veracruz. Vestía unos jeans deslavados, muy amplios, tenis y una playera holgada. Al principio parecía muy nervioso y dijo que no sabía bien qué decir. Empezó contando anécdotas de Espinosa y de Nadia Vera, habló de la calidad humana de ambos, de lo comprometidos que estaban con su trabajo. Tras hacer una pausa continuó, en un tono mucho más solemne:

Muchoos foto-
reporteros,
Muchoos compañeros periodistas
y muchos compañeros activistas,
perdemoss
un hermano,
un aliado
y un maestro.
Y con la niña de azúcar,
que era Nadia Vera,
...
perdemos una parte del corazón.

Al mencionar esto, ponía la mano derecha en su pecho. Guardó silencio un instante viendo hacia el suelo; luego dijo con un poco de desesperación en la voz y con el ceño algo fruncido mirando al público:

Les pedimos por favor
que éste, como decía
hace poco una nota,
este oasis
que significaba para muchos compañeros que estamos en las regiones luchando
tanto por los derechos humanos como por el territorio,
siempre decíamos:
“si hay
si se ponen muy-cabro-nes los trancazos
pues vamos un ratito al Deefe,
aguantamos vara y volvemos más duro”.
Ésa era la lógica,
ése era el sentido común.
Ya no lo hay.
Ya no hay un sólo lugar en este país donde podamos decir para recobrar fuerza.
Les aseguro que de este país
ninguno de nosotros nos queremos ir.
...

A pesar de la potencia y la claridad con la que había hablado los aplausos fueron desgastados. Él se fue haciendo hacia atrás en el montículo hasta que quedó fuera de la iluminación de los reflectores, hecho una especie de sombra.

Las menciones a Rubén Espinosa, y en menor medida a Nadia Vera, se convirtieron en un nodo a partir del cual los oradores desglosaron ideas sobre la violencia en el país y en la CDMX, como ésta de la ciudad como un lugar para guarecerse de la violencia de otros estados. En el mismo tenor otro activista que ha buscado infructuosamente a cuatro hermanos desaparecidos, se animó a hablar. Había estado negándose al micrófono hasta entonces. Quizá las palabras

del chico lo habían provocado. Con voz fuerte, pausada, se apoderó del espacio en el que estaba parado. Movía sus manos para enfatizar lo que salía de su boca. Me dio la impresión de que no era la primera vez que se enfrentaba al público y también me dio la impresión de que estaba un poco hastiado de estar ahí. Y a manera del habla pedagógica de un profesor quien parece estar regañando a sus alumnos dijo:

[...]

cada uno de los..
de los videos que 'orita acaban de ver,
y en contexto de violencia
en el que se vive
en esas zonas,
para poder generar unaa...
simpatía ante
otra esfera que es el DF,
como decía X.
El DF es una cúpula,
que no refleja la realidad de nuestro país.
Cuando una casa se incendia
lo último que se incendia es el baño,
por las tuberías de agua.
El DF es la tubería,
y por desgracia, como dice el compañero,
en estos momentos se está incendiando.
Y está entre nosotros generar un cambio.

[...]

Diario desaparecen tre-ce per-so-nas en nuestro país,
¿qué quiere decir eso?,
que hay tre-ce bo-letos de la lotería para ca-da u-no de nosotros,
que el gobierno no lo da para que compremos
a fuerzas,
te guste o no estás sorteado.

La última frase del activista fue que había que hacer algo más que indignarse; la repitió dos veces. Casi no hubo aplausos. Para cuando terminó de hablar muchos de los asistentes al evento ya se habían ido y varios de los que aún estaban en el foro comenzaron a levantarse y recoger sus petates. Él había sido el último orador y la gente se veía cansada: bostezos, caras serias, ojos que veían el cielo...

Finalmente la representante del CCA volvió a hablar para cerrar formalmente la sesión de proyecciones de ese día e invitar al público que quedaba a la siguiente presentación. Cuando iba a apagar el micrófono volvió para decir entre risas

Eehh...

¿Alguien tomó la bolsa de la compañera?

No era regalo,

este..

Alguien tomó la bolsa de la compañera Graciela cuando llegó

apurada,

por favor, pasen a devolverla.

La oradora guardó el micrófono y el chico de las luces apagó los reflectores a la par que otros dos de sus compañeros soplaban las velas y recogían las flores. Nadie parecía preocuparse por el bolso de Graciela.

1.2.2 Acto 2

Conocí a Mauricio en marzo del 2015, en una de las reuniones de una ONG internacional dedicada a la defensa de la libertad de expresión. Como es común en esos eventos, comenzó con un performance de presentación: todos debían decir su nombre, su procedencia y a qué medio u organización pertenecían. Cuando llegó su turno, inició con una gran sonrisa que se le fue borrando poco a poco: "soy de aquí, del DF, pero... estuve exiliado en Europa. Y lo que quiero decir

es que hay una falsedad de que la ciudad es muy segura”. Lo que dijo llamó mi atención de inmediato porque rompía con el esquema que hasta el momento había observado, donde diferentes personas, periodistas y no periodistas, decían sentirse más “seguros” en esta ciudad que en sus lugares de origen.

En esa ocasión hablamos poco, sólo alcancé a presentarme y a pedirle sus datos para una entrevista que tardó mucho en ocurrir, no lográbamos ponernos de acuerdo.

Coincidimos en otros eventos organizados por la misma ONG pero no fue sino hasta la segunda semana de agosto cuando nos reunimos por primera vez a solas. Me citó en un café de la colonia Roma a medio día. Él llegó tarde con la gran sonrisa que ya le conocía y disculpándose. En cuanto se sentó me preguntó si no quería que nos fuéramos al restaurante de al lado, le contesté que podíamos ir a donde se sintiera más cómodo, que sólo me dejara cancelar el té que había pedido. Eso le hizo cambiar de parecer y de buena gana prefirió que nos quedáramos ahí, entonces él también pidió un té.

Dejó en el perchero su saco y me dijo que estaba emocionado por conversar con una antropóloga social, “¡Qué bonita carrera!”, enfatizó. Me reí y asentí. Saqué la grabadora: “¿te molesta si...?”, aún no terminaba de hablar cuando de inmediato intervino: “Sí, sí, pásamela. Acá la pongo para que se escuche mejor”, y la colocó a su lado en la mesa. Todo lo hacía con tal entusiasmo que me sorprendió, y me sorprendió más su cambio de actitud cuando comenzó a profundizar en su historia: se convirtió en un hombre nervioso que no dejaba de voltear a todos lados, de observar a la gente que estaba alrededor, de apretarse las manos, de encoger el cuerpo y bajar la voz cada que mencionaba el nombre de alguna institución y más aún si mencionaba el de alguna persona (evitaba lo más posible revelarlos, por cierto) involucrada en su “situación de riesgo”.

Desde el inicio me lo dejó claro: en enero del 2013 se había ido del país por amenazas de muerte. Mauricio, titubeante, tardó un poco en hallar las palabras para explicarme que había investigado, como freelancer con otro periodista extranjero, actos ilícitos de funcionarios públicos de alto rango durante la

administración calderonista. Ilícitos que involucraban a la vez a personajes fuera del gobierno federal pero poderosos, sobre todo un personaje oscuro que mantenía un perfil público aparentemente irreprochable. Susurrando y mirando con sospecha a la gente que nos rodeaba, Mauricio me confesó el apodo con el que este personaje es conocido en el submundo de la ilegalidad.

Las intenciones de Mauricio con su indagación, según me dijo, eran evidenciar el sistema de justicia arcaico que imperaba en el país y que constantemente violaba los derechos humanos de los ciudadanos, pero también, por supuesto, hacer una buena investigación periodística como no la había hecho. Y aunque él siempre estuvo consciente de la delicadeza del tema, me especificó que nunca se preguntó por las repercusiones que la investigación pudiera traerle y si “podría” con ellas. Por otra parte tampoco imaginó la complejidad de la información que encontraría. Al final, cuando ya había “excavado demasiado”, sólo esperaba que “ellos”, “los malos”, no sospecharan todo lo que él sabía.

Sin embargo, al poco tiempo las amenazas le “llegaron como lluvia”, me explicó. Se encorvó hacia mí como para evitar que el tipo de la mesa de al lado escuchara lo siguiente que iba a decirme:

“Es que,
es que,
ocurrió algo en lo que no tuve cuidado.
[...]
Tontamente dije por teléfono:
‘Me parece excelente.
Ésta es la llave que lo abre todo.
No sólo el caso de X sino todo el entramado que hay aquí’.

Mauricio sabía que su teléfono estaba intervenido,⁴⁶ pero no reparó en ello cuando hizo el comentario. Al otro día, mientras estaba en su casa escribiendo una nota, recibió uno tras otro los mensajes de texto que lo amenazaban:

⁴⁶ Esta parte fue muy interesante, dijo que sabía le habían intervenido porque siempre había un sonido metálico de fondo en todas sus llamadas, e hizo la muestra desenroscando y enroscando

Hijo de tu tal por cual deja de defender a X
Ya sabemos quiénes son los que te están ayudando, diles que si no dejan los casos
están muertos
Ya sabemos cómo vamos a matar a... [menciona nombres que Mauricio conoce]
A ti no te vamos a tocar pero a ellos sí los vamos a matar
¿Tu coche aguanta balas?
No importa dónde te escondas, ellos y tú están muertos
Sabemos dónde vives

Ese último mensaje fue “una revelación” para Mauricio porque de inmediato lo relacionó con un sujeto que había visto afuera de su casa desde hacía 15 días. Comprendió entonces que no vigilaba a un vecino, como él imaginaba, sino a él. “Me di cuenta de que algo sí estaba mal. Me entró un pánico horrible”. Tomó su computadora, sus teléfonos y se fue a casa de un colega y amigo suyo. “Es que en ese momento lo único que sentía es que yo me tenía que poner a salvo en otro lado que no fuera mi casa. Sentía que lo que necesitaba ante todo y rápido era una ayuda”.

El amigo de Mauricio tenía un contacto con a una ONG de derechos humanos quienes determinaron, luego de una “evaluación de riesgos”, que Mauricio estaba en un “un foco rojo, muy rojo”, y que, si él quería la ayuda de la organización, a partir de entonces debía “soltar el caso” además de no comunicarse con nadie, ni con amigos, ni con familia. Tampoco podía regresar a su casa, pero como el “albergue” estaba lleno, tendría que volver con su amigo y permanecer ahí hasta que el riesgo hubiera bajado. Ocultarse y dejar su investigación periodística era la forma de “envíales a ellos un mensaje” de tregua, “de que habían logrado intimidarme”.

Mauricio, echando otro vistazo de 360° al café donde nos encontrábamos, me contó que los miembros de la ONG además lo convencieron de levantar una denuncia ante la FEADLE, pero el fiscal que atendió su caso resultó ser un amigo

un azucarero que había en la mesa, provocando una especie de chillido. Además, me explicó que en ocasiones podía escuchar ruidos de un tercero en la línea. Y finalmente, porque tenía dificultades para hacer llamadas, pues en el auricular sonaba como si ya estuviera en una.

muy cercano del personaje oscuro que Mauricio estaba acusando. Cuando el Fiscal leyó el expediente vio a la cara a Mauricio y con una mano en el auricular del teléfono de su oficina le dijo, frente al abogado de la ONG: “Mmm... Yo conozco muy bien a X, incluso tengo su teléfono. Podría llamarle ahora y decirle que lo estás denunciando”. Mauricio, tragando su coraje, se quedó callado y se fue, aún así la denuncia quedó asentada.

Mauricio no duró mucho tiempo en casa de su amigo, no sólo por el miedo insoportable que sentía y que le hacía creer que aún la ventana más pequeña sería la entrada potencial de sus asesinos, sino porque se percató que de nuevo el mismo hombre lo vigilaba. No importaron las medidas de seguridad que la ONG le sugirió (cambiar de número telefónico; apagar el celular, quitarle la pila, ponerlo lejos, poner música escandalosa y en volumen alto cuando conversara cosas delicadas con alguien;⁴⁷ cambiar todo el tiempo sus rutas de tránsito, estar pendiente de la gente a su alrededor, no salir de casa más que para ir a las instalaciones de la ONG), después de unos días “los malos” siempre lo encontraban. Así, en menos de un mes, Mauricio se mudó dentro de la CDMX siete veces, de la casa de un amigo a otro con la ayuda de colegas que buscaron complicadas estrategias para eludir a los espías, desde “triangular” su maleta⁴⁸ hasta esconderlo a él en la cajuela del auto que lo llevaría al otro sitio. No sabía exactamente cómo estas personas lo reubicaban, pero tenía la hipótesis de que era cuando se presentaba en las oficinas de la ONG.

Justo me contaba esto cuando la mesera se acercó para preguntarnos si todo estaba bien. Mauricio saltó de la silla del susto y le contestó un poco molesto que si necesitábamos algo le llamaríamos. Luego me dijo “¡Qué susto! Y es que no le viste el chícharo que trae ahí...”; Mauricio se refería a los audífonos de la mesera. Tardó un poco en recuperarse, sorbió su té frío y prosiguió la historia algo cabizbajo: “Para no hacerte el cuento largo, [mis amigos] me tenían que ayudar,

⁴⁷ Otro periodista me decía que había que introducir el teléfono en el horno de microondas.

⁴⁸ Con “triangular” se refería a que la maleta era transportada por varios amigos antes de ser devuelta a su dueño. La cuestión de la maleta es un detalle muy importante en lo que yo no había puesto atención hasta que el propio Mauricio me dijo que la maleta era como un código, porque si sales de tu domicilio con ella demuestras que te vas de ese lugar, aunque sea temporalmente. En otras palabras era poner en sobre aviso a quienes lo seguían.

incluso decidían por mí porque yo no podía decidir nada... Esas cosas te reducen a nada.”

A las tres semanas de las primeras amenazas una ONG internacional le hizo otro estudio de riesgo, más personalizado en palabras de Mauricio. La sorpresa fue que su riesgo había aumentado y ello se debía, según la ONG, a que su colega extranjero, con quien había empezado el proyecto, siguió investigando el tema. “¿Cómo sabían que tu riesgo había incrementado?”, le pregunté, “Cuando los que te siguen quieren que te des cuenta que te siguen. Cuando ya no es sólo uno sino varios. Cuando quieren hacerse presentes en tu vida y se aparecen donde quiera que estés. Cuando ellos se quieren hacer visibles es que escalan un nivel más. Eso es complicado, porque de ahí no sabes qué van a intentar.” Mauricio llevaba días viendo a los mismos hombres a donde quiera que iba y de forma permanente afuera de la casa en turno. La vez que fueron más directos, me aseguró, fue cuando encontró a dos de ellos pegados a la reja de su última casa, mirando hacia adentro. Fue ahí cuando Mauricio pensó que “era imposible enderezar el camino” y que era momento de tomar medidas más drásticas: “asumí que me tenía que ir”.

A ese punto de la historia, Mauricio se rascaba la cara una y otra vez. Cuando me vio observándolo me pidió una disculpa, “no sé si son los nervios o qué”, me dijo asomando una sonrisa.

1.3 La Ciudad de México: el oasis, el refugio, el santuario

Vale la pena comenzar con una premisa esencial: el poder está espacializado; se incrusta en el espacio y en el tiempo; en los territorios, en los cuerpos (Feldman, 1991). Y el espacio llega a ser poder, porque permite controlar lo que éste contenga, a los sujetos que lo habitan y sus dinámicas. El establecimiento del límite-frontera es una expresión de poder. Las figuras (cronotópicas [Bajtín, 1989]) de oasis, refugio, santuario dejan ver en su función discursiva una división política

binaria entre lugares violentos y no violentos. Los significados que periodistas, activistas y miembros de ONG les adhieren a estas figuras no sólo son duales sino que además implican un opuesto: si el oasis, el refugio y el santuario son espacios de vida, libertades civiles, no violencia, seguridad y protección, se diferencian de los otros espacios de muerte, no derechos, violencia, inseguridad y desprotección.

En el uso estas figuras se corresponden con diferentes escalas. Siguiendo a Susan Gal (2002) y Judith Irvine (2000), las oposiciones son parte de la forma en que el mundo es interpretado (ellas utilizan el término ideología) y a partir de ella los sujetos toman posiciones respecto a los signos indéxicos (estas oposiciones) recalibrándolos en diferentes niveles a lo que se llama recursiones fractales. Los signos indéxicos principales que se movilizan en esta etnografía son los de seguridad/inseguridad (y sus vasos comunicantes con protección/desprotección) y público/privado. A partir de ellos se desprenden una serie de figuras como el oasis y el refugio. Mientras en el discurso el santuario y el oasis se refieren a la Ciudad de México, el refugio es usado preferentemente para designar otro espacio, más pequeño e íntimo, y en ocasiones oculto: la casa. Sin embargo, a pesar de las diferencias que pudieran guardar hay un significado elemental, más básico: la seguridad. En el fondo el oasis, el refugio y el santuario son lugares asociados con lo seguro. Estos signos también están mostrando proyecciones sobre el gobierno como una figura ausente y/o ineficaz y cuya ausencia se relaciona con la desprotección y la inseguridad, o, como en el caso de Espinosa y el debate público alrededor, de gobernantes perpetradores (Javier Duarte) y omisos (Miguel Ángel Mancera).

Para pensar el espacio atravesado por el poder soberano (Agamben, 2010) y hallar vetas de explicación no sólo para la movilidad de los periodistas a partir de la violencia, sino también a esta violencia con relación al Estado, retomo la noción de santuario que desarrolla Allen Feldman (1991: 21 y ss.) y usarla como una categoría para pensar el espacio simbólico y políticamente codificado y que se relaciona a las divisiones entre un espacio seguro y uno inseguro.

El santuario es un espacio relativamente libre de violencia, es un refugio donde se mantienen ciertos códigos y representaciones simbólicas que hacen de

este lugar un sitio no violento. En otras palabras, es un espacio inmune, el cual es defendido de otras fuerzas para que pueda permanecer así. Cumple una función dentro de la lógica del conflicto: es el lugar de tregua. Esto no implica que sea un espacio fijo, por el contrario su expresión territorial es móvil, fluctuante así como sus márgenes.

Feldman divide los territorios en conflicto en santuarios y zonas de interfaz. Estas últimas son una construcción espacial ligada a la performance de la violencia, son fronteras, límites entre santuarios. El “aquí” (por ejemplo, la CDMX) y el “allá” (Veracruz) como elementos indécicos son parte de la determinación, siempre en movimiento, de esas zonas de seguridad/inseguridad, de los santuarios y las zonas de interfaz, y son los que deben ser descifrados constantemente por los periodistas.

De esta manera las tácticas de intimidación, ligadas a funcionarios de gobierno u otros grupos que violentan en nombre del gobierno, son uno de los performance más claros de la violencia y de la recalibración de la zona de interfaz. Rubén Espinosa y Nicolás describieron escenas sumamente parecidas: hombres, con un perfil particular, que aparecen con actitud hostil fuera de la casa de los periodistas, de su barrio, de los lugares que frecuentan, de su trabajo: de tus zonas de confort y seguridad, en otras palabras de tus santuarios. Estos cambios en el espacio hablan también de la transformación de la posición política de los sujetos: cuando estos hombres aparecen, los periodistas se saben vulnerables, cercanos a una agresión que puede (y es probable) que sea mortal. Son advertencias de su desprotección, de la inseguridad. El tener que huir, irse a otro lugar, es debido a ese cambio en la configuración de su espacio y de su posición como sujeto político. Esos performance violentos son transformaciones en los mapas simbólico-materiales donde las interfaces delimitan como espacios de violencia aquellos lugares que eran considerados santuarios. Jean Franco (citada por Feldman: 38), además enfatiza el papel del hogar, de la casa, como un santuario por excelencia en la cultura latinoamericana, relacionado no sólo con la feminidad como símbolo de cuidado y protección, sino también con el ámbito de lo privado. Es por ello que los hombres que observan, que espían, que intimidan se

convierten en una transgresión tan brutal para los periodistas: es la destrucción del santuario a través de su colonización, su desterritorialización a partir del miedo, de la amenaza constante.

Pero además, lo que quiero mostrar a partir del material etnográfico son una gran cantidad de escalas que pueden ser subjetivamente, de manera serpenteante, santuarios e interfaces: el territorio nacional, los estados, la Ciudad de México, las colonias, los barrios, los refugios en tanto casas... Y todas estas escalas marchan a la vez unas contenidas en otras, a veces siendo tan independientes, otras estando tan ligadas y que se van reproduciendo como fractales (Gal, 2002) obligando a los sujetos a cambiar su posición (performativa) en búsqueda de "seguridad". En el caso de Rubén y de Mauricio hasta la escala más pequeña de santuario (los refugio-casa) fue violada y en el caso de Mauricio también la más grande.

A escala internacional México es pensado como un lugar de refugio para quienes huyen de los conflictos armados de América Central, por ejemplo.⁴⁹ Fue pensado como refugio a principios del siglo XX cuando llegaron los españoles huyendo de la Guerra Civil. Argentinos, uruguayos y chilenos encontraron en México un país para estar a salvo cuando los suyos eran unas dictaduras. Esto quiere decir que hay una profundidad histórica contenida no sólo en la percepción de México como una país de refugio, sino en los mismos vocablos y metáforas que le representan.

Cambiado de escala a una menor, es importante decir que la Ciudad de México terminó en parte siendo un santuario en los años recientes por los cambios en las zonas de interfaz, por los cambios en las relaciones de poder de otros lugares de la República a partir de la "guerra contra el crimen organizado", como mencionaba en el apartado 1.1 . Pero también es preciso pensar a la Ciudad de México desde la perspectiva de la centralización política y económica del país, que le confería a la capital privilegios frente a otras zonas olvidadas por los gobiernos

⁴⁹ En realidad la posición del gobierno mexicano al respecto es ambigua y contradictoria. Sin embargo, durante el trabajo de campo pude entrevistar a migrantes salvadoreños y hondureños que sin chistar decían que se sentían más seguros en México. A esto me refería a con que el santuario y las zonas de riesgo son interpretadas subjetivamente, a partir de la posición del hablante.

federales, haciéndola entonces un destino apetecible. Como también refería, los cambios políticos en la capital, en especial con el asenso del PRD al gobierno local, no terminaron con todos estos problemas pero sí hubo una disminución sostenida en ellos en los años siguientes.⁵⁰ Los gobiernos del PRD, además de adoptar un discurso progresista, también lo hizo respecto al respeto a los derechos humanos que se vieron reflejados en políticas públicas, una de ellas tenía que ver con la protección a la libertad de expresión.⁵¹ Estas transformaciones, aunadas a la “guerra contra el crimen organizado”, resultaron en una nueva lectura del territorio nacional y una nueva lectura de la Ciudad de México. Lo que quiero decir es que la visión de la ciudad como un oasis, refugio o santuario, tiene otros significados que se le han adherido en parte por los procesos políticos de la ciudad, pero también por el contraste con las zonas de interfaz, caracterizadas por una violencia que se piensa distinta, que no tiene que ver con el robo de la cartera en el metro, sino con asesinatos espectaculares (en el sentido del uso del espacio público como escenario), con desapariciones, balaceras,⁵² poderes ilegales que se van apropiando de territorios, con la incapacidad de las autoridades para enfrentar a esos otros poderes y más aún, su colusión, lo que modifica por completo las dinámicas con el espacio.

Otras características de la capital resultaban útiles para que los periodistas pudieran esconderse y protegerse: la densidad poblacional, la cercanía de las instituciones federales como la FEADLE y el Mecanismo para Personas Defensoras

⁵⁰ Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, “Reporte de Índice Delictivo de la Ciudad de México”, 2015, recurso electrónico: <http://consejociudadanodf.org.mx/descargas/RINDE012015.pdf>. (Consultado por última vez: 17 de mayo de 2016). Este índice se elabora con datos sobre la denuncia de delitos que poseen diferentes dependencias. Por supuesto hay una cifra negra relacionada a los delitos que no se denuncian.

⁵¹ Dentro de la CDHDF, creada a partir precisamente del asenso del prd en la capital, hay toda una normativa para la defensa de la libertad de expresión y que operaba incluso antes del otros programas gubernamentales federales como el Mecanismo de Protección, que será descrito en el siguiente capítulo. Ver CDHDF, Estado del derecho a la libertad de expresión en la Ciudad de México, (http://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/09/Informe_CDHDF_libertad_de_expression.pdf).

⁵² En una conversación privada, una integrante de una ONG de defensa de la libertad de expresión señalaba, con mucha indignación, a los periodistas que publicaban notas comparativas del número de agresiones a la prensa en la Ciudad de México con aquellas de Veracruz, Oaxaca y Guerrero para argumentar que el DF también era una zona de riesgo. Ella decía que el tipo de violencia en los estados era simplemente incomparable.

de Derechos Humanos y Periodistas,⁵³ las garantías que proporcionaba el gobierno de la CDMX respecto a la libertad de expresión a través de la Comisión de Derechos Humanos local, y a las diversas ONG enfocadas a los derechos humanos y a la defensa de los periodistas. Quiero ser incisiva en este último punto porque en la CDMX se encuentran las ONG nacionales e internacionales más importantes en cuanto a sus funciones, influencia, recursos y capacidad para atender casos, tales como Artículo 19, Reporteros Sin Fronteras, Periodistas de a Pie, la Casa de los Derechos de los Periodistas, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. Las tuberías de agua a las que se refería Carlos Trujillo con su metáfora del baño, son precisamente todo este andamiaje institucional y político que hace (¿hacia?) que la Ciudad de México no se incendie del todo.

1.4 La ruptura del santuario

Pero me interesa reflexionar el santuario en escalas aún más reducidas y que fueron señaladas constantemente en el espacio público después del “multihomicidio de la Narvarte”: las divisiones dentro de la propia Ciudad. La Ciudad de México no es un santuario homogéneo, sino que contiene zonas con altos índices delictivos que, además, en muchos casos se correlacionan con símbolos de divisiones de clase (me refiero al prejuicio de que las zonas pobres son las más peligrosas). Parte de lo que evidenció el asesinato de Espinosa y lo que reflejan las notas periodistas volcadas en la denuncia de la “inseguridad” de la Ciudad es el agrietamiento de ese mapa simbólico que trazaba otras interfaces y otros santuarios más o menos definidos por los imaginarios de clase y violencia.

⁵³ El Mecanismo de Protección tiene como finalidad brindar, a través de otras instancias federales y locales, medidas de prevención y de protección urgentes y no urgentes hacia defensores de derechos humanos y periodistas cuando se encuentren en situación de riesgo. El Mecanismo de Protección es abordado con profundidad en el capítulo siguiente.

Fue justamente ahí cuando las protestas no se hicieron esperar. Como lo decía en la Introducción, hay dos elementos en juego: la Narvarte como el espacio del crimen y el periodista Rubén Espinosa como el sujeto/objeto del crimen. Esto habla de violencias permisibles y no permisibles: el robo del bolso de Graciela, por ejemplo, no supuso un problema para nadie (excepto para la misma Graciela), y el colgado casi es olvidado. Es decir, la imagen de seguridad que impera en la CDMX está en función de que no se rompa con la intensidad, ni los tipos de violencia a los que se está medianamente acostumbrados, y por supuesto que no trasgreda los esquemas y los códigos topográficos establecidos. En ese sentido el asesinato de Espinosa recalibró los sentidos de la seguridad/inseguridad en dos sentidos: uno espacial donde la ciudad ya no es segura, y menos aún las zonas de clase media, y por otro en el símbolo de Espinosa como periodista, y más aún como periodista crítico que personificaba la labor de aquel que no se amedrenta y que está cercano al poder político (prueba de ello, en el discurso público, era su interés en la fotografía política que “incomodaba” al gobierno local).⁵⁴

Feldman llama la atención sobre la “violencia aceptable”, que en realidad son formas ideológicas que terminan justificando la violencia. En ese sentido hay una clasificación (estigmatización) de los sujetos en función de las representaciones sociales permisibles de la política y de la violencia. Que Rubén Espinosa no fuera considerado un *blanco aceptable* es porque no formaba parte de la construcción de quienes pueden ser asesinales (a pesar de las filtraciones, ¿tendenciosas?, que hizo la PGJDF sobre Rubén, Nadie, Mile y Yesenia⁵⁵). La efervescencia de la discusión sobre el asesinato de Rubén se explica porque el reclamo de fondo era la transformación del tipo de violencia (el asesinato y tortura de un periodista) y el espacio donde fue hecho (en una zona *segura* dentro de la ciudad).

⁵⁴ Al respecto ver: “Rubén Espinosa, un fotógrafo ‘incómodo’ para el gobierno de Duarte”. *Proceso*, 5 de agosto de 2018 (<http://www.proceso.com.mx/412068/ruben-espinosa-un-fotografo-incomodo-para-el-gobierno-de-duarte>); “La foto de Rubén Espinosa que encabronó al gobernador de Veracruz”, *SinEmbargo*, 2 de agosto de 2015 (<http://www.sinembargo.mx/02-08-2015/1436027>).

⁵⁵ Si los exámenes toxicológicos a los cuerpos dieron positivo a cocaína, si se dedicaban a la venta de narcóticos, o que si sospechaban que no eran precisamente edecanes... Es decir: adictos, narcotraficantes o prostitutas, y entonces el crimen se explicaba por sí solo.

Por otro lado el asesinato de Rubén Espinosa desquebraja los sentidos del oasis/refugio, porque fue interpretado por buena parte de los periodistas y activistas como un acto de terror político; un performance donde el público eran periodistas, activistas y ciudadanos en general. Un activista y documentalista defebno con quien hablé del caso me dijo convencido: “es claro que fue un mensaje para nosotros. Una amenaza de lo que nos puede pasar”.⁵⁶ Un “nosotros” que parecía aglomerar a los activistas de izquierda, pero también a quienes se relacionan con lo público.

No fue el único a quien escuché decir eso. A partir de estas lecturas, el cuerpo torturado y asesinado de Rubén se convertía en la materialidad de una forma de ejercer el poder. Un cuerpo-mensaje (“Ahí estamos todos, ahí nos mataron a todos.”, decía Úrsula). El acto asesino era, así, una especie de paso para transformar a Rubén de sujeto a objeto: las huellas de las balas y de la tortura lo convirtieron en un discurso que remitía al castigo, a la venganza por ser crítico del gobierno veracruzano, por ser un fotorreportero incisivo. Para muchos no cabía duda de que el mensaje era un mensaje político que iba dirigido al “nosotros”, a los que protestan, a los que señalan los abusos de los poderosos y aún más a quienes tienen acceso al espacio público. Y más allá de saber si el asesinato de Rubén fue o no violencia política, lo importante es que fue “leído” así.

El caso de Mauricio, por su parte, plantea otras expresiones de la pérdida del santuario. Para él desaparecieron lentamente los lugares de protección luego que su casa se volviera una insegura. Comenzó un proceso de desterritorialización o en otras palabras de recalibración no sólo de lo que era privado y se volvía público, sino de lo que era seguro y se volvía inseguro. A pesar de sus intentos por reconstruir el santuario en otro lado, era siempre expulsado. Los hombres que espaban a Mauricio modificaron su topografía: trasgredieron todos y cada uno de sus santuarios: su casa, la de sus amigos, su barrio, los barrios que él pensaba seguros, la ONG. Incluso estar rodeado de personas que en un tiempo podían hacerlo sentir seguro se terminó, de hecho temía por ellos. La apropiación del espacio del sujeto, terminar con su zona segura, su santuario, es

⁵⁶ Conversación personal. Abril de 2016.

también acabar con el individuo, “te reducen a nada”. Esto demuestra que la última escala del santuario, la más pequeña, se constriñe entonces al propio cuerpo. El cuerpo igualmente es susceptible física y simbólicamente a las marcas de la violencia.

El terror que me describía Mauricio era el terror de la desprotección, de la descualificación del sujeto en cuanto a tal, quedar en vida desnuda (Agamben, 2010). Pero las marcas de esa violencia le resurgen incluso después de tres años de esos hechos, de refugiarse en Europa, de haber vuelto y adscribirse al Mecanismo. La violencia hace marcas corpóreas profundas. En el caso de Espinosa, como he descrito, puede pensarse de manera más literal, su cuerpo como un espacio que el poder ha transformado. En el caso de Mauricio las marcas también se materializan: los temblores del cuerpo, los tics, los actos inconscientes. Incluso la movilidad del cuerpo, el tener que huir, atañe a la imposibilidad de mantener esa última espacialidad del santuario que es el cuerpo: es, en el sentido más literal, cambiar la posición ante el otro, ante uno mismo como última escala de recursividad fractal (Irvine y Gal, 2000: 38). Todos los periodistas que se han refugiado en la CDMX lo hicieron tras sentir que perderían la vida. Los cuerpos como “unidades espaciales” son sitios de disputa para ejercer el poder (Feldman, 1991). La posición física del cuerpo también refleja la posición del sujeto como actor; la manera en que se posiciona frente al gobierno es parte del performance del poder, el cual no se entendería sin la agencia del sujeto (el poder soberano necesita ser igualmente reconocido [Das y Poole, 2004]). Esto nos habla de formas de resistencia, donde incluso el humor y el ánimo (la sonrisas de Mauricio) intentan ser un contrapeso al terror y la violencia.

Podría pensarse que la desprotección se relaciona más con la forma neoliberal de hacer política, donde el individuo tiene que hacerse cargo de sí mismo y/o acercarse a las instituciones donde el *servicio* de protección esté subrogado, como las ONG. Las ONG son espacios que también administran la soberanía -sólo habría que recordar cómo Mauricio debe ceder desde dejar su investigación hasta su independencia para tomar decisiones-, que terminan ejerciendo su poder (disciplinan) sobre los periodistas (Ong, 2006), pero que

también son organizaciones que no se enfrentan del todo al Estado y que por el contrario señalan al periodista como responsable de su propia seguridad, y a veces también de su propio riesgo.⁵⁷

1.5 Reflexiones finales del capítulo

El análisis de estos episodios etnográficos apunta ver que la existencia de las violencias “permitidas” y “no permitidas” se corresponden con un mapa simbólico más complejo que no puede ser reducido a la dicotomía centro-periferia/capital-provincia. También he dicho que estas violencias permitidas no sólo atañen a las autoridades sino también a los ciudadanos: un imaginario que no se confronta con las violencias sino que las coloca en ciertos esquemas y las estratifica (en ciertas personas, en ciertos lugares). El tercer punto, y que fue el motivo de incluir la historia de Mauricio, es dejar en claro que las violencias a periodistas en la ciudad, y en las zonas santuario de la ciudad, ocurrían aún antes del asesinato de Rubén Espinosa.

Pero el asesinato de Espinosa abrió un debate público y dentro del gremio respecto a la violencia al interior de la ciudad, que se había conformado idealmente en un espacio intocado e intocable por la construcción política y social de la ciudad. Pero no sólo eso, sino que este hecho sacó a flote ideas sobre la figura del periodista. En Rubén Espinosa proyectaba lo que estaba siendo valorado en términos periodísticos. Varios grupos del gremio que tenían una presencia dominante en el espacio público capitalino y con una fuerte representación a nivel nacional (los medios que sacaron alguna nota o reportaje son igualmente de alcance nacional) retomaban el caso de Espinosa no sólo por la indignación del asesinato de un colega (como ya había ocurrido antes en otras partes del país), sino también por las cualidades que construyeron de su periodismo: motivado por la convicción y no por remuneraciones económicas,

⁵⁷ El Capítulo 3 de la tesis se analizará ampliamente el papel de las ONG.

preocupado por la política local, crítico al gobierno, temerario al continuar su trabajo pese a (las primeras) amenazas. Esta forma de visualizar a Espinosa, de construirlo públicamente como una figura emblemática (“ahí estábamos todos”, un mensaje para “todos nosotros”), de colocarlo dentro de una especie de martirologio gremial (junto con otros periodistas asesinados ejemplares como Regina Martínez, Gregorio Jiménez, Miroslava Breach y Javier Valdez⁵⁸), era parte de una narrativa del periodismo heroico.

Por otra parte, mi interés en este capítulo era mostrar las posiciones políticas del sujeto son móviles (Irvine y Gal, 2000; Goffman, 1981). Los casos presentados apuntan características de ello: pasar de ser un ciudadano común, políticamente cualificado, estar situado en cierto escaño de ciudadanía, para entonces ser descualificado, ser perseguido, acosado, reducido, y deber plantearse estrategias de sobrevivencia y hallar otros medios de resistencia. Y en muchos de los casos que presento a lo largo de la tesis los periodistas vuelven a intentar ser cualificados/cualificarse políticamente como sujetos a partir de, precisamente, su acercamiento a las dependencias del gobierno federal como el Mecanismo de Protección; y como mostraré en el siguiente capítulo les implicará tensiones distintas que no siempre terminarán en protección.

Los cambios de posición señalan las maneras en que los periodistas van moviéndose dentro de ese índice binarios de seguridad/inseguridad buscando la protección en los distintos entramados público-privados. Llegando a este punto valdría la pena entonces cuestionar la misma idea de la Ciudad de México como un oasis/refugio que se circunscribe al territorio y más bien pensarla, analíticamente, anclada al sujeto que se mueve constantemente en múltiples niveles recalibrando no sólo lo público y lo privado, sino lo seguro y lo inseguro.

Me interesa apuntar, y que se verá a lo largo de la tesis, la relación de los periodistas con el gobierno, con los grupos de poder legales e ilegales, con las ONG que pretenden defenderlos, en el entendido de que existen límites pantanosos que si se cruzan, estén donde estén, podrían implicar su descualificación política. La estrategia de los periodistas entonces consiste en

⁵⁸ En el capítulo 4 volveré a este tema sobre los periodistas ejemplares.

responder a esas dinámicas performándose de múltiples formas, cambiando su posición según el contexto que le permita sobrevivir física y profesionalmente.

Capítulo 2. Entre la protección y la desprotección gubernamental: periodistas y el Mecanismo

Introducción al capítulo

En este capítulo quiero abordar distintos puntos. La discusión de la protección y la desprotección estará situada en pequeños fragmentos etnográficos que ejemplificarán distintas interacciones con el gobierno. Todos ellos se relacionan con el Mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas. No abordo la protección local de la CDMX, ni la que brinda la CNDH, aunque ésta pertenezca a la estructura gubernamental. La justificación de por qué centrarme en el Mecanismo es porque esto me da para discutir varias cosas, la primera protección a partir de la ley, el Mecanismo de Protección como la parte operativa de esa Ley, y la burocracia que lo erige como esa parte más corpórea y visible en interacción con los periodistas y en ese sentido con la interacción con el gobierno (una parte de él que tiene que ver con la procuración de justicia). Pero igualmente porque adentrarse en el Mecanismo me permite apuntar distintas tensiones, con organismos internacionales, con ONG nacionales, intuiciones de intenciones políticas, y a los periodistas transformándose en estas interacciones.

De igual manera este capítulo quiere dar cuenta de las escalas en las interacciones que vuelven a apuntar la discusión de lo público-privado y cómo esto es manejado tanto por los periodistas como por los funcionarios que representan al gobierno. Uno de los momentos etnográficos se desarrolla en un taller en el que participan una ONG internacional, ONG's nacionales y periodistas, pero también funcionarios del Mecanismo y políticos de primer orden del gobierno federal. Por otra parte, como si descendiéramos en la profundidad de un túnel, vemos el proceso de "petición" de un periodista donde participan en la escena también el representante de una ONG y un funcionario del Mecanismo. Luego, descendiendo aún más en este entramado, como si nos acercáramos con un microscopio, ahora

veo el caso particular de otro periodista protegido y el refugio que el Mecanismo le brinda. Entrado así en otro espacio geográfico, más pequeño e íntimo donde sólo estamos él y yo.

Como veremos a lo largo del capítulo, parte de lo que cuestiono y que tiene que ver con esta tensión entre la protección y la desprotección es que si bien oficialmente las medidas de protección del Mecanismo no deben restringir las actividades y la vida laboral y personal de los periodistas que acoge,⁵⁹ durante la implementación de la protección a periodistas se desarrollan prácticas, surgidas de los huecos y contradicciones en la implementación de la ley, que repercuten y transforman a los sujetos en cuestión; dando lugar a cuerpos traspasados por el por este ejercicio de poder que resulta de la protección, pero que también son sujetos políticos que traspasan este ejercicio.

Finalmente lo que pretendo con esta sección de la tesis es reflexionar estas interacciones, que se encuentran mediadas por la ley y la burocracia y que resultan en una oposición clave: la protección y la desprotección, y que deja ver varias de sus expresiones el entramado de lo público y privado.

2.1 El Mecanismo de Protección y sus lineamientos oficiales

El Mecanismo de Protección nació oficialmente a mediados del 2012 como el órgano que cumpliría el objetivo principal de una Ley enfocada a la protección de periodistas y defensores de derechos humanos.⁶⁰ Sus funciones iniciaron en noviembre de ese año, justo el último mes de la administración calderonista. La Ley, no obstante, no fue una preocupación del gobierno mexicano sino en realidad resultado de las propuestas, demandas y presiones de algunas ONG nacionales e

⁵⁹ Ver Diario Oficial, "Ley para la Protección", Íbid, Capítulo VII, Artículo 30.

⁶⁰ El 25 de junio de 2012 la "Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas" fue publicada en el Diario Oficial.

internacionales de derechos humanos, por un lado, y de defensa de la libertad de expresión, por otro.⁶¹ Según Pablo Romo (quien forma parte del Consejo Consultivo del Mecanismo), Calderón no tenía ningún interés en promulgar la Ley y menos en implementar alguna política pública al respecto y por ello terminó promulgándola al final de su mandato, más por presiones internacionales que por voluntad política.⁶² Si bien en la Ley como en los informes esta parte del impulso de la “sociedad civil organizada” es reconocido, prácticamente no se mencionan las organizaciones que lo hicieron posible. Sin embargo, en 2008 se conformó el Espacio de Organizaciones de la Sociedad Civil (Espacio de osc), un espacio de discusión e investigación formado por varias ONGs, enfocado en la construcción del Mecanismo de Protección, entre las ONG’s nacionales de defensa de la libertad de expresión estaban Casa de Derechos del Periodista, Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos), Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica (Propuesta Cívica), y por la parte internacional Article 19, Asociación Mundial de Radios Comunitarias y Reporteros sin Fronteras (Espacio osc, 2015).⁶³ La segunda organización donde fui voluntaria no se encuentra en

⁶¹ Buena parte de esta reconstrucción de qué es el Mecanismo de Protección y cómo funciona lo hago basada en la Ley de Protección, el Reglamento de la misma Ley, así como el texto *En defensa de periodistas y defensores de derechos humanos en riesgo*, coordinado por Raúl González (2016). Además incluyo información proveniente de las entrevistas que realicé a Pablo Romo y Víctor Ruiz, quienes pertenecen al Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección, el cual es presidido por el primero.

⁶² Pablo Romo, además de pertenecer y presidir el Consejo Consultivo, es un activista a favor de los derechos humanos quien estuvo involucrado en las discusiones de la propuesta de Ley. Asimismo se detenta el puesto de la voz académica dentro del Consejo. Ha escrito textos y participado en informes de violaciones a derechos humanos en México. Entrevista formal a Pablo Romo, 20 de junio de 2015.

⁶³ Estas son las organizaciones totales en orden alfabético: Acción Urgente para Defensores de los Derechos Humanos (ACUDDEH), Article 19, Asociación Mundial de Radios Comunitarias, México (AMARC-Mx), Casa de Derechos del Periodista, Casa del Migrante Saltillo, Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria O.P., Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero, Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos), Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), Comunicación e Información de la MUJER A.C.(CIMAC), Instituto Mexicano Derechos Humanos y Democracia (IMDHD), Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica (Propuesta Cívica), JASS Asociadas por lo Justo, Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos (RedTDT), Reporteros sin Fronteras, SMR Scalabrinianas, Misión para Migrantes y Refugiados Servicios y Asesoría para la

esta agrupación. Señalar esto es trascendente porque buena parte de los conceptos desarrollados en la Ley están impregnados de la influencia de estas organizaciones que, a su vez, se basan en el derecho internacional.

La Ley especifica que el Mecanismo de Protección tiene como finalidad brindar, a través de otras instancias federales y locales, medidas de prevención y de protección urgentes y no urgentes hacia defensores y periodistas “que se encuentren en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos, y del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo [...] para que el Estado atienda su responsabilidad fundamental de proteger, promover y garantizar los derechos humanos”.⁶⁴

Esta última parte, donde se establece la protección de los derechos humanos como responsabilidad fundamental del Estado, siguiendo la argumentación de Rodrigo Santiago Juárez (2016), está partiendo también de una reforma constitucional en 2011 que incluye el principio “pro persona”.⁶⁵ Ya desde la década de 1980 el Estado mexicano había firmado diversos tratados internacionales donde se comprometía a velar por los derechos humanos, pero fue hasta 2011 que adquirió un estatus constitucional, que implica que todas las instituciones, órganos y dependencias del Estado están obligados a funcionar basados en estos principios. No obstante, y a diferencia de otros programas de protección como el brasileño (Caldeiro, 2016; Terto, 2016) o el mismo Mecanismo local de la CDMX,⁶⁶ el Mecanismo de Protección no se desprende de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (la CNDH, que formalmente es parte de la

Paz (Serapaz). Este espacio es acompañado por Amnistía Internacional (AI) y Brigadas Internacionales de Paz (PBI).

⁶⁴ Para más información consultar la “Ley para la Protección de...”, *Ídem*, Primera Sección, Capítulo 1, Artículo 1.

⁶⁵ El principio pro persona fue integrado a la Constitución Mexicana en 2011. Siendo un principio apegado a los derechos humanos, implica la obligatoriedad de las autoridades en el país optar por las normas que más favorezca a los derechos de los ciudadanos cuando una ley deba ser aplicada (Bahena, 2015).

⁶⁶ La “Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal” fue promulgada el 10 de agosto de 2015 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. El Mecanismo resultante comenzó a operar en diciembre de 2016. La estructura del Mecanismo y de la misma Ley es parecida a la Federal pero establece diferencias importantes: el Mecanismo local es descentralizado, tiene definiciones de periodistas y defensores más amplias que no incluye ninguna filiación gremial, adhiere derechos económicos, morales y psicológicos en la protección, a familiares o personas vinculadas a periodistas o defensores violentados e incluye medidas de carácter social, entre otros.

estructura del Estado aunque con mayor independencia) ni es un órgano descentralizado.

El Mecanismo de Protección depende directamente de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y se mantiene con fondos públicos. La SEGOB es una de las máximas instituciones políticas del Estado mexicano que "coadyuva en la conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo Federal con los otros poderes de la Unión y los demás niveles de gobierno" (Secretaría de Gobernación, "¿Qué hacemos?", <http://www.gob.mx/segob/que-hacemos>). El Secretario de Gobernación sería equiparable a la figura de vicepresidente en otros contextos políticos. Pero más allá, esta Secretaría posee facultades para dictar políticas de seguridad⁶⁷ y ahí radica parte de su importancia, así como en el control y conexión con las otras Secretarías y poderes. Es por ello que el Mecanismo de Protección no sólo tiene un matiz político sino también un enfoque de la protección y de sus medidas de protección que descansa de manera predominante en la seguridad más que en la resolución de raíz y/o estructural de la violencia, como veremos.

La Junta de Gobierno es la instancia máxima del Mecanismo de Protección; toma las decisiones de a quién, cómo y por cuánto tiempo protege a los periodistas. Cualquier decisión en el Mecanismo de Protección se toma y se ratifica por la Junta. Ésta se compone por funcionarios de alto rango del Estado: un representante de la SEGOB, quien preside la Junta, uno de la Procuraduría General de la República (PGR), uno de la Secretaría de Seguridad Pública (eso dice la Ley en su artículo 5 pero la SSP ha sido absorbida por la SEGOB. Ahora incorpora a un representante de la Comisión Nacional de Seguridad), uno de la

⁶⁷ La "supersecretaría" se le llegó a nombrar de manera irónica cuando Peña Nieto asumió la presidencia y reincorporó a ésta la Secretaría de Seguridad Pública, separada de Gobernación durante los gobiernos panistas. Cabe decir que parte de la concentración del poder en el Ejecutivo depende del control de la seguridad (y con ello el control de la población, se trata, en buena medida, también de una policía política a partir de la concentración y dependencia al ejecutivo). Para el priismo fue y es esencial, tanto así que durante mucho tiempo se sabía que el siguiente presidente era quien ocupaba el cargo de Secretario de Gobernación. *El Economista*, "Desaparece la Secretaría de Seguridad Pública, 2 de enero de 2013, (<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2013/01/02/desaparece-secretaria-seguridad-publica>); *Excelsior*, "Desaparece hoy la SSP, la SRA y la SFP", 3 de enero de 2013 (<http://www.excelsior.com.mx/2013/01/03/nacional/877404>); *SinEmbargo*, "Osorio Chong se hizo de una vicepresidencia peligrosa para el sistema democrático, advierten expertos y políticos", 2 de abril de 2014 (<http://www.sinembargo.mx/02-04-2014/949941>).

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), uno de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y cuatro del Consejo Consultivo.⁶⁸ El Consejo Consultivo como su nombre lo dice, es un órgano de consulta que emite opiniones y recomendaciones, además de presentar ante la Junta de Gobierno las inconformidades de peticionarios y beneficiarios (cabe decir que los miembros del Consejo Consultivo no reciben remuneración económica alguna y su carácter es honorario. Según Pablo Romo, el Consejo surgió también para darle legitimidad al Mecanismo de Protección ante la desconfianza que periodistas y defensores sentían hacia el Estado) y se forma, a su vez, de nueve miembros de la sociedad civil, cuatro representantes de periodistas y cuatro de defensores de derechos humanos, uno más quién representa la voz académica (en términos reales casi todos son representantes también de alguna ONG).

Esta es la composición de lo que podría pensarse como la cabeza del Mecanismo. La descripción más puntual de cómo se compone no es sólo para abonar datos sino porque quiero señalarla como una representación, a una escala más pequeña, de la soberanía del gobierno y su funcionamiento, pero sobre todo para observar el peso político de éste en el Mecanismo, sobre todo de la influencia del Ejecutivo Federal a través de la SEGOB.

En cuanto al cuerpo, que es la parte más burocrática del Mecanismo, quien lleva a cabo todas las medidas (las elabora y propone), decisiones y procedimientos es la Coordinación Ejecutiva Nacional, cuyo coordinador por Ley también debe ser un funcionario de la SEGOB. A la Coordinación igualmente le corresponde organizar los convenios con las demás autoridades federales y estatales, órganos públicos y privados que necesita el Mecanismo para llevar a cabo sus funciones pues en sí mismo el Mecanismo no es más que un repartidor de tareas hacia otras dependencias, para que ellas sí, realicen las acciones para la protección de los periodistas. Al interior del Mecanismo de Protección, la Coordinación regula tres unidades: la Unidad de Recepción de Casos y Reacción

⁶⁸ Hay otros organismos e instancias que están invitadas pero quienes sólo tienen voz pero no voto: un representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en México, uno de la Conferencia Nacional de Gobernadores, uno del Poder Judicial de la Federación, tanto al presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado y como al de la de Diputados.

Rápida, la Unidad de Evaluación de Riesgos y la Unidad de Prevención, Seguimiento y Análisis. Esta última a la fecha ha sido la más rezagada y prácticamente inoperante. En cierta medida estas tres unidades marcan a la vez los pasos o rutas procedimentales por los que un periodista que presenta su “petición” de incorporación debe afrontar-transitar. Toda la información que es recabada en estas unidades es enviada a la Junta de Gobierno como el insumo necesario para que ésta tome las decisiones, por lo que el buen o mal trabajo que realicen los funcionarios de estas unidades puede afectar la aceptación o no de un periodista en el Mecanismo de Protección, el tipo de medidas que reciba, la perpetuación o la anulación de las mismas. Pero además, y no es menor, es la Coordinación quien administra los recursos presupuestales con los que paga a sus funcionarios y a terceros para que presten los servicios necesarios designados en las medidas de protección.

Entre las medidas que el Mecanismo puede dictar se encuentran,⁶⁹ en el situaciones de urgencia, la evacuación, reubicación temporal (el adjetivo temporal es algo que pongo en duda; la reubicación en varios casos tiene componentes permanentes, como la obtención de casas de interés social en el lugar de reubicación), escoltas y protección de inmuebles. Otro tipo de medidas, que clasifican como no urgentes, son la instalación de cámaras de seguridad en domicilios, celulares y radios satelitales, chalecos antibalas, detectores de metales y autos blindados. Además, consideran medidas de prevención tales como manuales, instructivos y cursos de autoprotección. Cabe destacar que la Ley especifica que se pueden implementar “Las demás [medidas] que se requieran”, dejando un aspecto abierto y moldeable, y a juicio de los funcionarios que componen la Coordinación del Mecanismo, en la elaboración de acciones.

Por supuesto hay cláusulas que cancelan las medidas dictadas por el Mecanismo: abandonar, impedir o evadir las medidas, aceptar medidas de otras instancias, obtener beneficios económicos a partir de las medidas, agredir al personal, cualquier conducta que sea considerada ilícita a partir de los beneficios

⁶⁹ Esta descripción se basa en los documentos oficiales que construyen al Mecanismo.

otorgados y causar daños a los medios físicos o humanos que instrumentan lo dictado por la Junta de Gobierno.

Una de las críticas más repetidas hacia el Mecanismo es que a pesar de los tres años que lleva en operación no ha logrado resolver las inconsistencias que, en buena medida, se ven reflejadas en los rezagos para atender casos y dar con rapidez las medidas correspondientes. Hasta octubre de 2016 había atendido 447 solicitudes de admisión de las cuales rechazó 76. A las demás se les otorgó algún tipo de medida de protección o prevención, haciendo que 617 personas obtuvieran el estatus de “beneficiario”, de las cuales 253 son periodistas (Mecanismo de Protección, 2016).

2.2 Funcionarios, ONGs y periodistas: la performatividad del reclamo público

Freedom House (FH) ha sido una ONG que ha brindado asesorías al Mecanismo a petición de este último desde septiembre de 2013. El Mecanismo recurrió a esa ONG debido al rezago en el procesamiento de los casos que era consecuencia de la falta de organización al interior del Mecanismo (Herrerías, 2016: 70). Esta colaboración se ha centrado en la capacitación del personal del Mecanismo de Protección a través de la subcontratación de “expertos”, en específico de quienes han trabajado en el Programa de Protección en Colombia.

El siguiente fragmento etnográfico es una mirada general a los funcionarios que componen el Mecanismo desde sus cabezas hasta sus órganos operativos, pero sobre todo a la interpelación con periodistas en un escenario a la vez público y privado creado y mediado por esta ONG internacional. Digo que es público, en el sentido de un taller abierto a una población específica con un interés común, pero a la vez privado por ser un espacio restringido a cierta membresía. El objetivo de (re)presentar este episodio es reflexionar sobre dinámicas e interacciones entre la burocracia y los periodistas en un contexto particular donde se movilizan posiciones distintas que responden precisamente a esa publicidad. Los periodistas

desarrollan de manera abierta su rol como periodistas críticos a las autoridades gubernamentales, moviéndose cómodamente en el espacio que les es familiar: el público, a través del monopolio del micrófono. La relación de poder cambia drásticamente cuando los funcionarios de diversa jerarquía se ven descolocados en un espacio que no dominan y en el cual la relación con los periodistas se hace horizontal.

En agosto del 2015 la organización internacional FH realizó un taller de dos días con la finalidad de que periodistas, así como ONGs que los representan, conocieran el funcionamiento del Mecanismo. Fui invitada a este taller como parte de la ONG1,⁷⁰ junto con Apolinar, el abogado de esta organización. Anteriormente había asistido a otro taller donde se abordó la violencia contra periodistas y cómo ellos mismos podían contrarrestar parte de sus efectos desde la formación de redes gremiales, la enseñanza de la autoprotección y la profesionalización de su trabajo. Se suponía que este segundo taller sería la continuación del primero, pero al entrar al enorme salón donde éste se desarrolló (un auditorio parecido más a una bodega que se encontraba en las instalaciones de otra ONG enfocada a la defensa de derechos humanos) observé un número mucho mayor de personas, quizá 70 (anteriormente habían sido 25), sentadas en sillas alrededor de mesas que formaban una herradura del tamaño del salón. Muchas caras nuevas entre las que sólo pude distinguir las de dos pares de periodistas a quienes había entrevistado y a varios representantes de otras ONG.

Cuando llegué al evento apenas empezaba y ya no quedaban sillas disponibles. Una de las asistentes de FH ofreció traerme una mientras yo firmaba la hoja de registro; se disculpó por el desabasto y agregó, con voz muy baja, que no esperaban tanta gente, que “mandaron más personas de las que dijeron” como si yo de antemano supiera *quiénes* habían *mandado a más personas* al taller. La asistente no tardó mucho en regresar con una silla plegable y en unir otra mesa a la herradura para que quienes íbamos llegando nos incorporáramos. Al mismo

⁷⁰ La ONG1 era muy cercana a Freedom House, incluso había recibido financiamiento de ésta por algún tiempo y tenían en común algunos proyectos de protección a periodistas en México. Conversación personal con Apolinar, abril de 2014.

tiempo Marieclaire Acosta, presidenta de FH-México, daba la bienvenida formal a Paula Cobo y Juan Carlos Botero, el *equipo consultivo colombiano* (también se utilizó el término *expertos colombianos*), quienes estarían a cargo del taller. Cobo y Botero contestaron antes de cualquier cuestionamiento que tenían “experiencia de 17 años en el tema” con la cual esperaban ayudar y que el principal interés era la retroalimentación entre las experiencias de protección de ambos países, además agregaron que la eficiencia del Mecanismo debía entenderse como el resultado de muchos procesos tanto teóricos como prácticos pues “[estaban] seguros que el Mecanismo funcionará para la defensa de los derechos humanos, pero teniendo en cuenta que el Mecanismo no es una institución del gobierno sino un instrumento”, abriendo una especie de paraguas a las críticas, dejando entrever que lo que acababa de decir era una respuesta a interlocutores que les interpelaban haciendo críticas al funcionamiento del Mecanismo, que sobre todo habían venido de ONGs nacionales.⁷¹ Decir que era un “instrumento” y no una institución subrayaba, apelando a la jerga técnica, la autonomía política del Mecanismo y con ello la separación entre la procuración de justicia (es decir, que no dependía del Mecanismo solucionar la violencia contra el gremio periodístico ni hacia defensores de derechos humanos) y la protección como medida reactiva.

En lo que escuchaba esto, distinciones entre los asistentes que estábamos ahí reunidos comenzaron poco a poco a saltar ante mis ojos. La más visible era la vestimenta: unos (entre ellos a quienes ya conocía) usaban pantalones de mezclilla y camisas o alguna blusa casual, tenis o zapatos bajos, los demás, que eran cerca de 45, venían de traje, corbata, con zapatos boleados y cabello corto perfectamente endurecido por el gel en el caso de los hombres, y las mujeres con conjuntos de falda y saco, tacones y mucho maquillaje. Algunos de este grupo llevaban hojas blancas o una libreta y bolígrafos, otros nada.

Fue hasta la dinámica de presentación, en la que había que lanzarnos una madeja de estambre (quien la atrapara decía su nombre, adscripción y lo que esperaba del taller), que supe que esas personas eran funcionarios del

⁷¹ Espacio OSC justamente había publicado ya un informe en 2015 donde señalaban la ineficiencia del Mecanismo. Ver: <https://es.scribd.com/doc/272758468/Segundo-diagnostico-Espacio-OSC>

Mecanismo y que, según muchos de ellos dijeron, aspiraban a “conocer mejor al Mecanismo” (es decir, les preguntaban a los *expertos colombianos* cómo funcionaba el organismo en el que ellos trabajaban). También supe que la mujer de rostro ecuánime sentada al lado de los representantes de FH (cuya presencia fue intermitente en el taller y cuando lo estaba parecía absorta en su celular) era Sara Irene Herrerías Guerra, la Coordinadora Ejecutiva Nacional del Mecanismo de Protección.⁷² Sara Herrerías no participó en ninguna otra actividad del taller, aunque todo el tiempo ocupó un lugar importante en la jerarquía de los asientos: estar a la cabeza de las mesas en forma de herradura. De hecho, a excepción de cuando pidió a periodistas y defensores que confiaran en el Mecanismo de Protección “porque sí funciona”, no pudo responder a ninguno de los cuestionamientos que le hicieron; incluso todas las veces Cobo y Botero contestaban por ella “Ésas no son las atribuciones del Mecanismo” luego de verla titubear. Ésta sería una fórmula que los comentaristas del taller usarían una y otra vez ante las preguntas más incisivas de periodistas y representantes de ONG sobre la funcionalidad del Mecanismo, en especial cuando el tema era la investigación, persecución y punición de los perpetradores o la resolución de los casos de violencia. En cierta medida, y de manera estrictamente pegada a la ley y el reglamento, los comentaristas tenían razón: el Mecanismo no está facultado para investigar judicialmente la violencia hacia periodistas y defensores, para intervenir en alguna investigación o dictar medidas de carácter punitivo. No obstante, lo que los periodistas (quienes fueron los asistentes al taller que acapararon el micrófono) insinuaban otra contradicción entre la desprotección del gobierno al no proceder

⁷² Sara I. Herrerías ha pasado por diferentes dependencias desarrollando su labor, entre ellas dentro del poder judicial, también en la CNDH y en la PGR. En la administración calderonista ocupó el cargo de Procuradora de Atención a Víctimas del Delito, igualmente se menciona en su currículum que fue titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y fiscal especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas en la PGR. Actualmente fue nombrada, dentro de la PGR, subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad (Presidencia de la República, “Semblanza de Sara Irene Herrerías”, en: <http://calderon.presidencia.gob.mx/blog/semblanza-sara-irene-herrerias/>; PGR, “Sara Irene Herrerías”, en: <https://www.gob.mx/pgr/estructuras/sara-irene-herrerias-querra>; *La Jornada*, “Raúl Cervantes designa nuevos funcionarios en la PGR”, 15 de noviembre de 2016, en: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/11/15/raul-cervantes-designa-a-nuevos-funcionarios-en-pgr>)

contra los perpetradores y la protección a través del Mecanismo que en realidad no resolvía de fondo el tema de la violencia ni contra el gremio ni a nivel individual.

Por supuesto la comunicación en este momento estaba dando un giro muy diferente al que había observado en otras reuniones, éste parecía un evento político (Lomnitz y otros, 1990) pero donde los periodistas no eran un público pasivo sino que se investían en su figura profesional liberal, por un lado, y por otro en un papel de ciudadano que demanda de actuación del gobierno y en especial de ciertos funcionarios a una problemática particular.

Herrerías, por su parte, parecía estar cumpliendo un papel de representación del Mecanismo pero también como funcionaria gubernamental de alto rango cuya permanencia en la política dependerá de su desempeño en el cargo y de sus conexiones con otros políticos. Quienes la acompañaban completaban un cuadro del performance político público cuyo rol, como veremos en lo que resta de la descripción, de acarreo se debía por un lado a su pertenencia laboral al Mecanismo que podía resultar en su presencia coaccionada, por otro, la demostración de lealtad para con su superior (Herrerías en este momento, Campa Cifrán después) que podría repercutir en un beneficio de su carrera laboral (Lomnitz y otros, 1990: 68). Para Herrerías y para los demás funcionarios este taller era un acto de presencia en el que se vieron obligados a cambiar su posición ante los periodistas que los cuestionaban.

A mi lado estaban sentados Apolinar y Gabriel, un periodista con quien había charlado un par de ocasiones informalmente. Ellos tampoco sabían que la invitación de FH había incluido a los miembros del Mecanismo, y conforme avanzaban las presentaciones parecían más sorprendidos y molestos con la presencia de los funcionarios. De pronto Gabriel, dirigiéndose a nosotros en un primer plano pero viendo fijamente a los funcionarios que nos rodeaban, dijo con voz muy fuerte: “me da gusto que estén aquí los del Mecanismo para que escuchen lo que les tengo que decir”. Los funcionarios alrededor voltearon tímidamente al oírlo pero no respondieron nada, sólo rostros serios que luego de ver a Gabriel dirigieron su mirada al suelo. Sin embargo, los funcionarios parecieron aún más incómodos cuando Gabriel, micrófono en mano y luego de

presentarse como “un periodista desplazado del estado X y beneficiario del Mecanismo”, agregó con una sonrisa de lado: “Quiero preguntarles a los del Mecanismo: ¿les pagan bien? Porque veo caras nuevas, han cambiado mucho de personal, como empleados del OXXO, y eso es muy grave para mí porque ha habido muchas fugas de información.” Todos se quedaron pasmados y hubo varios segundos de silencio.

Ésta no sería la única cosa que los periodistas dijeran sobre y hacia los funcionarios del Mecanismo a lo largo del taller (aunque ninguno tan directamente): “Necesitamos más justicia que caridad”; “Yo soy Germán, un periodista desplazado de X y como beneficiario del Mecanismo he experimentado sus fallas, por ejemplo pedí unas cosas y tardaron más de seis meses en dármelas”; “Falta mucho qué hacer en el Mecanismo”; “Me llamo Mauricio y hace tiempo estuve exiliado. El Mecanismo tiene fallas, que es normal por estar empezando, pero es importante señalarlas”...

Ningún funcionario contestó a los comentarios, tiosos en sus sillas miraban fijamente al periodista en turno. Pero la seriedad de los funcionarios terminó pronto, justo cuando se colocó en la entrada del salón una mesita con galletas, fruta, café y té. Muchos de ellos rodearon la mesita y comenzaron a cuchichear en voz baja, con carcajadas semicontenidas y sin soltar los platitos con fruta y galletas dando la espalda (o en el mejor de los casos el costado) a los *expertos colombianos* que ya estaban entrados en materia. Sólo volvieron a sus asientos hasta que no quedó nada en la mesa. Entonces a algunos les dio por dibujar en sus libretas o teclear sin parar en su celular oculto debajo de la mesa.

Al segundo día del taller el sopor y la somnolencia alcanzaron a los funcionarios (y como esta vez no hubo mesa de galletas y café) que bostezaban o cabeceaban sentados en las sillas; incluso tres de ellos estaban compartiendo un par de sofás colocados en un rincón del salón donde estaban recostados dormitando; una funcionaria se había quitado los zapatos. De pronto una representante de FH interrumpió la presentación de Botero y anunció por micrófono que en unos minutos *contaríamos* con la presencia de Roberto Campa Cifrán, el Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, quien, dijo,

ya estaba entrando al edificio. La representante pidió encarecidamente a los periodistas y defensores que fueran muy breves y concretos en sus preguntas porque el “Subsecretario viene con el tiempo contado”. Con el anuncio en automático todos los que vestían traje sastre se despabilaron, se irguieron y se acomodaron en sus asientos (aquella que se había quitado los zapatos se los puso de nuevo y se acomodó el cabello). Cuando Campa entró a la sala eso ya parecía un acto de campaña política: los de traje sastre se ponían de pie y aplaudían su entrada ante las miradas fijas de los demás. Campa caminaba y estrechaba manos a la vez. Se situó hasta el frente de la mesa, donde estaba Sara Herrería y los *expertos colombianos*. Alguien de inmediato le proporcionó el micrófono y éste comenzó a decir que el Mecanismo tenía fallas pero que estaba trabajando, que es una instancia salida de los reclamos de la sociedad civil, que la participación de la CNDH lo hace un mecanismo distinto a otros. Hablaba también como en un acto de campaña política.

Lo que había comenzado como un taller para periodistas y defensores se había convertido en un mitin político en el que todos, voluntaria o involuntariamente, estábamos participando. Siguiendo lo escrito por Larisa Lomnitz, Claudio Lomnitz e Ilya Adler (1990) al respecto a los mítines políticos del PRI, los presentes teníamos distintos roles: los funcionarios acarreados, Herrera como la funcionaria que era la conexión entre los asistentes (periodistas, ONG y funcionarios) y el político principal, y un público que se dividió entre quienes no parecían tan disgustados con la llegada de Campa (quizá porque lo sintieron como un acto de compromiso político) y quienes querían aprovechar la situación para presionar-negociar con Campa, como los periodistas.

Campa, por otra parte, sabía cuál era su función y el contexto; comenzar diciendo que el Mecanismo tenía fallas demostraba que sabía el público lo iba a interpelar con una demanda clara: que el gobierno respondiera a la violencia contra periodistas y defensores, en un primer paso, con el buen funcionamiento del Mecanismo. Su presencia era una especie de contención política. Los periodistas, como describiré enseguida, tomaron un papel de prensa crítica pero sin cerrar los canales de diálogo. Al contrario, la crítica funcionó más bien para

abrirlo; los periodistas tomaron una posición de presión que buscaba obtener algún tipo de respuesta a su demanda. La participación de todos los asistentes en el acto y jugar el papel correspondiente (nadie se salió del salón, por ejemplo) legitimó la actuación de Campa y de los demás funcionarios.

Los periodistas no tardaron en pedir el micrófono y hacer caso omiso a la recomendación de la representante de FH: hablaron ampliamente y con muchos cuestionamientos: Mauricio le preguntó por la confidencialidad de los datos de los periodistas que manejaba en Mecanismo porque, dijo, él había tenido que huir de siete casas “en una ciudad [la CDMX] que se dice de las más seguras”, que por eso tuvo que irse al extranjero y recalcó que “cuando uno se va, el Estado se lava las manos. Regresé para existir para mi Estado.” Germán señaló que fue el primer *usuario* del Mecanismo pero que no tenía contacto “con los del Mecanismo”, que “a veces estás en menos riesgo cuando dejas de trabajar, pero cuando retomas vuelve el riesgo. ¿A quién decirle? Me he sentido revictimizado, abandonado. ¿Cuándo habrá una mesa con los usuarios?”.⁷³ José, quien se presentó a sí mismo como “un periodista desplazado [...] y usuario del Mecanismo”, además de expresar su desconfianza de que funcionarios de la Secretaría de Gobernación operen el Mecanismo,⁷⁴ le preguntó a Campa cómo se administraba el dinero de la dependencia y cómo se hacían las licitaciones para que empresas privadas vendan sus servicios al mismo, específicamente aquellas encargadas de las cámaras de seguridad y las que proveen los artículos de primera necesidad.

Campa en respuesta aseguró que aún falta trabajar en “muchos temas” pero que estaba “contento de que haya este diálogo con periodistas, usuarios, ONGs y gente interesada en el tema”. Hizo algunas puntualizaciones con cifras de defensores y periodistas atendidos y reiteró que trabajarán más. Agradeció a FH, y se fue despidiéndose como entró, en medio de muchos aplausos y estrechando las manos de los funcionarios.

⁷³ Un representante del FH le contesta, por cierto, que llame al número del Mecanismo de Protección o escriba un correo.

⁷⁴ Vaya, esto surgió dentro de un debate sobre cómo es que personal de la SEGOB es la que está atendiendo el Mecanismo cuando algunos, incluso, son expolicías. La crítica iba a decir que si es el “Estado” quien te amenaza cómo podrá él mismo protegerte.

Hace poco una nota ponía en su encabezado “Prometen de CEAPP ya no será un elefante blanco”, refiriéndose a la Comisión que es una especie de Mecanismo estatal en Veracruz. Por supuesto la alegoría se refería a una institución cuyo gasto y propaganda ha sido oneroso pero que ha resultado infructuosa e ineficiente, al grado de parecer una simple institución creada por protocolo y presiones políticas más allá de ser resultado de una intención política por atender la violencia hacia periodistas en la entidad. Parte de esa analogía podría ser pensada para el Mecanismo.

Esta parte de las personas rodando la mesa de comida, durmiendo literalmente en sus sillas, aplaudiendo la entrada de Campa, lo interpreto como un comportamiento casi cliché de la burocracia en México. Pero el punto que quiero enfatizar, además, es el de un gobierno de antemano incapaz pero sobre todo despreocupado en realidad por el tema. Era un performance político extraordinariamente claro donde se estaban produciendo otros significados y negociaciones sutiles y donde los periodistas transformaron varias veces sus posiciones. Una de ellas fue la del periodista liberal que critica y señala los malos manejos del gobierno, que los pone en evidencia en el espacio público. La presencia de los funcionarios, en un inicio mal recibida, fue aprovechada rápidamente por los periodistas para interpelarlos. Y usar esto como un canal directo, público –lo público parece sumar fuerza a los periodistas, quienes se fortalecen en este escenario y se minimizan en lo privado- para interpelar al gobierno, para relacionarse con él de otra manera donde las jerarquías son distintas, donde los periodistas podían sentirse respaldados por los otros periodistas, defensores, organizaciones.

No obstante con el desarrollo del mismo y aún más con la llegada de Campa hubo un cambio en esas posiciones y los periodistas personificaron a ciudadanos demandantes que esperaban negociar con los funcionarios públicos y que legitiman las posiciones de los demás actuantes.

Si por un lado la Ley va traspasando las identidades de los periodistas, a quienes se denomina y luego se autodenominan “usuarios”, “beneficiarios”, es importante decir que también los periodistas ocupan políticamente estos términos

para erigirse políticamente. En estos casos asumirse como beneficiario, como periodista desplazado, es un acto para legitimarse como hablantes, para recalcar que tienen la autoridad política, moral, para hablar, para tomar una posición frente al otro, en este caso los funcionarios.

Quizá los periodistas no sean del todo conscientes de esta herramienta que tiene que ver con su propio ser profesional. Esto es parte del ser periodista. Ellos acapararon el micrófono también porque esa es parte de su labor, están entrenados para ello y más para cuestionar a funcionarios. La toma de la palabra se volvía algo simbólico que les reforzaba esa identidad profesional y personal. Como si por un instante además de ser personas “protegidas”, “beneficiarios” fueran justamente periodistas.

No obstante esta toma de posición de los periodistas es circunstancial, contextual, que va cambiando según el escenario pero también la posición de ese otro a quien se interpela, como se verá en lo siguiente.

2.3 Diagrama de funcionamiento

Para que un periodista pueda obtener medidas de protección debe seguir una serie de procedimientos marcados por la ley. El primero de ellos es que el periodista llame al Mecanismo para solicitar su apoyo y/o agendar una cita personal en sus oficinas (aunque como lo mencionó Pablo Romo en una entrevista, es posible que un “patán” al otro lado de la línea sea quien atienda la llamada, desestime al periodista y su *riesgo*, y entonces éste ni siquiera pueda iniciar los trámites correspondientes).⁷⁵ Será atendido en la Unidad de Recepción de Casos y Reacción Rápida, a la que debe entregar una “relatoría” de los hechos que describa cómo y por quiénes fue violentado. Se le asigna al periodista un número

⁷⁵ Que en casos extraordinarios y donde los funcionarios del Mecanismo sepan de un caso de gravedad, son los mismos del Mecanismo quienes contactan al periodista para ofrecer las medidas.

de expediente con lo que se convierte en la figura legal de “peticionario”. Si la situación del periodista es de gravedad se dictan medidas urgentes que deben ser aprobadas en menos de 3 horas por la Junta; de lo contrario el expediente del “peticionario”, que ya deja de ser nombrado periodista o defensor, es enviado a la Unidad de Evaluación de Riesgo. En esta Unidad los funcionarios valoran si se trata de un caso ordinario o extraordinario, realizan un estudio de riesgo en ambos casos para formular un plan de medidas de protección según el nivel y tipo de riesgo que hayan determinado para el “peticionario”. La evaluación de riesgo, al menos como manual procedimental, debe: analizar el expediente enviado por la Unidad de Recepción, consultar fuentes de dominio público y privado, hacer una entrevista al “peticionario” (una entrevista donde el periodista debe volver a relatar los hechos violentos que vivió, cómo se relacionan estos con su trabajo, presentar pruebas si las tiene, especificar qué clase de medidas está buscando y cualquier elemento que el periodista quiera agregar a su favor, porque en realidad las preguntas que hacen los funcionarios son pocas), realizar una visita de campo y finalmente analizar esa información de la cual resultará un plan de medidas personalizado. Este informe será enviado a la Junta para cualquier aprobación o modificación (o rechazo de alguna petición, por cierto, quienes son rechazados no tienen una denominación legal) con lo que el periodista-peticionario entra en otra terminología: “beneficiario”. Estas evaluaciones serán constantes (cada seis meses) para volver a determinar los niveles de riesgo del “beneficiario” y si éste debe continuar con las medidas, modificarlas o retirarlas.

Por supuesto en el fondo el proceso no es tan plano ni tan simple. La ley también queda bajo la aplicación en ocasiones subjetiva que los funcionarios hacen de ésta y el reglamento; que depende de su conocimiento del Mecanismo y de las medidas, de la preparación que tenga para afrontar este tipo de temas (hasta del humor del funcionario, me dijo una vez un periodista). Pero más allá de ello, influye quién sea el periodista, si alguna ONG le acompaña y, como me confirmó José, del “pelo [prestigio]” de la ONG. Pablo Romo, quien es el representante académico ante la junta, no expresó de esta manera tan clara los asegunes del proceso pero sí admitió que hay casos de rechazo debidos a que el

periodista o defensor no era conocido, no tenía credibilidad y no estaba articulado con ninguna red u ONG.

Con esto no quiero decir que los funcionarios no respeten la parte formal de la ley, por el contrario, los funcionarios también desarrollan distintas posiciones. Una es aquella que como representante del gobierno, que cumple una función específica como lo marca la norma. Al final los funcionarios son parte de la institución burocrática y están sujetos a sus propios procedimientos y que en sentido estricto deben obedecer. Otra posición es otro su “yo” personal, que igualmente aparece en las interacciones con los periodistas.

El siguiente episodio etnográfico trata de ejemplificar parte de estas tensiones. Pero sobre todo enfocarme en una interacción entre el periodista y el funcionario más cara a cara y teniendo en consideración otro contexto y nivel en que lo público y lo privado se intersectan.

2.3.1 Entregar la petición

En 2015 Arcadio tenía poco menos de seis meses viviendo, principalmente, en un municipio conurbado del Estado de México. Antes de eso trabajaba para un medio digital en su estado natal, cuya línea principal era la política. Cuando su jefe tuvo que salir del estado debido a las amenazas de muerte, Arcadio comenzó a ser buscado y acosado por funcionarios del gobierno estatal con el propósito de obtener información de éste. Cuando Arcadio los denunció ante la Procuraduría estatal, el acoso se incrementó. Arcadio huyó acaso dos días después de su intento de secuestro por parte de un grupo de jóvenes armados (atestó que no tenían más de 20 años) que, Arcadio asegura, lo interceptaron por órdenes de dichos funcionarios.

Esto fue lo que el periodista refirió cuando Apolinar y yo hacíamos la “relatoría de hechos”, documento indispensable para que cualquier periodista pueda presentar su caso ante el Mecanismo. La tarde de ese mismo día “nos esperaban” (así lo dijo Apolinar) en las oficinas de la Secretaría de Gobernación

para iniciar el “proceso de petición”. Arcadio había cancelado varias citas antes pero esta vez se había decidido a iniciar los trámites. Llegamos en punto a la cita a pesar del retraso por esperar a que llegara la esposa de Arcadio a la ONG; ella, según dijo Arcadio, quería ver a su marido porque llevaban varios días separados; no vivir juntos era una medida de protección implementada por ellos mismos para reducir el (posible) riesgo de ella y de su hija en caso de que quienes amenazaron a Arcadio lo encontraran.

El edificio de la Secretaría de Gobernación alberga diversas oficinas, entre ellas las de la Procuraduría General de la República (PGR) y las del Mecanismo, por ello no resultaba extraño que en la entrada hubiese policías revisando las bolsas de los visitantes y haciéndoles pasar por detectores de metales. Lo que sí me resultaba extraño era el deterioro de las instalaciones y las tonalidades grises de todos los muros altísimos (un espacio carcelario, me pareció). Tuvimos que dejar nuestras identificaciones y registrar la hora de entrada, a cambio nos dieron un gafete que debíamos mostrar en el cuello todo el tiempo que estuviéramos ahí, nos advirtió una policía. Subimos al séptimo piso para encontrar una especie de laberinto blanco brillante retacado de pequeñas oficinas, tan diferente a la planta baja. Un funcionario ya nos esperaba para guiarnos. Se presentó rapidísimo y nos llevó a paso apresurado a su cubículo mientras daba órdenes a un subalterno para que trajera más sillas, agua y la grabadora de voz. En cuanto nos sentamos Apolinar introdujo el tema: “Arcadio viene como peticionario para que el Mecanismo le otorgue medidas de protección”. El funcionario asintió varias veces de manera mecánica y veloz. Miró con ojos atentos a Arcadio y dirigiéndose a él dijo: “Es mi obligación como funcionario explicarte cómo funciona el Mecanismo. Ah, y además aclararte que nosotros no haremos nada sin tu consentimiento”. El funcionario recitó presurosamente (verdaderamente rápido) un discurso que tenía perfectamente memorizado en el que hacía del conocimiento del peticionario cómo se tomaba la decisión de acoger a un periodista en el Mecanismo, los tiempos y las instancias en la que la decisión recaía. Al terminar le preguntó a Arcadio si todo había quedado claro. Arcadio, dubitativo, contestó que sí.

El funcionario prosiguió al paso dos: preguntarle a Arcadio si estaba de acuerdo en presentar su petición. Arcadio respondió con un sí más seguro. Teniendo la grabadora en la mano casi a punto de encenderla el funcionario recordó que debía pedir la autorización al periodista para ser grabado; Arcadio no se opuso. Arcadio comenzó a contar, con menos detalles, lo que había quedado plasmado en la “relatoría de hechos” que el funcionario firmó de recibido, con copia, por supuesto, para todos los presentes. El funcionario, con seño fruncido, asentía cada tanto y anotaba todos los datos de Arcadio en un formato electrónico. Nadie más intervino, ni Apolinar. Cuando Arcadio terminó, no más de 15 minutos después de haber iniciado, el funcionario, mirando ahora a Apolinar, dijo con un aire de complicidad (como si se saltara pasos para ayudar más allá de sus funciones a Arcadio; parecer amigable y empático “hablando con franqueza”), que anotaría todas las agresiones sufridas por Arcadio antes del secuestro, pues, si no se equivocaba, la estrategia de Apolinar, como abogado, era presentar el caso como una agresión sistemática resultado de la profesión periodística y con ello aumentar el nivel de riesgo para que el Mecanismo atendiera el caso cuanto antes. “Sí, sí, sí. Como digas”, agregó Arcadio. Apolinar calló viendo fijamente al funcionario. Este último entonces agregó: “pero debe quedar claro que, aunque seas periodista, la agresión debe ser por tu labor periodística y no por señalar culpables”, haciendo ya una lectura de las culpas de la agresión a Arcadio: que no era por su trabajo periodístico sino por proteger y atestiguar contra quienes habían amenazado de muerte al jefe del medio en el que trabajaba.

Continúa el funcionario: “¿Cuál es tu expectativa del Mecanismo? ¿Qué esperas?”. “Pues... lo principal es que se agilice la averiguación previa, ‘calmar al perro’... Luego un lugar seguro para mí y para mi familia”, reparó Arcadio. “¿Quieres regresar a tu estado?”, devolvió el funcionario. “¡No, es un estado en guerra!”, reaccionó Arcadio de inmediato, apoyado por el gesto afirmativo de su esposa. “Es más, los de la PGR del estado me confesaron, cuando denuncié, que cuando fueron a recoger unos cuerpos los narcos ya los iban a levantar y tuvieron que salir huyendo, ¡los de la Procuraduría! ¡Si eso les pasa a los de la Procuraduría imagínate a los demás!”, prosiguió Arcadio. “Sí te creo –dijo el

funcionario y bajando la voz, como si alguien en el edificio pudiera escucharlo, prosiguió—. A nosotros nos pasó hace poco cuando hicimos una investigación. Tuvimos que salir del pueblo”. La esposa de Arcadio abrió ligeramente más los ojos y después de detenerse unos instantes se atrevió a decir: “Es que yo no creo... ¿la ayuda es real?, ¿es verídica? Yo no sé de esto pero ¿cuál es la posibilidad de estar seguros en un lugar?”. El funcionario recusó: “El rango de ayuda es muy amplio: cámaras en el domicilio, protecciones en ventanas, rondines policiales, el botón de pánico...”. “Yo quiero que me pongan en un lugar seguro”, insistió Arcadio pero sin atreverse a pedir directamente que lo colocaran en un refugio, es decir en un departamento pagado por el Mecanismo, junto con su familia. El funcionario contestó a la pregunta no hecha con un tecnicismo llamado “extracción”, que es el nombre formal que da el Mecanismo al acto de ir por el periodista a su lugar de origen y llevarlo a un refugio en un territorio seguro, que de los casos que sé, siempre es en la CDMX (es posible que no porque sea una ciudad segura per se, sino porque el Mecanismo y las instituciones federales se ubican ahí, como argumenté en el Capítulo 1).

El funcionario continuó la explicación diciendo que la “extracción” se aplica en casos extraordinarios y de riesgo inminente y significa “sacarte del lugar donde fue la agresión. Pero en tu caso no aplica porque ni modo que te vayas a Veracruz para extraerte”, le dijo a Arcadio, “¡Pues en ataúd!”, bromeó el periodista. Al salir, ya en el elevador cuando sólo estábamos el abogado, Arcadio, su esposa y yo, pregunté su opinión de lo que acababa de ocurrir. Arcadio le ganó la palabra a su esposa: “Yo creo que no va a pasar nada. Ya me habían dicho que esto era así. Sólo vine para que no me pase lo que a Rubén [Espinosa] y luego digan que fue porque no vine al Mecanismo”, haciendo alusión a la inevitabilidad de su muerte sin la protección del gobierno y responsabilizando en ese sentido, pero también optando por erigiéndose en una imagen de periodista heroico quien será asesinado por realzar su labor.

Al otro día Apolinar se enteró por un funcionario de la Comisión de Derechos Humanos del gobierno de la CDMX, quien no es parte del Mecanismo de

Protección, que el caso de Arcadio había sido rechazado. Arcadio todavía no había sido notificado.

Este fragmento ejemplifica las tensiones que ocurren en la interacción entre el periodista y el funcionario del Mecanismo. Este último cambia de posición a lo largo de la performance, de representante del Mecanismo, a ciudadano y par de Arcadio, para finalizar nuevamente en su rol de funcionario y ejercer su posición de poder. Igualmente hay una tensión en la aplicación de la ley por parte del funcionario, donde el ejemplo más claro es negarle la “reubicación temporal” bajo el argumento de la imposibilidad de la extracción. Si bien la norma de funcionamiento del Mecanismo define la extracción como decía el funcionario, no hay ninguna cláusula que exponga que sólo bajo esas características puede ser otorgado el refugio (de hecho, el refugio como concepto no aparece claramente en la ley ni en reglamento interno). Vale la pena decir que la mayor parte de los periodistas que entrevisté y que contaban con refugio pagado por el Mecanismo, lo obtuvieron ya estando en la CDMX. Asimismo el rechazo a la “petición” de Arcadio, según me dijo Apolinar tiempo después, se debió a que no pudo comprobar que las amenazas y el secuestro se debían a su labor profesional, aunque, concretamente estos sí estuvieron relacionados a su profesión, al ser colaborador de un medio específico que estaba siendo amenazado. En este sentido el funcionario sólo estaba reconociendo como válidas las agresiones desprendidas del producto periodístico (es decir, la relación con una investigación, reportaje, opinión o nota. Aquello que es visible y público) y no de todas las dinámicas que se desarrolla alrededor de éste (la ley es un poco ambigua en esto, pero justamente hace que quede aún más a la interpretación del funcionario cómo aplicar los conceptos de periodista y agresión).

Este elemento de interpretación no es menor. La ley contempla un marco amplio de la definición de periodista que abarca hasta los trabajadores de los medios de comunicación, pero la forma en que la violencia está siendo interpretada en relación al periodismo suma un matiz a la propia definición de la labor profesional del periodista. Como lo describió Pablo Romo, y luego Apolinar

en una conversación privada, parte del reconocimiento de un periodista por parte del Mecanismo descansa en el impacto público de un periodista, en las redes que tenga, incluyendo la relación con las ONG que defienden la libertad de expresión. La demostración de la violencia sufrida por un periodista recae en la materialidad de las misma (mensajes de texto, notas, grabaciones de llamadas, antecedentes de violencia hacia el medio para el que trabajan) pero sobre todo en el trabajo periodístico desarrollado: un periodismo incómodo a grupos de poder ya sean legales o ilegales, con el que los funcionarios y ONGs puedan hacer una correlación entre el acto violento y la actividad profesional. En el caso de Arcadio yo misma tuve que armar su expediente (a petición de Apolinar, quien me dijo que Arcadio, por más que se lo había pedido no le proporcionaba las “pruebas”) recopilando notas escritas por él que contuvieran críticas hacia las autoridades de su estado.⁷⁶ Este proceso de validación de la violencia reivindica (no a través de la verbalización abierta, pero sí actuado de otras formas como las descritas) un tipo de periodismo como válido: el heroico. Y en la construcción de esta validación participan los funcionarios (a quienes se les dan capacitaciones en este sentido) pero también las ONG quienes van mostrando al periodista qué será valorado de sí mismo y de su actividad profesional.

Volviendo a la discusión, lo que quiero mostrar al lector es esta relación compleja entre lo privado y lo público y cómo está atravesada por el ejercicio del poder del gobierno como autoridad. En este fragmento estoy escribiendo de una institución pública pero con canales de acceso restringidos, en cubículos donde mucha gente pasa pero en los cuales se privilegia la discreción de aquello que se discute en su interior. De papeles e información al alcance de funcionarios sin rostro, pero que prometen su no divulgación. Un lugar donde el periodista, en este caso Arcadio, parece empequeñecerse, estar a la merced del funcionario, casi no lo cuestiona y acepta lo que el funcionario le dice a pesar de sus aparentes dudas (sus “sí” dubitativos). Un funcionario que sabe jugar su posición también, en el escritorio, dando órdenes a sus subalternos y siguiendo la normatividad bien

⁷⁶ En el portal noticioso sólo hallé un par de notas escritas por Arcadio y con menciones generales al papel del gobernador. Cuando le pregunté a Arcadio sobre la cantidad mínima de notas escritas por él, me contestó que se debía a que firmaba como “Anónimo” por cuestiones de seguridad.

memorizada. Es un cambio incluso de Apolinar, quien en el taller participó abiertamente, fue incisivo en sus comentarios, y que en esta ocasión prácticamente no intervino. Estos cambios me parece que reflejan el permutación de pesos entre la figura que enviste uno y otro personaje: el periodista ejerce más poder en el espacio público. Ése que domina y en el que está entrenado. Ése es su espacio. Pero en éste, donde deja de ser periodista para tener que representar el papel de peticionario, el poder parece circular de otra forma; se ejerce por el funcionario, quien incluso tiene una posición más privilegiada que Apolinar (valdría la pena preguntarse qué habría ocurrido si el representante legal no fuese de la ONG1 sino de Artículo 19, por ejemplo). Pero además no sólo estamos viendo en este fragmento estos papeles de subordinación y dominación, sino también a los sujetos más allá de esas posiciones asentadas por la ley, a un sujeto que en su calidad de funcionario también ha padecido la violencia (aunque también es parte de la actuación “empática” del funcionario que también pueden tener ecos en los cursos de “sensibilización” que reciben como funcionarios del Mecanismo) y a una esposa de Arcadio que se atreve a salirse del guión y poner en tela de juicio la labor del Mecanismo al preguntar: “¿pero esto es real?”.

2.3.2 Beneficios y beneficiarios

Esta sección de los beneficios y los beneficiarios es parte de las historias que más he escuchado. Mucho de lo que me enteré fue por voz de periodistas que hablaban de colegas suyos, quienes les contaron estas anécdotas de viva voz, de miembros de ONG que escucharon estas quejas de periodistas que conocen y/o representan, pero igualmente de voces más lejanas de las que ya no es posible identificar al remitente. Son historias agrídulces e irónicas alrededor de las medidas de protección. Entre las que han causado más referencias (y hasta chistes) son el botón de pánico, los escoltas policiales y las cámaras de seguridad. *El botón de pánico que sí da pánico porque no funciona.* Este chiste lo contó un periodista en una junta con diferentes ONG que querían hacer una red para atender

a periodistas violentados. Él no se refería a sí mismo con el chiste sino a que muchos de los periodistas que él representaba se habían quejado del botón. El botón es una de las medidas de cajón que el Mecanismo otorga, fácil y no costosa. En un inicio era una aplicación de celular, posteriormente fue un aparato independiente parecido a los controles de alarmas de auto, que efectivamente tenía un solo botón y que también funciona como localizador. Al apretarlo éste debe mandar una alerta a diferentes números: a la estación de policía más cercana, a dos personas de la confianza del periodista (muchas de las veces uno de los números es un representante de la ONG). Los periodistas que han oprimido el botón, ya sea por hacer la prueba a la que tienen derecho (se recomienda hacer una por procedimiento) o en una emergencia real, aseguran que nadie responde o que el botón no emite ninguna señal (en el caso de quienes habitan en zonas rurales sin señales radioeléctricas de plano el aparato es inservible). Una vez Gabriel contó indignado, a un grupo de periodistas y a mí, que había detectado un *halcón* cerca del refugio que habitaba, había apretado en botón pero ningún policía llegó. Él solo *tuvo* (él ocupó ese verbo) que detener una patrulla para perseguir al sujeto en cuestión, quien finalmente escapó. Gabriel se quedó con su coraje, el botón de pánico y las imágenes del sujeto merodeando el refugio captadas por las cámaras de seguridad.

No obstante, para quienes nunca han usado, el botón continúa simbolizando la protección efectiva del gobierno: Gastón, un periodista del centro del país, durante la entrevista que le hice me mostró (presumió) el botón de pánico diciéndome “me dieron este aparato. Si lo aprieto la policía llega inmediatamente. Yo lo traigo todo el tiempo... hasta al baño lo llevo.”⁷⁷

De las escoltas policiales he tenido menos referencias, en buena parte porque no es una medida tan común y menos para los periodistas que se han trasladado a la CDMX y cuentan con un refugio. Finalmente traer policías de escoltas es muy visible y lo que menos quieren los periodistas refugiados (las ONG e incluso el Mecanismo) es precisamente eso. Cabe decir que hay medidas de protección y prevención, incluida ésta, cuyo objetivo es precisamente hacer visible

⁷⁷ Entrevista formal a Gastón el 22 de abril de 2015.

que el periodista está siendo protegido-reconocido por el gobierno,⁷⁸ y enviar así un mensaje a los perpetradores que les indique una posición privilegiada del periodista (claro, esto sólo funciona en ciertos casos, cuando quien reconoce tiene más autoridad y herramientas para ejercer la violencia que el perpetrador⁷⁹). Sin embargo, la medida de los escoltas también tiene sus episodios (narrados como) trágico-cómicos por Apolinar, y por Álvaro. El primero, contado por Apolinar, de un periodista en cuya escolta estaba el mismo policía que lo había agredido y contra quien había pedido las medidas de protección. El segundo, contado por Álvaro, de un par de policías que debían seguir en su patrulla a un periodista en el transporte público o a pie porque éste no tenía auto. O el último caso, de Gabriel, quien en un viaje que tenía que hacer a su estado natal (en el que fue amenazado) fue abandonado por su escolta antes de entrar en la demarcación porque, según otras leyes federales, ahí ya no tenían jurisdicción.

En cuanto a las cámaras, Germán no sólo se ha quejado del aumento en los recibos de luz que tiene que pagar gracias a ellas (para la cual ya pidió un presupuesto extra al Mecanismo que, hasta la última vez que lo vi, no le habían dado), sino a que en un inicio las cámaras no grababan las imágenes sino que sólo las transmitían en tiempo real, lo que significaba, en palabras del propio German, que “tenía que estar ahí mirando como tonto todo el día”, autovigilándose. Además tenía un efecto contraproducente para Germán, la visibilización: los vecinos comenzaron a preguntarle por qué tenía cámaras y algunos más a pedirle los videos. En el caso de Gabriel, aunque el “halcón” quedó grabado por sus cámaras, la FEADLE no tomó los videos como pruebas cuando interpuso su denuncia.

La medida de “reubicación temporal” por otra parte, aunque es una acción más invasiva y controladora, que transforma definitivamente la cotidianidad, las interacciones y la subjetividad del periodista, ciertamente las críticas no han sido tan abiertas en las conversaciones con periodistas. Sus tensiones son más

⁷⁸ En esa ocasión escribo de reconocimiento en doble sentido, por un lado, para designar que las instancias gubernamentales cualifican políticamente al periodista (cuando el Mecanismo admite su caso, por ejemplo), pero también me refiero a algo más simbólico y a la vez literal: entregar algún premio o loar públicamente la labor de un periodista.

⁷⁹ Entrevista a Pablo Romo.

visibles en la interacción misma, en la forma en que viven en refugio, como Gabriel quien reconoció a un sujeto como halcón a muchos kilómetros de distancia de su tierra natal, mostrando la vulnerabilidad de ese espacio de aparente seguridad absoluta con la que los periodistas imaginan un refugio. Parte de esto es lo que quiero mostrar con el siguiente fragmento etnográfico.

2.3.3 *El refugio*

Conocí a José en el taller de FH. Aquella vez terminó el único comentario que hizo en público con la frase “somos seres humanos que no nos estamos trasladando por nuestra voluntad”. Al inicio me pareció un hombre serio, algo desconfiado que me veía con un poco de recelo y, a juzgar por una pequeña pausa que hizo cuando me acerqué a él para presentarme, me examinaba y examinaba la situación. Pese a eso fue amable y me dijo que sí, que podíamos platicar y que anotara sus datos; me dio su correo y su número de celular, aunque cuando quise saber su apellido me contestó: “así déjalo, sólo José”.

La entrevista formal me tomó cerca de un mes y varias llamadas concretarla. Después de varios intentos me dijo que podíamos charlar el martes por la tarde, pero que me avisaba ese mismo día de la hora y el lugar.⁸⁰ Me mandó varios mensajes cada vez con un poco de información, como si me diera pistas. A las 11 de la mañana me llegó un mensaje: “4:30 pm”. Una hora y media después me escribió la dirección de un OXXO ubicado en una avenida de la CDMX. Cerca de las 4 de la tarde me explicó que nos veríamos en un portón cercano a ese OXXO, que llamara en cuanto llegara. Casi a las 4:30 me mandó otro mensaje con las características de un inmueble cercano al OXXO y el número clave que debía marcar en el interfón.

⁸⁰ Pensé que su actitud se trataba de una estrategia de seguridad, como la que implementan otros periodistas. Gabriel, por ejemplo, dice que manda mensajes a cerca de 10 personas citándolas a la misma hora pero en diferentes lugares, a modo que si alguien intervino su teléfono no sepa cuál es la cita real.

El inmueble misterioso era un edificio con una puerta gigante, metálica y muy pesada que sólo abría al colocar correctamente una clave para desbloquear el interfón y otra más con el número asignado al apartamento de José. Al teclearlas él me contestó por medio de la bocina, preguntó quién era yo y entonces abrió la puerta electrónicamente. El edificio, ubicado en una colonia de clase media alta, tenía una fachada sencilla y angosta pero por dentro sobresalían algunos acabados de lujo: las lámparas, la duela de los pisos, el elevador y las cámaras de seguridad distribuidas por fuera y por dentro. Todo parecía nuevo. Entré al elevador de espejos enormes y apreté el botón que José me indicó. Él me esperaba en su piso con una gran sonrisa. Era un espacio pequeño, con dos recámaras, un baño, y la cocina, la sala y el comedor juntos. Había cajas de cartón por todos lados, ropa y pocos muebles pero desacomodados. José me ofreció un vaso con agua que acepté y luego unas uvas a punto de echarse a perder que tenía en un platón encima de una pequeña mesa: “Las uvas no están tan buenas pero es que todavía no me traen la despensa...”. Como si hubiese recordado de pronto darme una explicación, José se interrumpió para decirme: “Tú ahorita estás en un refugio, ¿sabías? Esto es un refugio... Todo esto lo pusieron los del Mecanismo [José señalaba una diminuta salita café]. Ellos me traen la despensa. ¡Uy! Y cuidado y [yo] no esté porque me regañan”.

La conversación, sin grabadora de por medio, inició así: José situándome en el lugar donde estábamos mientras comíamos uvas. Me dio la única silla y él usó un taburete como asiento. Volteando alrededor, me explicó que acababa de mudarse porque en el anterior refugio no se sentía seguro:⁸¹ “habían encontrado” a una persona que habitaba ahí y se había vuelto un lugar “demasiado conocido”. Le pregunté si vivía con otros periodistas en el anterior refugio, “Uy sí”, me contestó, “llegamos a vivir hasta tres –¿En el mismo edificio?- ¡No, en el mismo departamento!”.

Ya con grabadora encendida sólo tuve que preguntarle por qué estaba en la CDMX para que él mismo comenzara a hilvanar su historia casi sin mi intervención.

⁸¹ Aunque, José afirmó, desde hacía nueve meses que la Junta de Gobierno del Mecanismo de Protección había aprobado el cambio. Él suponía que finalmente le habían dado otro espacio por la presión que sintió el Mecanismo de Protección con el asesinato de Rubén Espinosa.

Me habló de la violencia en su estado, de cómo los grupos criminales comenzaron a cooptar, asesinar y desaparecer “compañeros”, del “levantamiento” y asesinato de su jefe, de cómo iniciaron las llamadas a su casa, las amenazas de muerte, de los tres años que llevaba en la capital y casi dos con el Mecanismo de Protección. “Yo sigo muy enojado –continuó su relato- A mí me ha costado mucho trabajo... Sigo enojado porque yo no hice nada... No poder dar tu currículum, decir legítimamente ‘oye, mira, éste soy yo, dame trabajo’...”. José tomó más uvas, metió una en su boca y siguió con un ritmo más pausado: “Yo solo he estado aquí... Con el Mecanismo tengo techo y comida y eso... y ya... pero bueno hay compromisos que yo tengo que cubrir. Por eso metí un proyecto de trabajo en línea para una ONG y eso es lo que hago... No tengo que salir.”

A excepción del personal del Mecanismo y del de las empresas subcontratadas (para servicios de despensas y renta de inmuebles), nadie sabía dónde se encontraba José. De su círculo personal sólo su pareja conocía el refugio. Ella tenía un permiso especial para vivir con José tres meses, en lo que éste se recuperaba de una intervención médica, luego tendría que irse (aunque vivieron clandestinamente varios meses más). De cualquier manera “ha sido muy difícil”, subrayó José, “Hubo un tiempo en que estuve muy deprimido”. En cuanto dijo esto José dejó de hablar unos segundos, enderezó la espalda y miró hacia la cocina. Se sonó la nariz y continuó:

Yo no creas que me siento muy seguro aquí...

Por ejemplo, ahora volvieron a regresar las pesadillas...

a raíz de lo de Rubén [Espinosa]...

ya se habían ido y volvieron a regresar...

soñé con el Gobernador y unos tipos...

Es aprender a vivir así, saber que si sales, tengo que llevar un aparatito conmigo [José toma su celular que estaba en la mesa y me lo enseña sutilmente, se refería al botón de pánico]...

Y yo tiene mucho tiempo que en serio me muero por salir al sol...

Porque salgo, pero así, en la sombra.

Quiero salir y no tener miedo...

...

José empezó a llorar, silenciosamente con la cabeza hacia el piso. Sólo se escuchaba el ruido que hacía con la nariz al tratar de aspirar profundamente. Tomó una servilleta y se limpió los ojos aún con la cabeza agachada, se repuso un poco y siguió hablando:

Bueno, ya ves, es que hay momentos en que entran en pánico...

Esto ha sido así, desde que salí.

Es estar así [hace con las manos una especie de sube y baja]

Evidentemente hay una parte de mí que no se siente seguro.

Yo no me siento seguro, ni tranquilo.

Esos episodios son muy tristes

...

José comienza a llorar más, tanto que no puede hablar. Su boca y sus manos tiemblan. Sus ojos vidriosos me miran y luego voltean a la pared.

porque...

porque son tristes...

y yo digo, "yo no estaba así...."

Yo no estaba así....

Y ahora estoy así"...

y no sé qué hacer....

Yo no estaba así, porque el daño que te dejan es mucho...

es demasiado.

¿A quién le reclamas?, ¿a quién le dices algo?

No hay quién te repare este daño. No hay.

Te ayudan a sobrellevar, te dan esto.

Y así tiene uno que aprender a vivir.

Pero los periodistas somos afortunados porque tenemos un Mecanismo que nos protege,

hay gente que no tiene nada...

...

Pero yo espero que pronto me den el departamentito y poder continuar con mi vida, y con ella [su pareja].

José se secó rápido las lágrimas. Le di las gracias por contarme todo esto y él, con una sonrisa grande me respondió un de nada, que le servía mucho hablar. Justo en ese momento su pareja salió de la habitación en la que estuvo todo el tiempo de la charla. Me invitaron a cenar (unas enchiladas patrocinadas por el Mecanismo). Reímos porque José no sabe cocinar muy bien, por anécdotas personales que me contaron. Salí de ahí, cerca de las 11 de la noche (absolutamente consternada y triste).

La siguiente vez que vi a José fue nuevamente en *su refugio*, el 15 de septiembre. Estaba con su pareja haciendo chiles en nogada para vender. La venta no estuvo mal, vendieron casi 100 chiles a los amigos y conocidos, que tuvo que ir a entregar su pareja a domicilio “en una carrerita”.

La conversación con José era de altibajos constantes. Pausas, voz quebrada, sonarse la nariz, reponerse, comer uvas y comenzar de nuevo con un ritmo más aprisa cuando hablaba de salir adelante, de comenzar otra vez, de sacar fuerzas. Pero de pronto, hacía otra pausa. La misma manera anímica en la que él se describió con las manos, con un sube y baja, era precisamente la manera en que hablaba.

Una de las cosas que José enfatiza una y otra vez es que no se “siente seguro”, aún en ese especie de búnker disfrazado de apartamento de clase media y rodeado de cámaras y puertas de seguridad. Hay una especie de irreparabilidad del daño que ni el Mecanismo con sus medidas ni el gobierno apresado a los perpetradores pueden eliminar. Es una sensación de inseguridad que entra y permanece en el mismo cuerpo de José, que resurge en pesadillas, en llanto. Pero en mi interpretación, también esta “sensación” se relaciona con la soledad misma que implica para José el refugio. Esta parte en sumo privada que se convierte en una prisión física, pero también una prisión en él mismo. El temor-tristeza que expresa cuando habla de la partida futura de su pareja, el “me sirve mucho hablar”, van dibujando esas consecuencias del quiebre de vínculos que implica refugiarse en otro lado, más aún si es un refugio protegido por el Mecanismo.

Pero además hay una tensión en su relato del “adentro” y “afuera”. Una tensión que se relaciona con no poder salir libremente, a trabajar, a tomar el sol, a

estar con las personas que quiere. El refugio no parece ser problemático por las paredes que le cubren, por ser un apartamento, lo es por ser un espacio oculto y que “debe” permanecer oculto.

Esta forma de lo oculto que no sólo se aprecia en el juego de pistas que tuve que seguir para llegar al refugio de José, sino en las palabras y silencios de los otros: de un Pablo Romo que, durante un coctel en un bar, me miró con ojos enormes y fijos, que incluso enderezó el cuerpo para decirme en voz más baja “¿Quién te dijo eso?”, cuando le pregunté por la existencia de un refugio particular; de un Apolinar que se encerraba en su oficina para hablar con el director de la ONG1; de periodistas que evitaban dar muchos detalles de las zonas por donde habitaban; de manuales, leyes y textos gubernamentales que no mencionan ni una vez esta medida. Por ello es que no fue un tema fácil de etnografiar, porque debía permanecer tan privado, tan oculto. Porque otra medida de protección (sobre la medida de la reubicación), no escrita, es no hablar de ello.

Aunque en este fragmento José menciona sutilmente las contrariedades entre el refugio y su trabajo como periodista (y prácticamente cualquier otro), va afectándose su labor profesional a partir de lo oculto y aumentando su dependencia hacia el gobierno a través del Mecanismo de Protección. Debe dejar atrás el periodismo que realizaba para salvar su vida, en un primer momento, después como parte de una medida de *autoprotección sugerida* tanto por las instancias gubernamentales (fuera de lo oficial y lo legal) como por las ONG que le brindan ayuda, y por último ante las tensiones producidas por la misma protección del Mecanismo. Este episodio se hilvana muy bien con la otra etnografía (ver Anexo 2), donde José intenta obtener trabajo pidiendo ayuda a diferentes instancias que coadyuvan al Mecanismo como la CEAV y la Secretaría del Trabajo, para toparse con dificultades burocráticas donde la revelación del domicilio resulta crucial, donde hacer un trabajo desde casa, sin revelar la dirección se vuelve muy complejo.

Es por esto que sostengo esta parte política del gobierno que también se expresa muy bien en lo privado, incluso con más intensidad que en lo público, se expresa mejor aquí en el refugio que en el taller. La posición de los periodistas, del

mismo José que aparece en los dos escenarios, es sumamente distinta. José habla en público, articula bien, con voz segura, se enfrenta al alto funcionario personificado en Campa, le señala la desconfianza en el personal, la forma en que se maneja el dinero, las subrogaciones, y le recalca que no se traslada por su voluntad señalando tácitamente la responsabilidad del gobierno en la violencia del país. Este José se erige menos vulnerable a partir de su posición de *periodista desplazado* que se muestra públicamente. En lo privado, en este refugio, se muestra más vulnerable y más dependiente del gobierno. Tal parecería que a mayor privacidad mayor ejercicio del poder por parte del éste.

En este episodio etnográfico también son observables las marcas de la violencia (esta parte final tan intensa) pero también de la desprotección-protección del gobierno cuando agradece que exista el Mecanismo porque “hay gente que no tiene nada”, es decir, que no es reconocida políticamente (Agamben, 2010; Das y Poole, 2004). Aunque más interesante aún son estas sutiles separaciones narrativas que dualizan la figura del gobierno, por un lado protector encarnado en el Mecanismo de Protección, por otro perpetrador en la figura del Gobernador. Y en este juego, en esta dualidad surge de nuevo la zona gris (Auyero, 2007; Taussig, 2005), como un puente entre esas dos caras. La desprotección no sólo está en no ser reconocido por la ley, como los otros individuos que “no tienen nada”, sino en ese terreno turbio donde funcionarios actúan fuera de la ley y puede ser el perpetrador o estar coludido con los perpetradores. Es esto que José insinúa cuando dice que no confía en los funcionarios. Lo mismo repite Mauricio cuando hace una unión entre las frases de cómo se guardan los datos y que él había sido hallado en 7 casas diferentes. Son sospechas (yo no discuto si reales o no), pero que sitúan a la autoridad en esa zona gris, que refuerzan esta imagen.

2. 4 Ideas sueltas hacia la conceptualización

En este capítulo etnográfico momentos de discursos públicos y privados, la intersección de estos en diferentes momentos. Cómo los periodistas y el gobierno,

en esta sección específicamente el Mecanismo, desarrollan posiciones distintas según se esté en entramados más públicos o más privados (Gal, 2002). Lo público se vuelve una arena de disputa y lucha más frontal de los periodistas, mientras que en lo privado el gobierno parece mostrar otros mecanismos de control más sutiles pero quizá más efectivos. Aún así son escenarios de lucha, de confrontación y de una continua toma de posiciones (Bajtin, 1992; Goffman, 1981).

A partir de estos escenarios es que extraigo elementos. Hilos que pueden jalarse, donde la ley, el gobierno y lo político están presentes. Una de ellas es la transformación del sujetos a partir de la ley y que esto conlleva no sólo la transformación de la vida a través de los trámites burocráticos a los que son sometidos, el tener que desenvolverse a partir de esos espacios, organismos y procedimientos que dicta la ley, sino también está la identidad que va transformándose: el periodista se transforma en una figura legal: el peticionario, el beneficiario. Sin embargo, esto no ha aplastado del todo la identidad política-profesional de los periodistas: que la sacan a flote para luchar contra las imposiciones de control gubernamental (lo que nos lleva a esta cuestión de las ciudadanía estratégicas que tienen que ver con el uso de la ley por parte de los ciudadanos para sacar ventajas, como herramienta para hacer frente a su vulnerabilidad).

Por otro lado están todos estos choques con el Mecanismo, estos cambios de posición. Los momentos etnográficos igualmente descubren esta actitud del gobierno, estas ambivalencias entre su deber público y su función en lo privado. En lo público existe una cara de legalidad y de mostrarse más flexible, abierto, mientras en lo privado su presencia es percibida por su control: decidir a quién o no protege y cómo. La forma en que el periodista es tratado a nivel individual como un “no ser humano” como lo dice José, en realidad es parte de una dinámica de cualificación y descualificación política, una mezcla de protección y desprotección. Pero también sugiero que esta tensión entre protección y desprotección son formas disciplinarias de poder. Arcadio, Germán, José y Mauricio han dejado de trabajar el tema o los temas de investigación que sospechan desencadenaron las agresiones, los dos últimos, incluso, se han

alejado del periodismo y sólo Germán ha intentado volver a ejercer a partir de la creación de un portal virtual. El Mecanismo de Protección no tiene ninguna regla escrita al respecto, pero algunas medidas de protección terminan desvinculando al periodista tan abruptamente de su contexto social y laboral, como el refugio, que le es sumamente difícil para los periodistas retomar sus actividades cotidianas y profesionalmente terminan silenciados (ése gran temor que se tiene de los lugares donde la violencia impera). Como Germán lo dijo, “a veces estás en menos riesgo cuando dejas de trabajar, pero cuando retomas vuelve el riesgo. ¿A quién decirle?”. Ni el Mecanismo de Protección ni otras instituciones gubernamentales están en realidad accionando para terminar con la violencia a periodistas, administran sus paliativos, pero no asegura la continuación de la vida profesional ni cotidiana (Artículo 19, 2016; CIDH, 2017).

Las medidas de protección pueden ser totales, en el sentido de proporcionar alojamiento, alimentación, vestido, “seguridad” (gente cuidando, cámaras, el botón de pánico), prestaciones médicas. Es la retención total del individuo (al menos en lo que “debería ser”, sin contar las resistencias) que de muchas formas y contrariamente a los supuestos no garantiza la vida común del individuo, sino que su tutela pasa totalmente al Mecanismo en muchos aspectos y que incluso impacta las formas en que se puede relacionar con otras personas. El Mecanismo pone a los periodistas refugiados en el centro de la soberanía pero bajo términos de una dependencia difícil de romper cuando la misma acción de refugio desvincula y enclaustra.

Por otro lado la racionalidad neoliberal como un conjunto de lenguajes, disposiciones y prácticas sociales [Leal, 2016], se expresaron en la internalización que los periodistas hacían de nociones como el “autocuidado”, visibles en el diseño de medidas de contención a la violencia: cuando Arcadio decide vivir lejos de su familia para “no ponerlos en riesgo” o cuando José idea estrategias complejas para darme la dirección de su domicilio. Estos momentos señalan una concepción de responsabilidad individual en la evasión de la violencia y en las maneras de enfrentarlas y sobre todo en aceptarlas como prácticas legítimas al asumirlas como cotidianas, como un conocimiento, incluso, digno de valoración

positiva (en el Capítulo 4 Gabriel apunta otro momento clave en esta discusión cuando habla con orgullo de su “protocolo” personal de seguridad).

Hay también episodios del funcionamiento del gobierno como una administración neoliberal. La parte de la subrogación es la más evidente: el gobierno dictando medidas que otros de manera privada cumplen. Pero que, al tratarse de servicios de seguridad, actúan a la vez como los ojos del Mecanismo (como el que reparte las despensas que regaña y pasa reportes de si estás o no estás en el refugio). Pero donde me interesa señalar la cara de este gobierno neoliberal es en a forma de protección selectiva: a periodistas y a determinados periodistas. No son políticas universales de protección, sino donde la ley se usa de manera discrecional y discriminatoria. Como he señalado respecto a la creación de la Ley de Protección y a las modificaciones en el funcionamiento del Mecanismo, las ONG tienen un peso muy importante en el reconocimiento de ciertos sujetos por parte del gobierno. En realidad, con la información recopilada hasta ahora no queda muy claro que sean los periodistas los sujetos más vulnerables en este país para obtener medidas especiales por parte del gobierno, no estoy diciendo que no merezcan tales medidas, sino que hay un interés en proteger a esta población sobre otras que no se explica por el argumento de la vulnerabilidad mayor, como hasta ahora se ha dicho, sino más bien por el papel político de esta población y por el significado que tienen los periodistas en el discurso internacional vinculado a un papel insoslayable en el mantenimiento-reforzamiento de la democracia. Políticamente, la libertad de expresión (unido al derecho a la información) se ha erigido como un valor ideológico primigenio en el sistema democrático. El gobierno se ve, en ese sentido, obligado a proteger una parte esencial que alimenta al sistema a partir de la noción de la esfera pública como un contrapeso necesario para el buen funcionamiento del sistema. Ello implica contradicciones en la forma misma de hacer política entre un gobierno que ha alimentado una prensa dependiente al poder político (Serna, 2015), que más que su crítico es parte de sus órganos de comunicación, y por otro el tratar de proteger e incentivar, al menos en las prácticas y discursos públicos, un periodismo que sea su vigilante.

Esto desemboca igualmente en la defensa de un tipo de periodismo en especial: el liberal. A la par del discurso político de respeto a los derechos humanos, la postura del gobierno, la implementación del Mecanismo, y la forma en que este discurso se recalibra en espacios entendidos como privados (al interior de la oficina de los funcionarios), alimenta la narrativa heroica del periodismo y la une a la oposición indéxica (Irvine y Gal, 2000) de protección/desprotección: donde el periodista que puede acceder a la protección es aquel que demuestre (con sus contradicciones) su función liberal y sobre todo su papel heroico, cuyo riesgo se desprende de su voluntad por publicitar los abusos en el ejercicio del poder.

Es sólo a partir de los discursos internacionales sobre derechos humanos, específicamente el respeto a la libertad de expresión, y las presiones políticas salidas de esos discursos, que los periodistas toman esa posición tan importante a nivel político, una posición que debe ser defendida y protegida. En niveles más concretos, gracias a estas políticas internacionales existen un buen número de recursos financieros para ONG que promuevan estas causas y a partir de esos recursos es que éstas ONG existen y tienen la fuerza para dialogar y funcionar a la par (y no en contra) del gobierno. En ese sentido la existencia de esas ONG, y la forma de mercado en la que operan, incide en la decisión del Mecanismo de quién vale la pena proteger y a quién no.

Esto conlleva también a determinados discursos sobre la violencia. Hay un discurso que se prepara desde lo público, con la participación de las ONG nacionales e internacionales, que va formando el panorama explicativo de la violencia y que tiene que ver por un lado, el situar a la guerra como contexto, pero por, con el tema de la impunidad. La impunidad se vuelve el centro de la explicación de la violencia hasta volverse casi tautológica: activistas como Pablo Romo o Marieclaire Acosta señalan que gracias a la impunidad la violencia no se arranca de raíz y que eso, a la vez, incita a más violencia. Es decir que estamos ante una explicación circular de la violencia, donde además es el mismo gobierno el que puede terminar con este círculo arrancándola “de raíz”, pero a su vez es quien la genera por la impunidad. El gobierno se vuelve así, en este discurso, en

una especie de verdugo pero a la vez el único salvador. Es un gobierno de dos caras que juega posiciones siempre ambivalentes.

Es precisamente por ello que apelo a la noción del fetichismo (Taussig, 1995; Comaroff y Comaroff, 2006). Por un lado el discurso enarbola un Estado que encarna una aura de poder total, omnipresente. Una especie de ente animado cuya voluntad se expresa a través de formas de violencia y autoridad, más allá de los sujetos que le componen. Es a partir de este fetichismo que los periodistas acuden al gobierno a pedir su protección cuando es éste mismo (desde las estructuras que lo componen) quien los violenta. Es la separación del gobierno (que protege) y la persona que lo compone (que amenaza), lo que hace que discursivamente pueda vigilarse y castigarse a sí mismo. El Estado, en su cara fetichizada, se erige como una figura monolítica, atemporal porque es una estructura más allá de los funcionarios que lo componen (Abrams y otros, 2015; Taussig, 1995; Taussig, 2005; Taussig, 2006). Y lo mismo ocurre con la ley, que se la separa de los hombres que la crean, aplican y usan, pero que a la vez es indispensable como medio para las interacciones cotidianas entre el gobierno y los periodistas; del papel del gobierno como autoridad y el de los periodistas como ciudadanos, sujetos políticamente cualificados.

Capítulo 3. Las ONG que protegen periodistas: confrontaciones y negociaciones con el gobierno

Introducción al capítulo

En este capítulo quiero desglosar varios elementos concerniente a la actuación de las ONG que protegen a los periodistas que han sido violentados. Las ONG toman una particular importancia como se ha visto en los capítulos anteriores. Éstas parecen estar siempre como representantes de los periodistas pero también como voceros de las políticas de gobierno, teniendo un papel de intermediación entre los periodistas y el éste. A partir de diversas escalas, observé como cada ONG elaboraba un performance político distinto a través del cual tomaba posición ante el gobierno y ante los periodistas que atendían. Para mostrarlo señalo las diferentes características de las interacciones de ambas ONG con el gobierno y con los periodistas en varios niveles: la posición pública, la de sus miembros al interior de la organización y ante mí en algunas conversaciones que sus integrantes compartieron sólo conmigo como su público. El objetivo de este análisis es mostrar cómo estas ONGs también actúan de manera diferenciada respecto a los periodistas privilegiando su atención para con aquellos que cumplan con el perfil heroico. De esta manera las ONG se convierten en un actor importante en la reproducción de este discurso dentro del gremio pero también ante públicos más amplios nacionales e internacionales.

El argumento entonces gira en apuntalar las interacciones de los periodistas con estas organizaciones, la forma en que las organizaciones los ven, los analizan y calculan su ayuda, y la manera en que periodistas actúan también su papel en este contexto. Ello ocasiona un impacto fuerte sobre en los periodistas violentados que acuden a ellas, quienes terminan cuestionando, y en algunos casos

modificando, su ser profesional/personal a partir de las ideas en torno a la forma en la que se debe ser periodista en estos tiempos que enarbolan estas ONG.

En resumen este capítulo se centrará en las interacciones entre los miembros de las ONG, los funcionarios del Mecanismo (principalmente pero que también se incluye una idea más abstracta en sus mismos discursos donde se menciona al Estado como el cúmulo de instituciones y la forma que estas organizan el ejercicio del poder) y los periodistas (ya sea en interacción directa o como un público que interpela a las organizaciones), rastreando cómo las nociones de periodismo, de hacer política en sus dimensiones públicas y privadas son ejes que atraviesan las interacciones entre estos tres actores.

3.1 La ONG2: el periodismo heroico

Cuando a mí me dicen '¿Eres activista o eres periodista?' No, soy periodista. Y trato, desde el periodismo, de tener una perspectiva y un trabajo de defensa de derechos humanos, no por ideología sino porque estoy convencido que a partir de esos derechos, nosotros podemos empezar a construir una sociedad mejor, una democracia más vigorosa. (Álvaro, conferencia en la UAM, 2015)

Y también hemos hecho muchas reflexiones de qué queremos ser, de qué otras organizaciones hay, de qué papel nos toca jugar, nosotros no tenemos dinero para sacar a nadie, de los estados, por ejemplo, eso les toca a [...]

u a otros,
pero lo que nosotros sí sabemos es que somos
periodistas
los demás nos ven como periodistas
y que quizá somos, el primer,
el primer lugar a donde llaman,
porque saben que pueden confiar en nosotros
(Rodrigo, charla pública de aniversario de la ONG2,
2015)

3.1.1 La remodelación del espacio, la remodelación del periodismo

La primera organización de la que tuve conocimiento fue la ONG2. En enero de 2014, durante un viaje de reconocimiento etnográfico a El Paso, Texas, coincidí con un par de periodistas que eran parte de esta asociación⁸² y que, según ellos mismos explicaron, estaban realizando entrevistas para un proyecto sobre la violencia relacionada a la “Guerra contra el narcotráfico”. Querían desarrollar un espacio virtual donde las propias “víctimas” contaran su experiencia y que de esta forma cualquiera pudiera acceder a estas narraciones (el objetivo era, por un lado, “visibilizar a las víctimas” y, por otro, hacer un mapa pedagógicamente accesible para la población). El encuentro fue en un café de Ciudad Juárez, justo a unas cuadras de la garita; yo estaba acompañando a una mujer que sería la conexión entre los periodistas y una defensora de derechos humanos que había huido hacia Estados Unidos luego de haber sido amenazada de muerte.

Todo el tiempo los periodistas hablaron solemnemente del trabajo que realizaban, para ellos el tema de la guerra, y sobre todo la búsqueda de

⁸² La llamo asociación retomando su propio registro ante las autoridades correspondientes. No obstante ellos se han definido y se definen de diversas formas: asociación, organización, red. También hacen un uso indiscriminado del término ONG y OSC. Finalmente esto responde a su propio proceso de construcción, muy dinámico y sin una postura fija en cuanto a sus objetivos y funciones, los cuales han ido cambiando a lo largo de los años.

testimonios, tenía consigo una especificidad discursiva que no daba lugar a risas, chistes o ironías. Pero ello no sólo se debía al “tema” de la guerra, sino que sería una posición que observaría a lo largo de mi voluntariado en esta asociación: la de periodistas que privilegian la empatía hacia las víctimas y el compromiso con quienes entrevistan como una apuesta misma de periodismo; un periodismo cuyo objetivo es “dar voz” a la población más vulnerable e impulsarla en el debate público.⁸³ La asociación ha llamado a esto “periodismo social”, una propuesta que implica un enfoque de derechos humanos, “ciudadano”; un periodismo que además de funcionar como denuncia pública va aparejado con una intención de análisis de las causas inmediatas y de propuestas de soluciones, como ellos aseguran.⁸⁴ En el fondo también está la creencia firme en el papel liberal del periodista, su posición privilegiada como vocero y parte de lo público, y que es un “vigía” que con su trabajo hace una función política.

Mi interés por la ONG2 no fue inmediato a este episodio sino hasta meses después, cuando realizaba formalmente mi trabajo de campo en la CDMX. Su nombre se repetía constantemente en diferentes espacios: firmando desplegados contra la violencia a periodistas, en la lista de organizaciones que defienden la libertad de expresión, citado como fuente en reportajes sobre violencia a periodistas, en las notas sobre los múltiples premios recibidos por su trabajo periodístico (de quienes la componen de manera individual o como colectivo) y en eventos para recaudar fondos para colegas violentados. Pero también en la boca de periodistas como Germán, José, Mauricio y sobre todo Nicanor. Algunos de ellos reconocieron en conversaciones informales la ayuda recibida por la asociación, otros criticaron la manera en la que esa ayuda era brindada y la posición política de la ONG2 respecto a su falta de “cooperación” para con las

⁸³ Esta expresión de “dar voz” es parte de la configuración misma del “periodista heroico”: es un concebir a otro, vulnerable, como “sin voz”, es decir, sin una posición capaz de expresarse dentro del espacio público/político como la tiene el periodista, y es en ello que radica también la fuerza de la profesión igual que la fuerza misma del periodismo heroico.

⁸⁴ Esta información la obtuve, por un lado, de conversaciones informales con Álvaro y con Rodrigo, por otro, de las múltiples entrevistas que han dado a diversos medios así como de la página de Internet de la ONG2. Las descripciones y datos proporcionados en este capítulo responden a las mismas fuentes más mi propios apuntes y observación.

dependencias gubernamentales y otras ONGs que ayudan a periodistas (a lo cual volveré más adelante).

Acercarme a la ONG2 no fue tan sencillo. Luego de muchos correos electrónicos sin respuesta (en los que me ofrecía a colaborar como voluntaria y/o establecer algún contacto), pude entrevistar a Rodrigo, uno de los periodistas que fundaron la asociación y prácticamente quien tuvo la idea de hacerla. Me acerqué a él en una conferencia de prensa con motivo del asesinato de Rubén Espinosa; Rodrigo fue en representación de la asociación para dar a conocer la postura formal: el rechazo a su asesinato y la exigencia de una investigación que tomara en cuenta su perfil como fotoperiodista. La presencia de Rodrigo era casi obligada, finalmente la asociación, junto con otras ONG, había contribuido a la exposición pública del caso de Espinosa antes de su asesinato. Al término de la conferencia pude abrimme paso entre la gente que saludaba a Rodrigo como si se tratara de una celebridad (de alguna manera lo es en el mundo periodístico, su trabajo ha recibido diferentes reconocimientos internacionales y ha trabajado en periódicos nacionales reconocidos y de corte más crítico) y de los otros muchos reporteros que querían entrevistarlo. Le conté sobre mi proyecto (que aún contemplaba el desplazamiento forzado en general) y me dio su número y el contacto de Álvaro, quien estaba (está) a cargo de la oficina. Rodrigo recientemente había decidido poner un poco de distancia para con la asociación y dedicarse a trabajar en su propio quehacer periodístico,⁸⁵ así que quien llevaba las riendas era Álvaro, aunque las decisiones sobre la asociación eran tomadas por el Consejo Directivo formado, entonces, por nueve periodistas en las que Rodrigo ya no figuraba.

Mi acercamiento con Álvaro tampoco fue tan rápido. Aunque él y Rodrigo afirmaron constantemente que la asociación necesitaba siempre de voluntarios, había una especie de desconfianza hacia los desconocidos, más cuando la profesión del voluntario no es la de periodista; finalmente el “mundo” periodístico

⁸⁵ Personas cercanas a él me dijeron que ya estaba agobiado porque la defensa de otros periodistas era muy absorbente y estaba dejando de lado su carrera profesional. También hubo rumores de que estaba siendo amenazado. Otros dijeron que fue una “cuestión de egos” porque él quería llevarse todo el crédito de las actividades de la asociación. Rodrigo no me habló de ninguna de las versiones, pero en conversaciones informales enfatizaba su interés por mejorar su formación periodística.

es pequeño y todos parecen conocerse. Después de intercambiar comunicación por correo electrónico, Álvaro me citó luego de una conferencia en una universidad pública en la que él participaría, el tema: la violencia hacia periodistas. El asesinato de Espinosa había ocurrido algunas semanas atrás, así que Álvaro tuvo que responder las preguntas sobre ello y abiertamente admitió que en este caso lo mejor habría sido “sacarlo del país”. Sin mencionarlo, la manera en que lo dijo (cabizbajo, con total seriedad e incluso tristeza, agachando un poco la cabeza) daba la impresión de estar observando una confesión de responsabilidad de la asociación en la falla de la protección del fotoperiodista. Las referencias a Rubén Espinosa eran constantes en aquel momento, había sido un asesinato que cimbró a diversas comunidades de periodistas y entre ellas a la ONG2, que era de las que había tenido contacto con él desde que Espinosa se refugió en la Ciudad de México.⁸⁶

Al salir de la conferencia fuimos a comer y conversar. Hablamos de la asociación. Me preguntó por qué quería unirme en a ella y no a otras que se dedican especialmente a acoger a periodistas amenazados (en realidad, él se refirió a Artículo 19). Respondí que mi interés en ellos había despertado de las múltiples menciones de periodistas en riesgo que acudían a la ONG2 de primera mano, a la confianza que varios le depositaban. Por el asentimiento de cabeza de Álvaro interpreté que esa respuesta le satisfizo. Las organizaciones le dan una gran importancia al reconocimiento público de su labor, su presencia pública implica el reconocimiento de su posición social, pero sobre todo política. Su importancia en el espacio público, en el sentido de menciones y presencia, no sólo es una cuestión de popularidad sino de incidencia política nacional e internacional, y a la vez de la afirmación de su lugar en el medio periodístico, para con sus colegas, en una especie de jerarquía periodística, pública y política.

⁸⁶ Esta aseveración descansa en conversaciones informales con Rodrigo y Álvaro. Además de observaciones de campo con otros periodistas que colaboran, aunque no de manera tan cercana, con la ONG2 y que se encargaron y se encargan de realizar los actos de protesta por el asesinato de Espinosa y los actos conmemorativos del mismo. Esta parte de asumir la responsabilidad del cuidado de Espinosa también se demuestra en la frase “No te supimos cuidar” expresada por un periodista en la proyección de la Cineteca Nacional (véase Capítulo 1).

Inmediatamente Álvaro me citó en la oficina de la asociación, “el lunes siguiente, a las 9 de la mañana. ¿Sabes la dirección?... Es...”.

La oficina se encontraba en un edificio colonial en la zona centro de la ciudad. Aunque el edificio preservaba su estructura y fachadas, por dentro había sido totalmente remodelado: pisos de duela, paredes perfectamente alisadas que combinaban colores claros y vistosos; no faltaban las cámaras de seguridad y tenían un interfón donde casi siempre contestaba una joven. La oficina era en realidad una pequeña habitación en el último piso del edificio, que subsanaba su falta de espacio con la azotea convertida en terraza: un lugar con muchas plantas, una mesa de jardín donde todos salían a fumar y tomarse el café mientras trabajaban y discutían los pendientes. Lo demás del edificio albergaba otros proyectos y medios periodísticos, sobre todo de plataformas digitales cuya apuesta era un periodismo independiente.

El inmueble me parecía una analogía de la ONG2. Y eso en buena medida podría explicarse porque el edificio como objeto reflejaba otras concepciones del periodismo mismo: una estructura vieja que era remodelada a favor de las nuevas necesidades. Un periodismo que se alejaba de ciertos patrones de antaño: que apostaba por lo visual, lo sonoro, además de lo escrito y sobre todo por ocupar el espacio público vía Internet; que se dirigía hacia el periodismo que no depende de los gobiernos y su apoyo financiero a través de la publicidad pagada o en sobornos discrecionales; era una apuesta por la profesionalización de los periodistas: la remodelación de la estructura. Pero también el inmueble pareciera una metáfora de relevo generacional en el gremio: quizá el periodista de mayor edad en toda la casona (no sólo en la asociación) estaría alrededor de los 45 años; la mayor parte rondaba los veintitantos. En el caso de la oficina de la ONG2, Álvaro era quien tenía más edad y aún así estaba pasando apenas los 40; los otros seis integrantes iban de los 20 a los pocos más de 30. La mayor parte de ellos con título universitario en mano o con constancias de pasante otorgados por las mejores universidades privadas (y las más reconocidas) que ofertaban la carrera de periodismo (a excepción de dos que tenían otra profesión: eso sí, también con título universitario). Si bien Álvaro ya contaba con una carrera sólida

(había colaborado con prestigiosos diarios nacionales, y en uno de ellos también trabajó con Rodrigo), los demás iniciaban con su vida profesional y sus primeros reportajes de investigación, aprendiendo de Álvaro a mejorar la redacción pero también otros “enfoques” y “miradas” desde las cuales tomar su posición como periodistas.

3.1.2 Afiches, fotos y subastas: lo público como espacio político

Volviendo otra vez con los objetos de la oficina y los significados, más allá del librero, un par de computadoras y teléfonos, dentro de la oficina era notorio un póster grande, enmarcado, con el retrato de un sonriente Gabriel García Márquez bajo el título “El mejor oficio del mundo”; a un costado de este cuadro también destacaba la fotografía de un fotoperiodista adquirida en una subasta, según se leía en el tarjetón promocional colocado aún en una orilla del marco: “FotoXGoyo”. Estos elementos condensaban las dos vetas más importantes de la asociación: la base ideológica que tienen sobre el periodismo y que, como veremos, dicta en buena parte sus posturas respecto a los periodistas agredidos; y la segunda, las formas que han ideado y en las que han querido denunciar y reaccionar ante dichas agresiones.

El retrato de García Márquez estaba acompañado de un texto que pronunció en 1996 que describe precisamente la concepción del autor sobre el periodismo:⁸⁷ un “oficio” más que una profesión, donde la curiosidad y la discusión pública (la “tertulia” entre colegas es parte de la raíz y función pública del periodismo) es el foco de una escritura elaborada para “el lector”; un periodismo que sea sinónimo de investigación donde el periodista detente “la verdad” a través de la reconstrucción escrita y reflexiva de “los hechos” (es decir, no es la “fuente” la que tiene “la verdad” sobre un hecho ocurrido, sino es el proceso de

⁸⁷ García Márquez pronunció este discurso en la 52 asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa en Los Ángeles, California, en 1996. “El Mejor Oficio Del Mundo.” Visto en línea en <http://especialgabo.fnpi.org/las-ideas-de-gabo/el-mejor-oficio-del-mundo/>. Consultado por última vez el 30 de mayo de 2017.

investigación del periodista lo que construye esa “verdad”, por lo que el periodista se erige en una figura superior, en ese sentido, al testigo). Este texto era una especie de estandarte para la ONG2 (además ha sido uno de los objetos que ha continuado a pesar de los cambios de oficinas), y buena parte de estas ideas eran retomadas constantemente en las charlas sobre el periodismo que salían de manera cotidiana, en la terraza acompañados de café o en la comida acompañados de cerveza (como performance de la tertulia descrita por García Márquez). Entre los sorbos de café o cerveza los integrantes de la ONG2 hilvanaban sus concepciones del quehacer periodístico a partir de la discusión pública de sus reportajes en turno, pero aún dentro de ese espacio íntimo de la tertulia entre colegas (en la que yo era vista siempre como un agente externo y donde ciertas cosas eran silenciadas, en automático, ante mí): se hablaba de las posibles conexiones políticas del caso de pueblos abandonados en la sierra cuyos pobladores fueron amenazados, cómo afectaban las directrices gubernamentales la ruta migratoria de centroamericanos, las recientes fosas halladas por propios familiares de desaparecidos, las caravanas encabezadas por el Movimiento por la Paz, Justicia y Dignidad, y, por supuesto, las agresiones más recientes a periodistas en Veracruz y el vínculo con el gobierno de Javier Duarte. En el fondo, al poner estos temas simbólica y literalmente sobre la mesa, se decidía, primero, qué era públicamente relevante, es decir, aquello que valía la pena ser investigado y llevado a lo público; pero también cómo debía realizarse una investigación (como una discusión metodológica e ideológica del propio deber del periodismo) y cómo convertir esto en una narración que incidiera en (o creara) públicos determinados.⁸⁸

Álvaro ya lo había enfatizado durante el curso sobre periodismo, que inició justamente el lunes que mi voluntariado comenzó (ver la viñeta etnográfica de la Introducción); y Rodrigo, quien había trabajado más el tema, dijo contundente en una entrevista hecha por otro periodista: “Cualquier periodista es un investigador. Si tú no investigas entonces eres un transcriptor de las declaraciones hechas por

⁸⁸ Al ser un medio por Internet, los públicos imaginados se circunscriben, al menos en primera estancia, a aquellos que tienen acceso a la red y las herramientas electrónicas para ello.

la gente o grupos poderosos, y eso no es periodismo. Hacer periodismo es descubrir temas de interés público que algunos no quieren que se sepan.”⁸⁹ En general, en esta declaración había una reivindicación del ejercicio liberal del periodismo, donde el periodista como velador de lo público estaba siempre en búsqueda de transparentar lo político (en sentido amplio) y las relaciones de poder (Foucault, 1992). Pero en el caso de Rodrigo, Álvaro y de los demás miembros de la ONG2, había más bien un interés por crear esos temas de interés público (y crear poco a poco esos públicos interesados).

En su página electrónica, so pretexto de su octavo aniversario, divulgaron varios videos donde hablaban de su nacimiento como colectivo en 2007 (que con el tiempo se convirtió en asociación –2010-); en ellos, los fundadores, incluidos Álvaro y Rodrigo, aseguraron que la raíz de su agrupación era la preocupación por mejorar el periodismo de temas sociales (línea a la que todos pertenecían en sus respectivos diarios), generalmente soterrado por los grandes medios impresos que siempre daban un lugar primigenio a la sección de política. Rodrigo ahondaría diciendo que le importaba un periodismo “más humano y más cercano a la gente”, para referirse a la narración de las experiencias de la violencia estructural: “la agenda de los invisibles”, escribirían en la editorial de su siguiente aniversario.

En un inicio, un año antes de su formación como colectivo, decidieron iniciar con un grupo electrónico llamado “periodismo de esperanza”, en el cual concluyeron que “si quería[n] que las notas agarraran más protagonismo en los medios tenía[n] que investigar mejor, escribirlas mejor, y conectarlas también con lo político y lo económico”,⁹⁰ y que por lo tanto debían buscar la capacitación periodística que subsanara sus limitantes.

Esa capacitación provendría en buena medida de ONG’s internacionales (como la ONU) y de los propios estándares de periodismo de estas organizaciones, donde era fuerte la idea del periodismo como base insoslayable de un régimen democrático y parte de los derechos humanos de libertad de expresión y de derecho a la información. A raíz de la capacitación y de que una capacitadora

⁸⁹ Ésta fue una entrevista reciente aparecida en un medio en inglés el 11 de mayo de 2017. La traducción es mía.

⁹⁰ Esta cita de Rodrigo es recuperada de uno de los videos del octavo aniversario, en 2015.

colombiana les relatara la tardía atención que los medios de aquel país prestaron a las víctimas del conflicto armado, los fundadores de la ONG2 ampliaron su espectro de cobertura al tema de la violencia:

“Fue una decisión personal pero fue de todos, que a nosotros no nos iba a pasar, que nosotros íbamos a cubrir desde las víctimas de la violencia el conflicto. Y que el conflicto no se lo íbamos a dejar únicamente a que lo cubrieran a los que cubrían desde el punto de vista policiaco, que nosotros con lo que ya sabíamos hacer, podíamos meternos”, rememoró Rodrigo.

De esa preocupación por la violencia en México, la cual comenzaba a ser un debate público a raíz de la política de militarización calderonista, hubo un salto a la violencia contra el gremio cuando el periodista Armando Ramírez, el “Choco”, fue asesinado en Ciudad Juárez en 2008:⁹¹

Según Álvaro:

“cuando matan al Choco,
dijimos ‘tenemos que decir algo’.
Y ahiii,
tuvimos una discusión enooooorme.
Me acuerdo que
que duró dos días por mail y fue horrible
porqueee...
había un grupo de ese grupo fundador que decía: ‘¡No!
Nosotros nos constituimos,

⁹¹ *La Jornada*, “Comando ejecuta a periodista en Juárez”, <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/14/index.php?section=politica&article=014n1pol>; Martín Orquí, “José Armando Rodríguez Carreón”, *Nuestra aparente rendición*, <http://www.nuestraaparenterendicion.com/tuyyocoincidimosenlanocheterrible/index.php/component/k2/item/61-jose-armando-rodriguez-carreon#.WWFEwBjdhp8>. Además del testimonio de Álvaro, algunos medios han resaltado que el asesinato de Armando Ramírez fue el punto descollante que propició una discusión dentro del periodismo mexicano, por una lado se cuestionó cómo trabajar los sucesos relacionados al narcotráfico y la “guerra” (qué y cómo escribir, pero también cómo acercarse incluso físicamente a esos sucesos. Aparentemente ahí comenzó la preocupación por la autoprotección y los talleres para aprenderla) y por otro, fue la primera muestra de unidad de periodistas, organizaciones y algunos medios para protestar por las condiciones de violencia en la que se estaba ejerciendo el periodismo. Asimismo fue el primer caso de asesinato de un periodista que fue investigado por instancias federales y no locales. Ver: *El Diario*, “Homicidio de ‘El Choco’ cambió la cobertura periodística”, http://diario.mx/Local/2016-11-12_d7664829/homicidio-de-el-choco-cambio-cobertura-periodistica/.

bueno nos juntamos,
porque todavía no estábamos constituidos,
nos juntaamos para hacer capacitación
en temas sociales
y de ahí no podemos salirnos.
Lo otro es activismo,
lo otro no es periodismo,
lo otro...’,
todo lo que dicen siempre.
Y, habíamos otros,
que decíamos ‘no podemos quedarnos callados,
están matando a nuestros colegas.
O sea no podemos...
la realidad se te movió y no puedes decir ‘ay no, me quedo instalado en lo que...
en lo que había antes’,
pues no...
Esa fue una decisión muy fuerte.”⁹²

De esa decisión y división surgió la constitución de la ONG2, sin aquellos que estuvieron en desacuerdo de pronunciarse públicamente por el asesinato.

Más allá de que el fragmento reproducido muestre esta parte fundacional, es importante porque condensa la posición que la asociación tomó hacia distintos actores y, al menos, en dos aspectos que la constituyen. Por un lado, la forma en la que Álvaro cita a esos “otros”, el ritmo en que lo hace y la corporalidad que le imprime (cual repetición de una letanía, con ceño fruncido, va mencionando cada frase acompañada de su brazo derecho como si fuera un martillo que deja caer en cada una), más la conclusión de esa oración con “todo lo que dicen siempre”, daba a notar un “otros” no sólo formado por la sección del grupo en desacuerdo sino por más interlocutores cuya crítica se basaba en la objetividad como característica primera del periodismo. Refería a voces más viejas que definían al periodismo como imparcialidad pero que dejaban de estar siendo del todo válidas

⁹² Extracto de un video elaborado para el octavo aniversario de la asociación en 2015. Archivos de la ONG2.

para los integrantes de la ONG2. Rodrigo, Álvaro y unos más retomaron un periodismo distinto que se conjuntaba con lo que llamaron, no sin incomodidad, “activismo”,⁹³ y que implicó una posición pública (y también espacialmente en lo público, como la calle) en la que jugaban el papel de periodistas pero también de defensores de periodistas exigiendo al gobierno la protección del gremio.

Estas dos características (la que replica la objetividad-sin-compromiso del periodismo y la que asumen en la denuncia pública de la violencia hacia periodistas) desembocan en una manera particular de defensa de la libertad de expresión, como la manera formal en la que llaman a su “activismo” para poner esta actividad en un marco discursivo que no sea reprochable por imparcial sino como parte del deber del mismo periodista, como parte incluso de su profesión: defender lo público. Y esas dos características también desembocan en la posición de la ONG2 hacia sus colegas, a partir de una cualificación específica de los periodistas que son admitidos para recibir su asistencia, pero más profundamente para determinar quiénes son los periodistas que deben ser protegidos y quienes no. Dicha cualificación se basa en el juicio de la calidad del periodismo, pero sobre todo en la ética profesional del periodista que se convierte en la llave para designar quienes son víctimas: el periodista ético, profesional, no corrupto. Por el otro lado, el periodista que no desarrolla este tipo de ética, no profesional y sobre todo corrupto es visto como un sujeto que contribuye a la violencia que sufre.

Es decir que la posición de los integrantes de la ONG2 ante sus colegas se sostenía tanto de la función de la asociación como defensores pero, sobre todo, de asumir esa parte de la defensa desde el periodismo (y desde *su* concepción de éste) sabiéndose periodistas en activo, lo cual los convertía en una especie de auditores de la verdad que desempeñaban, además, el papel de jueces. Esto le permitió a la ONG2 maniobrar dentro de un margen amplio para decidir a quiénes

⁹³ Hay una incomodidad cuando ellos mencionan la palabra “activista” para definir parte de lo que hacen. En realidad hay una cierta negación, como se puede ver en el epígrafe. Quizá esta incomodidad provenga de esa contraposición entre objetividad y subjetividad en el periodismo y porque a la fecha, aunque la ONG2 ha trabajado en sus propias concreciones metodológicas, no ha logrado resolver del todo la validez de un periodismo que incorpore, como algo dado, la imparcialidad del periodista.

admitía en la asociación y cómo responder ante las agresiones a periodistas de manera selectiva.

Así el otro cuadro colgado en la pared de la oficina no sólo indicaba el tipo de actividades que realiza la ONG2 como protesta pública contra la violencia del gremio, sino que adquirió otro significado: un reconocimiento material de aquellos que eran aceptados (vivos o muertos) como pares y por quienes valía la pena *alzar la voz* (es decir, hacer un performance que publicitara un suceso entretejido como oculto-privado –Gal, 2002-). Se trataba de una fotografía de un fotoperiodista adquirida en mayo de 2014 en la subasta “FotoXGoyo”. Gregorio Jiménez, mejor conocido como “Goyo”, fue un fotoperiodista que trabajaba la sección policial en varios medios en Veracruz y había sido asesinado en febrero de ese año en aquel estado. Su secuestro y posterior asesinato causaron una fuerte indignación y preocupación entre los periodistas del país: hombres armados lo habían sacado de su propia casa y su cuerpo había sido encontrado en una fosa junto al de un líder sindical. La indignación creció cuando las autoridades veracruzanas declararon que, según sus pruebas, la causa había sido un problema familiar y no su labor periodística, como aseguraba la familia de Jiménez y sus compañeros quienes habían señalado como móvil sus notas sobre secuestros y trata de personas.⁹⁴

FotorreporterosMX⁹⁵ y varias organizaciones de periodistas incluida la ONG2, realizaron en la Ciudad de México la subasta de 50 fotografías donadas por sus autores (nacionales e internacionales). El objetivo era recaudar fondos para la familia de Jiménez; aunque la subasta también funcionó como denuncia pública de

⁹⁴ *Expansión*, “A Gregorio lo mataron por una nota, no por un problema, dice su viuda”, <http://expansion.mx/nacional/2014/02/13/a-gregorio-lo-mataron-por-una-nota-no-por-un-problema-dice-su-viuda>; *Milenio*, “‘Goyo’ quería ser periodista; es muy peligroso, le dijo su esposa”, 13 de febrero de 2014, http://www.milenio.com/policia/Goyo-queria-periodista-peligroso-esposa-Gregorio-Jimenez-Cruz-asesinato-secuestrado_0_244776059.html; “Gregorio, asesinado por informar”, <http://www.thinglink.com/scene/504489498810253314>; *Tú y yo coincidimos en la noche terrible*, “Gregorio Jiménez de la Cruz”, <http://www.nuestraaparenterendicion.com/index.php/libros/tu-y-yo-coincidimos-en-la-noche-terrible>.

⁹⁵ Esta organización surgió en 2013 como un grupo de protección entre fotorreporteros. *Tú y yo nos conocimos en una noche terrible*, “Rubén Espinosa Becerril”, <http://www.nuestraaparenterendicion.com/tuyoyocoincidimosenlanocheterrible/index.php/component/k2/item/176-ruben-espinosa-becerril#.WWWnEBIdg0o>.

lo ocurrido y como aglomerante de fotorreporteros y periodistas.⁹⁶ Ésta no fue la última subasta en la que la ONG2 participó ni esta foto la única que adquirieron: casi un año después hubo una en honor a Rubén Espinosa.⁹⁷ Una tercera tuvo lugar un poco antes, pero en esa ocasión no serían ofertadas fotografías sino caricatura política; y no sería en conmemoración y denuncia de un periodista asesinado sino para “periodistas desplazados”. En uno de los videos de aniversario Rodrigo explicó que, aunque se reunió poco dinero, los integrantes de la asociación fueron a entregarlo a periodistas en El Paso, Texas, lugar al que habían huido tras haber sido amenazados y violentados por su labor profesional.

Estos tres actos no sólo hablan de la manera en la que la ONG2 performa su posición pública como asociación que vela por la libertad de expresión y cómo responde ante circunstancias específicas de violencia, sino que en este momento me interesa utilizarlos de ejemplo para resaltar hacia *quiénes* performa esta posición. Gregorio Jiménez, Rubén Espinosa y los periodistas en El Paso comparten ciertos elementos que apuntalan la hipótesis que desgloso sobre la selectividad de los periodistas que acoge la ONG2, aún de manera simbólica. El punto que los une es el tipo de periodismo que realizaban: un periodismo de denuncia y que contenía, en diferentes dosis, crítica. Eran-son periodistas reconocidos por hacer un periodismo alejado de la corrupción,⁹⁸ trabajar temas de “interés público” (lo que “algunos quieren mantener oculto”, parafraseando a Álvaro y Rodrigo) y por señalar a los posibles responsables; es decir, aquello que los integrantes de la ONG2 concebían como la esencia del periodismo.

Esta interpretación también se sustenta en declaraciones directas de miembros de la asociación. Rodrigo comentaba que deseaba que la ONG2 pudiera

⁹⁶ *Animal Político*, “#FotoXGoyo: Subasta de imágenes en apoyo a Gregorio Jiménez”, 14 de abril de 2014, <http://www.animalpolitico.com/2014/04/fotoxgoyo-subastan-imagenes-en-apoyo-gregorio-jimenez/>

⁹⁷ Esa subasta contó con muchas más fotografías donadas y se realizó en la terraza del Museo de la Memoria y Tolerancia en la Ciudad de México, con canapés y mezcales al por mayor llevados por los meseros hasta el lugar de los participantes. En un ambiente nada solemne (excepto al final, cuando se entregó simbólicamente las ganancias a la familia de Espinosa), por el contrario divertido, fueron vendidas todas las fotografías, algunas de ellas del propio Rubén Espinosa. Estas notas corresponden a la observación participante.

⁹⁸ En el caso de Espinosa incluso se subrayó en una conversación informal que había dejado de trabajar como fotógrafo de gobierno por su postura crítica a éste.

tejer redes con periodistas “honestos” en los diferentes estados del país, aquellos que “no tengan esos vínculos corruptos con el poder, que realmente sientan este papel de periodista”.⁹⁹

Álvaro fue más claro al respecto, en una conversación informal¹⁰⁰ sobre un viaje de investigación que había realizado para corroborar un caso de amenazas a un fotoperiodista, dijo que en cuanto supieron (habló en plural refiriéndose a algunos integrantes de la oficina) que andaba en “malos pasos”, es decir que tenía “conexiones” con un grupo de narcotráfico, decidieron no involucrarse más. Agregó, como si fuera la moraleja de la historia, que “siempre hay que investigar antes”. Cuando pregunté si no ayudaban a periodistas que tuvieran algún tipo de “conexión” con grupos criminales o con autoridades corruptas, me contestó seguro, rápido, frunciendo el seño y moviendo ligeramente la cabeza, que no, que a “esos” no los ayudaban, que sólo a aquellos que se “dedican al periodismo”. Añadió que en el caso de los fotógrafos era “común” que tuvieran vínculos con el narcotráfico porque “muchos de ellos no son fotógrafos profesionales. Se van formando [en la calle] y entran al fotoperiodismo a suerte”.

Lo que Álvaro y Rodrigo hacían con estos comentarios era colocar a la ética periodística y al “deber” (como objetivo) periodístico de la mano de la profesionalización académica, pero sobre todo formular un esquema de diferenciación entre periodismo profesional como no corrupto y periodismo no profesional como corrupto (o al menos muy susceptible a). Más allá, ambos estiraban esta dicotomía para definir a los primeros como periodistas y a los otros como no periodistas (por no hacer investigación, por ser corruptos, por ser un “transcriptor de las declaraciones” de quienes ejercen el poder legal e ilegalmente), dejando a estos últimos en una posición no bien definida pero definitivamente fuera de su colaboración como asociación. Tejieron entonces una narrativa¹⁰¹ que no daba lugar a las complejidades en las que se ha desarrollado

⁹⁹ Entrevista a Rodrigo realizada por otro periodista en 2015.

¹⁰⁰ Conversación informal entre Álvaro y yo en la oficina de la ONG2 el 10 de enero de 2016.

¹⁰¹ Hago aquí una distinción entre narrativa y discurso, viendo a la primera como esta parte vinculada al acto mismo de narrar, pero también en la construcción textual de un argumento. Discurso, por otro lado, sería un universo más complejo incluyendo un todo performativo: gestos,

el periodismo en el país,¹⁰² menos aún en zonas donde la soberanía estuvo y está disputada y ejercida por distintos grupos y ante los cuales los periodistas debieron tomar posición; pero también dejaba fuera las complejidades de las prácticas más viejas del periodismo dependiente del gobierno y de los diversos trucos y herramientas para obtener información que todavía impregnan la forma de hacer periodismo (mentir, grabar o anotar sin consentimiento, hurtar documentación e incluso coquetear con quien puede darles datos: es decir una gama de usos performativos del cuerpo y del “ser periodista”¹⁰³).

Esta narrativa partida en dos da un impulso a la figura de periodista no corrupto, lo apuntala tras erigirse superior a la otra figura; desestimando a cualquier periodista que no entre, en ese sentido, en la norma. Es una narrativa que justifica la distinción mordaz entre el gremio, y que sirve para designar lugares, conexiones y vínculos entre periodistas: y a partir de ello también una segregación de un “esos”, los otros, que en diversos sentidos muestran las contradicciones del periodismo mexicano y de las relaciones de poder actuales. La ONG2 está incentivando la protección de ciertos periodistas que cumplan con las características de dicha narrativa pero sobre todo está buscando redefinir al gremio y lo que se entiende por periodismo; arma una narrativa que justifica la protección de unos pero sobre todo la desprotección de un “esos” que “no sienten este papel de periodista”. Cuando la ONG2 señala a “esos” como no periodistas de inmediato se exime de la responsabilidad de defenderlos; en ese sentido la descualificación profesional se convierte en una descualificación política que deja al sujeto fuera de su protección, de la soberanía subrogada que ejercen (Ong, 2006).

Por otro lado, hay una función de disciplinamiento a través de los proyectos de profesionalización, de los talleres, de la forma de ayuda, del acercamiento

movimientos, circulación de ideas con profundidad temporal y la misma narración, en el sentido de Goffman (1981).

¹⁰² Parte de esas complejidades será descritas en el siguiente capítulo. Para tener acceso a una narración periodística en primera persona sobre el periodismo ligado a grupos armados de narcotráfico ver: Piñón, 2009.

¹⁰³ Ana Serna (2015) hace una rica historia del periodismo de mitad y finales del siglo XX a partir de historias de vida, algunas de estas prácticas aparecen ahí narradas. Estas historias son comunes en las conversaciones con periodistas. Parte de la información que tengo sobre ello, principalmente del uso del cuerpo, están en mis notas de campo. Algo de esto será desarrollado en el Capítulo 4.

como asociación a los periodistas, pero también de las conversaciones que ponen en acción todo este ideal liberal de periodismo, que asimismo es una apuesta política y económica, uno, por la concepción de su “deber” político como periodistas en un régimen democrático (o en la construcción continua de éste), otro, por formar parte de un mercado laboral (mucho más competido en la CDMX) donde ciertos periodistas podrán ser captados y otros no.

La ONG2 realizó diversas acciones de apoyo para con los periodistas agredidos que aceptaron (y reconocieron) en la asociación. En palabras de Rodrigo “pequeños actos de resistencia para defender al periodismo”. Él mismo aseguró que:

“hemos hecho prácticamente de todo: manifestaciones, campañas, colectas para periodistas desplazados, subastas, misiones para investigar asesinatos de compañeros. Hemos aprendido a documentar casos. Hemos expuesto en tribunales. Hemos organizado capacitaciones de todo tipo. Hemos diseñado manuales, articulado y acompañado procesos organizativos locales.”¹⁰⁴

Además de esto, en la ONG2 hicieron reportajes a través de los cuales llevaban algunos¹⁰⁵ casos a lo público. Igualmente eran la conexión entre los periodistas con otras ONGs con una mayor capacidad en recursos financiero-políticos (que podían proveer albergues, abogados, manutención, la introducción al Mecanismo de Protección...). Pero una de las acciones más importantes eran los cursos de profesionalización y autoprotección que ellos mismos organizaban (que es un pilar mismo de la asociación). En varias conversaciones con los integrantes de la ONG1 apareció la idea de la profesionalización como una medida que disminuiría las agresiones a periodistas porque, como me aseguró Apolinar, algunas agresiones eran consecuencia de un mal trabajo periodístico, por ejemplo, donde no se pedían las autorizaciones correspondientes para reproducir algún

¹⁰⁴ Estas palabras se desprenden de una conferencia que dio Rodrigo en una universidad pública en 2014. El video forma parte de los archivos de la asociación.

¹⁰⁵ La publicidad de los casos depende del caso mismo. La ONG1 y la ONG2 argumentaban que la publicidad de una agresión podía ser una medida de seguridad (así lo formuló la ONG2 para el caso de Rubén Espinosa), pues al colocar al periodista en lo público, ante los ojos de un “todos”, propiciaba la vigilancia pero así mismo un mensaje para el agresor, que implicaba que como agresor podía quedar al descubierto, en lo público, en caso de consumir la agresión.

material. Aunque esto parecía ser una justificación de ciertas violencias, en el discurso sí había un vínculo, a veces más sutil, de la falta de profesionalización y el riesgo. Los integrantes de la ONG2 no era tan directos en sus afirmaciones pero sí insistían en que la profesionalización era un paso necesario para un buen periodismo. Un punto interesante en esto es el cambio de posición que adquiere la profesionalización: en un momento hacer un “buen” periodismo es sinónimo de riesgo, a nivel público es lo que se sostiene, en tanto que al interior de las organizaciones la profesionalización adquiere otro matiz que implica la disminución del riesgo. En la primera escala es la posición de la ONG para confrontar y exigir al gobierno la protección del gremio, en la segunda escala, es la ONG como representante de un grupo selecto de periodistas que buscan implantar un determinado conocimiento sobre el periodismo a los integrantes del gremio.

Como parte de esta profesionalización, la ONG2 ayudó a periodistas violentados en la obtención de becas para seguir esa profesionalización en el extranjero. Se acudía a las becas en el extranjero en casos excepcionales que la ONG2 clasificaba de alto riesgo cuya solución era salir del país, en una especie de exilio con apariencia de estudios académicos. La motivación principal de estos estudios era la profesionalización, por un lado, y, poner a los periodistas a salvo en otro territorio, por otro. El mundo académico proporcionaba becas de manutención que le permitirían al periodista subsistir económicamente en otro país, no alejarse del periodismo y que no se convirtiera en un tiempo “perdido” para el periodista, como Rodrigo enfatizó en una charla casual.¹⁰⁶ Aunque Álvaro no lo explicó entonces, un punto importante en esta serie de acciones era no recurrir directamente al gobierno (volveré a esto más adelante), específicamente al Mecanismo, que era parte de la posición política de la asociación sostenida de la misma narrativa liberal que asumían (la distancia con “el poder”).

Bajo el argumento de que la finalidad de las violencias era la constricción de la participación pública del periodista, el silenciamiento, una de las apuestas

¹⁰⁶ Esta charla ocurrió en agosto de 2015: “ [que] tengan herramientas para que este tiempo que estén aquí.. se capaciten, y no lo vean como... o sea.. no sé, como tiempo perdido, ¿no?, sino que sea un tiempo de crecimiento, que ése sería el ideal”. Por supuesto para poder acceder a ello se requiere la formación escolar previa del periodista.

políticas de la asociación era “romper el silencio” que significaba asegurar a los periodistas agredidos las condiciones para seguir haciendo periodismo: un periodismo heroico, comprometido y vigilante: “para que los silenciadores no ganen la pelea, para que los silenciadores sepan que no se deben meter con un periodista”, aseguraría Rodrigo en otra conversación informal a finales del 2015.¹⁰⁷ Por ello otra de las actividades de la asociación era la posibilidad de que los periodistas que habían huido hacia la CDMX se incorporaran a la ONG2 participando en sus proyectos de investigación periodística e incluso dictando talleres, como fue el caso de Nicanor.

La ONG2 “buscó” a Nicanor cuando él llegó al a CDMX huyendo de amenazas de muerte. Unos amigos-colegas con quienes se había refugiado fueron el vínculo. Nicanor pasaba por una “dinámica de ansiedad muy gacha” y buscó salir del país, finalmente había trabajado como corresponsal de un diario europeo y podían acogerlo laboralmente. La ONG2, como una forma de colaborar, lo reunió con otras organizaciones internacionales que le facilitaron su estadía en Europa. Después de tres meses volvió a la CDMX por la angustia que le generaba “estar lejos”¹⁰⁸, y aún más preocupado porque habían asesinado a un colega de la localidad donde Nicanor había vivido casi toda su vida. Sin pensar en regresar a su estado natal, contactó a Álvaro y a otros integrantes de la ONG2 quienes para entonces se habían convertido en amigos. Para “agarrar la onda”, es decir para procesar su propia experiencia de amenaza y huida, la ONG2 (en realidad Álvaro) lo había invitado a sumarse a la asociación:

“Yyyy...
y por eso lo que..
lo quee
me dediqué yyb
regresando,

¹⁰⁷ En una conferencia en una universidad pública en 2014, Rodrigo aseguraría que, haciendo además una denuncia pública, “en los lugares donde no hay información va ganando la muerte.” Relacionando así que defender la información es defender la vida no sólo de los periodistas sino de la ciudadanía.

¹⁰⁸ Este “estar lejos” significaba para Nicanor no estar cerca de su familia pero también una sensación de abandono de sus colegas en un contexto de violencia, soledad y desarraigo. Entrevista semiestructurada a Nicanor, 28 de octubre de 2014.

un poquito después
porque todavía tarde otros
dos tres meses en agarrar la onda,
fue trabajar para los compas que están
en la misma en la misma situación, no?,
con la ONG2,
con X organización,
estar muy,
muy pegado a ellos yyy..
y pus tratar de ayudar a la banda que
que no tiene
pero ni dónde caerse, no?
Eso eso me ayudó muchísimo,
trabajar con, con ellos,
trabajar por ellos, y
yyy echarles la mano y así entendí muchísimas cosas,
muchísimas cosas y..
me cayeron muchos veintes”

Cuando conocí a Nicanor tendría alrededor de 40 años y ya había trabajado para diversos diarios de circulación nacional e internacional, había estudiado en una universidad pública la carrera de Comunicación y se había dedicado sobre todo a la crítica política desde la cual señalaba constantemente la corrupción e ineficiencia del gobierno estatal. Nuestra conversación había comenzado con las condiciones laborales que tenía antes de huir y orgulloso me contó cómo dejó de trabajar en un diario cuando le sugirieron cambiar a modo el contenido de sus textos. De la misma línea eran sus amigos periodistas en la CDMX con quienes se refugió. El trabajo político-periodístico de Nicanor y su visión contra la censura dentro del periodismo eran compatibles con el discurso que performaba la ONG2 y por ello no sólo lo ayudaron sino que lo invitaron a unirse a la asociación.

Nicanor tuvo un papel fundamental en la organización de una de las subastas, en la participación de investigaciones periodísticas de la asociación y también dando un par de cursos de profesionalización. A la vez, la ONG2

acompañaba a Nicanor cuando debía viajar a su estado natal como una manera de preservar su seguridad. Igualmente lo apoyó en la realización de un trabajo sobre un colega agredido y a conformar una agrupación que se dedicaba a la “producción de materiales comunicacionales” que denunciaran la corrupción y la impunidad a partir de la “fiscalización” de las acciones de gobierno, como una manera de “compromiso ético profesional y ciudadano”.¹⁰⁹

No obstante, es de subrayar lo que asegura Nicanor: que el acercamiento y colaboración con la ONG2 y con los “compas” que pasaban una situación similar a él le “ayudó muchísimo” y pudo “entender muchísimas cosas”. Nicanor se refería a su propio proceso de amenaza y huida pero a la vez, de manera implícita, a su papel como periodista. La cooperación de Nicanor con la ONG2 le reforzó ciertas concepciones de la profesión e incorporó otras que se reflejaron en el trabajo periodístico que desarrolló a partir de su unión a la asociación. Si bien en su estado natal publicaba de vez en cuando materiales referentes a la política local, como el dudoso manejo de recursos, ironizaba sobre los discursos de los funcionarios públicos y la violencia en general, luego de integrarse a la ONG2 el tema de otros periodistas agredidos, el señalamiento de los posibles responsables en el gobierno local y federal, la violación a libertad de expresión, la violencia relacionada a la “guerra”, las violaciones a derechos humanos fueron el centro de sus preocupaciones. Incluso comenzó a participar en concursos de periodismo a nivel internacional donde presentó sus reportajes acompañado por la ONG2.¹¹⁰

Por otra parte, en la asociación el caso de Álvaro era una especie de modelo, igual que el de Prudencio, otro periodista que ahora forma parte importante de la ONG2 y ha sido un gran crítico del Mecanismo. Un día en la oficina Álvaro me dijo que debía acompañar a Nicanor a su estado natal a presentar un libro y agregó que yo debía entrevistarlos pues “su caso fue tremendo. Estuvo muy mal. Yo creo que sería un buen caso para ti”. Éste fue el único “caso” que Álvaro me

¹⁰⁹ Esta información fue obtenida de la página electrónica de la organización co-fundada por Nicanor.

¹¹⁰ Esta aseveración surge del análisis de los materiales periodísticos publicados por Nicanor tanto antes como después de pertenecer a la ong2. El rastreo de estos lo comencé en 2010 y continuo a la fecha recopilándolos. Como trabajo de campo también pude observar varias de sus presentaciones desde finales de 2014. Muchos de estos materiales están disponibles en Internet pero debido al anonimato del periodista no serán expuestas estas referencias.

“recomendó” (sin saber que yo ya lo había entrevistado para entonces) a pesar de no ser el único periodista que la asociación acogiera por los mismos motivos. Por el contrario, Álvaro llegó a hablarme de otros periodistas sin revelarme sus nombres, entre ellos de José y Germán: del primero mencionó que con el afán de acogerlo laboralmente le habían dado la tarea de preparar algunas notas que al final debieron ser reescritas por el propio Álvaro debido a la mala calidad del periodismo de José, “es que son periodistas de los estados, que se dedican a la policiaca, en realidad no tiene formación. Ahora anda vendiendo ropa”. Finalmente dejaron de encargarle notas y José se alejó de la ONG2; sólo se comunicaba con ellos cuando tenía algo que venderles.¹¹¹ De Germán, Álvaro me comentó a manera de ejemplo sobre los motivos de la violencia a periodistas, que hubo alguien al que secuestraron grupos criminales, pero que luego “él mismo aceptó que recibía dinero” de quienes escribía notas, como si eso explicara por sí solo el secuestro del periodista reduciéndolo a una causal individual y totalmente personal; la ONG2 dejó lentamente de ayudarlo. Germán, en una entrevista que le realicé en abril de 2015 cuando hablábamos de cómo llegó a la CDMX y de las organizaciones que le ayudaron, aceptó que “ahora sé que [recibir dinero] hace daño a la sociedad y al periodismo” pero que cuando era joven “creía que eso era normal” porque su jefe en el medio de comunicación en el que trabajaba le exigía: “No estire la mano, abra la bolsa”; “luego me voy dando cuenta que en el periodismo hay cosas que no deberían ser normales”, explicó con cara seria e inmediatamente agregó más relajado: “Aunque actualmente es la misma situación”. Germán siguió felicitando a Álvaro en todos sus cumpleaños y a saludarlo afectuosamente en los eventos donde coinciden.

Nicanor no es el único de estos tres que agregó a su narrativa periodística conceptos del discurso de derechos humanos como la noción de la sujeción entre libertad de expresión y derechos a la información como algo inalienable al ciudadano, José y Germán también lo hicieron. Pero esta inclusión no sólo fue perceptible en su trabajo profesional sino que igualmente ahora performaban ese

¹¹¹ José me había comentado sobre la venta de diferentes cosas y cómo las ofrece a colegas y a las ONGs que le ayudaron, entre ellas la ONG1 y la ONG2. Conversación informal el 15 de septiembre 2015.

discurso como una forma pública de presentarse como periodistas en talleres y reuniones con distintas ONGs, cuando se narran ante instituciones gubernamentales, eventos públicos, igualmente ante mí. En las entrevistas, específicamente cuando hablamos de su vinculación con ONGs e instancias gubernamentales como el Mecanismo de Protección (en el caso de José y Germán) y de su opinión sobre el periodismo actualmente, los tres recuperan nociones del periodismo liberal (como la importancia del periodismo para la democracia) y repiten concepciones que enarbola la ONG2 (que también la ONG1 retoma). De la misma forma que mencionan una especie de *antes y después* no sólo de su proceso de huida sino de su incorporación a sistemas de protección gubernamentales o no gubernamentales.

En estos casos en específicos la fuerza de la narrativa de la ONG2 (y que la ONG2 recupera de la misma formación de los periodistas que la fundaron, pero igualmente de las capacitaciones que estos recibieron de las organizaciones internacionales que defienden derechos humanos) más todo el despliegue discursivo del mismo, provocan un disciplinamiento (Foucault, 2009) en los periodistas, intentando imponer una visión específica de cómo hacer periodismo y cómo ser periodistas en función de la unidad de estas dos narrativas: el del periodismo liberal y el de derechos humanos (específicamente de la libertad de expresión y el derecho a la información). El rechazo de la asociación a ciertos periodistas y la admisión de otros va de la mano con este disciplinamiento; no obstante, para periodistas como José y Germán sin un perfil académico en comunicación o periodismo el rechazo es prácticamente inevitable; aún así ambos periodistas incorporan en su propio lenguaje las ideas que circulan en este espacio y que aprehendieron en los talleres de capacitación y en las conversaciones constantes.

Este disciplinamiento no se entendería sin el juego de posiciones asimétricas entre los periodistas y los integrantes de la ONG2, donde estos últimos detentan la figura de autoridad y son reconocidos como tales no sólo por los periodistas que acogen sino también por otros actores como las ONGs nacionales e internacionales y por sus pares en el mundo periodístico dentro y fuera del país. Esa autoridad se

recrea (y co-crea debido al reconocimiento de un “otros”) precisamente en su discurso y en la manera en como es performado, incluso cuando Álvaro habla conmigo de esos “otros” periodistas (a quienes no da nombre) está dejando en claro su posición (un “yo” que debe rehacer las notas de ese “otro” incapaz; de un “yo” que juzga al “otro” de mal periodista porque recibe dinero). Además su poder es ejercido a partir de dejar de brindar su ayuda y acompañamiento, en ese sentido, de dejarlos sin su protección: un asunto de soberanía, también (Agamben, 2010). En esta argumentación no encuentro una contradicción entre usar analíticamente el concepto de soberanía de Agamben y el disciplinamiento de Foucault (2009), pues dentro de la ONG se dan ambas posiciones aunque en diferentes momentos: el momento soberano que radica en la decisión de a qué periodistas dar asistencia y a cuáles no, y el momento de disciplinamiento cuando han aceptado a los sujetos y se hace una administración ideológica, política y corpórea de su formación como periodistas (donde los cursos de profesionalización serían los actos performativos más evidentes).

3.1.3 La ONG2 y el gobierno: el performance de la confrontación

En cuanto a Nicanor, hay un detalle más que incrementó la compatibilidad con la ONG2 y que reflejó una de las posturas más significativas de la asociación: el distanciamiento para con instancias gubernamentales. Esta postura de la ONG2 es igualmente resultado del discurso sobre periodismo que reivindican, que en términos de la teoría liberal sería una posición crítica hacia el Estado basada en la separación necesaria entre los actores de la esfera pública y éste (Habermas, 1994). Nicanor es uno de los periodistas que no quiso ingresar al Mecanismo, él aseguraba que no quería recibir un trato especial por lo que le había ocurrido, ni recibir los recursos monetarios que le parecían más necesarios para sus “compas”. Pero esta razón se enlazaba con una posición política respecto al gobierno local y federal:

Nos dimos cuenta que sss..

que sí teníamos que convencer a la banda de que..

pues estamos solos y debemos ayudarnos entre nosotros porque no existenn
más que discursos fotogénicos de las instituciones que supuestamente se dedican a
protegernos,
y que se crearon para protegernos.
Entonces, ¿no?, hay..
presupuestos multimillonarios pero jamás llegan para
para nosotros;
que si llegan, llegan a cuentago
gotas y con un chingo de condiciones,
y con un horario de atención,
yy..
esteee..
y con una fecha límite, ¿no?, de ayuda.
Entonces no tenemos,
nada más se están inflando los
los bolsillos
creo que los funcionarios que se
que están detrás de las ventanillas
yyy nosotros tenemos queee
ayudarnos inmediatamente porque no podemos esperar a que nos
a ver a qué hora nos autorizan elll
el estee...
tal presupuesto, ¿no?,
tal, tal ayuda,
“No, la banda tiene que comer hoy,
ahora,
tiene hambre ahora
y no tiene dónde dormir esta noche.”
Y así es la situación, ¿no?,
entonces hay que...
hay que estar unidos, ¿no?
Para eso existe la ONG2....

Y está padre.¹¹²

La crítica de la ONG2 al gobierno podría dividirse en dos vetas, la primera señalaba la responsabilidad de distintas instancias gubernamentales y la co-responsabilidad del Estado (en conjunto institucional) en los crímenes y agresiones contra periodistas; la segunda, el incumplimiento del gobierno como protector, la omisión y el desdén con el que han tratado las agresiones a periodistas y la impunidad en la que continúan los casos. Es decir, una por la responsabilidad del Estado en ejercer la violencia, la segunda, por permitir que se ejerza por otros actores y no enfocarse en la reparación.

Nicanor, como representante aquí de la ONG2 (el uso de la primera persona del plural y la conjugación en correspondencia a éste señalaba ser vocero de un “nosotros” y no sólo de un “yo”), expresaba en buena medida varias de las críticas que escuché en la oficina durante mi voluntariado: el proceso burocrático e ineficiente de los mecanismos de protección y procuración de justicia gubernamentales, las dudas respecto al manejo de sus recursos y la dificultad de aceptación de los casos y de la atención temprana de los mismos. Pero más allá de eso, este párrafo dejó ver esa visión de contraposición entre las instancias gubernamentales y la ONG2, donde la ONG2 “existe” para suplir esas funciones que el gobierno no cumplía: la protección de los periodistas agredidos. Nicanor estaba aquí señalando una desprotección disfrazada de burocracia ineficiente, “fotogénica” para referirse a algo que no es real y que sólo se (sobre)presenta con una buena imagen.¹¹³ Asegurar que como periodistas agredidos estaban “solos” y que tenían “que convencer a la banda” de ello era parte de trazar narrativamente esta contraposición y funcionaba para dar más fuerza al papel de la asociación como un espacio de atención adecuada para los periodistas, pero también de señalarse a sí mismos en una zona que no estaba precisamente un margen del gobierno, sino un espacio pantanoso donde los periodistas agredidos eran reconocidos por la ley como sujetos cualificados políticamente pero asimismo

¹¹² Entrevista a Nicanor el 28 de octubre de 2014.

¹¹³ Según el Diccionario de la Lengua Española fotogénico significa “que da buena imagen fotográfica”.
<http://dle.rae.es/?id=IjqCLOG>.

descualificados prácticamente por los procesos burocráticos. Nicanor evidentemente no reparaba en que la ONG2 actuaba, en ciertos contextos, esta misma cualificación-descualificación hacia sus colegas.

Prudencio era la figura más visible de la ONG2 que había criticado a las instancias gubernamentales, específicamente al Mecanismo. Durante la rueda de prensa sobre Rubén Espinosa, donde conocí a Rodrigo, Prudencio estuvo sentado todo el tiempo en el sofá de la sala contigua al de la rueda, donde estaban las galletas, el café y los trípticos. No estaba interesado en entrar, más bien parecía que iba acompañado a Rodrigo. Yo no había notado realmente su presencia hasta que, concluido el evento, una periodista se acercó tímidamente a él y comenzó a hacerle preguntas sobre su renuncia al Mecanismo, de pronto, los otros periodistas que cubrían la rueda de prensa se acercaron para querer entrevistarlo: micrófonos, cámaras, fotografías y preguntas que venían de una boca y otra y otra, pero todas se referían a lo mismo: qué tenía que decir sobre el Mecanismo. Tras el asesinato de Rubén Espinosa el papel de esta instancia gubernamental estaba siendo discutida en muchos espacios y sobre todo entre periodistas, cualquier crítica al respecto vendría a apuntalar las acusaciones públicas de su ineficiencia.

Prudencio era uno de los pocos periodistas que había huido a la CDMX e ingresado a la ONG2 de manera muy participativa, también había estado muy cercano al Mecanismo cuando comenzó sus funciones pero poco tiempo después se alejó de éste ante el rechazo de su propio caso. Prudencio hizo una denuncia pública al respecto, dejando entrever muchas de las deficiencias del Mecanismo, entre ellas la falta de sensibilidad de los funcionarios cuando hacían la evaluación de riesgo, los criterios de admisión poco claros, la burocratización, las filtraciones de información delicada entre dependencias y funcionarios que resultaba en una nueva amenaza para los periodistas. A nivel personal, señaló la falta de atención que recibió su caso por parte de los funcionarios que desestimaron como amenaza la fotografía de su rostro con un agujero en la frente que encontró en la puerta de su apartamento. A partir de entonces la ONG2, que ya sostenía una postura crítica frente a estas dependencias, aseguró públicamente por boca de

Rodrigo que “el Mecanismo y la Fiscalía [FEADLE] no funcionan” y eso se debía a que el gobierno federal no tenía “voluntad política [...], no les interesa, no les preocupa” proteger a los periodistas ni terminar con la violencia hacia el gremio.¹¹⁴ No obstante, ni Prudencio ni los integrantes de la ONG2 exigían la disolución del Mecanismo (ni de la FEADLE) sino que, como lo dijo Rodrigo, “hagan lo que tienen que hacer, o sea, que hagan... que trabajen, ¿no? Y que cumplan las leyes”.

Rodrigo no desconocía al gobierno y sus funciones sino que había un reconocimiento del mismo. En la ONG2 había una preocupación constante por la Ley, representada en la Constitución, por su cumplimiento a cabalidad como la base para un buen régimen democrático y su administración política. Más que ello, había un reconocimiento del deber del gobierno como garante de la seguridad y de la protección de los ciudadanos, entre ellos los periodistas, y lo que criticaba era su ineficacia en ese deber. Esta doble posición, aquella que se opone y la que reconoce al gobierno, no es contradictoria sino que responde a una ideología liberal del periodismo, no la única, cuyo objetivo principal descansa en ser vigilantes (*watchdog*) de la democracia a partir del escrutinio constante de quienes componen al gobierno y donde la actuación política de los periodistas radica en el uso de lo público como un medio de diálogo/presión con/hacia los públicos (funcionarios, lectores, otros actores sociales y políticos).

Las formas en las que la ONG2 acoge y ayuda a los periodistas agredidos es una gran muestra de actuación política que entremezcla, estratégicamente, lo público y lo privado para entablar una comunicación con diferentes públicos. En todas estas formas no recurrieron directamente al gobierno pero siempre lo tuvieron como un interlocutor con quien dialogan y discuten, a quien responden y de quien esperan respuesta, y sobre todo en señalizaciones directas a funcionarios en particular, como quienes encabezan los principales cargos políticos (el presidente y los gobernadores), los órganos de procuración de justicia, del Mecanismo y comisiones de derechos humanos. En los actos como desplegados, entrevistas, reportajes, programas de televisión, foros en

¹¹⁴ Entrevista informal a Rodrigo el 17 de agosto de 2015. Estas críticas han sido repetidas por Prudencio, Álvaro y varios miembros más de la ONG2 tanto en entrevistas como en sus publicaciones.

instituciones educativas, eventos internacionales de periodismo, subastas y marchas, la ONG2 tenía claro que la publicidad era una gran herramienta política. Era usar el espacio que veían como suyo (los medios de comunicación) y llevar su uso profesional de lo público a otros sitios como la calle, instituciones y organismos nacionales e internacionales. El punto era potenciar la denuncia de la violencia ampliando los públicos que pudieran presionar al gobierno federal (escuchas y lectores nacionales e internacionales¹¹⁵). Pero también entre esos públicos el gubernamental era uno principal (en sus diferentes niveles y mecanismos de protección): se señalaba su acción deficiente o violenta y cómplice, pero a la vez se *exigía* su respuesta, su actuación; se le reconocía en cuanto a gobierno y a la vez se reclamaba su reconocimiento a los periodistas como ciudadanos políticamente indispensables y, a partir de ello, demandaban la protección del gremio: un performance de la confrontación y del reconocimiento. Esto no eximía ciertas negociaciones, el reconocimiento implicaba de alguna manera esa negociación, pero el performance dominante implicaba posicionarse públicamente *ante* el gobierno y no cooperación con él.

La ONG2 no dependía del gobierno local ni federal como ocurre con otras ONG –entre ellas la ONG1- (Estévez, 2015), sino que su posición era más compleja porque se performaba como contraparte. No obstante, al estar compuesta por periodistas y ser una organización de la sociedad civil jugaba un papel dentro del régimen democrático por lo que no se planteaban posibilidades fuera de éste, lo que desembocaba en aceptar la legitimidad del gobierno como institución que administra y ejerce la autoridad y el poder. Ello no significaba, sin embargo, que lo mismo ocurriera con quienes, a nivel individual, integraban sus distintos órdenes (un gobernador, un regidor, algún jefe de policía, etc.).

¹¹⁵ El aspecto internacional tiene un peso muy importante en las ONG aquí analizadas: la táctica es recurrir a instancias con influencia política en el gobierno mexicano. Habría que recordar que la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y su discurso consiguiente en el país fue resultado de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio, en ese sentido, también sería una discusión sobre soberanía (CNDH, 2009: xv-xix). Sergio Aguayo (2009: 294-6) rastrea el discurso de derechos humanos (aunque en 1968 el término no era usado en México sino el de derechos civiles) surgiendo de la sociedad hacia 1968, principalmente de la mano de organizaciones de origen cristiano como el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS) que a la fecha opera y es una de las organizaciones más importantes.

Las negociaciones con agentes particulares como otras ONGs;¹¹⁶ instituciones públicas o privadas de enseñanza; los tratos con los propios periodistas y la capacitación; comunicados, opiniones y denuncias en sitios de Internet con acceso privado (como Facebook cerrado), eran otros espacios de interacción donde la ONG2 performaba su posición de crítica hacia el gobierno aunque éste no se encontrara como público¹¹⁷ si no como referencia constante. Estas formas privadas también cobraban importancia porque eran el conducto para que la ONG2 obtuviera los recursos financieros necesarios para funcionar como asociación sin recurrir al gobierno. El financiamiento de investigaciones de la ONG2, que incluían trabajos periodísticos sobre violencia contra el gremio, eran obtenidas de fondos de otras ONGs internacionales, becas y premios; de ahí que la indagación de estos temas se volvió tan relevante.

Cuando recién ingresé a la asociación mi trabajo como voluntaria consistía en hacer un informe sobre los periodistas asesinados en los últimos 10 años en diferentes estados de la república. Las cifras y los datos sobre estos periodistas eran cruciales para la ONG2. Con el paso de las semanas entendí que estos datos les permitían alimentar su investigación pero también elaborar informes de la violencia contra el gremio que se volvían en el cimiento más importante para realizar las denuncias públicas y privadas: para justificar el trabajo de la asociación y por lo tanto los recursos que ésta requería. Esto, por supuesto, no sólo ocurría con la ONG2 sino igualmente con las otras organizaciones que defendían periodistas (y defensores de derechos humanos): estos datos se convertían en parte central de su narrativa para subrayar la importancia de la labor que desempeñaban y era la justificación para obtener recursos (aunque esto último no sea en sí el objetivo. Volveré a este tema en la segunda sección del capítulo, cuando hable de la ONG1).

¹¹⁶ Y no con todas las ONGs. Por ejemplo la ONG2 había sido muy crítica con Freedom House por su cooperación con el Mecanismo y su posición pro-gubernamental. Álvaro había contado orgulloso cómo encaró a Marieclaire Acosta -quien dirigía Freedom House en México y ha tenido una trayectoria larga como defensora de derechos humanos- en un evento donde le dijo con micrófono en mano que el Mecanismo no servía de nada. Asimismo él me había comentado anteriormente que todo aquel que terminara participando o colaborando con el gobierno –federal o local- era digno de sospecha. Conversación informal con Álvaro en septiembre de 2015.

¹¹⁷ Al menos no intencionalmente, habría que pensar mejor el tema del espionaje, por ejemplo, y las técnicas de los periodistas contra esta práctica.

Si bien estos fondos no eran un tema oculto dentro de la asociación, tampoco era recurrente en las conversaciones. Esta forma de financiarse, además, le permitían a la ONG2 tener la posibilidad de elección entre a quién y cómo ayudar: no había alguna obligación de atender a una población determinada como ocurría con otras ONG que recibían dinero público a cambio de cumplir con funciones que un gobierno neoliberal no podía o no estaba en su plan a cumplir. Vuelvo a insistir en que la ONG2, en ese sentido, realizaba una función equiparable a la soberanía gubernamental en proteger y desproteger a la vez a los periodistas, pero ello no se alejaba del modelo neoliberal de ejercer la autoridad, donde la soberanía que ejercía la asociación respondía a las directrices de este modelo. Como dice Ong,

“Como convencionalmente se entiende, la excepción soberana delimita sujetos excluibles a quienes les están negadas las protecciones. Pero la excepción puede ser también una decisión positiva al incluir poblaciones y espacios seleccionados como blancos de ‘decisiones calculadas y orientaciones de valor’ asociadas con la reforma neoliberal.” (2006: 5)

Este cambio en el periodismo no era sino parte de un régimen económico y político específico (de capitalismo neoliberal en mancuerna con la democracia) que terminaba empatando al periodista como producto para el mercado laboral actual con el reforzamiento de ideales políticos pro democráticos.

Por supuesto este mercado periodístico respondía a criterios no sólo nacionales. La ONG2 dirigía sus actividades según la búsqueda de fondos, obtenidos en su mayoría por otras organizaciones internacionales que defendían derechos humanos o en específico la libertad de expresión. De esta manera el trabajo de la asociación se dirigía a desarrollar estas competencias necesarias y a incentivar ciertas investigaciones. Quizá no de manera abierta, pero cuando los integrantes de la ONG2 se preocuparon por “escribir mejor”, por aumentar su público, se debía también a una lógica de venta a través de la cual han podido sobrevivir. Lo mismo ocurrió con los talleres de profesionalización que buscaban dotar a los periodistas de mayores herramientas para poder competir en el mercado laboral e incluso seleccionar entre estos a posibles colaboradores de su

propio proyecto.

Con toda esta argumentación lo que quiero dejar en claro es que la ONG2 se relacionaba de múltiples maneras con el gobierno a pesar de su aparente distancia. Por un lado, lo tomaba como interlocutor en sus distintos performance y exigía de él respuestas y soluciones a la violencia contra el gremio, esto como parte del trabajo de vigilancia del periodista. Por otro lado, la ONG2 terminaba cumpliendo tareas que haría el gobierno, como la protección de una población determinada, escuchar sus demandas e intentar resolverlas; pero a la vez en tener esa capacidad de decisión de a quién y cómo protege. Estas características no podrían ser explicadas si no enfocamos el problema desde el contexto neoliberal que, por un lado, hizo que los gobiernos delegaran parte de su soberanía en organizaciones privadas-públicas como las ONGs, por otro, por el mercado laboral que exigía de los periodistas una formación específica para incluirse políticamente y económicamente en este engranaje.

3.2 La ONG1: el periodismo sindical y la cercanía con el gobierno local y federal

Tienen una postura muy cerrada.

No quieren nada con el gobierno.

Pero si uno no participa [con el gobierno] difícilmente se puede hacer algo.

(Apolinar, conversación personal en junio de 2015)

3.2.1 La descripción de la ONG1: la analogía del periodismo de vieja guardia

La ONG1 fue la organización con la que estuve el mayor tiempo como voluntaria y la primera con la que establecí contacto. Sabía que ésta era una de las pocas que se proclamaba como defensora de periodistas agredidos y más aún a aquellos a quienes había que dar refugio. Después de varias llamadas telefónicas concreté una cita con Apolinar, el abogado quien estaba a cargo de la oficina.

La sede de la ONG1 se ubicaba en una zona residencial de clase media alta al sur de la CDMX en una calle tranquila y poco transitada a pesar de estar también rodeada de varios edificios llenos de oficinas. No fue difícil hallar la dirección pero sí me resultó algo extraño el inmueble: un espacio que pertenecía a un sindicato, era bastante grande construido (tal vez) en la década de 1960, en forma de L, y que parecía una gran cripta: mucho cemento por doquier, todo de tonalidad gris (a excepción de una jardinera), muebles viejos y, sobre todo, sumamente silencioso. Lucía como un lugar abandonado. Hasta las rejas de la entrada y el checador verde esmeralda con metal oxidado me llevaban a otro tiempo. Nada daba la impresión de estarse renovando ahí. Esta forma del espacio no era sino un reflejo de las relaciones sociales dentro de él, pero también representaba características del funcionamiento de la ONG1: prácticas más periodísticas de una vieja guardia, que no se reinventaba como la ONG2 y que seguía sacando provecho de vínculos y estructuras políticas fuertemente asentadas en el corporativismo mexicano más autoritario que democrático liberal.

Al llegar, un portero me abrió la puerta después de decirle que buscaba a Apolinar. Amablemente me dejó sentarme en la silla rota y percutida que él estaba ocupando minutos antes para dormir; una silla colocada aisladamente entre la puerta de entrada al inmueble y el estacionamiento. El portero era la única persona en el edificio, era un día de asueto de marzo del 2015 así que no asombraba que nadie trabajara en un sindicato. El portero se metió a un cubículo pequeño que servía de recepción y donde, por fuera, estaban las libretas para

registrar las entradas y salidas del personal junto con el checador verde esmeralda. La parte superior del cubículo era de vidrios reflejantes que no me permitieron ver el interior, así que ya no pude observar la cara del portero hasta que salió unos diez minutos después para preguntarme si conocía a Apolinar. Le contesté que no. Cuando vi entrar a Apolinar, por si hubiera duda, el portero me miró y luego me señaló a Apolinar con la mirada y discretamente con su mano. Apolinar vestía un sacro gris que cubría su suéter azul de estambre y su camisa blanca; terminando de escribir su nombre en la libreta de registro me dijo: “¿Usted es Virginia Escobedo? Yo soy Apolinar”. Nos dimos la mano y me indicó por dónde caminar para entrar al edificio.

Una vez adentro él caminó enfrente de mí hasta subir al segundo piso. Ahí había una recepción amplia rodeada de muchas puertas de madera y también unas ventanillas cerradas que en otros días ocuparían unas señoras con mucho maquillaje y de quienes escucharía sus conversaciones y carcajadas cada que iba al baño común ubicado en el mismo piso. En otros momentos, gente con traje oscuro andaría por los pasillos hablando escandalosamente y yo los vería pasar sentada en el escritorio frente a una puerta que permanecería siempre abierta a excepción de los días en que llegara algún periodista o se debiera discutir algo “serio”, es decir, algún pronunciamiento o algún acuerdo sobre el financiamiento de la ONG1.

Frente a las ventanillas estaba la oficina de la ONG1: un cuarto de techo bajo conectado al fondo a otra habitación; contenían cuatro escritorios con una computadora cada uno repartidos equitativamente en los dos espacios. Además de algunos libros, había un póster grande con el logo de la organización en el primer cuarto; en el segundo, otro librero, un pizarrón con los pendientes, un estante con la cafetera, una bolsa de café, otra de azúcar, galletas, varias tazas y cucharas. Gerineldo, uno de los fundadores de la ONG1 escribiría en una nota periodística que la oficina se hallaba en ese edificio porque el alquiler era muy bajo y que eso era gracias a “la buena voluntad” del sindicato. Lo que no decía Gerineldo era que algunos de los fundadores, entre ellos Fernando, el director de la ONG1, tenían vínculos con este sindicato gracias a que anteriormente habían

sido parte de otras organizaciones gremiales del mismo tipo. Esta buena voluntad de la que escribía Gerineldo pude apreciarla cuando la ONG1 (recurrentemente) no podía pagar la renta y Melquiades, un hombre mayor a 60 que fungía como contador de la organización, debía hacer uso de su simpatía para negociar una prórroga que siempre obtenía de un sujeto serio pero amable con bigote espeso que representaba al sindicato. En ese momento no lo sabía pero la ONG1 estaba trabajando con serios problemas económicos.

Apolinar se sentó en la silla del primer escritorio que se ve al entrar a la oficina. Me preguntó en qué podía servirme. Le expliqué que mi trabajo de campo consistía en indagar el proceso de huida de periodistas que habían dejado sus lugares de origen por la violencia y que sabía que la ONG1 se enfocaba en este tipo de casos. Le hice claras mis intenciones de obtener información al respecto y de entrevistar a los miembros de la organización pero sobre todo a los periodistas que había ayudado. Inmediatamente agregué que deseaba, en retribución, poder colaborar con ellos voluntariamente.

Él me miraba serio a través de sus anteojos gruesos, con los codos recargados en el escritorio y sus manos entrelazadas. Me ponía toda la atención, no se distraía con nada ni volteaba a otros lados. Su expresión seria enfatizaban sus rasgos marcados; no hacía muecas que reaccionaran a lo que yo decía, sólo su mirada fija. Al explicarle no me interrumpió en un solo instante, cuando terminé entonces él comenzó a hablar, con lenguaje muy formal, empezando por la historia de la ONG1: la organización fue registrada formalmente en agosto de 2010, aunque comenzó a operar en febrero del año siguiente; con el objetivo de defender la libertad de expresión. Apolinar continuó explicándome que la ONG1 no actuaba de “manera preventiva” sino sólo en los casos de riesgo, es decir, se concentraban en dar “acompañamiento y protección” a periodistas que ya habían sido violentados. Como aseguraban en sus propios estatutos, la ONG1 se proponía ser “una alternativa social de emergencia”.¹¹⁸ Según Apolinar (y los archivos de la organización), se buscaba “hacer algo desde la sociedad civil”, no “desde el

¹¹⁸ Algunos de los documentos de la ONG1 se encuentran en su página de Internet, como este fragmento que rescato. Por cuestiones de anonimato no reproduzco la dirección electrónica de la cita.

Estado”, aunque como veremos era precisamente la mancuerna con el gobierno local principalmente lo que permitía la existencia de la ONG1 y lo que posibilitaba que la ONG1 pudiera proteger a algunos periodistas. No es desdeñable que los estatutos y la posición formal de Apolinar enfatizaran su propuesta como proveniente de la sociedad civil, finalmente como ONG debían dejar en claro la distancia con el poder político, frente al cual habían surgido como una opción que subsanara las carencias en la protección de periodistas. A nivel personal no había miembro de la organización que no estuviera ahí también con la intención de ayudar a otros periodistas, más cuando a veces no había salarios de por medio que los mantuvieran ahí por interés monetario. En ese sentido, como he venido mencionando, no hay sólo una posición ni un performance único: sino cambios constantes aunque aparezca alguno como dominante.

La ONG1 inició con seis periodistas, dos abogados y un par de funcionarios locales que se reunieron para fundarla. Apolinar no me lo dijo entonces, pero no todos ellos continuaron en la ONG1. Según los archivos de la organización, los funcionarios ya no participaron y uno de los abogados tampoco. Sin embargo, otras caras se fueron sumando, principalmente periodistas que coincidían con el perfil de los fundadores: periodistas de la “vieja guardia”: entre los 50 y los 70 años, con una carrera universitaria en comunicación o periodismo cursada en alguna escuela pública, habían trabajado en diversos medios escritos (la mitad de ellos para periódicos o revistas de corte crítico) y habían comenzado a hacerlo en las décadas de los ochenta o noventa, unos habían laborado en distintos consejos de comunicación social gubernamentales y sobre todo contaban con experiencia en el ámbito sindical dentro del periodismo y/o fuera de él, lo que no sólo les dio experiencia en la defensa de derechos (al menos laborales) sino igualmente en *el performance de la negociación* (volveré a esto más adelante) con quienes ejercían la autoridad. En el caso de los abogados, la mayor parte había ocupado algún cargo en la administración pública, militado en un partido político o participado en otras organizaciones no gubernamentales de defensa de periodistas, esto último era el caso de Apolinar. Apolinar era un periodista atípico porque también había estudiado derecho, así como había trabajado para grandes medios de

comunicación igualmente había desarrollado herramientas de defensoría por su participación como litigante en varias organizaciones de periodistas. Según Apolinar ser un periodista con conocimiento jurídico fue lo que hizo que la ONG1 se interesara integrarlo. Por otro lado, que Apolinar enlistara los medios de comunicación y las organizaciones donde había estado era poner en claro su superioridad en ambos temas, una manera de legitimarse así mismo. Éste era un paso necesario para ampararse en su conocimiento y entonces ejercer el poder de hablar por el otro (de representarlo).

Así como en la ONG2 había un consejo directivo que tomaba las decisiones, la ONG1 contaba con la “Asamblea de asociados” compuesta por nueve miembros, la mayoría periodistas (a excepción de un abogado). El presidente era Fernando, un hombre que también rondaba los 60; seguía siendo periodista en activo en un diario de circulación nacional y era parte directiva del sindicato del mismo diario. Melquiades me contó tiempo después que conoció a Fernando cuando eran jóvenes, ambos estaban en la administración de otro sindicato que no tenía nada que ver con el periodismo y se hicieron amigos. Muchos años después cuando ese sindicato se deshizo, Fernando invitó a Melquiades a unirse a la ONG1 como contador.

Fernando no tenía un espacio en la oficina pero acudía a ella cotidianamente, casi siempre llevando comida que compraba con su propio dinero, decía que al menos así la ONG1 no tendría que gastar en esas cosas.¹¹⁹ Fernando siempre pareció amable y alegre pero también era muy desconfiado, siempre que llegaba a la oficina se encerraba en la habitación contigua para discutir los temas de la organización con los miembros a quienes tenía más confianza: Apolinar y Melquiades. En esta organización, así como en la ONG2, había diversos entramados entre lo que era público y privado; en este caso, parecía haber profundidades en lo privado: el edificio, la oficina, el cuarto contiguo, y las vinculaciones entre los sujetos se performaban según ese orden y sólo los miembros de más confianza o los periodistas agredidos podían ingresar hasta el

¹¹⁹ Esta viñeta etnográfica es construida con los documentos de la ONG1, entrevistas informales a Melquiades y a Apolinar que ocurrieron desde abril a diciembre de 2015 y mi propia observación etnográfica.

cuarto contiguo (por ejemplo, las conversaciones entre Melquiades y el sujeto que cobraba la renta sólo se dieron en el pasillo fuera de la oficina).

Quienes operaban la oficina eran llamados el “Equipo ejecutivo”, eran los únicos que recibían salario y no formaban parte de la “Asamblea de asociados”. Los miembros de la oficina se encargaban de la parte operativa y eran el rostro público de la organización. Ellos eran Apolinar, Melquiades, y una persona más cuya tarea era la elaboración de proyectos para instituciones públicas y privadas donde la ONG1 pudiera ofrecer talleres y capacitaciones (y que no tenían que ver con periodismo, sino con capacitación en temas de género y derechos humanos) para obtener recursos económicos.¹²⁰ Era evidente la falta de personal (debido a la poca de solvencia que les permitiera contratar el trabajo de otros) e incluso Apolinar, en nuestro primer encuentro, dijo que mi ayuda vendría bien pues hacía mucho que no se actualizaba la página de Internet ni se hacían los monitoreos en la prensa de las agresiones a periodistas, tareas que yo tendría que hacer como voluntaria, además sistematizar esa información.

3.2.2 Las medidas de protección de la ONG1: varios entramados entre lo público y lo privado

La difusión de las agresiones públicas (es decir, aquellas que habían sido reportadas por algún medio de comunicación) a manera de resúmenes en la página de Internet de la ONG1, los desplegados en Facebook cada que un periodista era asesinado y las pocas manifestaciones que realizaban en determinados días festivos para la organización (como el aniversario luctuoso de Manuel Buendía¹²¹) eran las actividades a partir de las cuales la ONG1 se publicitaba, una forma de tratar imponerse en el gremio como un punto de referencia en la defensa de la libertad de expresión y de los periodistas, pero

¹²⁰ Poco antes de que terminara mi voluntariado se integró un periodista más para ayudar con las actividades que yo hacía. Tiempo después supe que incluyeron a otro abogado.

¹²¹ En la ONG1 Manuel Buendía es el símbolo de la violencia hacia periodistas debido a que fue asesinado el 30 de mayo de 1984 por investigar temas de narcotráfico y corrupción política (Sobre Manuel Buendía consultar: Serna, 2015).

igualmente de mostrar su labor a aquellos que podían proporcionarles recursos: las ONGs internacionales y el gobierno de la CDMX. Como Apolinar me dijo una semana después de nuestro primer encuentro, gracias al financiamiento de Freedom House y sobre todo a los recursos del gobierno local fue que la ONG1 pudo iniciar sus funciones. Para la ONG1 el tema de las cifras, del monitero, de presentar informes con el número de periodistas asesinados, agredidos y violentados, era una manera de justificar la misma existencia de la organización (finalmente sin agresiones el trabajo de la ONG carecería de sentido). Si bien la ONG1 intentaba obtener dinero de los cursos y talleres de que brindaba (que a menos durante mi voluntariado era insuficiente), también debía que convencer al gobierno local de la necesidad de mantener en funcionamiento a la organización.

Esta parte pública, es decir de la participación de la ONG1 en lo público, era minoritaria en la organización. Además de estas actividades, sus presentaciones se ceñían a eventos de otras ONGs donde eran invitados y cuyos públicos eran organizaciones de defensa de derechos humanos y periodistas. La falta de performances públicas no es algo menor sino que definía la estrategia de la ONG1: moverse en lo privado.¹²² Me refiero a que las acciones que emprendía esta organización para defender a los periodistas se basaban en la negociación con otras instancias donde las conversaciones a puerta cerrada eran comunes. Era precisamente esto lo que llamo el *performance de la negociación* como estrategia política, a la cual se ciñó la ONG1 a falta de capitales no sólo económicos sino sociales y simbólicos (Bourdieu, 2007) que le permitieran una performance pública fuerte (como la ONG2). Ello no quiere decir que no existieran otras performances, como lo menciono había estos actos públicos donde se exigía al gobierno su atención, donde se leían pronunciamientos de condena ante actos de violencia contra el gremio, pero en otro nivel, que desempeñaban más comúnmente, era la performance de negociación la que predominaba.

¹²² No estoy haciendo aquí una separación drástica entre lo público y lo privado. Como escribo en la Introducción, ambas dimensiones se entrecruzan formando entramados que deben ser leídos como públicos o privados según el contexto. Aquí estoy suscribiendo que hay muchos sentidos de lo privado y de lo público en los que se mueve la ONG1 (por ejemplo, la oficina podría ser pública en un momento y privada en otro). En este momento me refiero a que la ONG1 se encontraba en un espacio que no es accesible a un “todos”, sino cuyos públicos son acotados.

Este *performance de la negociación* también tenía una correlación en un cierto tipo de ejercicio periodístico: el sindical. La experiencia sindical de los integrantes de la ONG1 no era un mero rasgo sino que compartía una visión de unidad entre el periodismo de “vieja guardia”, es decir, uno que no dejaba de lado el discurso liberal pero que añadía en su práctica una relación estrecha con quienes componían el gobierno, y una posición de defensa de derechos a través de la presión y negociación con la autoridad, sea ésta dueños de medios o funcionarios públicos. La forma en que la ONG1 resolvía (muchas veces incipientemente) la “protección inmediata” de los periodistas, uno de sus objetivos principales como organización, era a través de esta estrategia performativa.

En esa “protección inmediata” la ONG1 privilegiaba la “integridad física” de los periodistas agredidos por lo que la “sustracción del lugar de peligro” era una prioridad. Así como lo hacía en algunos casos el Mecanismo, la ONG1 participaba en el traslado de los periodistas a la CDMX o a alguna otra ciudad para su resguardo. Posteriormente Apolinar, o al abogado en turno, instaba a los periodistas a levantar las denuncias correspondientes en la FEADLE y a recurrir al Mecanismo. Mientras tanto (al menos en intención), a los periodistas se les debía dar alojamiento, alimentación, atención médica y psicológica. Mucho de ello lo lograron a partir del convenio que la ONG1 tenía con el Gobierno de la CDMX (que hace poco donó un inmueble a la ONG1 para que fuera utilizado como refugio) y con el financiamiento que les otorgó Freedom House por un lapso. Pero estos apoyos no fueron permanentes y en el caso del gobierno local dependieron de la agenda política,¹²³ así que la ONG1 no siempre pudo acoger a todos los periodistas ni “sustraerles” aunque lo necesitaran. Un par de semanas después de que conociera a Apolinar y conversando nuevamente con él, aceptaba que por la falta de recursos económicos la ONG1 solamente estaba brindando el acompañamiento legal, que incluía asesorías y representación ante las instancias correspondientes, principalmente para que obtuvieran las medidas de protección del Mecanismo y que su expediente fuera abierto en la FEADLE.

¹²³ Por ejemplo, después del asesinato de Rubén Espinosa hubo un realce en la preocupación por la protección de los periodistas y se promovió la discusión de la Ley de Protección local.

La ONG1 no realizaba una selección tan acotada de los periodistas que aceptaban, como ocurría con la ONG2. En una de nuestras primeras conversaciones le pregunté a Apolinar si atendían a cualquier periodista, me contestó que sí siempre y cuando el riesgo estuviera relacionado a su actividad periodística, lo que implicaba un juicio de lo que era considerado periodismo. La ONG1 no tenía una definición clara al respecto; había rastros del discurso liberal que ubicaba al periodismo como un componente de la esfera pública con una función política pro democrática, pero sobre todo era una noción totalmente penetrada por el discurso de derecho laboral y de derechos humanos. La ONG1 se preocupaba por la libertad de expresión, lo que incluía entonces no sólo la defensa de periodistas sino también de “trabajadores de los medios” y sin importar el tipo de medio, pequeño o grande, profesional o amateur, dependiente o independiente del financiamiento gubernamental. Si bien la ONG1 nació en 2010, la defensa de los periodistas por los miembros que la componen inició tiempo atrás pero de la mano de la defensa de los derechos laborales del gremio y de la lucha por el reconocimiento de su trabajo.¹²⁴ Según Apolinar “conforme se fue difundiendo la cultura de los derechos humanos pues los compañeros se dieron cuenta que no era normal que los agredieran, que era un agravio a su función de periodistas y que tenían todo el derecho de denunciarlo”. Las agresiones y en ese sentido la violencia no estaba atada a la percepción de la “guerra”, como bien ocurría con la ONG2 que trazaba como mito fundacional de ésta en el asesinato del “Choco”. Acá había un referente temporal más antiguo, Buendía, que situaba la violencia como específica al gremio por su labor de llevar lo oculto a lo público: una violencia cuyo objetivo es la censura.

A lo que se refería Apolinar con su declaración era que algunos periodistas y organizaciones de periodistas comenzaron a preocuparse por la libertad de expresión como un derecho inalienable y a encajar las agresiones a periodistas no como “parte del oficio” sino como una responsabilidad que debía ser atendida por el gobierno. En la ONG1 ocurría la mezcla de ambas luchas: la de los derechos

¹²⁴ Esta reconstrucción proviene de las entrevistas y conversaciones informales con Apolinar y Fernando, pero también de los archivos de la ONG1 que incluían los currículum de los miembros, donde consta su trayectoria política y de activismo gremial.

gremiales-laborales y de la libertad de expresión, dando como resultado una postura precisa hacia los periodistas que acudían a esta organización: una aceptación (aparentemente) universal al tratar al periodismo como condición laboral y no como una postura necesariamente ética (como lo hacía la ONG2).

Sin embargo, el rango de ayuda de la ONG1 estaba constreñido por la falta de recursos económicos: no había capacidad de “atender a todos”, me aseguró Apolinar. Días después de mi ingreso a la asociación, Apolinar afirmó que a pesar de que la ONG1 había atendido cerca de 200 casos de periodistas desde su fundación (Gerineldo diría 800 en una publicación), en ese momento llevaba la representación de pocos. Había un seguimiento del proceso de protección de algunos periodistas (“estar al pendiente” de ellos), pero ya no había una actividad jurídica y de protección intensa. Apolinar estaba concentrado en los casos “ejemplares”, como el de un medio de comunicación que estaba siendo amenazado por la perspectiva crítica de sus reportajes y por su contenido sobre corrupción gubernamental y el de un par de periodistas que estaban siendo agredidos por las mismas razones. La ONG1 quería incidir en la política nacional pero “por las vías formales; litigando casos”, y ante la falta de “voluntad política” y “eficacia” del gobierno federal pretendían llevar estos casos ante cortes internacionales para “hacer jurisprudencia”, en otro sentido: cambiar la norma y elaborar criterios específicos de interpretación y aplicación de la ley respecto a las agresiones de periodistas y, a la vez, que ello se cristalizara en políticas públicas. Apolinar decía estar consciente de que las “batallas legales” eran a largo plazo, así que la ONG1 manejaba distintas temporalidades en los objetivos que se planteaba: a corto plazo la meta era proteger físicamente a los periodistas en riesgo, a mediano y largo plazo la vía legal.

A partir de esa meta a largo plazo la ONG1 terminaba haciendo un juicio de valor sobre la práctica profesional de los periodistas agredidos, resaltando nuevamente la preferencia por un tipo de periodismo: el heroico. Aquí la soberanía no estaba precisamente en la decisión de a quién se admitía o no, sino en el tipo de protección que se brindaba según la valoración del periodismo que el sujeto hacía, que hasta cierto punto podía resultar en desprotección (hacer algo tan

mínimo que el periodista quedara desprotegido). Esto denotaba una tensión entre la idea de aceptación universal, en el sentido de atender a todo periodista agredido por su trabajo, sea cual sea la agresión y sea quien sea el agresor, y, por otro lado estas directrices internacionales de lo que debe ser un caso ejemplar para poder ser públicamente reconocido y política y jurídicamente aceptado. Los casos emblemáticos no sólo cobraban importancia por lo que la ONG1 pudiera lograr con ellos en términos de jurisprudencia sino también porque implicaba el reconocimiento de su labor en el espacio público (tanto de los gobiernos local y federal, así como de las ONG internacionales, de sus pares nacionales, del gremio periodístico). Lo cual también se traducía en capital político y por ende económico.

3.2.3 La ONG1 y el gobierno: el performance de la negociación

Cabe hacer una diferenciación en las posiciones de todos los integrantes de la ONG1 cuando hablaban como representantes de la organización y cuando lo hacían de manera individual. Si bien el Apolinar como representante era abierto a la recepción de la mayor parte de los casos, en lo personal hacía juicios de valor respecto al periodismo y la violencia que sufrían sus compañeros. Apolinar y yo tuvimos en una charla informal en mayo del 2015 sobre los tipos de agresiones a periodistas, casi al final de la conversación hizo una acotación, que a veces los periodistas se ponían a sí mismos en riesgo, por un lado, al no hacer "bien" su trabajo, es decir, al no cumplir con la metodología profesional (la comprobación de lo dicho, por ejemplo, o los permisos para reproducir imágenes o declaraciones), y por otro, al no acatar los lineamientos de protección. Para aclarar su punto, trajo a colación el caso de Gabriel, a quien habían trasladado a una ciudad lejos de su estado natal para resguardarlo. Según Nicanor, a los pocos días los agresores habían encontrado a Gabriel en esa nueva ciudad debido a que él había estado bebiendo en una cantina y "hablando de más". Luego de ello la ONG1 y el Mecanismo lo llevaron a un refugio en la CDMX. Si bien Apolinar podía describirme esto y hacer una narrativa específica de las agresiones a Gabriel convirtiéndose

en un discurso disciplinar, donde la causa de la violencia recaía en la falta de obediencia de éste, lo hacía desde una posición privada, en que se performaba un Apolinar dual entre su “yo” como sujeto y su “yo” como abogado de la ONG1. En mi observación de campo jamás vi que Apolinar actuara esta posición disciplinar (de acusar al periodista de la violencia sufrida) públicamente.

Así como en el Mecanismo no había una reglamentación oficial que prohibiera al periodista continuar con la investigación detonante de la violencia, en la ONG1 tampoco se hablaba públicamente de las recomendaciones que hacía a los periodistas de priorizar su seguridad sobre las investigaciones hechas. Gabriel había insistido que, sobre todo en la última entrevista que le hice en junio de 2016, tanto el Mecanismo como integrantes de la ONG1 le habían condicionado su apoyo a cambio de que dejara de escribir y hablar de la investigación por la que lo perseguían grupos criminales e integrantes del gobierno de su estado. Si bien Apolinar (y los estatutos de la organización) aseguraba que otro de los objetivos de la ONG1 era apoyar a los periodistas para que siguieran haciendo periodismo, también estaba seguro de que “la única forma de sobrevivir [que tenían algunos periodistas, sobre todo de las zonas con mayores índices de asesinatos] es no escribir sobre la violencia”.

Otro ejemplo de este juego de posiciones podía verse en la performatividad de Gerineldo, uno de los miembros más activos de la ONG1 (aunque actualmente ya no pertenece formalmente a ella). A finales de septiembre de 2015 me entrevisté con Gabriel, él estaba pasando por un momento complejo porque el Mecanismo quería retirarle las medidas de protección argumentando que se hallaba a salvo, pero Gabriel se estaba sintiendo nuevamente perseguido desde hacía unos meses. Al final de nuestra conversación, ya hablando informalmente, Gabriel dijo que Gerineldo lo había ayudado mucho, que siempre lo había apoyado y había dado la cara por él ante las instancias gubernamentales como la FEADLE y el Mecanismo, presionando para que su caso se investigara y le dieran medidas de protección; decía que lo consideraba un verdadero amigo. Cuatro días después volví a ver a Gabriel, finalmente el Mecanismo sí le había quitado las medidas al considerar que ya no estaba en riesgo y ahora me contaba que había

discutido con Gerineldo porque éste no quería que Gabriel hiciera pública su crítica al Mecanismo y a su funcionamiento. Gerineldo le había advertido que la ONG1 no iba a respaldar su crítica porque no deseaban quedar “mal parados” ante dicha instancia ya que ellos debían seguir llevando casos.

Esto que reproduzco no es sólo para dar a notar esas dos posturas de los miembros: una postura privada y una pública, sino para dejar ver cómo éstas se entremezclan según el contexto. Y sobre todo para dejar ver la relación que la ONG1 y los miembros en su posición pública tienen con el gobierno y con algunos funcionarios en específico (dentro del Mecanismo pero también dentro de la política local, con quienes han entablado relaciones de cordialidad y casi compañerismo) y que se relaciona con la noción y la forma en la que estos periodistas han ejercido su profesión. En este último caso había un reconocimiento entre el gobierno y la ONG1 y lo que estaba en juego era precisamente esta vinculación de mutua identificación, donde Gerineldo decidió, como representante de la organización, no optar por una estrategia de confrontación pública (la publicidad de la crítica que desea Gabriel) sino precisamente continuar con una relación política basada en la negociación desde lo privado (llevando casos individuales ante el Mecanismo de Protección). Para Gabriel la dualidad de Gerineldo era incomprensible: su apoyo amistoso y su abandono como representante, pero analíticamente era entendible en esta gama de posiciones privado-público que los integrantes de la ONG1 debían desempeñar según el contexto.

En el caso de los periodistas además, estas dualidades son aún más complejas porque en México ha existido una fuerte vinculación entre el periodismo y gobierno. A propósito el mismo Gerineldo dijo hace poco con un lenguaje poético, so pretexto de la “rememoración” que hacía un periodista “veterano”, que se había negado a considerar a políticos como amigos, porque la “demasiada cercanía” entre periodistas y políticos era una combinación engañosa para la gente. No obstante, agrega inmediatamente que su reflexión lo llevó a recordar que efectivamente había conocido a políticos sinceros y confiables, aunque pocos, y comenzó a describir, librando su “memoria enjuiciante”, haber conocido a [X] de

la izquierda-izquierda, a [Y] desde que estaba en el PRI y a [Z] cuando fue vocero en el PAN. Aseguró que a ellos les debía fraternidad y generosidad, el poder haber hecho un libro, trabajo cuando lo había necesitado y “confianza sincera”. Incluso terminaba diciendo que no había correspondido lo suficiente a esas atenciones.

Lo que me interesa destacar de ello era justamente la concepción de esta organización sobre la manera de hacer política y cómo el periodismo se relaciona con ella. La palabra que daba sentido a este vínculo para sostener, por un lado, el ideal del periodismo y su finalidad política liberal, y por otro lado, una cierta dependencia y relación con el gobierno y con ciertos funcionarios con quienes había entablado una relación cercana, era ese calificativo que resalto en cursivas: “demasiada”. No se estaba criticando la “cercanía” de los periodistas y los políticos, sino que ésta fuera “demasiada”, tanto que la consecuencia era que se “engaña a la gente”: lo contrario al objetivo del periodismo. Cuando Gerineldo hablaba de estos políticos “confiables” también señalaba (además de esta especie de equilibrio político como narrativa: es decir, poner un representante de la “izquierda-izquierda”, del PRI y del PAN) la ayuda recibida en forma de “trabajo”, donde destaca la hechura de un libro. Éste es un ejemplo de la concepción generalizada de la ONG1 donde recurrir a diferentes órdenes de gobierno, diferentes representantes de éste, y reconocerlos, abre una forma distinta de concebir el periodismo que repercute fuertemente en el esquema de la organización y con ello en los funcionamientos para con los colegas amenazados. Que la ONG1 haya nacido también de la mano de un par de funcionarios públicos no es para desestimarse sino para pensar esta relación y en la conceptualización de la organización que los fundadores hicieron desde el inicio: haciendo una mancuerna con el gobierno.

Como escribió Adriana Estévez (2015: 9), en ocasiones “la agencia política de los activistas es regulada para conducirlos a la despolitización de su movilización: el cabildeo y la promoción de política pública se lleva a cabo en un espacio de colaboración, en vez de uno de antagonismo político”. La misma autora argumenta que los activistas de derechos humanos, dentro de OSC, se integran a

prácticas burocráticas al entrar en una dinámica de negociación constante con el Estado y “se convierten en jugadores clave de la administración de problemas sociales, en vez de antagonistas del Estado.” (p. 10)

No obstante lo que hay acá no es un periodismo liberal como el que sostiene la ong2 pero ciertamente tampoco es uno que se eclipse por completo por el poder político y la lógica corporativa. Se trata de una mezcla entre distintas corrientes que pueden representar las tensiones que atraviesa el periodismo en general en México, donde concepciones más tradicionales y corrientes más contemporáneas se están enfrentando. Al final, la ONG1 va actuando diferenciadamente, recalibrando (Gal, 2002) sentidos.

El caso de Arcadio (que a continuación escribo) sirve para visualizar esta argumentación y sobre todo para observar cómo el acto de la negociación ocurre en las vinculaciones micro, privadas, ahí donde opera otro lenguaje que no sólo está en las formalidades, sino en aquellas que parece un juego de convencimiento pero también de presión.

Arcadio fue uno de los últimos periodistas a los que la ONG1 ayudó de este modo durante mi voluntariado. Apolinar no sólo le hizo la cita ante el Mecanismo de Protección sino que fue su representante legal durante el (breve) proceso de petición y eso comprendía elaborar un expediente con la forma y requisitos burocráticos que la dependencia exigía (ver Capítulo 2), pero sobre todo tener el contacto directo del funcionario que recibió la petición. De igual manera, días después de la cita en el Mecanismo, Apolinar consiguió una reunión con Juan José García Ochoa, el entonces Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México,¹²⁵ para tratar de conseguir otras medidas de protección en caso de que la

¹²⁵ El funcionario llevaba nueve años en el cargo hasta que Miguel Ángel Mancera, el Jefe de Gobierno de la CDMX, lo destituyó en 2016. Según algunos medios de comunicación como *Proceso*, la remoción se debió a la cercanía política que sostenía García Ochoa con Marcelo Ebrard (el antecesor de Mancera y militante del PRD) y las tensiones que habían surgido entre el ex Subsecretario y Patricia Mercado, la actual Secretaria de Gobierno de la CDMX. Aparentemente estas tensiones eran resultado de pugnas por ejercer la autoridad entre el PRD y la postura de Mancera supuestamente alineada al PRI. Ver: *La Jornada*, <http://www.jornada.unam.mx/2016/08/16/capital/030n1cap>; *Proceso*, <http://www.proceso.com.mx/451126/mancera-remueve-a-funcionario-ligado-a-ebrard-pone-a-expriista>; *El Universal*, <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/2016/08/15/cambios-en-la-secretaria-de-gobierno>.

instancia federal no otorgara ninguna o fueran insuficientes. Aquel día llegamos a las 9 de la mañana al Antiguo Palacio del Ayuntamiento que es la sede del gobierno de la CDMX, lleno ya de gente que esperaba afuera la oportunidad de entrar. Arcadio, Pietro (el director del periódico donde Arcadio trabajaba en su estado natal), y yo entramos fácilmente siguiendo los pasos rápidos de Apolinar que sabía perfectamente cómo moverse entre la gente, funcionarios y vigilantes. Nos dieron unos gafetes y nos condujeron a una lujosa oficina lejos del bullicio. Arcadio estaba sorprendido viendo las alfombras y los acabados de los muebles de caoba, Pietro, con un sentido del humor característico, ironizaba sobre lo mal se la pasaban esos funcionarios entre tantas comodidades mientras Arcadio no tenía ni dónde dormir. La primera en atendernos fue Aurora Cuevas, encargada del área de Derechos Humanos de la Subsecretaría, e intercambió saludos y una conversación corta con Apolinar. Nos ofreció agua y café. En eso se abrió una puerta trasera que en realidad no era perceptible a simple vista, era García Ochoa vistiendo traje, corbata y un reloj caro. Luego de estrecharnos las manos y preguntarnos con desdén en qué podía servirnos, se sentó en la silla principal del escritorio a la vez que miraba su celular. Apolinar de inmediato tomó la palabra: “El caso a tratar es el de Arcadio”, y relató las agresiones sin muchos detalles pero dejando en claro que se debían a su actividad periodística y que podían ser mortales.

Apolinar: -Arcadio no puede regresar a [su estado]. No tiene trabajo. Lo que buscamos es que tenga un lugar seguro donde pueda vivir un tiempo. [Hizo un silencio para que García Ochoa respondiera]

García Ochoa: -[Seguía con su celular. Levantó la mirada hacia Apolinar] ¿La FEADLE no ha dictado medidas?

Apolinar y Arcadio: -No

García Ochoa: -¿Qué quieren hacer? ¿Qué propone la ONG1? [Miró fijamente a Apolinar]

Apolinar: -Necesita un lugar seguro donde estar con su esposa y su hija.

García Ochoa: -¿Está en el Mecanismo?

Apolinar: -No. Apenas fuimos el viernes a hacer la solicitud pero no nos han contestado nada.

García Ochoa: -¿Qué te dijeron a ti? [Observó a Aurora Cuevas]

Cuevas: -Que va a ser ordinario.

Apolinar: - X no nos aseguró nada.

Pietro: -Que quede claro que hay un riesgo inminente. [Miró a Cuevas y a García Ochoa]

García Ochoa: [Resopló] –No tenemos propiamente un lugar. Por lo pronto se le dará un seguro de desempleo. [Mandaba mensajes por su celular]

Apolinar: -Arcadio no tiene un lugar fijo donde vivir. Si el Mecanismo da medidas como cámaras, éstas no funcionarán.

Pietro: -[El Mecanismo] Es una cosa muy burocrática, están en oficinas climatizadas. No es como aquí, aquí está más bonito [Risas de todos]. Es que acá sí nos están recibiendo. Allá se mueven con estadísticas.

García Ochoa: -[Mirando a Arcadio] ¿Pero tú no tienes problema en apegarte al Mecanismo federal? [Volteó hacia Cuevas] Lo que podemos hacer es llamar y ver qué harán ellos.

Cuevas: -Lo bueno es que ahora no hay rezago en los análisis de riesgo como antes, así que no tardarán en llamarles. [Volteó hacia Apolinar y luego a Arcadio]

Apolinar: -La cuestión es que Arcadio no tiene donde vivir ahora.

García Ochoa: -Vamos a investigar en el Mecanismo federal y viendo eso ya vemos qué podemos hacer, como autoridad que colabora. Complementar medidas. Podemos presionarles con llamadas. Nosotros no tenemos un refugio, un espacio, pero podemos hacer algo con salud, seguro de desempleo... [Mirando a Cuevas] ¿Por qué nosotros no hacemos una valoración? Para mandársela... Y nosotros en lo social avanzamos. [Mirando a Apolinar] Ustedes digan que el periodista está trabajando en la ONG1 para que le den el seguro de desempleo, igual lo de salud. Y esta semana hacemos lo del análisis de riesgo... [Mirando a Arcadio] Ah, y la aplicación en el celular que te dice el módulo de policía más cercano estés donde estés.

Arcadio: -Y si estoy en el Estado de México ¿la policía del DF llegará? [Haciendo una risa de incredulidad]

García Ochoa: -Y si no, nos hablas directamente. Tardaremos un poco más pero le daremos prioridad.

Prosiguieron los apretones de mano y García Ochoa se fue por la misma puerta imperceptible. Al mismo tiempo que Arcadio, Pietro y yo caminábamos hacia la salida principal, Apolinar y Cueva hablaban casi murmurando. Efectivamente a la semana siguiente le realizaron a Arcadio un análisis de riesgo en las oficinas del gobierno local y el funcionario que lo había atendido en el Mecanismo de Protección estuvo presente. Obtuvo las medidas ofertadas por el Subsecretario pero no un refugio porque, argumentaron, tenía familiares en el Estado de México con quienes podría quedarse, sin sopesar el posible riesgo que entonces impondría a su familia.

La herramientas que la ONG1 explotaba más era, por un lado, el conocimiento legal y, por otro, los vínculos con distintos funcionarios federales y locales. Pero este fragmento deja ver una situación mucho más compleja, un juego de posiciones performativas que reflejaba la visión política y de ejercicio del poder de cada participante. Las miradas, las frases insistentes de un lado y del otro eran muestra de la forma es que se “cabildea” en un espacio que resultaba privado y público a la vez y que encerraba dentro de él otros espacios y relaciones aún más privadas. La negociación ocurría en función de los públicos, donde estaba el periodista agredido, el representante de la ONG1, Pietro como un testigo y aval del periodista pero también de lo que ocurría en la reunión, los funcionarios y por supuesto mi presencia disruptiva como antropóloga que hacía observación y registraba (Pietro se había encargado de dejarlo claro cuando inició la reunión y le dijo a los funcionarios en forma de broma y advertencia: “Ella es antropóloga y está aquí para anotar todo”). Era un espacio privado al no contar con más públicos pero a la vez se tejían otras relaciones más privadas, como cuando Apolinar conversó apartado con Cuevas, la comunicación con miradas y frases sutiles entre Cuevas y García Ochoa para plantear una maniobra: turnar el caso al Mecanismo de Protección federal.

La actitud del funcionario García Ochoa quedó clara desde su entrada por una puerta “privada”, él es el que dirigía lo que estaba pasando, el que tenía

además la última palabra, el que actuaba también como juez de la situación y decidía cómo resolverla. Era interesante la postura que tomaba respecto al Mecanismo de Protección federal dándole una prioridad en la protección del periodista que posiblemente respondía a que el gobierno local no contaba con los recursos del gobierno federal, pero sobre todo a la responsabilidad y las atribuciones legales del gobierno federal en el tema. El gobierno local se convertía así en el complemento, la “autoridad que colabora”.

Por otro lado, Apolinar desarrolló su papel de representante, de negociador de la parte afectada. Insistió amablemente en querer un refugio para Arcadio. Así comenzó la negociación y lo dijo una y otra vez pero sin atreverse a jugar una posición más exigente. Por supuesto como negociador pidió el beneficio más alto: el refugio; y aunque al final no pudo conseguirlo sí lo hizo para con el mayor número de medidas posibles: el seguro de desempleo, la atención médica gratuita, la especie de botón de pánico, la intervención del gobierno local a favor del periodista ante el gobierno federal representado por el Mecanismo de Protección.

Finalmente la figura de un Arcadio que delegaba totalmente la negociación a la palabra de otros que ejercían su poder a partir de su posición privilegiada (Foucault, 1992) y sólo intervino, en un reclamo irónico, al final de la conversación. Se observaba el ejercicio del poder, las posiciones claras de uno y otro. La ONG1 supeditada al gobierno local en este caso, y el periodista en último puesto de esa cadena.

Me interesa insistir en los entramados público-privados en el performance político porque para la ONG1 lo privado representa su espacio de actuación: entre oficinas de funcionarios, donde se actúa la formalidad (en el sentido de aquello que está reglamentado) pero también los acuerdos fuera de ella y que dependen de otro tipo de interacciones, muy coyunturales, donde la negociación se hace presente.

En mi interpretación, este performance de la negociación descansaba en la concepción que la ONG1 tenía del periodismo (enlazado a la lógica sindical y a la defensa de derechos humanos) y de la forma en que se había constituido como organización. Donde hay un co-reconocimiento con el gobierno pero de la misma

manera depende de él por lo que la negociación se vuelve esencial, un acto donde se debe dejar en claro ese reconocimiento del gobierno, pero que implica muchas veces re-presentarlo en sus dinámicas como organización.

La ONG1 funcionaba así como un brazo del gobierno, como una extensión de su soberanía y a la vez como un filtro necesario para determinar quiénes podían solicitar protección y quiénes no (no recibirla, sino sólo ser peticionarios). Es decir, que una ONG acompañe a un periodista al Mecanismo implica que pasó un primer filtro de selección: se sabe que sí es periodista, que su agresión tiene que ver con su actividad profesional y que ambas son comprobables, al menos para la ONG.

3.3 Reflexiones finales del capítulo

En este capítulo me interesaba mostrar cómo operaban las relaciones y vínculos entre los periodistas violentados, las ONGs y el gobierno. Encontrando dos características dominantes, pero no las únicas y tampoco excluyentes entre sí, que quedaron analíticamente definidas como el *performance de la confrontación* y el *performance de la negociación*, el primero actuado predominantemente por la ONG2 y el segundo por la ONG1. Esto no quiere decir que cada ONG actuara únicamente una performance, ambas en algún momento se presentaron en cada una, pero había una sobresaliente. Asimismo había otras características fuera de estas performance que también tenían lugar, relaciones más complejas que eran muestra de las recalibraciones constantes que hacían todos los personajes descritos.

Estas performance se relacionaban, a su vez, con al menos dos discursos periodísticos distintos que les daban contenido y forma: el discurso del periodismo heroico que iba de la mano con las ideas liberales de la profesión, y el discurso del periodismo sindicalista que se apegaba a ideas más tradicionales de periodismo en el país. Estas performances además, no sólo mostraban la manera en que las ONGs se vinculaban con los periodistas sino también con el gobierno. Con los periodistas, resultaba en una forma de ejercer la soberanía en el punto de decisión de a quiénes y cómo los admitían dentro de su halo de protección: la ONG2 a partir

de su noción sobre periodista heroico, la ONG1 con una aparente inclusión universal por su lógica sindical y de defensa de la libertad de expresión aunque constreñida por una lógica de mercado que privilegiaba al periodista heroico. En cuanto a la vinculación con el gobierno, la ONG1 desarrolló con mayor amplitud las negociaciones en el terreno de lo privado mientras que la ONG2 hacía del espacio público su escenario preferido para confrontarlo. No obstante ambas organizaciones se movían en distintos niveles de públicos-privados y ambas recurrían a la negociación y a la confrontación, ambos performances estaban presentes y a veces mezclándose: no había una confrontación pública con el gobierno sin una dosis de reconocimiento y en ese sentido disposición a la negociación y no había negociación privada sin que la ONG1 representara el papel de contraparte y demandante.

Con ello quiero decir que las posiciones de los integrantes de las ONG no son monolíticas. Más allá de ver a estos integrantes con una sola cara, habría que entenderlos en tensiones y confrontaciones constantes y con interlocutores varios ante los cuales se posicionan. Rodrigo, Álvaro, Apolinar y los demás miembros también están convencidos en su realizar su trabajo periodístico y de defensa de la libertad de expresión como una acción humanitaria, sensible, empática y que es expresada de manera más clara es sus performances en el espacio público. Los episodios con estos actores debe ser vista como una performatividad contextual, que tiene un nivel en lo público (como representantes de una ONG) pero también otro nivel más personal formado a partir de su historia profesional específica en el periodismo.

La ONG1 era diferente en muchos sentidos a la ONG2. Quizá no sea lo que más salte a la vista en un inicio pero la matriz de esas diferencias estaba en el salto generacional que implicaba, a la vez, una mirada y una forma distinta de hacer el periodismo y por consiguiente impactaba en la manera de relacionarse con otros periodistas y de performar tanto la defensa de los mismos como su posición ante los gobiernos local y federal. También había un componente de clase, más o menos sutil, que habría otras posibilidades de concebir el periodismo.

Es decir que la admisión de determinados periodistas en la ONG2 respondía

a una decisión que calculaba valorativamente las competencias de los sujetos y tenía su raíz en el periodismo liberal y en el mercado de trabajo neoliberal, donde ciertas aptitudes y actitudes eran premiadas frente a otras que eran repelidas. No obstante ambas eran una parte de los actores indispensables a partir del cual se ejerce la soberanía en un capitalismo neoliberal impregnado en la existencia misma de las ONG.

Capítulo 4. Narraciones de periodismo y violencia: performatividades múltiples y sentidos neoliberales

Este libro fue una provocación, fue decirles a los periodistas que contaran sus propias historias. Era una manera de decirles que su historia no sólo se involucraba a ellos como personas, de sus amigos colegas amenazados, sino que era también la historia de la construcción de la democracia en este país. (Emiliano Ruiz Parra, editor del libro “Romper el silencio”, presentación del libro en la Feria del Libro en el Zócalo, Ciudad de México, 22 de octubre de 2017)

Si ustedes se encontraran en la situación de sus colegas mexicanos: la de asumir el peligro de recibir agresiones físicas por mantener una postura independiente y ética ante la situación de violencia que atraviesa el país o la de ser cooptado por el ogre filantrópico oficial que el es gobierno, qué escogerían el riesgo o la sumisión, la ética profesional o la autocensura, guardar el silencio ante los crímenes de periodistas en Veracruz y de estudiantes en Ayotzinapa, o denunciar violaciones a derechos humanos de campesinos, indígenas, ecologistas, sacerdotes y activistas sociales en todo el país.

(Homero aridjis. Presidente emérito de PEN México, evento de entrega de premios de PEN en 2015)

Introducción al capítulo

En mayo de 2017 en Sinaloa fue asesinado otro periodista: Javier Arturo Valdez Cárdenas, corresponsal de *La Jornada* e integrante del medio local *Ríodoce*. Los obituarios, las protestas públicas en sitios electrónicos y manifestaciones aparecieron rápido en el espacio público y en todas ellas se recalcaba algo: lo habían asesinado por ser un “buen periodista”, por trabajar en un “buen medio”; a decir de sus compañeros de *Ríodoce*, por ser un periodista valiente, honesto, libre, independiente y crítico, comprometido con la sociedad, que denunciaba a gobiernos corruptos y a grupos de narcotráfico, un periodista que a pesar de todos los riesgos continuaba haciendo su trabajo por compromiso social, por convicción.¹²⁶

Froylan Enciso, historiador y periodista sinaloense quien también colabora con *Ríodoce*, escribió: “La muerte de Javier Valdez representa un punto de quiebre para el periodismo mexicano; si matan al más conocido, al más premiado, al más protegido del gremio, ¿qué suerte correrá el resto? La prensa de México tiene un blanco en el pecho.”¹²⁷ En el mismo tenor y para resaltar la existencia de condena internacional, un medio nacional citó a Cristian Alarcón, director de la *Revista Anfibia* en Argentina: “Mataron un símbolo, cruzaron todos los límites, y eso es lo que nos pone más en alerta que nunca».¹²⁸

Valdez era un “símbolo” por su reconocimiento en el gremio nacional e internacional, pero ese reconocimiento se debía a que representaba/encarnaba la figura del “buen periodista”: aquel que por “convicción” y deber social y político realiza la labor de llevar a lo público aquello que se encuentra deliberadamente oculto, así debiera *sacrificar* su propia vida. Él mismo había publicado un tweet que mostraba esta posición pública a partir de su opinión sobre el asesinato de

¹²⁶ *Ríodoce*, “Hoy nos pegaron el en corazón: Ríodoce”, 15 de mayo de 2017 [<http://riodoce.mx/mexico-nacional/hoy-nos-pegaron-en-el-corazon-riodoce>].

¹²⁷ *Horizontal*, “Lamento por mi compa Javier Valdez”, 16 de mayo de 2017 [<http://horizontal.mx/lamento-por-mi-compa-javier-valdez/#sthash.ThdGVB2p.dpuf>].

¹²⁸ *Horizontal*, “Redes que tejen futuros por Javier Valdez: un estallido”, 17 de mayo de 2017 [http://horizontal.mx/redes-que-tejen-futuros-por-javier-valdez-un-estallido/?utm_content=buffer957b3&utm_medium=social&utm_source=facebook.com&utm_campaign=buffer#sthash.UysME6E4.dpuf].

una colega: “A Miroslava [Breach] la mataron por lengua larga. Que nos maten a todos si esa es la condena de muerte por reportear este infierno. No al silencio”.¹²⁹ Breach también fue descrita como una periodista ejemplar, trabajaba para *La Jornada y Norte* cuando fue asesinada dos meses antes que Valdez. En palabras de la periodista Marcela Turati, este asesinato no era uno más, debía interesar porque

Miroslava era importante y los temas que cubría: los abusos del ejército y de policías contra los pueblos indígenas rarámuris y ódames que habitan el estado, la corrupción de la clase política, los despojos de territorio que han sufrido las comunidades indígenas y, en los últimos meses, el poder mortal de los cárteles de la droga que obligan a la gente a abandonar sus tierras o a trabajar como esclavos y se van coludiendo con los políticos locales.¹³⁰

En el mismo reportaje Turati cita a el relator especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, Edison Lanza: “[Breach] Es una de esas héroes del periodismo. Su asesinato además de privarla de una extraordinaria vida en servicio de los demás también ha privado a los de lectores de su derecho a estar informados”. Según Turati una de las grandes valías de la reportera era el trabajo de denuncia que hacía con sus reportajes, no sólo señalando a los grupos de crimen organizado sino también por dar “voz a los grupos más vulnerables”.

Años antes periodistas, medios y ONG hablaron/escribieron públicamente de Rubén Espinosa (2015), de Moisés Sánchez (2015), de Gregorio Jiménez (2014) y de Regina Martínez (2012), casos donde la proyección pública de los asesinatos y la protesta por los mismos fue notoria. ¿Qué tuvieron en común estos casos? ¿Por qué fueron mediáticamente más cubiertos, con una reacción inmediata y mayor impacto en el espacio público (reportajes, pronunciamientos nacionales e internacionales, marchas, desplegados, placas, actos conmemorativos luctuosos, subastas...)?

¹²⁹ Perfil de *SinEmbargo MX* en Facebook, Afiche, 16 de mayo de 2017 [<https://www.facebook.com/SinEmbargoMX/photos/a.220898467942752.61106.185881304777802/1593061680726417/?type=3&theater>].

¹³⁰ Marcela Turati, Nieman Reports, “Los costos invisibles de la guerra contra la prensa en México”, 11 de julio de 2017 [<http://niemanreports.org/articles/los-costos-invisibles-de-la-guerra-contra-la-prensa-en-mexico/>].

Se podrían mencionar algunas características compartidas: fueron asesinatos selectivos¹³¹ con actos de violencia específicos (acribillamientos o secuestros y tortura); la mayoría colaboraba para medios de alcance nacional que seguían una línea crítica al gobierno (con sus matices) como *La Jornada* (Breach y Valdez) y *Proceso* (Espinosa y Martínez), o tenían medios fundados por ellos mismos; también contaban con redes profesionales-gremiales más o menos amplias; pero quizá la más importante fue el tipo de trabajo periodístico que realizaban, especializado en temas sociales y políticos a partir de una narrativa de denuncia. El discurso público que tejieron colegas y las ONG alrededor de ellos enfatizaba precisamente esta última parte, para sostener que el asesinato había sido selectivo debido a su labor profesional y en ese sentido de importancia común. Según esta trama habían sido asesinados por cumplir su “deber” profesional. Reportear la ineficiencia de los gobiernos locales y federal o aquellos momentos donde éste se entrecruza con la ilegalidad, así como “dar voz” a personas o grupos desprotegidos o violentados por él, encontraba un sentido poderoso en lo público en un momento donde los valores neoliberales como ser el watchdog de la democracia (una especie de contrapeso en el sistema democrático) y la defensa de los derechos humanos (de libertad de expresión y el derecho a la información) se vuelven predominantes. Los pronunciamientos públicos por parte del gremio periodístico sobre estos asesinatos eran parte de un discurso que encarnaba al “buen periodista” en estos casos para apuntalar estos valores y la importancia del periodismo como una herramienta para obtener el reconocimiento político.

Enaltecer estos casos de asesinato en el espacio público, va empujando una clasificación dentro del propio gremio de quiénes deben ser reconocidos pública y políticamente. Que estos periodistas se conviertan en “símbolo”, que sean nombrados “heroicos”, deja en la oscuridad a otros periodistas que no cumplen con las características del “buen” periodista. De lado del “mal” periodista está aquel que entra en una lógica corporativa con el gobierno, aquel cuyo trabajo a

¹³¹ De todos estos casos el de Rubén Espinosa es el más complicado de interpretar debido a que no sólo él fue asesinado sino cuatro mujeres que, a excepción de Nadia Vera, no tendrían un perfil público de activismo político.

modo está financiado por grupos privados legales o ilegales, pero también aquel que se autocensura: el *sacrificio* por informar parece ser, además, una particularidad que va cobrando importancia (como en el periodismo de guerra). Se abre entonces una polaridad a partir de esta adopción de valores que va clasificando a los periodistas en una escala de “bueno” y “malo”, de “héroe” o “corrupto”.

Lo que me interesa discutir en este capítulo es cómo estos valores y estos discursos y formas de narrar el periodismo y a los periodistas dentro de su labor son reproducidos en otros espacios también como estrategia performativa para obtener este reconocimiento político individual por parte de otros actores como el gobierno. En otras palabras, cómo los periodistas con quienes hice trabajo de campo hacen propia esta forma de narrarse para obtener reconocimiento político: de “buen periodista”, de periodista “heroico” que *merece* y *debe* ser reconocido y, por ende, protegido.

A partir de performance públicos y privados los periodistas se posicionan, se debaten y señalan a “otros”, se clasifican a sí mismos y se narran a partir de esta polaridad. Pero también optan por otras posiciones, más privadas, donde la polaridad se diluye, mostrando ambivalencias que dependen del momento y lugar determinados. Dejando ver la complejidad de ejercer esta profesión no sólo en un contexto de violencia, sino en uno donde se disputan viejos y nuevos saberes, se mezclan en amplias formas de ser periodista que en realidad desafían los sentidos binarios.

4.1 Gastón: La performance pública: el periodista heroico

Como a otros periodistas, a Gastón lo conocí a principios de 2015, en la reunión de una ONG internacional. Aquella vez se presentó ante todos los concurrentes como un periodista que estaba en la CDMX “bajo protección” del Mecanismo. Añadió, con un rostro serio pero con voz fuerte, que había salido de su pueblo

natal a mediados del 2014 tras el asesinato de su hijo. Hizo una pequeña pausa, estaba de pie frente a todos como dando una conferencia. El responsable había sido un “grupo criminal”, y agregó en un tono enérgico: “el gobierno no [lo] quiere desenmascarar porque está involucrado”. Esta aseveración no la repetiría en cualquier parte, sólo le escuché decirla en esta ocasión y en las charlas en solitario que tuvimos durante mi trabajo de campo.

Este evento era un espacio privado donde sólo ciertos periodistas y representantes de organizaciones fueron invitados. Como medida de seguridad, no había forma de que alguien entrara si su nombre no estaba en la lista; finalmente, los organizadores habían repetido una y otra vez que era de suma importancia crear confianza entre los miembros convocados. Como varias veces posteriores observé, estos espacios se convirtieron en puntos de catarsis para muchos y de protagonismo para algunos. A pesar de esa privacidad del evento, los convocados, no sólo periodistas sino delegados de diversas ONG, representaban otros posibles públicos (incluyéndome). Un entramado complejo entre privado-público propiciaba performance(s) donde se revelaba cierta información pero otra se guardaba quedando sólo presente a través de las pausas largas que hacían los periodistas en su actuación, como ocurrió con Gastón cuyas pausas siempre aparecieron, aquí y en otros momentos, antes de nombrar a sus perpetradores.

Aquella ocasión Gastón dejó escapar detalles de lo ocurrido en cada participación que hacía: que en un primer momento no sabía de dónde “venía el ataque”, que lo “obligaron a salir” con su familia del pueblo, la falta de “seguridad y de acceso a la justicia”, que “sería difícilísimo acusar al gobierno aunque estén involucrados”, y el asesinato de su hijo como el referente temporal constante: “cuando asesinaron a mi hijo...”, “antes del asesinato de mi hijo...”, “después del asesinato de mi hijo...”. No expuso claramente su historia, sólo fragmentos al calor de la discusión, pero quedaba claro que el asesinato de su hijo era el punto descollante; el suceso que había desencadenado otros muchos momentos en la vida familiar de Gastón, entre ellos estar bajo la protección del Mecanismo y

refugiado en la CDMX. De su trabajo profesional no habló mucho, sólo que en su pueblo natal era dueño y director de una radio comunitaria.

Por esos mismos meses Gastón fue entrevistado en un programa de televisión por Internet a cargo de tres periodistas de una ONG que defienden la libertad de expresión. Z, un periodista que participaba en el programa y que anteriormente había hecho un reportaje sobre la agresión a Gastón, introdujo el tema diciendo que hablarían de la violencia a periodistas y que el motivo de haber invitado a Gastón era que había sufrido un atentado por el control la radio donde fue asesinado su hijo. Inmediatamente después, otro reportero le dijo a Gastón: “cuéntanos qué ocurrió. Tú que haces periodismo crítico en tu radio comunitaria...”; sugiriéndole con el “periodismo crítico” un esquema discursivo: la narración heroica de su labor. Gastón contestó que ya tenían tiempo haciendo la radio:

no somos profesionales,
no estudiamos,
pero nos gustaba,
teníamos la inquietud,
[...]
Y ahí en la radio hacíamos críticas,
críticas dondeee...
pues...
por...
por precaución,
una autocensura muy fuerte...
nos enfocábamos siempre aaa...
a...
pues defender los intereses de los ciudadanos
en contra de los malos gobiernos que,
ahí realizan malas obras,
unas campañas mal hechas por ahí
con alevosía y ventaja
y de ese tipo,
ehhh..

A pesar de tener menos de un año la radio,
al aire,
ya se había convertido en un himno,
la radio ahí en [el pueblo],
[...]
la esencia deee la radio comunitaria que estuviera al servicio de la ciudadanía,
y no de los intereses de algún...
partido político,
de alguna religión o de algún gobierno,
nada.
Éramos totalmente independientes y eso era parte de nuestro...
Sabíamos que ahí había un conflicto entre grupos,
por el control de la zona,
todo mundo lo sabíamos ahí en [el pueblo],
y tratábamos de mantenernos al margen de ellos, ¿no?
Dentro de las declaraciones que dan estos muchachos,
ellos declaran que iban por la radio,
ellos decían para utilizarla,
para mandar algunos mensajes.
Había un fondo,
había un fondo atrás de todo esto,
de eso,
de lo que ellos mencionan,
porque sí éramos muy escuchados.
Ese día...
nosotros habíamos tenido un programa...
Inicia un programa,
salimos a cenar con mi familia
y al regresar
nos percatamos
que había un taxi fuera de
nuestra vivienda,
a donde también está establecida la radio,
[...]

Tons ya,
demasiado cerca nos percatamos de que era un grupo armado.
En un principio,
mi esposa yyy
yo personalmente también,
llegué a pensar que
podía ser gobierno,
porque iban camuflajeados
con,
con,
con,
vestimenta tipo militar,
además de que su
de suu,
chaleco antibalas y pero...
al momento de acercarte te das cuenta de que llevan una capucha,
arriba,
como lista para
-Pasamontañas- le dice Z.
Ajá,
como lista para poderla utilizar y taparse,
además de que iban como con tenis
algunos.
Y luego te das cuenta de que no sonnn,
del gobierno, ¿no?
Nosotros,
nos hacen la parada,
salen
unos de un lote baldío,
ahí aledaño
[...]
y otros salen de la vivienda.
Mi esposa me dice que un individuo pasa
frente delll

del carro,
porque yo ya me había casi parado,
sin haber hecho un total alto en unnn,
a vuelta de rueda,
muy despacio,
pasa un individuo enfrente
y ese individuo me,
me,
me quiereee..
no sé si dispara aa quemarropa
o quería hacer algo,
entonces que con el rifle le pega al carro.
Nosotros nos damos...
en ese momento yo,
al sentir eso,
el instinto no sé,
le acelero al carro,
salgo des...
disparado en el carro,
alcanzo a escuchar...
como unnnn..
golpe..
pero sin...
yo recuerdo que...
[...]
cuando vine la vez pasada mencionaba de un rafagazo,
se escuchó como un rafagazo
pero en realidad fue un solo disparo,
un solo disparo que hicieron,
como para esp...
no sé en qué sentido pero...
el caso es que es..
era con una bala expansiva,
porque al momento de penetrar la primera lámina,

de la cajuela,
se fraccionó la bala
y se convirtió en seis,
en seis ojivas
y son las que penetraron el cuerpecito dee...
mi hijo.
En ese momento no lo sabía,
eso lo estoy diciendo ahorita porque yaa,
con las investigaciones y con todo lo que hemos esteee...
venido...
sabiendo por las investigaciones
y por todo fue eso
ehh..
Nos fuimos a parapetar a la Marina..
eehh...
...
...
...
ppppppor las declaraciones y los comentarios de mi hermano
y de mi familia que estaba ahí,
en ese momento,
esa fue la primera ocasión que entraron ellos,
se dieron la vuelta y me persiguieron,
a los 15 o 20 minutos volvieron a regresar a mi domicilio,
volvieron a regresar,
y entraron,
y otra vez anduvieron amenazando,
a a mmmi hijo,
el mayor,
a mi mamá,
de ochenta y tantos años,
y esteee,
a una tía y un tío que andaban ahí.
Pero eso fue como a los quince o veinte minutos después,

y ya al-dieron retirada,
y al momento de retirarse volvieron a repercutir un balazo,
tiran unnn
tiro al viento.
Yo ahora quiero pensar que era unaaa ss
que era unaaa
un mensaje,
ese balazo diciendo: "Ya nos vamos".
Eso pasó el día del atentado.

En ese momento hubo una pausa. Otra reportera aprovechó el momento para preguntarle (en realidad para retomar el punto del trabajo periodístico como causal) si publicaba cosas sobre narcotráfico. Gastón de inmediato respondió:

No,
lo mencioné hace un rato,
la autocensura...
je, je...
es muy fuerte.
Nosotros no...
Z tuvo la oportunidad de en varias ocasiones ir a [el pueblo],
y pues esteee...
Uno no se mete,
la verdad,
no se mete uno con ellos,
nunca lo he negado en ninguna entrevista que he dado,
y en las mismas declaraciones que he dado en la Fiscalía,
y en donde he tenido que declarar,
para nadien de nosotros es desconocido,
qué tipo de crimen organizado es el que estáaa,
ah,
ah,
ah,
del control de la zona, ¿no?

Y trata uno,
yo lo he mencionado,
con una mano se les saluda y con la otra se les retira.

Aprendes a convivir dentro de,
de,
de esos términos,
de,
de,
de convivencia.

-Sólo recordar lo que dijiste hace un momento:
era tomar la radio para mandar mensajes,
para presionarte y que fuera uno de sus altavoces- interviene Z
Siii..

Además de queee..
yo lo había mencionado en una ocasión,
esteee,
yo fui esteee...
invitado
a participar para ellos,
yo no sé de dónde haiga sacado yo valor pero,
fue respetada mi negativa,
con mucho esfuerzo pero fue respetada.

Luego de preguntarle en qué iba jurídicamente su caso en la FEADLE y la respuesta titubeante de Gastón “vamos avanzando”, se despidieron entre sí y anunciaron a otro invitado. La narrativa de Gastón no parece del todo clara, detalles que parecerían discordantes con el discurso heroico parecen aparecer como chispas. No se alcanza a entender del todo hacia dónde se dirige cuando habla del grupo armado, de cómo los encontró, de por qué dispararon, qué relación hay con la radio, por qué parece en algún momento que el grupo armado le quiere herir y de pronto más adelante parece que había cierta cordialidad entre ellos. Pero esa falta de claridad es precisamente lo rico de esa interacción donde el Gastón heroico se construye con la interpelación de los presentadores.

La entrevista que le hicieron en este programa fue uno de las performance más prolongadas de Gastón y de mayor alcance público (en el sentido de acceso a posibles públicos). Aunque la narración de la violencia conservó la esencia de lo que había dicho en otros momentos y espacios, la interacción con los periodistas produjo matices que realzaron el uso de nociones liberales de periodismo. Los periodistas le realizaron pocas preguntas pero sirvieron para encuadrar sus respuestas en un discurso específico: el del periodismo heroico. Gastón tomó una posición de “buen” periodista intentando tejer el asesinato de su hijo con su labor profesional pero sobre todo con el perfil (aparentemente) “crítico” que mantenía en la radio. La performance de “buen” periodista estaba asentada en la noción de “periodista crítico”, como elemento central del periodismo liberal que significa ser una contraparte del gobierno y otros grupos de poder en el sistema político democrático.

Los periodistas que lo entrevistaron intentaron recalcar la importancia del trabajo de Gastón, por un lado, a través de los posibles temas delicados que hubiera investigado y, por otro, de su papel como *alta voz* en el espacio público al contar con un medio de comunicación (la radio) y mantenerlo como independiente. Los entrevistadores eran integrantes de una ONG que defendía la libertad de expresión y a los periodistas agredidos, por lo que su guión performativo se basaba en demostrar que la violencia era un acto de censura al *buen* periodismo y que el gobierno tenía la responsabilidad de garantizar la continuación de la labor del sujeto violentado, no sólo por el bien del periodista sino de la sociedad.

A partir de esa co-construcción de Gastón (es decir, en el vínculo de los entrevistadores con Gastón) como periodista, se erigió en él la figura de periodista ejemplar. La manera en que se presenta Gastón deviene de una estrategia pública para exigir su reconocimiento político y en ese sentido no sólo reclamar su protección sino la atención eficiente de su caso por los órganos de gobierno correspondientes (la FEADLE particularmente).

Lo público de la entrevista incentivó el despliegue de estas herramientas performativas y el uso de los vocabularios liberales con el propósito de interpelar a los públicos, que van desde ciudadanos (en el sentido de públicos que son

agentes capaces de demandar la actuación del gobierno) a diferentes integrantes de los órganos de gobierno. La entrevista era, en ese sentido, un acto de denuncia pública donde los actuantes, principalmente Gastón, debían posicionarse como “buenos” periodistas que implicaba adherirse al discurso neo/liberal de periodismo que es aquel que el gobierno mexicano está obligado a reconocer a partir de legislaciones y pactos nacionales e internacionales, e interpretar bajo ese esquema el ejercicio profesional de Gastón y la violencia que se había ejercido sobre él.

4.1.1 Apropriación de discursos: matices a la noción de “buen periodista” en la narrativa de Gastón

Por otro lado, si bien Gastón se performó como periodista “crítico” a partir de las pautas de Z y los otros periodistas, no adoptó esa posición sin colocar algunos matices y hacer con ello una performance heroica agregando elementos propios a su noción del periodismo. El primer matiz que hizo Gastón fue señalar que no tenía una formación escolar como tal y equilibró de inmediato esta aseveración con la conjunción adversativa “pero” para contraponer el argumento de la profesionalización con una especie de vocación periodística no académica surgida de la “inquietud” y el “gusto”. Para Gastón ser periodista crítico estaba más relacionado con una posición moral individual pero que la exponía y nutría con un discurso de defensoría de derechos, como señalar los malos manejos de la administración política local con la consigna de “defender los intereses ciudadanos en contra de los malos gobiernos”. En esta entrevista, Gastón aseguraba que la radio respondía a esta preocupación y que su “esencia” era que “estuviera al servicio de la ciudadanía”. Es estas frases no sólo había una recuperación de los vocablos liberales de “ciudadano” y “ciudadanía” para referirse al individuo y a quienes integran su pueblo, sino el uso del sentido neoliberal del periodismo donde ciudadanía y gobierno aparecen como esferas separadas y el periodista queda como enlace entre ambas. La figura del periodista en esta descripción es

una especie de sensor de las demandas e inconformidades de los individuos y vigilante de los actos de gobierno. Si bien esto opera en Gastón como un “sentido común” de lo que debe ser el periodismo, en realidad también revela vocabularios políticos de un momento histórico neoliberal (Leal, 2016) que no son entendidos como conceptos unívocos y fijos pero que se están incorporando al habla común de los periodistas (tomando como periodista una definición amplia) y al espacio público en general donde el discurso del respeto y promoción a los derechos humanos se ha vuelto dominante.

Que Gastón enfatizara a la radio como un medio independiente también indicaba la asunción de la dicotomía entre el buen y mal periodismo, donde el primero se relaciona con la independencia como la distancia necesaria para ejercer la crítica y no representar “intereses [...de] algún partido político [...] o gobierno”, “religión o sexo”, como me diría Gastón en una entrevista de agosto de 2015. Había una respuesta implícita y el afán de marcar la distinción con el “mal” periodismo, es decir con aquellos medios que se mantenían financieramente de patrocinios públicos o privados y que al hacerlo cedían su línea informativa. Y particularmente Gastón estaba distinguiéndose de otra estación radial del mismo pueblo que pertenecía al presidente municipal de entonces.

La radio comunitaria era la representación espacial y física del periodismo para Gastón y por lo tanto el punto de explicación de la violencia que sufrió. En términos concretos no había evidencia que indicara que el acto violento tuviera relación con el contenido difundido por la radio comunitaria. Incluso Gastón había aceptado que quienes trabajaban en la radio se trataban de “mantener al margen” de los grupos de narcotráfico que se enfrentaban en el pueblo. Estos cambios de posición, entre el periodista que acepta la autocensura y el periodista que se asume como crítico e independiente, reflejaban, por un lado, la estrategia discursiva para obtener un reconocimiento político a través de presentarse como *buen* periodista, y por otro, las contradicciones entre los valores liberales del periodismo y las condiciones para ejercerlo en su región.

Pero no sólo se trata de dos posiciones: una de *buen* periodista y otra del periodista que se autocensura (tema al que volveré más adelante), sino de

actuaciones más complejas que muestran las múltiples formas de ser periodista y cómo presentarse según el público ante el cual se encuentre y/o haga referencia; como ocurrió en las conversaciones que tuvimos después Gastón y yo, donde sus actividades periodísticas en la radio eran descritas con otro cariz.

Gastón fundó la radio comunitaria en 2013, después de un congreso de radios comunitarias en Oaxaca que sirvió de promoción y difusión de este tipo de proyectos. Los organizadores de este congreso ayudaron a Gastón con la instalación del equipo en su pueblo. Sin embargo, en la concatenación de eventos que le sirven a Gastón para explicar el propósito de la radio, ésta no comienza con el congreso sino que junta dos caminos: su activismo social y la influencia de un amigo cercano, también activista y exiliado por ello, con quien había discutido el tema.

Esto fue parte de la narración que me hizo en la primer conversación semi-formal que tuvimos en abril del 2015, donde posicionándose como el “buen” periodista que estaba siendo entrevistado por una antropóloga sobre su experiencia de violencia, comenzó nuestra charla diciendo que su “enfoque es mucho a los derechos humanos. Me molesta ver abusos. He participado en muchas causas sociales y al estar involucrado en esas cosas me fueron involucrando al periodismo, por inercia, por el simple hecho de estar en los derechos humanos”. Después hizo un recuento de los episodios más ríspidos de su activismo: la repartición de tierras a los campesinos, el proyecto para unificar a los pueblos vecinos y convertirse en municipio, las protestas ante irregularidades de la presidencia municipal, su participación dentro del gobierno municipal como defensor de derechos humanos, hasta una manifestación en contra del abuso militar luego de que iniciara la guerra contra el narcotráfico y se militarizara la zona. Una y otra vez repitió su interés por defender los derechos humanos, pero la mayor parte de las veces parecía referirse a la defensa de los derechos civiles y políticos de los pobladores. No obstante esta defensa no siempre la llevó a cabo fuera de las formas clientelares de hacer política; en otra conversación me explicó cómo a través del “apoyo” en votos que su grupo brindó al candidato a gobernador en 2005 éste les prometió frenar la represión hacia los “líderes sociales” del

pueblo. Desde la noción liberal de periodismo, y pensando en alguien que en momentos se representa desde esa corriente, cabría preguntarse cómo un periodista que se asume como crítico podría avalar la política clientelar, o cómo un periodista podría a la vez participar de conductas no-democráticas. Entre las respuestas que ofrezco están, primero, el tiempo transcurrido entre este suceso y la adopción de Gastón del lenguaje liberal, lo cual nos estaría hablando de una transformación en los valores de Gastón, pero quizá también de los sentidos públicos en el pueblo y la introducción de vocabularios neo/liberales; segundo, que es parte de lo se argumentará a continuación, el juego de posiciones políticas que actúa un periodista para obtener el reconocimiento de sus pares, pero sobre todo del gobierno.

Gastón situaba discursivamente su “activismo” o liderazgo social en el “bienestar de la comunidad”, de los “ciudadanos” del pueblo. Este vocabulario, donde convergían conceptos de la teoría política neo/liberal con otros significados no del todo claros, describía la interiorización particular que hacía Gastón del periodismo. La radio era parte de un proyecto que él imaginaba como comunitario, parte de su deber social y no en la concepción periodística más clásica. Las nociones sobre derechos humanos posiblemente las haya adquirido a lo largo de su trayectoria como líder social, pero aquellas sobre la libertad de expresión y de periodismo resultaban más ambiguas respecto a los significados esgrimidos en las leyes y por las ONG. Las nociones de Gastón parecían estarse conformando (quizá a partir del congreso de radios comunitarias) y estaban nutridas con elementos que tenía en su espacio de experiencia mezcladas con ideas que circulaban en el espacio público.

Fuera de la radio, Gastón aseguró que había hecho dos blogs en Internet: uno llamado “Prensa libre”, a sugerencia de quienes le ayudaron a instalar la radio y que tenían un blog igual, y el otro portal donde quería hacer “lo mismo que Aristegui” había hecho con *Mexicoleaks*. Sin mencionar más sobre ambos, sin definir bien los contenidos a pesar de mi petición de que ahondara más en ello, sólo agregó que “son para que la gente y todos pongamos información”. Parecía que Gastón no tenía en mente portales noticiosos que difundieran investigaciones

propias, sino sitios de denuncia y alertas pero sin ningún objetivo claro a nivel periodístico. Mientras que de la réplica de *Mexicoleaks* no hay registros en Internet, “Prensa libre” y la radio tenían (tienen) sus propios perfiles en Facebook. En “Prensa libre” se publicaban críticas a un partido o personaje político a nivel nacional o estatal, ofertas de trabajo, certámenes de belleza locales y declaraciones de amor. La cuenta de la radio, por su parte, anunciaba los bailes de temporada en el pueblo, fotografías de los cantantes de su programación musical y de los eventos sociales de algunos pobladores (bodas, principalmente).

La radio, como puede intuirse por su perfil de Facebook, no programaba espacios informativos sino que era una estación musical. Para Gastón la música era parte de lo que creaba sentido de comunidad en su pueblo, un lazo social a partir de la construcción de una identidad común. La música era la idea fundacional de la radio. Según me contó Gastón en esa primer entrevista, él junto con algunos amigos querían hacer una radio donde se tocara “la música de nosotros”, de la región; justo cuando decía esto se detuvo, como si hubiera recordado algo de pronto, hizo una aclaración: que ante la llegada de grupos de narcotráfico también habían pensado que la radio sirviera para “organizarnos si un día téngamos que hacerle frente a estos individuos”. Igual que como ocurría en la entrevista que le hicieron los otros periodistas, Gastón iba de una posición a otra resaltando distintos aspectos de lo que consideraba que debía ser la radio y lo que debía ser un periodista.

Gastón igualmente incorporaba otros sentidos del periodismo (aquel bajo la sombra estatal) como un acto de comunicación que tenía un impulso, si bien político, lo sería en un sentido amplio, pero sobre todo de participación y conformación de lo público: de transmisión de algún tipo de información. Es por ello que Gastón no veía una contradicción entre su papel como periodista y fundador de una radio comunitaria y su papel de funcionario (en la oficina de Derechos Humanos) dentro del gobierno local. Dos perfiles que manejaba al mismo tiempo y que amalgamaba a partir del discurso de la defensa de los derechos humanos, ya fuese en la radio, o desde la oficina municipal. En ese sentido, había dos posiciones que podía jugar en distintos espacios: entre esfera

pública y funcionario público. Una de las explicaciones que sugiero para entender esto es que en los periodistas hay aún una dualidad, que se debe a una transición entre esquemas viejos de periodismo y esquemas de un nuevo periodismo, en el que el viejo está dado en estrecha relación con el gobierno, incluso su dependencia, y el nuevo con valores neo/liberales donde, por el contrario, se pugna por una distancia de los grupos de poder político y económico. Esta transición y sus tensiones no son tan visibles en las performance públicas de los periodistas, donde estos para posicionarse ante el gobierno (su Fiscalía o el Mecanismo) y obtener su reconocimiento usan del discurso neo/liberal del *buen* periodismo; pero en las performance privadas, es decir aquellas donde el periodista imagina públicos reducidos (quizá sólo la antropóloga que lo cuestiona), resaltan dinámicas distintas que asoman resquicios de otras formas de hacer periodismo: menos ético y combativo desde la perspectiva liberal, no centrado en la vigilancia del gobierno sino en una relación compleja con él que entrañaba la colaboración en ciertos niveles como una forma de activismo al interior de las estructura gubernamental que iba de la mano con su identidad como líder social de la comunidad, y donde el prestigio individual y el capital simbólico unido a él tienen un peso importante.

En el caso de Gastón no aparecen todas estas otras características pero sí habla de un periodismo en un sentido político distinto, no combativo, que no tiene en su visión un distanciamiento del gobierno ni propone una crítica a los grupos que ejercen el poder en la zona, como los narcotraficantes. Tampoco hay un trabajo reporteril sino, como él mismo me describió en una charla informal lleno de emoción y orgullo, el enfoque social de la radio que Gastón resumía en la frase “de la comunidad para la comunidad”, descansaba en la preocupación del restablecimiento de los lazos sociales, no aquellos amenazados por las dinámicas de violencia sino por la migración, por ejemplo. El episodio más emotivo que me narró, incluso aún con voz quebrada al recordarlo, fue un día de las madres donde Gastón y su equipo hicieron enlaces a través de su transmisión por Internet entre la comunidad migrante del pueblo que radicaba en Estados Unidos y sus respectivas madres en el pueblo, llevando flores a cada una a petición de los

solicitantes. Con emoción narró cómo las flores habían sido patrocinadas por la propia radio y el llanto de las madres que recibían “el detalle”. Según Gastón, éste había sido uno de los momentos más emotivos y satisfactorios de la radio.

Esta posición de Gastón, más privada, contrastaba con aquella pública de la entrevista por Internet donde la radio adquiría otros significados. En la entrevista la radio se convertía en la causa de la violencia y la clave de su reconocimiento político como periodista. Su identidad profesional se sostenía en la posesión y uso de la radio –donde convenientemente no menciona el tipo de contenido, pues desquebrajaría el discurso de periodista heroico–, pero la radio, como elemento de cohesión de su performance, se vuelve un espacio simbólico porque es también ahí donde ocurre el acto de violencia. Es la unidad entre su trabajo y la narración de lo violento. La performance de periodista heroico está precisamente en lo trágico del acontecimiento (el asesinato de su hijo) por la defensa de un espacio y mantenerlo como independiente. Es ahí en la radio como espacio físico y material, y no en su contenido de la transmisión, donde tejen Gastón y los otros periodistas la imagen heroica para exigir su protección y reconocimiento de Gastón por parte del gobierno.

4. 2 Gabriel: “esa necesidad de no tener precio”. El heroísmo como atributo personal

Gabriel y yo estábamos sentados en la mesa del fondo de un Sanborns en el centro de la ciudad. Era un día particularmente frío para ser finales de septiembre (de 2015) y él sólo traía puesto un suéter café deshilachado de los puños y de la cintura, poroso por el tiempo, que dejaba asomar el cuello de una camisa blanca. Su cabello estaba desalineado y llevaba una barba poco crecida que indicaban algunos días de no rasurarse. Esta imagen contrastaba con la del hombre preocupado por su aspecto que había visto varias veces antes. Como si debiera explicarme esto, Gabriel comenzó nuestra conversación diciendo que había tenido

que irse a otro estado porque dos meses atrás encontró a un sujeto merodeando afuera del refugio que habitaba en la CDMX y al que identificaba como un “halcón”¹³² del grupo armado que lo había amenazado en su ciudad natal. Estaba “sobreviviendo” con recursos personales pues no había tenido alguna respuesta institucional del Mecanismo de Protección ante este nuevo hecho. Gabriel estaba en CDMX ese día porque el Mecanismo lo había citado para la evaluación de rutina de su caso y habíamos aprovechado para vernos. Entre esas primeras frases Gabriel mostró preocupación por la evaluación, su representante legal (proporcionado por la ONG1) le había dicho que era posible que le retiraran las medidas de protección que tenía desde hacía dos años pues los funcionarios ya no lo consideraban en riesgo; Gabriel lo interpretaba como una represalia a la continuación de su labor periodística y a su crítica pública al funcionamiento (ineficiente en sus palabras) del Mecanismo.

Gabriel tenía un blog de noticias por Internet que puso en funcionamiento en 2013. La nota policial o roja era la producción periodística principal: homicidios, balaceras, cuerpos en espacios públicos, incendios provocados, detenciones de presuntos criminales, esporádicamente algunas notas sobre política local y nacional. Gabriel también colaboraba para otras agencias de noticias como corresponsal de su región.

El “buen” trabajo periodístico como sinónimo de “riesgo” sería el centro de toda su trama narrativa y la que le daría cohesión explicativa a los eventos que él había creado como puntos descollantes. A partir de ello Gabriel hacía inteligible su narración de la violencia pero también su identidad profesional y personal.

Desde que lo conocí en una reunión organizada por una ONG internacional, me había dicho con su voz grave al pedirle una entrevista: “Sí, mi nombre es Gabriel, periodista desplazado... mi teléfono es ... Caso X”. De todos los periodistas entrevistados sólo Gabriel había mencionado un trabajo periodístico en específico como parte de sus datos personales. El “caso X” se refería

¹³² El término de “halcón” ha sido utilizado en México para referirse al paramilitarismo (el “Halconazo” de 1971 se llamó así por la represión de estudiantes por un grupo paramilitar cercano al Estado) y en la actualidad tiene una connotación de espía. El “halcón” es aquel que vigila y rinde informes a un determinado grupo y es en este sentido el uso que le daba Gabriel al vocablo.

precisamente a la investigación que Gabriel consideraba más emblemática en su carrera profesional aunque no fue por ella que ingresó al Mecanismo de Protección, sino justamente la que él creía que lo expulsaría.

Gabriel fundaba su performance como periodista agredido y “protegido” en dos historias principales donde relacionaba la violencia padecida con su interés/deber de publicar sucesos políticamente sensibles: el caso X, por un lado, y las amenazas de muerte por las que el Mecanismo de Protección lo “extrajo” de su ciudad natal, por otro.

La conversación en el Sanborns era una especie de metanarrativa: una historia que englobaba al mismo Gabriel contando esas historias en otros espacios, tiempos y públicos. Una narración de la narración. Se trataba de una performance pública en aquel café (aunque sólo estábamos él y yo, Gabriel sabía que sus palabras serían leídas por más personas) que refería a performances pasadas que se reactivaban pero que también se entremezclaban: un Gabriel en 2013 narrando a funcionarios del Mecanismo de Protección las amenazas que había recibido, y un Gabriel en 2014, en el refugio debatiéndose cómo y cuándo publicar el caso X.

Gabriel es uno de los periodistas entrevistados con una performance del heroísmo más clara. Uno de los pocos que, en su propia construcción narrativa de vida, sus puntos de inflexión sólo son explicados bajo el argumento del “buen” periodista. De esta forma Gabriel hacía énfasis en determinados hechos y sobre todo en su propia performance dentro de esas historias para mostrarse como un periodista valiente y crítico, capaz de obtener información importante y sobre todo de publicarla. Argumento aquí que estas performances respondieron a una estrategia de enunciación que le permitió recalcar su actividad periodística como heroica y trascendental y de esa manera desarrollar su posición de “buen” periodista como herramienta para obtener su cualificación política por parte del gobierno.

4.2.1 La narración de las violencias

“Yo estoy plenamente consciente que un día me van a matar, con ayuda o sin ayuda del gobierno”, me respondió cuando le pregunté cómo había ingresado al Mecanismo de Protección. Esa seguridad en su asesinato parecía más bien una herramienta discursiva para dar potencia a la posición que actuaba: la del periodista amenazado por hacer su trabajo y seguro de sus convicciones a pesar del “riesgo”. Estábamos sentados y recién le había reiterado cuáles eran mis intenciones con entrevistarle: tesis y artículos serían publicados con su testimonio anónimo. Él pareció estar complacido e incluso me repitió varias veces que podía usar su nombre real. Me hablaba a mí y a la grabadora encendida, él mismo se la había colocado cerca para que hubiese un mejor registro. Parecía tener muy claro que, aunque estábamos solos en aquella mesa, aquello que dijera tenía públicos potenciales y parecía que imagina más de ellos de lo que yo hacía. En ese sentido, la grabadora encendida significaba para Gabriel que lo que ahí ocurriera era algo más público que privado.

Entonces, sin mucho preámbulo, más que haber pedido a la mesera una cerveza, comenzó:

Dejaron un mensaje en contra de un mando de la policía federal,
pero como vieron que yo subía el incidente pero no el mensaje,
se molestaron conmigo.

Entons vaaan sobre míii...

Primero me avisan por Twitter,
que ya me tienen ubicado.

Me dicen: “ya te tenemos ubicado”,
luego me dicen “estamos afuera de tu casa,
tienes la puerta de tu balcón abierta...”,
entonces activas el protocolo.

Y todavía me dijeron:

“o publicas el mensaje o te mandamos al carretón”.¹³³

¹³³ Cuando le pregunté a Gabriel el significado de “el carretón” me contestó: “El carretón regularmente lo ocupan para la basura. Es el que recoge la basura, le llaman carretón. [...] El

Ese fue el último mensaje:
“o publicas la amenaza o te mandamos al carretón”,
que es una amenaza de muerte.
[...]
Y entonces esa fue la amenaza.
Pero yo ya tenía un protocolo.¹³⁴
Eso fue lo que me permitiíoo
poder
salir.
Si no yo no estuviera aquí,
sería otro de la cuenta.

Durante la charla poco quiso ahondar en este punto, él quería hablar del caso X. Fue hasta que insistí preguntando cómo le había otorgado las medidas el Mecanismo de Protección que agregó la narración del suceso según lo había contado ante la Junta del Mecanismo cuando recién vieron su caso en 2013:

Entonces ahí estuvimos hasta que llegó la Junta de Gobierno,
Ya expuse yo mi casa
Mi caso ante la Junta de Gobierno,
[...]
Y pues ahí dijeron
“no pus el caso es delicado...
hay un involucramiento de un mando de la federal”,
me agarré con los federales,
les dije hasta de lo que se iban a morir,
en esa reunión yo les hago mención de que los federales estaban infiltrados,

carretón era que llegaban los grupos criminales a tu casa, te mataban.” Entrevista a Gabriel, septiembre de 2015.

¹³⁴ Con “protocolo” se refiere a un plan de escape diseñado por sí mismo que consistía en salir por la puerta trasera de su domicilio y trazar una ruta para llegar discretamente a una estación de policía. Cabe decir que el vocablo “protocolo” es muy utilizado en los cursos de autoprotección que brindan tanto las ONG como el Mecanismo, quizá por eso él mismo reforzó en otra parte de la entrevista que el “protocolo” lo había pensado antes de tomar cualquier curso, como una manera de subrayar su intuición e inteligencia como atributos individuales y no como aprendizajes adquiridos a través de otras instancias que, ahora, le “protegían”.

...

que había
células de la policía federal,
este
delinquiendo.

Y esto es lo que yo te comentaba,
En el mes de octubre del dos mil cat
Del dos mil trece,
La propia policía federal,
Porque me agarreee y tengo los datos,
No sé si
ahorita siga siendo el mismo coordinador de la policía federal,
pero a él le dije:

“tienes a tus muchachos mal”,
y el propio comisionado,
no es el comisio,
el representantee dee laaa
la Comisión Interamericana de ese entonces,
lo encaró al de la policía federal
“cómo es posible
que esta persona diga todos estos detalles.”

Este mando de la policía federal
había sufrido un atentado en Jalisco
en dosmilll,
dos mil once,
¡en Jalisco!
Era un mando de
en ese entonces de la policía federal preventiva

...

en el atentado,
en el medio periodístico se decía que había muerto uno de sus escoltas,
en la amenaza que me dejan a mí,
para este mando,
¡especifican que era su hermano!

...

...

Je je, ¡en serio!

[Él hizo esta pausa para saber mi reacción, y ante mi cara de sorpresa él ríe]

Todos así en la mesa, ¿no?

[Hizo la actuación recargando las manos en la mesa, con la boca y los ojos exageradamente abiertos, atento]

“¿Qué pasa?”

Justamente yo en la Junta de Gobierno les dije:

“no he hecho público nada de esto,
y por mi propia seguridad lo voy a mantener en secretito”.

Porque déjame decirte que

no sólo era yo, ¿no?,

o sea era una

un ataque directamente hacia mi persona,

¡pero todo fue público!

Todo lo que sucedió ese 13 de marzo,

o sea, llegaron los medios,

llegaron otros periodistas,

fotos,

se llevaron el reporte,

no lo publicaron,

y hasta la fecha no lo han publicado,

estee,

nadie dijo nada,

no hay reporte de autoridades,

¡o sea nada!

Los propios corresponsales de los medios en [mi ciudad natal],

no fueron capaces de publicar el mensaje,

o sea no solamente,

o sea se fueron sobre mí,

porque ya había muchos casos en que yo era el que publicaba
y los demás nada más lo replicaban.

Decían “no, que lo publique Gabriel”,
o sea, facilito, facilito.

Entonces como no lo publiqué,
pos noooo...

¡no lo va a publicar nadie!

[...]

Entonces esteee...

Entonces la Junta de Gobierno se quedaron así

“¿¡Cómo es posible!?”, ¿no?,

y sobre todo los representantes de periodistas,

de los defensores de derechos humanos

y de las comisiones

porque dicen

“El país estaaa

grave”.

El Mecanismo de Protección acogió rápidamente a Gabriel y le otorgó medidas por un año que incluían la “extracción”, mismas que Gabriel rechazó después de fallas en uno de los procedimientos de seguridad cuando tuvo que hacer una visita a su ciudad natal. Ante la preocupación por ser hallado y gracias a la ayuda de la ONG1, Gabriel se mudó a otro estado donde después de unos cuantos días otro grupo de narcotráfico lo localizó y comenzó a hostigarlo. Gabriel, dentro de la narración que hacía, explicaba este suceso como parte de la inteligencia del grupo de narcotráfico que controlaba la zona. En la ONG1 tenían otra versión donde Gabriel, en una cantina, había “hablado de más” y que por eso lo habían buscado y encontrado. Al avisar del hostigamiento a la ONG1, ésta pidió la intervención del Mecanismo y nuevamente trasladaron a Gabriel a la CDMX, donde a partir de entonces continuó como beneficiario del programa de protección.

Y luego,

después de todo eso,

como dice Silvio Rodríguez,
“esssa necesidad de no tener precio”,
¡chingao, de veras!

...

¡Se me ocurre dar a conocer lo del caso X!
O sea,
yo no conforme con todo lo que me había pasado,
con toodo lo que me ha sucedido,
de que quisieron secuestraron a mi hija,
¡no!,
yo todavía me avieento
la puntada de ir con [la agencia de noticias] y decir:
“No, pasó esto en X”.

[...]

Yo ya estaba así,
yo ya tenía la nota,
me tardé tres días en pensarlo:
“lo saco o no lo saco,
lo saco o no lo saco,
lo saco o no lo saco”,
y yo desplazado...
imagínate,
en un domicilio del Mecanismo,
imagínate.
Yo sabía que me iba a echar al gobierno encima,
por eso me van a quitar las medidas,
por X,
no me espero otra cosa.

...

Eran las ooonce
las diez y media de la mañana y yo ya estaba por subir la nota,
y lo anuuuuncian en los,
uno que está pegado a los medios,
“va a haber conferencia de Peña Nieto sobre el caso Y-

sobre el caso X”.

[Se frotó las manos mientras sonreía y se encogía de hombros y me miraba fijamente, como una recreación de lo que había hecho y sentido entonces]

Ahorita...

Y sí, salió Peña Nieto,
en la misma pose de [la Procuraduría],
la Procuraduría lo sabía,
el gobierno lo sabía,
no teníamos ningún reporte,
“uhhh”, y yo así “uhhhh”.

[Inclinó hacia atrás el cuerpo, recargando su espalda en el sillón, como conteniendo una energía, como si quisiera hacer la mímica de la tensión de querer revelar algo y no hacerlo, dando golpecitos con los dedos en la mesa como signo de ansiedad. Nuevamente era la recreación performativa.]

Te duele el hígado.

Sabes que el golpe va a ser fulminante,
pues sí,
cuando saco el video fue...

O sea...

“¿Cómo que no sabían? Ahí está...”

El video tiene un año,
había estos antecedentes ...
al día siguiente me sacan un reporte en el Universal,
a primera plana,

“El reporte del CISEN indica que ta, ta, ta, ta...”

O sea no lo dice el video, lo dice el reporte del CISEN,
por favor...

...

Y qué

vinieron de todo el mundo,

vinieron y me entrevistaron,
pero ¿qué crees?,
los padres de [Y],
ni los de la Comisión Interamericana,
ni el Procurador se sentó conmigo a decir
“Oye, ¿cómo obtuviste ese video?”.
Bueno, el Procurador se atrevió a decir que a la señora [que salía en el video] la
habían matado,
o sea, y no es cierto.
...
Pero yo no lo voy a resolver,
bueno,
pues como traigo ese caso atrás,
...
tengo información...
de Y.

[Comienza a explicarme lo que tiene sobre el caso Y. Hace una pausa prolongada, espera mi reacción así como lo había hecho en otros muchos momentos de la entrevista. Me mira con cara de asombro y con una especie de orgullo, como de quien ha revelado una gran verdad. Me mira con los ojos bien abiertos, cejas levantadas, la boca algo abierta y asomando una sonrisa. Yo respondo: “¡Eso sería una bomba!”. Él, complacido con mi respuesta, hace una mímica de “sí” con la cabeza moviéndola lentamente]

...
No tengo la capacidad para aumentarlo.
con todo lo que ha pasado ya
creo que ya hice suficiente.
Que me disculpen pero ya...

...
[...]
Yo desde que he sido desplazado he seguido trabajando.
El 80 por ciento,

ya no digo el 80,
el 85 por ciento de los periodistas que están en el Mecanismo
ya no son periodistas.
Son pocos, somos de los pocos que tenemos esa necesidad
y seguimos dando la batalla,
pero ya no se puede,
ya no puedo,
ya di hasta el último.
Tengo información de Y
y no puedo continuar con esa investigación.
Quiero salir y pararme ahí afuera de Gobernación
y “¿saben?, está pasando esto”.
¿Sabes por qué no lo hago?
Porque aumento mi riesgo.
Porque no sólo me voy a echar encima a los enemigos
también al gobierno.
Mañana es un día decisivo porque mañana,
porque mañana voy a decidir,
de lo que me diga el Mecanismo,
yo mañana a las 6 de la tarde,
me imagino que yo ya tengo una decisión,
y lo más seguro,
conociéndome,
lo más seguro es que voy a salir del país y les voy a armar un mitote.

Efectivamente, el Mecanismo de Protección le retiró las medidas a Gabriel. Él se fue del país meses después pero no armó ningún “mitote”, al menos no hasta ahora. La última vez que nos vimos fue pocos días antes de su partida. Como en un juego de espías, me dio indicaciones precisas de cómo llegar a un punto de la ciudad donde él me esperaba. De ahí, fuimos al lugar donde se resguardaba. Enojado me contó cómo su representante le había pedido que no hiciera ningún “mitote” (o denuncia pública respecto al Mecanismo), pues como su representante no quería tener dificultades al presentar otros casos ante esta instancia. Después

de una cerveza nos despedimos. La última publicación en su portal electrónico de noticias fue en mayo de 2017, aunque es posible que siguiera escribiendo bajo algún pseudónimo para la agencia de noticias internacional para la que trabajaba. Esto último si bien le permitiría seguir laborando, erosionaría una parte importante de lo que significaba para él “ser periodista”, que era el reconocimiento público.

Era precisamente la disputa del espacio público lo que estaba en juego en la narración de Gabriel. Era esta tensión la que performaba y a partir de la cual explicaba la violencia que vivió. En su narración, la amenaza por la que ingresó al Mecanismo de Protección se debió a no publicar un mensaje que el grupo de narcotráfico de la región quería que apareciera en su blog. Gabriel quería dejar claro que la amenaza estaba totalmente relacionada a su trabajo periodístico y su heroicidad estaba en controlar su propio medio de comunicación y en no ceder su independencia ante el ejercicio de poder de un otro. Era una performance estratégica con la que encajaba perfectamente en el perfil de los periodistas que el gobierno “protegía”.

La experiencia de Gabriel dejaba ver de primera mano las presiones existentes que ocurrían en varios lugares del país (como lo han señalado diversos informes institucionales nacionales e internacionales), donde grupos relacionados al narcotráfico dictaban lo que debía o no aparecer en los medios de comunicación y cómo las discusiones públicas estaban siendo transformadas e incluso canceladas a nivel periodístico. También señalaba cómo los periodistas se estaban insertando en dinámicas de cálculos no sólo políticos sino más básicos sobre cómo y cuándo revelar información para salvaguardar la integridad personal y familiar. “Tu labor se convierte en el sacrificio de todos, déjame decirte eso”, recalcó Gabriel refiriéndose a la pareja que había tenido durante años y con la que había terminado porque “no soportó el desplazamiento”. No hablaba sólo de un “sacrificio” propio sino también de aquellos que le rodeaban debido a la “necedad” de Gabriel de continuar en el periodismo. La heroicidad del periodista se enlaza en con la idea de sacrificio, pues el sacrificio descansa en la elección del bien común (el servicio a la comunidad informándola) sobre el individual. La lógica del sacrificio como valor periodístico (del “buen” periodista) se difunde dentro de un

discurso neo/liberal donde el individuo, ciudadano, arriesga su vida por la construcción de una esfera pública capaz de crear una democracia.

La heroicidad para Gabriel es performada bajo una máscara del periodista que defiende la transmisión y discusión libre de ideas, aunque de fondo también hay otras racionalidades (o irracionalidades en el sentido de visceralidad) operando que van señalando un periodismo distinto que se traslapa con la lógica liberal: él, como el único periodista valiente de su comunidad que se atreve a publicar a pesar del gran riesgo. Gabriel (en su posición pública de periodista enmarcada en los momentos en que mi grabadora estaba encendida) asume estos valores y los expresa en su razonamiento sobre su “necedad”: la “necedad de no tener precio”, la necesidad “de seguir dando la batalla”. El sustantivo “necedad” tiene tintes negativos al significar algo que le falta razón, que ignora otras posibilidades más racionales, una obstinación;¹³⁵ sin embargo, para Gabriel el significado es otro y parece referirse a una apreciación positiva de la convicción periodística, de realizar la labor periodística pese a los “riesgos” (quizá sí, obstinada, pero como un valor positivo visto en varios periodistas, entre ellos Rodrigo y Apolinar a quienes les vi performar, aunque con otro matices, esta “necedad”: seguir haciendo periodismo crítico pese a ser despedido del periódico para el que laboraba, a no ganar lo suficiente, a no estar el tiempo que quisieran con su familia). Gabriel la señala como una cualidad de pocos y más específicamente como un rasgo individual.

La “necedad de no tener precio” también refiere la imagen del “buen” periodista que no se vende, que no es corrupto al recibir sobornos. La “necedad” podría aparecer como una convicción irracional de arriesgar la propia vida en pos de la labor periodística, y ello está hablando del traslape de convicciones, que por un lado rescata parte del periodismo heroico que se transforma en capital económico, político y social (el prestigio público), por otro la personalidad misma de Gabriel y la importancia de su protagonismo. Esta personalidad es palpable en frases y expresiones como: “me agarré con los federales, les dije hasta de lo que se iban a morir”, “no lo va a publicar nadie [más que yo]”, “les voy a armar un

¹³⁵ RAE: <http://dle.rae.es/?id=QKTEcff>

mitote” . Su estilo arrojado era el performance de la valentía que no sólo tenía que ver con aquella que se adhiere a la idea del periodista heroico, sino con otra construcción, más de género, relacionada con la construcción del “macho”. Incluso Gabriel había sido descrito así por dos periodistas que lo conocían desde que llegó a la CDMX: como un “pinche macho”. Parecía de pronto actuar un personaje mezcla entre Joaquín Sabina (además de usar sombreros como los del cantante, Gabriel citaba constantemente el título de la canción “Cerrado por derribo” como analogía al cierre de algunas semanas de su portal cuando tuvo que salir de su estado) y los personajes de Pedro Infante. La confrontación con el gobierno parecería en un nivel, ser parte de la heroicidad del periodista, pero más al fondo, dejaba ver un enfrentamiento del “hombre” valiente, del macho, que no se deja amedrentar, que confronta otros símbolos de masculinidad para demostrar superioridad, en este caso, la confrontación con los policías, con los funcionarios del mecanismo, con el Procurador.

Pienso que por este traslape con los valores heroicos Gabriel realzaba el caso X (y el Y) sobre el episodio de violencia que lo llevó a ingresar al Mecanismo de Protección, y en parte también como una estrategia que le permitiría seguir bajo la protección gubernamental de la ONG que le acompañaba jurídicamente. El caso X era más importante para la performance de Gabriel porque tenía una mayor implicación política: al denunciar la actuación irregular de las fuerzas armadas¹³⁶ se relacionaba con casos de violencia de Estado que estaban muy presentes en la discusión pública nacional. Adherirse a esa discusión impulsaba la calidad e importancia de su propio periodismo y a él como periodista. Su valor como sujeto político estaba puesto en su trabajo y la importancia pública de éste, por lo que el caso X era una herramienta que le brindaba la atención de sus públicos: entre ellos ONG nacionales e internacionales e instancias gubernamentales. Al denunciar con el caso X las zonas grises donde agentes del

¹³⁶ De ahí que dijera que era un golpe duro hacia el gobierno: “y yo desplazado... imagínate, en un domicilio del Mecanismo, imagínate. Yo sabía que me iba a echar al gobierno encima”. Me parece que con estas frases, su estructura y entonación, Gabriel buscaba subrayar: 1) que es más fuerte la convicción periodística que perder “privilegios” otorgados por el Mecanismo de Protección, y 2) el aspecto censor del Mecanismo de Protección: explicar que la posible eliminación de las medidas era el castigo por ser un periodista incómodo al Estado, es decir, por ser un “buen” periodista.

Estado operan fuera de la ley, Gabriel fungía como un *watchdog* al intentar evidenciar públicamente la actuación ilegal del Estado y generar una discusión en torno a ello. En ese sentido su actuación y las concepciones de su propia labor respondían a valores neo/liberales del periodismo por los que buscaba ser reconocido.

Por otro lado, la nota que escribió en 2013 y por la que fue amenazado era de carácter policial: se trataba de informar sobre un mensaje dirigido a un funcionario público sobre el asesinato de policías federales por parte de un grupo de narcotráfico. No era una investigación ni era, a nivel nacional, públicamente tan relevante como lo eran los casos X y Y. Gabriel había sufrido antes de 2013 otras amenazas de grupos de narcotráfico, algunas por publicar fotografías o mencionar nombres en sus notas, sin embargo, esas anécdotas las contó rápidamente, sin descripciones ni actuaciones, dando pocos detalles. Todas estas historias del periodismo policial o de nota roja pertenecían a una especie de registro menor en la actuación de Gabriel y la explicación podía estar en la infravaloración de ese tipo de periodismo dentro del gremio (Piccato, 2012; Serna, 2015) mientras que el periodismo de investigación tiende a una valoración más alta dentro de los grupos de periodismo que están determinando las directrices de lo que debe ser reconocido (internacionalmente están la FLIP, FNPI y PEN, por ejemplo, mientras que a nivel nacional están las ONG que defienden la libertad de expresión y los comités de premiación periodística). Esto se debe, arguyo, al modelo neo/liberal de periodismo y cómo se ha ido incorporando en el ideario profesional.

Como argumenté para el caso de Gastón, existen diversas posiciones que los periodistas van tomando según los públicos ante/ con quienes se performan. Cuando ellos consideran que su actuación es pública, los periodistas toman una posición heroica, mientras que en entornos privados representan otras tensiones que los llevan a asumir posiciones que podrían ser cuestionables desde la óptica liberal. En la performance de Gabriel, por ejemplo, hay una tensión entre su posición heroica plasmada en la figura del periodista que defiende su deber profesional y por otro el periodista que duda continuar su labor y que se autocensura para aminorar su “riesgo” (como cuando dice a los funcionarios del

Mecanismo que hay datos que no ha revelado –y que me pidió a mí no revelar por su seguridad) a pesar de que en otros momentos esgrime lo contrario. Esta ambivalencia representada en esas frases que parecerían contradecirse revelan esa otra parte que el discurso heroico niega: las dudas, los miedos, las autocensuras, pero también las intensiones políticas detrás de cada palabra (que cuestionaría la noción de “verdad” tan impregnada aún en el periodismo).

Parte de estas contradicciones fueron más evidentes en conversaciones informales que tuve con Gabriel y donde no estaba la grabadora de por medio (aunque él estuviera informado de mi intención investigativa). Esas charlas más privadas, eran performances con más elementos cotidianos de la vida profesional de Gabriel y de todos los entrevistados en general. Entonces, de manera jocosa casi siempre, los periodistas iban dejando brotar las “herramientas” y “técnicas” que utilizaban para realizar su trabajo: cómo obtener información, cómo y cuándo debía ser publicada. Esa cotidianidad que dejaba ver las maneras que en se habían formado en el periodismo y las múltiples formas de ejercerlo, que bien podían parecer contrastantes a las formas en que se narraban a sí mismos y su trabajo en otros espacios públicos. Como Gabriel que me narraba la manera en que conseguía cierta información: enamorando a las secretarias o mujeres cercanas al político que investigaba, donde nuevamente ese papel arrojado, “macho”, salía de nueva cuenta.

Gabriel no fue el único en decirme que usaban clase de herramientas, José y Arcadio mencionaron exactamente lo mismo. Y en ocasiones no sólo lo hacían con mujeres relacionadas a los sujetos que investigaban, sino también con aquellas dentro de la redacción, para conseguir privilegios o favores. Excepto a Germán, nadie aceptó haber recibido dinero por publicar o no publicar algo, pero todos decían saber de los sobres amarillos que se utilizaban en los sobornos.

Estas formas de periodismo, quizá más del viejo paradigma no profesional (aunque aún hay un debate sobre el papel ético que debe tomar el periodista ante las filtraciones, es decir, retomarlas como información periodística o desecharlas por su dudoso proceso de obtención) también conviven con el nuevo paradigma. Pero este nuevo paradigma es tan aplastante que ha hecho ver como ilegítimas

otras prácticas antes aceptadas, por lo que estas últimas se han concentrado en los discursos privados y abandonado su enunciación en los públicos, pero no sin que borre la tensión entre ellos.

4.3 Germán: la perduración del paradigma clientelar

Germán fue uno de los primeros a quienes escuché decir el término: “¡Hay una construcción de *silencio* en mi estado”, para referirse a la “pérdida” de libertad de expresión. Lo dijo frente a varios periodistas en la reunión donde lo conocí a mediados de 2015. En realidad estaba interpelando al director de una ONG internacional que decía que había que “reforzar” la libertad de expresión en el país, dando por hecho que ésta existía en todos los territorios. Germán ha sido uno de los periodistas que en conversaciones privadas ha hablado abiertamente de la autocensura como la única forma en que un periodista puede protegerse. La autocensura

Es parte de
de la autoprotección.

...

Y yo recomiendo mucho a
a los periodistas
la autocensura.

¿Por qué?

Por la experiencia que he tenido
con mecanismos de protección.

[...]

Entonces, no hay autoridad
que te pueda garantizar seguridad,
al no haber
ese

esa

...

pues sí de queee

te aseguren tu seguridad,

pues prácticamente sigues estando indefenso.

Y la forma en la que más puedo autoprotegerme es

en la censura,

de lo que escribo,

de lo que hablo

Germán era dueño de un portal de noticias por Internet donde publicaba notas sobre la política de su ciudad natal (a pesar de ya no vivir más en ella y tampoco tener las intenciones de regresar). El portal estaba bajo su dirección y sólo él escribía las notas. Sus escritos eran prácticamente columnas de opinión, en algunos con críticas a algún político en particular o con palabras de apoyo a algún otro; lo demás eran boletines que parecían venir del departamento de comunicación social del estado (anunciando eventos y obras públicas la mayor de las veces). Entre quienes se anunciaban en el portal estaban el gobierno del estado y algunas otras dependencias gubernamentales. La manera en que German manejaba este portar iba de acuerdo a la autocensura de la que me había hablado en una entrevista, pero iba más allá de ello demostraba que esa forma de periodismo clientelar seguía siendo parte de su labor profesional a pesar de criticar en otros espacios públicos estas dinámicas, es decir, un desfase entre lo público y lo privado donde por ejemplo la autocensura era señalada más claramente en escalas privadas.

En contraste Germán se presentaba en su perfil de Facebook como un periodista que defendía el “Periodismo sin Censura. Periodismo libre. Periodismo independiente. Para una sociedad informada”. En foros, reuniones entre ONG, entrevistas públicas e incluso en nuestras conversaciones él también había hablado de la importancia del periodismo para una sociedad democrática. Comúnmente utilizaba nociones como libertad de expresión, derecho a la información para referirse al trabajo periodístico. De hecho dentro de su

performance de periodista violentado incluía la autocrítica a prácticas pasadas que incluían sobornos y actos de corrupción, como recibir dinero a cambio de notas a modo, que apuntalaban el discurso neo/liberal que parecía haber asumido.

Sin embargo esa dualidad entre un perfil y otro se entiende bien en esta separación público-privado de representarse. Una performance pública que requiere utilizar ciertos elementos narrativos para lograr una personificación de un periodista totalmente liberal y regido por esos valores para obtener así, un lugar de enunciación, de reconocimiento de los otros, pero sobre todo para obtener una posición política: la del periodista protegido (y que quiere seguir protegido) por el gobierno y ONG's. Por otro lado, la performance privada, donde proclama la autocensura, donde continua con las prácticas periodísticas que le formaron profesionalmente y que él mismo calificaba como aquella que hacían daño a la sociedad: estar muy cercano al gobierno.

Lo que quiero apuntar es que no estamos ante una respuesta individual, sino que esas formas dependientes del gobierno de hacer periodismo en México siguen operando, sobre todo en ciertos lugares del país, donde el esquema político priísta no se ha desmantelado y continúa una política no sólo de corrupción sino de corporativismo y prácticas clientelares. Germán es de los pocos periodistas refugiados en la CDMX que han continuado con su labor periodística, pero que sólo lo ha podido lograr con un portal propio, igual que Gabriel. Esto en parte porque no pudo competir en el mercado laboral de la CDMX, no hubo medios donde pudiera ingresar con la experiencia y herramientas que tenía. Germán habló alguna vez de su edad como un impedimento para ser contratado por algún medio, pasaba ya de los 50 años. Pero además de su edad no tenía un perfil ni formativo ni profesional que pudiera darle la proyección para los requerimientos del mercado periodístico de la CDMX, regido por valores neo/liberales que Germán no tenía aunque se presentara a sí mismo bajo ese discurso. Es por ello que cuando llegó a la ciudad tuvo que dedicarse a hacer teatro callejero con su familia, a contratarse como fotógrafo para fiestas, un mercado al que pudo ingresar no sin dificultades.

Tener su propio portar financiado con dinero público de su estado natal era la única forma que tenía de continuar haciendo periodismo, el periodismo que sabía hacer y vendiéndolo donde podía hacerlo: cercano al poder político y financiado por él. Un periodismo que incluía notas a modo pero que también podía abrirle espacios de crítica y activismo político. Y por otro lado sostener una posición pública que le permitía adherirse al discurso de defensa de la libertad de expresión incorporando todo el lenguaje liberal para ser reconocido en la CDMX y por lo tanto obtener protección.

Este doble performance es una de las maneras en la que se está realizando en periodismo en México, fuera de ser algo aislado o concentrado en los periodistas que aquí brindaron tiempo y testimonios. Una de las explicaciones que se plantean en esta tesis es que la forma en la que se construye la esfera pública en el país pasa por un momento de transformación y choques en el periodismo mismo: entre las formas de un periodismo corporativo, ligado al gobierno, siendo prácticamente parte de él (y que tímidamente se fue alejando pero que aún no se despega del todo –desde los 60 había publicaciones, las menos y poco leídas, con una visión más crítica pero aún pendientes del gobierno, aunque fuese por el suministro de papel- Serna, 2015), y la ola neoliberal de periodismo, ingresando fuertemente desde discusiones globales y que han introducido valores y vocabularios nuevos y que están transformando a los sujetos mismos y sus formas de hacer política. Estos choques entre paradigmas también son resultado de tensiones al interior del país: de un gobierno autoritario y estas presiones internacionales de mercado, de valores, que están chocando como olas entre sí.

Sin embargo estos choques entre racionalidades distintas crean fisuras que son utilizadas por los periodistas para poder obtener una posición política que les permita ser cualificados políticamente por el gobierno y a la vez continuar con viejas prácticas para evitar ser aniquilados profesionalmente por un mercado en el que no pueden competir. Finalmente se vuelven estrategias de protección de la vida misma.

4.4 La autocensura: de la traición individual a la responsabilidad del gobierno

¿Dónde estaría catalogada la autocensura en el ideario liberal del periodismo, en un “no-periodismo”? ¿O de alguna manera forma una parte soterrada de él, algo que está y de lo que no se habla? ¿Qué tanto es una especificidad de los lugares donde no se puede hablar de un sistema democrático, más aún, donde la violencia está presente? Este último apartado lo dedicaré a pensar las implicaciones y significados de la autocensura al ser un punto que han tocado la mayor parte de los periodistas entrevistados.

La autocensura no es una práctica que comience con la violencia de los periodistas de los últimos 10 años. Ésta era parte del periodismo dentro del viejo paradigma, sin embargo hablar de la autocensura ahora está tomando otro cariz y está siendo interpretada de otra manera. Aún así hay una tensión en las posiciones que hay al respecto: por un lado, algunos la describen como un acto casi de traición, de mal periodismo, pero por otro como hay quienes la leen desde la óptica neo/liberal de defensa de derechos humanos, donde se deja de culpar al periodista a nivel individual, y se le ve como una respuesta sí individual pero ante funcionamientos deficientes del Estado (CIDH, 2017).

Gastón es otro de los periodistas que, como se ve en la reproducción de la entrevista, ha hablado sobre la autocensura como estrategia de supervivencia. No sólo se trata de enunciar a la censura como vocablo cual hace Gastón al decir que con los grupos de narcotráfico no se metían y que incluso habían desarrollado fórmulas de convivencia. La autocensura también tiene una especie de materialidad performativa: la actuación de los silencios y los titubeos. Un ejemplo fue cuando Gastón narró:

Nos fuimos a parapetar a la Marina..

eehh...

...

...

...

ppppppor las declaraciones y los comentarios de mi hermano

y de mi familia que estaba ahí,

Esos espacios de silencio en la entrevista que le hacían para la televisión parecían entonces deberse a un Gastón que estaba pensando cómo describir lo que había pasado, pero también evaluando la información que podía decir y que no comprometiera su performance heroico, que propiciara nuevamente un acto de violencia o que le cerrara las posibilidades de volver a su pueblo. Esa pronunciación marcada de la “p” para decir “por” era contención de la información, era parte de las diversas voces (Hill, 1995) que Gastón performaba y que delataban posiciones distintas dentro de la misma entrevista. Era una especie de expresión corporal que mostraba precisamente la tensión entre el discurso de denuncia y el de autocensura. Cuando Gastón y yo nos reunimos en privado fue más explícito al respecto confesando que había información que no deseaba que yo mencionara en mi tesis porque debía decidir si denunciaba públicamente a todos los perpetradores involucrados o si, como le había recomendado el director de la ONG que lo respaldaba, omitía parte de la información que le permitiera regresar a su vida normal. Gastón se decidió por lo segundo, ahora ha regresado a su pueblo y ha reiniciado su proyecto de radio comunitaria.

Éste, además, no fue el único testimonio que obtuve donde aparecían integrantes de ONG recomendando dejar de investigar un tema o no evidenciar públicamente ciertos sucesos o nombres.

Asimismo, los titubeos de Gastón al hablar de la autocensura, la risa, todas estas muletillas, las usa para suavizar el lenguaje, pero que representan un acto de incomodidad, de tensión para hallar una manera de hablar de algo que teóricamente, en el discurso neo/liberal de periodismo, no debería ocurrir e incluso aparecería como peligroso: no investigar y dejar en lo oscuro algo que debería decirse, de hacerse público. Ahí, en esa incomodidad que produce la autocensura, esa especie de pena de hablar de ello, también refleja la impregnación de esos valores liberales y cómo están transformando a los individuos, y sus comportamientos. Cómo el no decir algo por salvar la propia vida puede volverse un tema reprochable en estos nuevos contextos. Por supuesto estos lenguajes

verbales y corporales de Gastón están respondiendo a interpelaciones que sostienen a la autocensura como un “mal” periodismo, la oclusión del espacio público y de los derechos de los ciudadanos a estar informados; un discurso donde la responsabilidad de la autocensura recae en la decisión no sólo individual sino personal del periodista y no en las condiciones estructurales y coyunturales del espacio donde labora.

En el fragmento que reproduce de la entrevista con Gabriel también hay momentos donde la autocensura se hizo presente, por ejemplo en la dificultad para que describiera a fondo el contexto de la amenaza que recibió en 2013. Conforme avanzaba la conversación supe esto se debía a que no quería que algunos detalles salieran a la luz (e incluso me señaló que ciertos datos no debían aparecer en la tesis), así como él mismo se lo dijo a la Junta de Gobierno del Mecanismo: “no he hecho público nada de esto, y por mi propia seguridad lo voy a mantener en secretito”. Gabriel es uno de los pocos periodistas que continuaron (al menos hasta mayo de 2017) con su labor periodística después de haber sido violentados y de haberse refugiado en la CDMX ya fuera bajo el auspicio de una ONG o por medio del programa gubernamental del Mecanismo. Como el mismo Gabriel lo mencionó, la mayor parte de estos periodistas adscritos al Mecanismo dejaron de ejercer el periodismo por un tiempo o permanentemente; de aquellos que se prestaron a colaborar con esta investigación sólo cuatro continuaron publicando. Pero quizá la característica más notable es que a excepción de dos periodistas de todos los que pude entrevistar (adscritos y no al Mecanismo), nadie más volvió a investigar el tema por el que fueron violentados, todos dejaron esa investigación sin seguimiento o inconclusa. Algunos como Germán aseguraron que su mejor estrategia era la autocensura, entre ellos Mauricio: “Yo creo que los periodistas creemos, ¿no?, que mientras menos hablemos de nuestro tema estamos más seguros. Yo creo que solamente no hablando de la investigación, es que estamos seguros.”¹³⁷

No es que estos periodistas hayan dejado de ser periodistas, pero tampoco lo están ejerciendo en sentido estricto. Muchos de ellos se encuentran en una

¹³⁷ Entrevista a Mauricio el 22 de agosto de 2015.

especie de limbo, un limbo de “silencio” del que algunos están saliendo. Es posible que la lectura de la autocensura como un “mal” periodismo tenga ecos de del periodismo clientelar donde el Estado a través del otorgamiento discrecional de recursos materiales y financieros decidía las líneas editoriales de medios y el despido o ascenso de periodistas (Serna, 2015). No obstante, la autocensura ahora es una estrategia política, como en el caso de Gabriel, cuya información no publicada es un elemento de presión y de negociación. La autocensura más allá de ser una traición al periodismo y a los ideales liberales es cada vez más reconfigurada como una forma de supervivencia al interior del ejercicio liberal del periodismo.

Actualmente en el gremio se habla de “zonas de silencio” para referirse precisamente a una censura y autocensura que es (aparentemente) generalizada en un territorio determinado (aunque el caso de los periodistas refugiados en la CDMX cuestiona el eje territorial: ellos estando lejos de la zona donde fueron amenazados igualmente se autocensuran). Pero además están asociadas a las presiones que ejerce el crimen organizado y que desemboca en el cierre de medios o en rehusarse a publicar cualquier información relacionada con estos. El asesinato de periodistas es visto por la CIDH, por ejemplo, como “la forma más extrema y repudiable” de censura (CIDH, 2017: 11). En términos estrictos el “silencio” como contraposición a algo que se escucha (la voz, el periodista como vocero), y la censura como mantener oculto, clausurar algo que debería ser público, entrarían en una fuerte contradicción con la noción del periodismo liberal. Sin embargo, dentro del discurso neo/liberal hay una fisura que crea una excepción para la autocensura a partir de relacionarla con la responsabilidad que tiene el gobierno (uno democrático, en términos formales) de proteger y garantizar las condiciones óptimas para que los periodistas realicen su labor. En ese sentido la responsabilidad de la autocensura deja de recaer en el periodista, pues en esta lógica el periodista se ve obligado a autocensurarse debido a que el gobierno no puede promover un ambiente mínimo para que los periodistas realicen su labor.

El argumento del gobierno como responsable de la autocensura se basa a en la “jurisprudencia” internacional donde se establecen sus “obligaciones”: de

prevenir, de proteger y de investigar y sancionar (CIDH, 2017: 69). Al no cumplir con estas tareas, en esta argumentación, se vuelve responsable.

Según la CIDH

en aquellas regiones en las que las organizaciones criminales tienen una fuerte presencia, los periodistas están en medio del fuego cruzado y en muchas ocasiones para salvaguardar la vida o la integridad física, e incluso para mantenerse en la profesión, deben alinearse a los intereses de algún poder, lo que supone dejar de informar y guardar silencio (CIDH, 2017: 13).

Y en un informe de 2013 dejaba en claro que: "La debilidad de las instituciones estatales deja a los y las periodistas sin una protección efectiva contra los ataques perpetrados por el crimen organizado y el efecto inmediato es la autocensura." (CIDH, 2013: parr. 20)

En este sentido la autocensura es parte del periodismo en este contexto de violencia (y habría que preguntarse si no es parte de todos los contextos), como una fisura dentro del esquema liberal, pero que funciona bien dentro de él (Jusionyte, 2015).

Por otro lado el término "auto" debe ser cuestionado, ya que las instituciones estatales como el Mecanismo y las ONG también han desanimado e incluso recomendado la conclusión de las investigaciones que llevaban a cabo estos periodistas, pero más allá, porque el término niega la complejidad de la censura en relación a muchos actores que actúan para que ella ocurra y cargan el peso a la decisión individual de omitir algo.

Pero el término también debe ser cuestionado porque se mezcla de manera muy cercana con el fenómeno de un mercado laboral donde los periodistas no pueden competir. El esquema neo/liberal en el periodismo afecta los derechos laborales (ocasionando su precariedad) e incentiva la competencia férrea por un puesto de trabajo para el cual los periodistas formados en otros esquemas del viejo paradigma no pueden competir. Los periodistas con preparación no académica, cuyo aprendizaje de las técnicas fueron a través de la experiencia dentro en un periodismo que no tenía en su base la investigación sino dinámicas de dependencia con el Estado, no hallan la valoración de sus capacidades y

saberes. Porque hay una nueva racionalidad que está operando y en la que ellos buscan encajar.

4.5 Reflexiones finales del capítulo

Esta posición heroica también fue performada de manera más evidente por Aureliano, Mauricio, Nicanor, Prudencio y Pietro. Como argumento, es una manera de obtener el reconocimiento de las instituciones gubernamentales como el Mecanismo de Protección y la FEADLE, pero sobre todo para ser cualificados políticamente.

La mayor parte de ellos narran bajo ese esquema la violencia sufrida, la interpretan a partir de ello. Lo que indica que ciertos vocabularios y formas de entender el periodismo que se están impregnando en los sujetos y que están diseñando, a partir de ahí, transformaciones en su identidad profesional y política. Lo interesante en ello es ver cómo estos son ecos de un proceso internacional de cambios en el paradigma no sólo periodístico sino político y, evidentemente, también económico relacionado con el neoliberalismo. No es minimizar el contexto de violencia en el país, pero sí enfatizar la manera de interpretar esa violencia por los propios periodistas habla de esos cambios de paradigma, donde lo que ellos llaman agresiones están dejando de verse como “gajes del oficio” (como ocurría anteriormente) para entrar en un discurso de violaciones a los derechos humanos, no sólo del periodista sino de la sociedad completa al atentar con el derecho a la información. Por supuesto los asesinatos de periodistas han tenido un despunte en los últimos años y ha preocupado al gremio y los ha llevado a señalar la particularidad de *su* violencia, pero lo que quiero decir es que en esa discusión de su violencia es que se dejaron ver estos nuevos paradigmas de lo político y del papel de los periodistas en la esfera pública y con ello mismo la transformación de la esfera pública por una que comienza a reivindicar el papel del periodista a partir de ensalzar la figura del buen periodista y del periodista heroico distanciándola de aquella del periodista corrupto. Un discurso neoliberal que, retomando la argumentación de Alejandra Leal, "ha generado una serie de discursos, lenguajes

y disposiciones que dan cabida a una variedad de proyectos y prácticas aparentemente antagónicos, y que confieren legitimidad a ciertas formas de pertenencia y acción política, frente a otras que aparecen como ilegítimas." (2016: 53)

En el periodismo se están gestando una visión de legitimidad en ciertas formas de acción política: el periodismo liberal y heroico. Y es tal esa legitimidad, que los periodistas entrevistados utilizan fórmulas discursivas que funcionan como herramientas políticas: la forma heroica de narrar su trabajo, principalmente aquel por el que fueron violentados, pero igualmente narrarse a sí mismos de manera heroica. Por otro lado, los discursos privados dejan ver las contradicciones y sobre todo las muchas formas de hacer periodismo, que van más allá del binomio héroe/corrupto.

En este capítulo muestro las muchas redefiniciones del periodismo que no están bajo el esquema del periodismo liberal, aunque conviven en momentos. Estas otras formas de periodismo no siempre tienen una conexión con los significados del "periodismo heroico" sino con el periodismo en términos más generales, con una definición más básica que apunta en sí a la publicidad, de lo que parecería públicamente importante para las comunidades y que están elaborando otro tipo de discusiones sobre el ejercicio del poder e incluso la administración de la fuerza (como cuando Gastón habla de la relación con los grupos armados de narcotráfico, cuya radio no funcionaba para cuestionarlos como grupo de poder). Están presentes en esos periodismos otros sentidos de lo "político", el cual se abre en un abanico amplio, y que no se circunscriben (solamente) a la idea de la función del periodista como contrapeso al gobierno ni guardián de la democracia, sino que responde a proyectos personales, comunitarios y sociales más amplios.

Las performances que Gastón, Gabriel y Germán hacen en cada escenario (recalibrando constantemente lo público y lo privado) dejan ver a periodistas que fundan su periodismo también en la propia personalidad y a partir de ella asumen lo que significa lo público y su participación en ello. El cambio de roles, de voces, son herramientas discursivas a partir de las cuales los periodistas también deciden

ejercer el poder y posicionarse ante otros que los cuestionan, que evalúan su labor, como los funcionarios y los defensores de periodistas. Entre esos múltiples roles también aparece la del periodista que es censurado, y que opta por esta posición como una medida de supervivencia, cuestionando de nueva cuenta la racionalidad liberal que, aunque parece legitimarse en el espacio público (y más de la capital), en otras escales se abre una gran cantidad de posibilidades en las que el periodismo funcionó y funciona dentro de ciertos territorios también dentro de la CDMX.

Entonces si bien se puede hablar de un cambio de paradigma visible en el uso recurrente en el espacio público de la oposición periodismo heroico/corrupto, así como vocablos que se están impregnando en el habla del gremio, categorías nuevas que van describiendo los fenómenos viejos, especialmente el lenguaje que se desprende de los derechos humanos pero también de otros lenguajes neoliberales como el autocuidado, en otros niveles parece haber más complejidad y refracciones que subrayan formas de hacer periodismo que escapan a la racionalidad liberal: como el clientelismo y las nociones culturales como el sacrificio.

Reflexiones finales de la tesis

Esta es una etnografía del periodismo y de la esfera pública pero que también forma parte de una etnografía de las violencias hacia el gremio, de la burocracia y de las ONG que defienden la libertad de expresión.

Comencé esta investigación motivada por entender la violencia de la “guerra” y los impactos en la movilidad espacial de diversos sectores de la población. Me preguntaba por la posible desconexión entre el espacio de experiencia y el horizonte de expectativas (Koselleck, 1993) de esta población a causa de esa movilidad. Con esas preguntas salí a campo y volví de él con muchas más preguntas pero también con otro enfoque que me hizo recortar muchos de los datos que intentaba analizar y que terminaron en un estudio más acotado: los periodistas violentados que habían huido de sus lugares de origen hacia la CDMX en búsqueda de seguridad.

Pero ¿qué significaba el refugio? ¿Cómo la CDMX podría ser uno? Este fenómeno no sólo se trataba de los periodistas, sino a la vez de otros actores cuya interacción era parte del proceso y co-construían directamente y de manera compleja y contradictoria la situación de vulnerabilidad de los periodistas: funcionarios gubernamentales e integrantes de ONGs que defienden la libertad de expresión.

A lo largo del trabajo de campo recopilé historias que reflejaban la sensación de los periodistas de estar atrapados y no tener salida, e incluso en una especie ininteligibilidad de la violencia. La manera en que los periodistas narran su experiencia de la violencia tenía dejos de turbieza, algo difícil de asir y explicar, con múltiples proyecciones sobre un “otro” nunca del todo definido, como describe Taussig (1987; 2005) refiriéndose al “epistemic murk”: la sensación de huir de todo y de nada porque el perpetrador se ve en todo y nada. Esto derivaba de historias e interacciones que parecían caer en el absurdo, como las tensiones y

redefiniciones constantes del sentirse “seguro” en la ciudad, de un refugio que no refugia del todo, el enfrentamiento con la burocracia y sus funcionamientos engorrosos, de una protección ambigua y deficiente por parte de las autoridades del Mecanismo pero también de las instituciones encargadas de la procuración de justicia, y el apoyo y abandono por parte de las ONG.

Parte importante que ayuda a explicar estas tensiones, tanto de las violencias como de las interacciones con los otros actores, recae en la definición del periodismo y por ende del periodista, quien siempre está moviéndose entre su yo público y su yo privado. La violencia vivida y la forma en la que ésta es tratada por los pares que conforman las organizaciones, y el gobierno, traspasan esos ejes de lo público privado para convertir al periodista en víctima (individual y privada) por su función pública. Es a partir de esa función pública que el periodista puede ser reconocido políticamente por sus pares pero también por los funcionarios gubernamentales. La figura del periodista como vigilante de la democracia, como contrapeso al gobierno, se encumbra como el ideal y la norma. La violencia hacia los periodistas sólo se explica, en esta narrativa, como parte de los riesgos (no justificables) que un “buen” periodista corre: la narrativa del periodista heroico. Lo que esta tesis muestra, además de cómo opera esa narrativa y en qué espacios y cómo se va expresando, es que los periodistas intentan personificar esta figura heroica para obtener ese reconocimiento político. Así, los periodistas juegan diversos roles y cambian constantemente de posición (Goffman, 1981) entre sus muchos “yo” profesionales para afrontar las contradicciones que resultan de las muchas formas de realización de su labor y esa la narrativa de la violencia que es valorada como “aceptable” políticamente (sólo serán protegidos aquellos que demuestren ser violentados por su “buena” labor profesional).

Aunque el periodismo liberal y heroico se ha vuelto dominante como representación del periodismo general dentro del espacio público, esta tesis también plantea que no hay un solo periodismo, sino que existe una serie de replanteamientos constantes que dependen del contexto de cada lugar y de cómo se ejerza el poder (podría ser desde mecanismos clientelares o a través de la

amenaza y hostigamiento). Pero sobre todo lo que debe quedar claro es que distintas formas de periodismo pueden estar en convivencia, como el caso de Germán quien públicamente se apega a la narrativa heroica para presentarse, pero que en otros momentos conjunta un periodismo a modo para obtener recursos gubernamentales.

Esos cambios de posición, que podrían pensarse contradictorios, son explicados en este texto a partir de las recursiones fractales que movilizan en distintos niveles los sentidos de lo público y lo privado (Gal, 2002). El periodista cambia su posición según la recalibración que haga de ellos, como herramienta política que le permita performar sus múltiples yo y re-colocarse constantemente para obtener el reconocimiento político y por lo tanto protección y seguridad. En esos cambios en las interjecciones entre lo público y privado también se recalibran (Silverstein, 1996) otros elementos indécicos como la seguridad/inseguridad, la protección/desprotección, la negociación/confrontación, lo heroico/no heroico, como se explicó en cada uno de los capítulos de esta tesis. El sentido binario de la seguridad/inseguridad atada a la espacialidad, la protección/desprotección relacionada al Mecanismo, la negociación/confrontación como performances de las ONG pero también de los periodistas hacia el gobierno y, finalmente, la narración del propio periodista en personificaciones heroicas y no heroicas desde la perspectiva liberal.

Entre otros hallazgos de esta tesis está que el cambio en los paradigmas del periodismo también se dirigen hacia lo neo/liberal. Argumento que es neo/liberal porque va mezclándose con otros postulados más allá de los liberales. Hay matices en la concepción del periodismo: ya no se trata de grupos de notables separados del Estado que discuten temas de importancia común (Habermas, 1994), o que informan a un pueblo, sino que va de la mano con la noción de la libertad de expresión como “derecho humano”, igual que el derecho a la información de los ciudadano, nociones que, como derechos son recientes (alrededor de los años 1980). Pero además porque es un periodismo que está atravesando por otras tensiones como las del mercado y va rigiéndose por ellas: que necesita publicidad para mantenerse, que está atravesando una crisis

económica global (y de sentido material en su reproductividad) por el auge de los medios electrónicos.

No obstante, este contexto a la vez les está dando una pauta novedosa a los periodistas críticos e independientes para poder lanzar sus propios portales en Internet y evadir la censura. Sobre todo en los casos vistos, les ha permitido otras dinámicas de supervivencia: poder seguir escribiendo desde la CDMX y con ello poder seguir fungiendo como periodista (aunque no ocurre en todos los casos). Hallaron la forma de seguir en el medio en una ciudad donde no podían competir en el campo laboral debido al periodismo distinto que se practica, pero también a la alta competitividad por un puesto y a lo mal pagado del trabajo periodístico en general. Difundir el medio electrónicamente no implica un gasto monetario tan grande como tener que imprimir su material (esto es en general) y además se están dirigiendo a y creando otros públicos. Al respecto, algo muy interesante que aparece más claramente con Germán, es la posibilidad de tener un portal propio desde el cual pueda adquirir recursos como lo hacen en general los demás medios: recurriendo a la publicidad oficial. De esa manera sigue haciendo el periodismo que acostumbraba en su lugar de origen, dando apoyo a ciertos personajes políticos con notas a modo (como si fuera parte del departamento de comunicación social) a cambio de recursos como publicidad. Es decir que German muestra una mezcla de formas de periodismo a partir de sus muchos posicionamientos. Estos posicionamientos le permiten sobrevivir, por un lado como periodista protegido por el Mecanismo a partir de su yo heroico, y por otro continuando con su labor de periodista bajo lógicas clientelares que realizaba antes de su llegada a la capital. No se trata sólo de German, sino de periodistas que performan al menos dos papeles: uno para ser políticamente reconocidos, y otro para sobrevivir económicamente en un contexto de extinción de los derechos laborales y desempleo. Lo que resulta paradójico es que la racionalidad neo/liberal del periodismo como negocio abre la puerta a las prácticas que señala como ilegítimas.

Las características neo/liberales igualmente se asientan en el autocuidado y la profesionalización y la operatividad de las ONG al respecto. El riesgo es visto

como algo propio del periodismo, que cada uno debe asumir. Las ONG se esfuerzan públicamente por mostrar que ese riesgo no es algo inherente al periodismo ni una responsabilidad individual, pero que por otro lado parecen incorporarlo a la normalidad periodística con los cursos de autoprotección (claro, la justificación de éstos recae en que dicen no hay de otra; que si nadie los protege, ellos deben seguir haciendo el trabajo y que es mejor estar preparados). Por otra parte también los cursos de profesionalización son muestras de una racionalidad neo/liberal, pues no sólo se realizan bajo el argumento de una formación de periodistas en un cierto tipo de periodismo (liberal) sino que responden de igual manera a las demandas de un mercado cambiante que justamente exige a ese tipo de periodistas. ¿Qué tanto responde esto también a la demanda de los públicos que se han ido creando y que han cambiado patrones de consumo? ¿Qué pasa con el surgimiento de “periodistas ciudadanos”, que disputan también su lugar en el espacio público? No son preguntas que pretendo responder ahora, pero que sí deberán estar presentes en otras reflexiones.

Al respecto queda decir que el neoliberalismo en México es complejo y opera desde diversos esquemas. Sí se trata de una liberalización del mercado, una disminución de las tareas del Estado, la centralidad del individuo como ciudadano. Pero que también esta incrustado con otras corrientes como el autoritarismo; una mezcla extraña entre la disminución del Estado en ciertos sectores (las privatizaciones de sectores económicamente importantes es parte de ello) pero que se refuerza por otro lado con un gobierno presente, policial, que ejerce la soberanía performativamente con represión, no sólo en el sentido de la “guerra” sino también en la persecución de líderes y el hostigamiento a determinadas poblaciones. Igualmente estamos ante gobiernos acusados de practicas corruptas pero que enarbolan discursos de modernidad o de constante transición a una modernidad que nunca llega (Lomnitz, 2003).

Respecto a la violencia, esta tesis pone sobre la mesa algunos descubrimientos. No sólo se trata de violencias selectivas dirigida al gremio, cuyo objetivo es la censura o un ejercicio de poder que busca disciplinamiento. También hay otro efecto de las violencias y que apunta a lo contrario. Como dijo Pantú, un

caricaturista de *Le Mond*, en un congreso de caricaturistas en México: “Nos han querido enterrar, pero no se dan cuenta de que somos semilla”.¹³⁸ Asimismo esta tesis trata de esos otros efectos, de periodistas que reaccionan a las violencias no con la (auto)censura o no totalmente, sino siempre buscando formas de filtrarse y escapar a esos controles (Piccato [2015] y Serna [2015] también habían señalado que en el siglo XIX y XX, que podía existir un control más férreo de la prensa por los gobiernos, los periodistas se ingeniaban para sortearlos). Los periodistas en el proceso de demanda y búsqueda del reconocimiento político, gestan un debate y estrategias que reivindican al propio periodismo y su heroicidad. En ese sentido las violencias forman parte del periodismo y lo fortalecen en su objetivo como discusión pública. En el capítulo 1 Úrsula decía indignada respecto al asesinato de Espinosa: “pero no nos vamos a callar y vamos a seguir defendiendo. No hay silencio y no hay miedo. Cada vez va a ser más fuerte nuestra voz y más alta nuestra voz”. Retomando a Pantú, los perpetradores “no se dan cuenta” de esa fisura en el sistema de control que germina al periodismo.

Una de las dificultades teóricas a las que me enfrenté en la tesis fue a asir analíticamente al Estado. Por un lado la información me hablaba de distintas proyecciones del Estado y de sensibilidades sobre el poder: como fetiche aparecía cual ente uniforme, omnipresente y todopoderoso que estaba en las visiones de los periodistas, también de las ONG. Por otro, un Estado en el sentido instrumental que es ineficiente, que está rebasado. Por otro, un actor perpetrador y responsable directo de la violencia. Era jugar a malabares con esos significados que aparecían y desaparecían o que quizá estaban presentes siempre pero con distintos pesos según el momento. Lo que era constante era una apelación a él. Pero igualmente hubo momentos donde parecían despegarse nociones entre Estado y gobierno, o donde había funcionarios percibidos a la vez como civiles: donde podía criticarse a un determinado funcionario pero a la vez reconocer su esfuerzo individual.

¹³⁸ “Nos han querido enterrar, pero no se han dado cuenta de que somos semilla: Plantú sobre asesinatos de periodistas”, Diario19, 7 de septiembre de 2015. Visto en: <http://diario19.com/archivos/11881/nos-han-querido-enterrar-pero-no-se-han-dado-cuenta-de-que-somos-semilla-plantu-sobre-asesinatos-a-periodistas/>

En mi caso, también la tesis fue una evolución en ese sentido, de pensar al Estado como una serie de instituciones que en conjunto hacía un monolito; a una figura que se co-construye con las miradas de otros, fuera y dentro de él. Debí pensar en la desarticulación de la idea monolítica pues la etnografía me iba llevando a un Estado existente más en términos de interacciones entre sujetos, con escalas jerárquicas que representan distintas posiciones que permiten ejercer de una forma u otra la autoridad y el poder. Pensar que entre los funcionarios hay una mezcla entre formas de hacer política autoritarias y discursos que ensalzan el valor ciudadano, del actor individual frente a la institución.

Además debí hacer un esfuerzo por no analizar todo en sentidos dicotómicos y pienso que no siempre lo logré del todo. Intenté ver estos procesos llenos de múltiples caras y formas que se presentan, algunas simultáneas, algunas más fuertes que otras: no se trata, entonces, sólo de periodistas heroicos o corruptos, sino también de supervivencias profesionales y supervivencias más básicas de la vida misma, y en jugar lo mejor posible los papeles para obtener un reconocimiento político por parte de las instancias de protección, pero también ante múltiples públicos, siempre presentes, siempre interpelando a los periodistas.

Finalmente debo escribir que terminé esta tesis con muchas más preguntas y pautas de investigación que con las que inicié. Una deuda es trabajar con más profundidad la materialidad donde se expresan las racionalidades neoliberales: la autoprotección, por ejemplo, los talleres de profesionalización igualmente. Algunos temas ya no pudieron ser desarrollados pero que quedan como pendientes a seguir escavando, entre ellos los rumores relacionados a la violencia y la pregunta por su función política.

Una parte más que apareció a pinceladas en la etnografía son los actos de violencia como signos comunicativos, de los cuales las autoridades y las organizaciones que defienden a periodistas han hecho una sistematicidad para ser comprendidos y responder a ellos con medidas de protección. Los exámenes de riesgo, como el que hablaba Mauricio, son parte de ello. Habrá que pensarlo como formas comunicativas entre perpetradores, periodistas violentados y actores que representan la protección.

Uno de los grandes temas que ameritará una reflexión profunda será el de la censura y de lo que se ha llamado “autocensura”. Trabajarlos como una paradoja al ser parte del periodismo que entra como elemento contradictorio al ideal liberal. Además la censura no sólo es consecuencia de la violencia selectiva de la que se ha hablado sino también de las “recomendaciones” de las organizaciones que se supone protegen a periodistas para que puedan seguir haciendo periodismo. Es una censura legitimada como “medida de seguridad”, pero que, a la vez, aparece como recomendación soterrada (una recomendación por “debajo del agua”).

El término “desplazado”, su uso y la identificación de los periodistas a él amerita una reflexión profunda. En esta tesis el término fue deliberadamente omitido porque catalogarlos así habría opacado el proceso mismo de protección/desprotección del Mecanismo y la incidencia del gobierno y otras organizaciones en la movilidad. ¿Es acaso un desplazamiento la “extracción”? Habría que pensarlo detenidamente en el sentido de responsabilidades directas y pesos políticos del gobierno.

Finalmente, la deuda más grande: pensar todo el material reunido en campo de los casos de las personas no periodistas violentadas y alojadas también en la capital del país. Será una manera de visibilizar su problemática pero también honrar su confianza y valentía al hablar conmigo de momentos que trastocaron su vida. Y porque en un contexto de violencia(s) como el actual, no podría quedarme indiferente.

Bibliografía

Documentos:

- ACNUR. La protección de los desplazados internos [Página Web]. Obtenido de: <http://www.acnur.org/t3/a-quien-ayuda/desplazados-internos/>. Última consulta: 1 de diciembre de 2013.
- Artículo 19 (2018). Periodistas asesinados en México. [Página Web]. Obtenido de: <http://articulo19.org/periodistas-asesinados-mexico/>. Última consulta: 15 de febrero de 2018.
- _____ (2016a). *M.I.E.D.O. Medios, Impunidad, Estado, Democracia, Opacidad*. México: Artículo 19.
- _____ (2016b). México, el país con más periodistas desaparecidos; 23 en doce años. [Página Web]. Obtenido de: <http://articulo19.org/mexico-el-pais-con-mas-periodistas-desaparecidos-23-caso-en-doce-anos/>. Última consulta: febrero de 2018.
- CIDH (2000). Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión [Página Web]. Obtenido de: <https://www.cidh.oas.org/basicos/basicos13.htm>. Última consulta: febrero de 2018.
- CNDH (2013). Agenda Nacional de Derechos Humanos 2013. [PDF]. Obtenido de: http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/conocenos/Agenda_2013_1.pdf. Última consulta: mayo de 2014.
- _____ (2009). *Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Un decenio de construcción y resultados 1999-2009*. CNDH, México.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2013), [Informe Anual 2013. Informe de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión](#). Capítulo III “Violencia contra periodistas y trabajadores de medios: estándares interamericanos y prácticas nacionales sobre prevención, protección y procuración de la justicia”. OEA/Ser.LV/II.149. Doc. 50. 31 de diciembre de 2013.

- _____ (2017), "Zonas silenciadas: Regiones de alta peligrosidad para ejercer la libertad de expresión", Open Society Foundations.
- CMDPDH. Desplazamiento interno. [Página Web]. Obtenido de: <http://desplazamientointerno.cmdpdh.org>. Última consulta: 13 de julio de 2014.
- CPJ (s.f.). Journalist Killed in Mexico between 1992 and 2018. [Página Web]. Obtenido de: <https://www.cpj.org/killed/americas/mexico/>. Última consulta: 24 de febrero de 2018.
- _____ (2008). Journalist Missing. [Página Web]. Obtenido de: <https://cpj.org/x/1e13>. Última consulta 21 de octubre de 2016.
- Diario Oficial de la Federación, "Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas", 25 de junio de 2012.
- Espacio osc (2015). Segundo diagnóstico sobre la implementación del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas [PDF]. Obtenido de: <http://redtdt.org.mx/wp-content/uploads/2015/07/272758468-Segundo-diagno-stico-Espacio-OSC.pdf>. Última consulta: 5 de enero de 2017.
- Expert Group on the Economics of Drug Policy (2014). Ending the Drug Wars [PDF]. Obtenido de: <http://www.lse.ac.uk/ideas/Assets/Documents/reports/LSE-IDEAS-Ending-the-Drug-Wars.pdf>. Última consulta: febrero de 2018.
- Freedom House (2016). Informe Libertad de prensa 2016. México. Freedom House [PDF]. Obtenido de: https://freedomhouse.org/sites/default/files/Mexico%20FOTP%202016%20final%2020APRIL2016%20CC_Spanish.pdf. Última consulta: 20 de octubre de 2016.
- Forced Migration Review. What is forced migration? [Página Web]. Obtenido de: <http://www.fmreview.org>. Última consulta: 25 de marzo de 2014.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal, "Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal", 10 de agosto de 2015, Décima octava época, No. 151 Bis.

- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, GIEI (2015). Informe Ayotzinapa. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa [PDF]. Obtenido de: <http://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei/GIEI-InformeAyotzinapa1.pdf>
- _____ (2016). Informe Ayotzinapa II. Avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a víctimas [PDF]. Obtenido de: <http://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei/GIEI-InformeAyotzinapa2.pdf>
- INEGI. México en cifras. Información nacional, por entidad federativa y municipios. Sección Distrito Federal [Página Web]. Obtenido de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx>. Última consulta: 5 de diciembre de 2013.
- Mecanismo de Protección (2016). Avances y Retos 2012-2016 [PDF]. Obtenido de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/176304/Informe_a_cuatro_a_os.pdf. Última consulta: 7 de diciembre de 2016.
- Mi México Transparente (2013). Subastan monos por periodistas desplazados [Página Web]. Obtenido de: <http://www.mimexicotransparente.com/tag/periodistas-desplazados/>. Última consulta: febrero de 2018.
- MOLZAHN, Cory, Octavio Rodríguez, David Shirk (2013). Drug Violence in Mexico. Data and Analysis Through 2012 [PDF]. Obtenido de: https://justiceinmexico.org/wp-content/uploads/2014/09/2013_DVM.pdf. Última consulta: febrero de 2018.
- OEA (1969). Convención Americana sobre Derechos Humanos [PDF]. Obtenido de: http://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf. Última consulta: febrero de 2018.
- ONU (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos [PDF]. Obtenido de: http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf. Última consulta: febrero de 2018.
- ORTEGA, José (2014). La inseguridad en el Estado de México y el cerco criminal de la capital del país [PDF]. Obtenido de:

- <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/analisis-estadistico/summary/5-analisis-estadistico/181-la-inseguridad-en-el-estado-de-mexico-y-el-cerco-criminal-de-la-capital-del-pais>. Última consulta: febrero de 2018.
- Parametría (2011). México y sus desplazados [Página Web]. Obtenido de: <http://www.parametria.com.mx/DetalleEstudio.php?E=4288>. Última consulta: 17 de noviembre de 2013.
- Relatoría para la Libertad de Expresión de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2014). Infografías. *Dfensor. Revista de Derechos Humanos*, (5), pp. 23-26.
- Reporteros Sin Frontera (s.f.). Metodología. [Página Web]. Obtenido de: <https://rsf.org/es/metodologia-detallada>. Última consulta: 20 de octubre de 2016.
- _____ (2017a). Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2017. [Página Web]. Obtenido de: <https://rsf.org/es/clasificacion>. Última consulta: febrero de 2018.
- _____ (2017b). México. [Página Web]. Obtenido de: <https://rsf.org/es/mexico>. Última consulta: febrero de 2018.
- REYNOLDS, Sernada (2014). Las víctimas ocultas de México [PDF]. Obtenido de: http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/news_imported_files/2883_COI_Mexico_las_victimas_ocultas. Última consulta: febrero de 2018.
- UNITED Nations-Commission on Human Rights (1998). Guiding Principles on Internal Displacement. [PDF]. Obtenido de: <http://www.unhcr.org/protection/idps/43ce1cff2/guiding-principles-internal-displacement.html>. Última consulta: 28 de octubre de 2016.
- UNESCO (s.f.). Journalism education and training. [Página Web]. Obtenido de: <http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/media-development/journalism-education-and-training/>. Última consulta: 7 de octubre de 2016.

Diarios y semanarios

- Animal Político
- Diario19
- La Jornada
- Pie de Página
- Proceso
- SinEmbargo
- El Universal

Libros y artículos

- ABRAMS, Philip, Akhil Gupta y Timothy Mitchell (2015 [2006]). *Antropología del estado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- AGAMBEN, Giorgio (2004), *Estados de excepción*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editores.
- _____ (2010), *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*, España: Pre-Textos.
- AGUAYO, Sergio (2009). “El activismo civil en la transición mexicana a la democracia”. En *Una historia contemporánea de México*, tomo 3 “Las instituciones”, El Colegio de México-Océano, pp. 291-314.
- ALLIER, Eugenia (2009). Presentes—pasados del 68 mexicano. Una historización de las memorias públicas del movimiento estudiantil, 1968–2007. *Revista Mexicana de Sociología*. 71 (2), pp. 287-317.
- ALMAZÁN, Alejandro, Daniela Rea y Emiliano Ruiz (eds.) (2017). *Romper el silencio* [PDF]. México: Brigada Cultural. Obtenido de: <http://brigadaparaleerenlibertad.com/programas/romper-el-silencio/>.
- ALVARADO M., Arturo (2012) *El tamaño del infierno*, México: El Colegio de México.
- ANDERSON, Benedict (1993). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.

- ARENDR, Hannah (1999 [1963]). *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. España: Lumen.
- _____ (1970 [1969]). *Sobre la violencia*. México: Editorial Joaquín Mortiz.
- ASTORGA, Luis (2005). Drug Trafficking in Mexico: A First General Assessment [PDF]. Obtenido de: <http://www.unesco.org/most/astorga.htm>.
- ASTORGA, Luis y David Shirk (2010). Drug Trafficking Organizations and Counter-Drug Strategies in the U.S.-Mexican Context [PDF]. En *Working Paper Series on U.S.-Mexico Security Cooperation: Woodrow Wilson International Center of Scholars*. Obtenido de: <http://usmex.ucsd.edu/assets/024/11632.pdf>.
- AUGÉ, Marc (1998). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. España: Gedisa.
- _____ (2000). *Los "no lugares". Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. España: Gedisa.
- AUSTIN, John L. (2003). *How To Do Things With Words*. EUA: Harvard University Press.
- AUYERO, Javier (2007). *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea* [Traducido al español de Routine Politics and Violence in Argentina: The Gray Zone of Estate Power]. Argentina: Siglo XXI.
- AZUELA, Antonio (1999). *La ciudad, la propiedad privada y el derecho*. México: El Colegio de México.
- BAHENA, Alma (2015). El principio pro persona en el estado constitucional y democrático de derecho. *Ciencia Jurídica*. 4 (7), pp. 7-28.
- BAJTÍN, Mijail (1989). Las formas del tiempo y del cronotopo en la novela. En *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus.
- _____ (1992). El problema de los géneros discursivos. En *Estética de la creación verbal* (pp. 248-293). México: Siglo XXI.
- BASSO, Keith H., (1984). "Stalking with Stories": Places, Names and Moral Narratives among the Western Apache. En Edward Bruner (ed.). *Text, Play and Story: The Construction and Reconstruction of Self and Society* (pp. 19-55). Washington: The American Ethnological Society.

- BAUMAN, Richard y Charles Briggs (1997). Poetics and Performance as Critical Perspectives on Language and Social Life. En Keith Sawyer (ed.). *Creativity in Performance* (pp. 227-264). Connecticut: Ablex.
- BENJAMIN, Walter (1921). *Para una crítica de la violencia* [PDF]. Obtenido de: www.jacquesderrida.com.ar.
- BENVENISTE, Émile (1971). La naturaleza de los pronombres. En *Problemas de lingüística en general I* (pp. 172-178). México: Siglo XXI.
- BISHARA, Amahl A. (2013). *Back Stories. U.S. News Production and Palestinian Politics*. California, EUA: Standford University Press.
- BODEI, Remo (1986). Fenomenología y lógica del proyecto. En *Sistemas políticos: términos conceptuales. Temas del debate italiano* (pp. 23-63). México: UAM.
- BOSCH, Lolita y Alejandro Vélez (ed.)(2012). *Tú y yo coincidimos en la noche terrible*. México: UdeG.
- BOTERO, Juan C. (2016). Evolución Normativa del Programa de Protección en Colombia (pp. 181-195). *En defensa de periodistas y defensores de derechos humanos en riesgo*. México: Tirant lo Blanch-CNDH México.
- BOURDIEU, Pierre (2003). Symbolic Violence. En *Beyond French Feminisms*, pp. 23-26.
- _____ (2007 [1987]). *Cosas dichas*. Buenos Aires: Gedisa.
- BOYER, Dominic (2013). *The Life Informatic. Newsmaking in the Digital Era*, Nueva York, EUA: Cornell University.
- BOYM, Svetlana (2001). Exiles and Imagined Homelands. En *The Future of Nostalgia*. EUA: Basic Books.
- _____ (2007). Nostalgia and Its Discontents. *The Hedgehog Review*. Verano, pp. 7-18.
- CALDEIRA, Teresa (2007). *Ciudad de muros*. Barcelona: Gedisa.
- CALDEIRO, Fernanda (2016). La experiencia brasileña en la protección de defensores y defensoras de derechos humanos (pp. 196-205). En Gonzáles Pérez, Luis Raúl (Coord.). *En defensa de periodistas y defensores de derechos humanos en riesgo*. México: Tirant lo Blanch-CNDH México.
- CÁRDENAS, Roosbelinda (2012). Articulations of Blackness: Journeys of an

- Emplaced Politics in Colombia. Tesis doctoral en Antropología, EUA: University of California.
- CARUTH, Cathy (1996). *Unclaimed Experience. Trauma, Narrative, and History*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- CASTILLA, Alejandro (2005). Las texturas del silencio: violencia, memoria y los límites de quehacer antropológico. *España Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. 9 (1), pp. 39-59.
- COMAROFF, John y Jean Comaroff (2006). Law and Disorder in the Postcolony. An Introduction. En Comaroff, J., Comaroff, J. (eds.), *Law and Disorder in the Postcolony* (pp.1-56). Estados Unidos: University of Chicago Press.
- CRAPANZANO, Vincent (1996). "Self"-Centering Narratives. En Michael Silverstein y Greg Urban (eds.), *Natural Histories of Discourse* (pp. 106-120). Chicago: University of Chicago Press.
- DAS, Veena y Deborah Poole (2004). State and its margins comparative ethnographies. En Das V. y Poole D. (eds.), *Anthropology in the Margins of the State* (pp. 3-33). Estados Unidos: School of American Research Press.
- DERRIDA, Jacques (1989). Del derecho a la justicia, Nombre de pila de Benjamin. En Jacques Derrida, *Fuerza de ley. El fundamento místico de la autoridad* [PDF]. Obtenido de: http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/derecho_justicia.htm.
- DICK, Hilary Parsons (2010). Imagined lives and modernist chronotopes in Mexican nonmigrant discourse. *American Ethnologist*, 37 (2), pp. 275-290.
- DURÍN, Séverine (2012). Los que la guerra desplazó: familias del noreste de México en el exilio. *Desacatos*. 38, enero-abril, pp. 29-42.
- EISS, Paul. (2010). *In the Name of El Pueblo: Place, Community, and the Politics of History in Yucatán*. Durham: Duke University Press.
- ESCALANTE G., Fernando (2009a). Homicidios 1990-2007 [Página Web]. En *Nexos*, 01 de septiembre. Obtenido de: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=776>. Última consulta: 02 de diciembre de 2013.
- _____ (2009b). Territorios violentos [Página Web]. En *Nexos*, 01 de

diciembre. Obtenido de:
<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo2print&Article=56102>. Última
consulta: 02 de diciembre de 2013.

_____ (2011). Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso [Página Web]. En *Nexos*, 03 de enero. Obtenido de:
<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo2print&Article=1943189>. Última
consulta: 02 de diciembre de 2013.

ESTÉVEZ L., Adriana (2015). "La crisis de derechos humanos y el dispositivo de administración del sufrimiento: necropolítica pública de víctimas, defensores y periodistas en México", *El Cotidiano*, noviembre-diciembre, pp. 7-17.

FELDMAN, Allen (1991). *Formations of Violence. The Narrative of the Body and Political Terror in Northern Ireland*, EUA: University of Chicago Press.

_____ (1997). Violence and Vision: The Prosthetics and Aesthetics of Terror. *Public Culture*. 10 (1), pp. 24-60.

_____ (2008). The Gnat and the Sovereign. *Social Text* 95. 26 (2), pp. 107-110.

FOUCAULT, Michel (1992). *El orden del discurso*. Tusquets Editores. Buenos Aires.

_____ (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.

_____ (1997). Society Must be Defended. *Lectures at the College de France*. New York: Picador.

_____ (2009). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.

GAL, Susan (2002). A Semiotics of the Public/Private Distinction. *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies*, 13(1), pp. 77-95.

GILL, Lesley (2000). *Teetering on the Rim: Global restructuring, daily life and the armed retreat of the Bolivian state*. New York: Columbia University Press.

GOFFMAN, Erving (1981). Footing. En Erving Goffman, *Forms of talk* (pp. 124-159). Estados Unidos: University of Pennsylvania Press.

GÓMEZ-Barris, Macarena (2008). *Where Memory Dwells: Culture and State Violence in Chile*. Berkeley: University of California Press.

GONZÁLEZ, Roberto y Leo R. Chávez (2012). Awakening to a Nightmare. *Current Anthropology*, 53 (3), pp. 255-281.

- GOODALE, Mark y Nancy Postero (2013) (Eds.). *Neoliberalism, Interrupted. Social Change and Contested Governance in Contemporary Latin America*. California: Stanford University Press.
- HABERMAS, Jürgen (1994). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- HANKS, William (2000). Indexicality. *Journal of Linguistic Anthropology*. 9 (1-2), pp. 124-126.
- HARDT, Michael y Antonio Negri (2004). *Multitud: Guerra y democracia en la era del imperio*. Durham: Duke University Press.
- HARTOG, François (2003). Órdenes del tiempo, regímenes de historicidad. *Historia y Grafía*. 21, pp. 74-102.
- HARVEY, David (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Argentina: Amorrortu editores.
- _____ (2007). *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.
- HERRERÍAS, Sara I. (2016), Junta de Gobierno y Análisis de casos (pp. 68-75). En Gonzáles Pérez, Luis Raúl (Coord.). *En defensa de periodistas y defensores de derechos humanos en riesgo*. México: Tirant lo Blanch-CNDH México.
- HEYMAN, Josiah y Alan Smart (1999). States and Illegal Practices: An Overview. En Josiah Heyman (ed.), *States and illegal practices* (pp. 1-24), Nueva York: Berg.
- HILL, Jane H. (1995). The Voices of Don Gabriel: Responsibility and Self in a Modern Mexican Narrative. En Dennis Tedlok y Bruce Mannheim (eds.). *The Dialogic Emergence of Culture* (pp. 97-147). EUA: University of Illinois Press.
- HULL, Matthew S. (2012). *Government of Paper : The Materiality of Bureaucracy in Urban Pakistan*. Berkeley, US: University of California Press.
- IRVINE, Judith T y Susan Gal (2000). Language, Ideology and Linguistic Differentiation. En P. V. Kroskrity, *Regimes of Language: Ideologies, Politics, and Identities* (pp. 35-83). Santa Fe: J. Currey.
- JAKOBSON, Roman (1975). Los conmutadores, las categorías verbales y el verbo ruso. En *Ensayos de lingüística general* (pp. 307-332). Barcelona: Seix Barral.
- _____ (1986). Lingüística y poética. En *Ensayos de lingüística en*

- general* (pp. 347-395). México: Planeta.
- JACORZYNSKI, Witold (2002). *Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica*. México: CIESAS.
- JUSIONYTE, Ieva (2015). *Savage Frontier: Making News and Security on the Argentine Border*. EUA: University of California Press.
- KANT, Immanuel (2001 [1784]). Contestación a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?. *Isegoría*. 0 (25), pp. 287-291.
- KEANE, Webb (2011). Indexing Voice: A Morality Tale. En *Journal of Linguistic Anthropology*. 21 (2), pp. 166-178.
- KERNAGHAN, Richard (2012). Furrows and Walls, or the Legal Topography of a Frontier Road in Peru. *Mobilities*. Pp. 1-20. DOI:10.1080/17450101.2012.718932.
- KOSSELÉCK, Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- _____ (2012). Sobre la historia conceptual de la utopía temporal. En *Historias de conceptos : estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social* (pp. 171-187). Madrid: Trotta.
- LABOV, William (1972). The Transformation of Experience in Narrative Syntax. En *Language in the Inner City: Studies in the Black English Vernacular* (pp. 354-396). Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- LACAPRA, Dominick (2005). *Escribir la historia, escribir el trauma*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LEAL, Alejandra (2014). De pueblo a sociedad civil: el discurso político después del sismo de 1985. *Revista Mexicana de Sociología*. 76 (3), pp. 441-469.
- _____ (2016). Neoliberalismo, Estado y ciudadanía. La crisis del “pacto revolucionario” en torno al sismo de 1985. *Relaciones*, 147, verano, pp. 51-84.
- LEFEBVRE, Henri (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- LEVITAS, Ruth (2008). La esperanza utópica: Ernest Bloch y la reivindicación del futuro. *Mundo Siglo XXI*. 12, marzo, pp. 15-29.
- LOMNITZ, Caludio (2003). Time of crisis: Historicity, Sacrifice, and the Spectacle of Debacle in Mexico City. *Public Culture*, 15 (1), pp. 127-147.

- _____ (2010). Cronotopos de una nación distópica: el nacimiento de la “dependencia” en México durante el Porfiriato tardío. *Cuicuilco*, 48 (17), pp. 193-228.
- LOMNITZ, Larisa, Claudio Lomnitz e Ilya Adler (1990). El fondo de la forma: la campaña presidencial del PRI en México en 1988. *Nueva Antropología*. 38 (XI), pp. 45-82.
- LOZANO R., José C. (2016). El Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia en México: un intento fallido de autorregulación. *Nueva Época*, 26, pp. 13-42.
- MALDONADO, Salvador (2012). Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán. *Revista Mexicana de Sociología* 74. 1, enero-marzo, pp. 5-39.
- MBEMBE, Achille (2003). Necropolitics. *Public Culture*. 15 (1), pp. 11-40.
- MUEHLEBACH, Andrea y Nitzan Shoshan (2012). Introduction. *Anthropological Quarterly Special Collection: Post-Fordism Affect*. 85 (2), pp. 317-344.
- O' NEIL, Kevin L. (2012). There is no More Room: Cemeteries, Personhood, and Bare Death. *Ethnography*, Sage, 12 de abril, pp. 510-530. Obtenido en: <http://eth.sagepub.com/content/13/4/510>.
- ONG, Aihwa (2006). *Neoliberalism as Exception. Mutations in Citizenship and Sovereignty*. Durham y Londres: Duke University Press.
- PACKER, George (2014). The Holder of Secrets. Laura Poitras's closeup view of Edward Snowden. *The New Yorker*. 20 de octubre. Obtenido en línea: <https://www.newyorker.com/magazine/2014/10/20/holder-secrets>.
- PALACIO del, Celia (2015) (Coord). *Violencia y periodismo regional en México*. México: Juan Pablos.
- PARÍS, María (2012). *Migrantes, desplazados, braceros y deportados. Experiencias migratorias y prácticas políticas*. México: Colef-UACJ-UAM.
- PÉREZ, Brenda (2013). Desplazamientos internos generados por la violencia en México, en la región de la Sierra, Durango. 2006-2012. Tesis de maestría en Estudios Regionales. México: Instituto Mora.
- PICCATO, Pablo (2012). “Ya saben quien”: Journalism, Crime, and Impunity in

- Mexico Today. En Berruecos, S., Philip, G. (eds.), *Mexico's Struggle for Public Security: Organized Crime and State Responses* (pp. 47-70). Londres: Palgrave Macmillan.
- _____ (2015). *La tiranía de la opinión. El honor en la construcción de la esfera pública en México* [Traducido al español de *The Tyranny of Opinion: Honor in the Construction of the Mexican Public Sphere*]. México: El Colegio de Michoacán-Instituto Mora.
- PIÑÓN, David (2009). Mi vida con el narco. *Nexos*. Diciembre. Obtenido de: <http://www.nexos.com.mx/?cat=3137>. Última consulta: diciembre de 2013.
- POSTERO, Nancy (2007). *Now we are Citizens: Indigenous Politics in a Postmulticultural Bolivia*. California: Stanford University Press.
- QUERALES, May-ek' (2013). Desde el Valle de Juárez: Procesos de exilio hacia El Paso, Texas, entre 2008 y 2013. Experiencias de la violencia política contemporánea en México. Tesis de maestría en Antropología Social. México: CIESAS-DF.
- RABOTNIKOF, Nora (1997). *El espacio público y la democracia moderna*. México: Instituto Federal Electoral.
- _____ (2003). Política, memoria y melancolía. *Fractal*. 29, visto en línea en: <http://www.fractal.com.mx/F29rabotnikof.html>
- _____ (2013). Herencias intangibles. En Mudrovcic, María Inés y Nora Rabotnikof, *En busca del pasado perdido. Temporalidad, historia y memoria* (pp. 182-210). México: UNAM-Siglo XXI.
- RIAÑO, Pilar y Marta Villa (2008) (eds.). *Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*. Colombia: Corporación Región.
- RODRÍGUEZ K., Ariel (comp.) (2012). *Historia política de la Ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)*. México: El Colegio de México.
- ROMO, Pablo (2016). Antecedentes y evolución del Mecanismo de Protección de Personas Defensoras y Periodistas (pp. 42-62). En Gonzáles Pérez, Luis Raúl (Coord.). *En defensa de periodistas y defensores de derechos humanos en riesgo*. México: Tirant lo Blanch-CNDH México.

- ROUSH, Laura (2014). Santa Muerte, Protection, and Desamparo. A View of a Mexico City Altar. *Latin American Research Review*. 49, pp. 129-148.
- SANTIAGO J., Rodrigo (2016). Defensores de Derechos Humanos y Periodistas. Un acercamiento conceptual (pp. 29-41). En Gonzáles Pérez, Luis Raúl (Coord.). *En defensa de periodistas y defensores de derechos humanos en riesgo*. México: Tirant lo Blanch-CNDH México.
- SCHEPER-HUGHES, Nancy y Philippe Bourgois (2004) (edits.). *Violence in War and Peace. An Anthology*. Reino Unido: Blackwell Publishing.
- SERNA, Ana (2015). "Se solicitan reporteros". *Historia oral del periodismo mexicano en la segunda mitad del siglo XX*. México: Instituto Mora.
- SHOSHAN, Nitzan (2017). *El manejo del odio. Nación afecto y gobernanza de la derecha extrema en Alemania*. México: El Colegio de México.
- SILVERSTEIN, Michael (1976). Shifters, Linguistic Categories, and Cultural Description. En Keith H. Basso y Henry A. Selby (eds.). *Meaning in Anthropology* (pp. 11-55). Albuquerque: University of New Mexico Press.
- _____ (1996). The Secret Life of the Texts. En Michael Silverstein y Greg Urban (eds.), *Natural Histories of Discourse* (pp. 81-105). Chicago: University of Chicago Press.
- SIMMEL, Georg (2005 [1977]). La metrópolis y la vida mental. *Bifurcaciones*. 4, pp. 1-10.
- TAUSSIG, Michael (1987). *Shamanism, Colonialism and the Wild Man: A Study in Terror and Healing*. Chicago: University of Chicago Press.
- _____ (1995). Meleficium: El fetichismo del Estado. En *Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente* (pp. 144-180). Barcelona: Gedisa.
- _____ (2004). Terror as usual: Walter Benjamin's Theory of History as Stage of Siege. En Nancy Scheper-Hughes, and Philippe Bourgois (ed.), *Violence in War and Peace. An Anthropology* (pp. 269-271). Blackwell Publishing.
- _____ (2005). *Law in a Lawless Land. Diary of a Limpieza in Colombia*. EUA: University of Chicago Press.

- TSING, Anna L. (2005). *Friction. An Ethnography of Global Connection*. New Jersey: Princeton University Press.
- TERTO, Ulises (2018). *Protecting Human Rights Defenders in Latin America. A Legal and Socio-Political Analysis of Brazil*. Suiza: Palgrave-Macmillan.
- YEH, Rihan (2012). Tow Publics in a Mexican Border City. En *Cultural Anthropology*, 27 (4), pp. 713-734.
- WARNER, Michael (2012). *Públicos y contrapúblicos* [Traducido al español de Publics and Counterpublics]. México: FCE.
- WEBER, Max (1974). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: FCE.

Anexos

Anexo 1. Datos sobre violencia contra periodistas¹³⁹

Según la organización francesa Reporteros Sin Fronteras (RSF) México ocupa el lugar 149 de 180 países en su Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2016. Después de Cuba, México es el país con la “situación [más] difícil” en América para ejercer el periodismo.¹⁴⁰ Es calificado negativamente por su deficiencia en cuanto a la pluralidad de opiniones representadas en el espacio público; una evidencia notable, remarcan, es la “concentración extrema” de los medios televisivos. También es señalado por la falta de total independencia respecto a instituciones políticas y económicas que desembocan en censura (un caso reciente y muy discutido es el despido de la periodista Carmen Aristegui del portal noticioso MVS Noticias¹⁴¹). No obstante, la observación más urgente se encuentra en el alto registro de agresiones y ataques a periodistas y medios de comunicación. México no es sólo “el país más mortífero [para los periodistas] en América”, sino que además los crímenes permanecen impunes a causa de la corrupción que impera en el país (RSF, México, 2016).

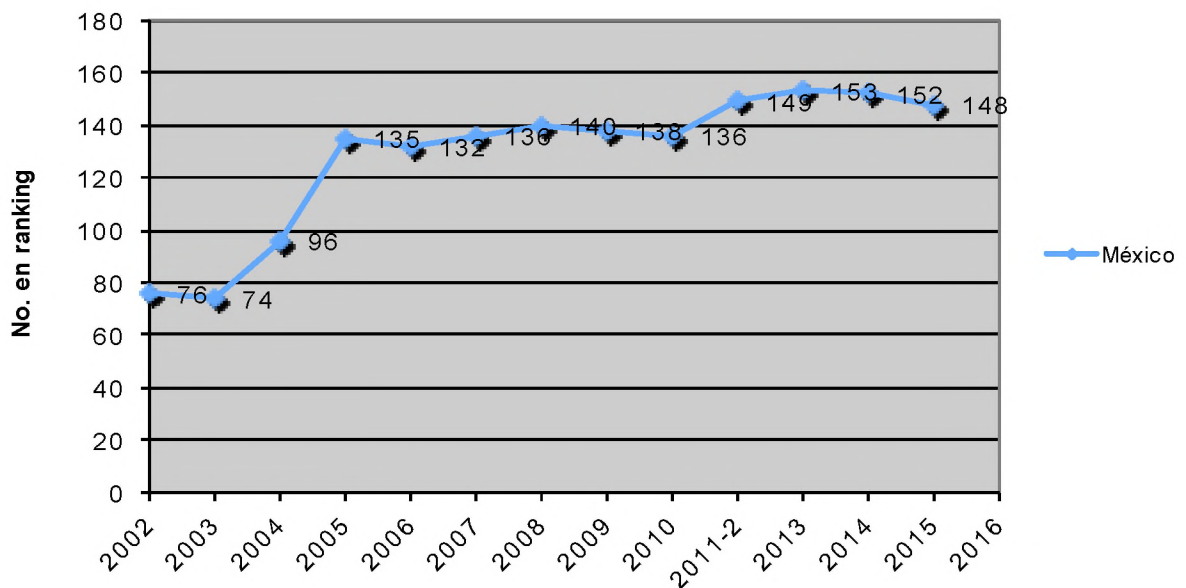
¹³⁹ Los datos desarrollados fueron actualizados hasta el 2016.

¹⁴⁰ Cuba aparece en el sitio 171 de la clasificación debido a la censura, la falta de pluralidad de medios y al amedrentamiento de algunos periodistas por las vías legales, como el arresto. Sin duda hay diferencias entre los tipos de violencia registrados en ambos países. RFS no lo dice claramente, pero es posible que por tales diferencias aunque Cuba ocupa un peor lugar que el de México en el ranking, enfatizan que México es el país más peligroso para periodistas en el continente. Entre los países clasificados como “situación difícil” en América se encuentran Guatemala en el 121, Colombia en el 134, Honduras en el 137 y Venezuela el 139 (RSF, 2016). En la sección de “Metodología” de la Clasificación puede hallarse los criterios y la forma de medición (RSF, s.f.).

¹⁴¹ En marzo de 2015 la periodista fue despedida luego de varios días de tensas disputas con la empresa MVS Noticias. Aparentemente el conflicto inició con un reportaje de investigación dirigido por la periodista sobre actos donde la presidencia de la república caía en conflictos de interés y corrupción. Por su parte, la empresa argumentó la violación de un tecnicismo laboral por parte de la periodista para despedirla. El suceso fue discutido ampliamente en el espacio público. Para más información ver: *Proceso* (<http://www.proceso.com.mx/398566/despide-mvs-a-carmen-aristegui>), *Aristegui Noticias* (<http://aristequinoticias.com/1703/mexico/periodista-despedida-despues-de-un-reportaje-sobre-la-primera-dama-the-new-york-times/>), *SinEmbargo* (<http://www.sinembargo.mx/15-03-2015/1282811>).

Durante la última década se han recrudecido las violaciones a la libertad de expresión en México (ver Gráfica 1).¹⁴² Aunque el deterioro es visible desde 2005, a partir de 2007 RSF incluye al país en sus análisis detallados, desde entonces año con año repite la aseveración: México es el país más peligroso del continente para el periodismo. El estado de guerra, que la organización data a partir de 2006, es la base explicativa del incremento/sostenimiento de las agresiones contra periodistas.

Gráfica 1. México en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa de RPS (2002-2016)



Otras organizaciones coinciden con la información presentada por RSF. Freedom House (2016) sostiene que México es un país “no libre” en cuanto a la libertad de expresión, y lo sitúa no como uno de los países más peligrosos para los periodistas en América sino en el mundo. De la misma manera asegura que desde 2006 esta condición se ha exacerbado.

¹⁴² El ranking de los años anteriores a 2016 puede hallarse en el sitio de RSF, en la sección de “Archivo” (<https://rsf.org/es/clasificacion/archivo>). La Gráfica 1 es elaborada por la autora basada en esos datos.

Las agresiones que se contabilizan, no sólo por las ONG sino también por órganos gubernamentales como las comisiones de derechos humanos en México, están tipificadas en los siguientes rubros: las acciones legales, el acoso judicial, la agresión física, el allanamiento, la amenaza, el bloqueo informativo, el desplazamiento, la detención arbitraria, el hostigamiento, el impedimento al libre tránsito (o encapsulación), la intimidación o presión, el robo o destrucción de equipo o material periodístico así como de bienes muebles o inmuebles, el secuestro, el despido por ejercer la libertad de expresión y el ataque cibernético o hackeo (Relatoría para la Libertad de Expresión de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal [CDHDF], 2014: 23¹⁴³). Entre las más graves se contemplan el asesinato, la desaparición (no hacen distinción entre desaparición y desaparición forzada¹⁴⁴) y el secuestro (ídem).

En cuanto a las cifras de los periodistas asesinados, a pesar de que no hay un consenso, distan poco unas de las otras. Al ser un problema en proceso los números definitivos son inexistentes; las agresiones siguen contabilizándose día a día. Hay varias organizaciones, sin embargo, que mantienen un monitoreo constante y con canales de información efectivos (algunas organizaciones son de periodistas ayudando a periodistas por lo que su contacto puede ser menos burocrático que con otras instancias, como las gubernamentales; parte de esto será desarrollado en los capítulos 2 y 3). Una de ellas es el CPJ, organización que promueve la libertad de prensa y defiende a periodistas alrededor del mundo. El CPJ (s.f.) ha elaborado uno de los conteos más específicos en cuanto a los asesinatos de periodistas. De 1992 a junio de 2016 ha registrado 85 asesinatos (sin contar a los trabajadores de los medios), de los cuales 57 ocurrieron a partir de 2007. De esos la organización apunta que en 23 se tiene una “certeza razonable” de que los periodistas fueron asesinados como represalia por su

¹⁴³ Estos datos no sólo pertenecen a la Relatoría sino que también los obtuve de las ong en las que estuve participando como voluntaria. Por motivos de su discrecionalidad respecto a sus bases de datos no podrán ser citadas con más detalle que éste.

¹⁴⁴ La diferencia entre ambos tipos de desaparición es que en la forzada intervienen agentes del Estado.

trabajo.¹⁴⁵ Prácticamente todos (el 92%) fueron asesinatos directos, es decir que no murieron a causa de lesiones que no tuvieran como objetivo la muerte del periodista. La mitad de estos 84 periodistas habían sido amenazados y un tercio de ellos fueron secuestrados y torturados previamente. Respecto al género, las estadísticas del CPJ también hacen una distinción: el 95% de los periodistas eran hombres.

Artículo 19 (2018), otra organización internacional independiente muy activa en México en torno a la promoción y defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información (su importante representación en México se debe a que cuenta con una oficina en la capital), asegura por su parte que son 99 los periodistas asesinados desde el 2000 a septiembre de 2016 y en el periodo presidencial de Enrique Peña Nieto afirman que han ocurrido 26. En todos los casos, especifican, su homicidio está posiblemente relacionado con su labor periodística.¹⁴⁶

Veracruz se mantiene como el estado más peligroso. En él han sido asesinados 21 periodistas desde el 2000. Durante el gobierno de Javier Duarte (2010-2016) el número asciende a 17, lo cual convierte a esa administración en la “más letal” (ídem). A Veracruz le siguen Tamaulipas, Oaxaca, Chihuahua y Guerrero, que son los estados que concentran el mayor número de asesinatos (en la Imagen 1 se muestra la incidencia de homicidios por estado). Son precisamente de estos estados de donde provienen la mayor parte de los periodistas que se están refugiando en la CDMX, especialmente de Veracruz.

La información relacionada a los periodistas desaparecidos tiene más huecos.¹⁴⁷ El CPJ ha contabilizado 13 de 2003 a 2005 (CPJ, 2008). En tanto que Artículo 19

¹⁴⁵ No se trata de una certeza en el sentido jurídico, pues no está mediada por la ley, sino de investigación periodística de la propia CPJ (<https://www.cpi.org/killed/terminology.php>). Es por ello que Rubén Espinosa, por ejemplo, aparece entre estos últimos registros aunque las autoridades de la CDMX no hayan resuelto si su asesinato se debió a su profesión.

¹⁴⁶ En el capítulo 3 será necesario reflexionar sobre la relación entre la elaboración de discursos de las ONG's y las referencias constantes a la Ley. Un ejemplo es la falta de seguridad y “certeza” en el señalamiento de los móviles de los asesinatos. Esto parece reflejar la paradoja de las mismas ONG's como actores que confrontan pero que se alimentan, de múltiples formas, del Estado.

¹⁴⁷ Hay un trabajo muy bueno que pone nombres, caras y detalles que personalizan las cifras: *Tú y yo coincidimos en una noche terrible* de Nuestra Aparente Rendición (<http://www.nuestraaparenterendicion.com/tuyocoincidimosenlanocheterrible/>). Ahí están

(2016b) indica 23 del 2003 a la fecha (en orden decreciente: Tamaulipas, Veracruz-Michoacán, Guerrero-Nuevo León). Las mediciones respecto a la movilidad de periodistas son aún más difíciles de determinar. El CPJ escribe que, de junio de 2010 a mayo de 2015, 8 periodistas mexicanos se han exiliado¹⁴⁸ y que 3 de ellos ya regresaron al país (este dato sólo da cuenta de aquellos periodistas que fueron ayudados por esta ONG [<https://www.cpj.org/exile/#methodology>]). Otro dato lo da la Relatoría para la Libertad de Expresión de la CDHDF (2014:23): 3 desplazados en 2014 y 4 en 2015, según Artículo 19 (2016a). La Casa de los Derechos de Periodistas, una ONG nacional, asegura que cerca de 200 periodistas han dejado sus lugares de origen y que de éstos alrededor de 80 han llegado a la CDMX de 2010 al 2015, aunque no hay información sobre su permanencia en la capital (Abg. Víctor Ruiz, comunicación personal, 26 de marzo de 2015). Balbina Flores, la representante de RSF en México en 2015, aseguró que en ese momento no había más de 15 periodistas refugiados en la Ciudad (comunicación personal, 28 de abril de 2015). Esta falta de información y de organización de la misma se debe a diversas razones: la primera es que no hay una base de datos actualizada y de acceso público; la segunda, es lo fluctuante del fenómeno pues implica *en ocasiones* una movilidad múltiple de los sujetos, que huyen y retornan continuamente de los espacios donde fueron agredidos (la huida es una estrategia de seguridad que se piensa sólo temporal) lo cual complica su seguimiento; la tercera es que para tener los datos de movilidad hace falta que el periodista quiera informar a alguna ONG o institución gubernamental, algo difícil cuando los periodistas están buscando ocultarse de un agresor que no tienen del todo identificado o, en el peor de los casos, lo identifican como parte del Estado; la tercera es que, en los casos donde las ONG colaboran en este proceso de movilidad (que la financian y/o la posibilitan), las organizaciones son muy reacias para ofrecer esos datos en parte por la relación de competitividad que establecen entre sí. A diferencia de los casos

plasmadas 172 hojas de vida de 172 periodistas y trabajadores de la comunicación, muertos o desaparecidos desde 2000 a la fecha.

¹⁴⁸ En términos generales el término exiliado refiere a una persona que ha sido expatriada, pero la categoría tiene una fuerte carga política, de expulsión por motivos políticos.

de asesinato o de desaparición, donde estas noticias aparecen en los medios y todas las ONG pueden acceder a ellas fácilmente, la información sobre las movi­lidades de periodistas se maneja discrecionalmente (a menos que el periodista desee hacerse visible, como ocurrió con Rubén Espinosa); la cuarta, y relacionada con lo anterior, es que tal discrecionalidad es a su vez operada como una medida de seguridad a la que organizaciones o instituciones gubernamentales deben ape­garse para salvaguardar al periodista en riesgo.



Imagen 1. 99 comunicadores asesinados en México¹⁴⁹

En cuanto a la investigación de los casos: 91% están en completa impunidad (que no hay avance del caso...), el 6% dice que tiene “justicia parcial”, es decir, que hay algún avance de la investigación, pero que no se han condenado a los culpables

¹⁴⁹ En el mapa se muestran los asesinatos de periodistas por estado desde el año 2000 a septiembre de 2016. Artículo 19. (19 de septiembre de 2016). 99 comunicadores asesinados en México. [Imagen]. Recuperado de: <http://articulo19.org/periodistas-asesinados-mexico/>. Última consulta: 21 de octubre de 2016.

(sobre todo que no hay autores intelectuales del crimen). Y que sólo en el 3% hay una “justicia completa”, es decir que todos los implicados han sido sentenciados. Cabe aclarar que no menciona cuáles han sido esos casos, quizá se refiera a algún asesinato de 1992 pero no de aquellos desde 2007.

La CPJ igualmente dice que de esas agresiones se han registrado que prácticamente la mitad son periodistas que trabajan para medios escritos. Siguiéndole fotógrafos (16%) y editores (16%). Los medios escritos se llevan el (81% de las agresiones).

Los principales agresores son, según el CPJ: se sospecha que el 62% de los agresores pertenecen a grupos criminales. Un 16% es desconocido y un 11% son oficiales gubernamentales y un 8% militares... Esto contrasta con otros datos donde los responsables son funcionarios públicos, como menciona Artículo 19 (que llegan casi al 40% en el año 2015). Es posible que el CPJ no contemple la colusión entre los grupos del crimen y el gobierno. RSF, por su parte asegura que los grupos armados y de narcotraficantes son vistos como las “amenazas” más consistentes para la prensa aunque igualmente apuntan a los “representantes de la fuerza pública”, quienes, en algunos casos, trabajan en colusión.

Anexo 2. Fragmento etnográfico: José y las contradicciones del proceso de protección.

Vi a José en una cafetería a dos cuadras de una estación de metro de la CDMX, habíamos acordado que lo acompañaría a su cita en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).¹⁵⁰ A pesar de que ya se hacía tarde él seguía desayunando tranquilamente y pidiendo más café. Comenzamos a conversar como si aún tuviéramos mucho tiempo antes de la cita...

José nació en un estado del este del país pero tiene tres años viviendo en la capital. Llegó, como otros periodistas, huyendo de amenazas de muerte que consideró mucho más reales cuando su jefe fue torturado y asesinado. Su primer refugio en la CDMX lo consiguió gracias a unos colegas y a la ONG1. Pasó por uno más antes de llegar al que actualmente habita;¹⁵¹ los dos últimos proporcionados por el Mecanismo de Protección.

Precisamente conocí a José tres meses antes de la cita en la CEAV en el taller organizado por FH. Recuerdo que aquella vez terminó su único comentario público con la frase “somos seres humanos que no nos estamos trasladando por nuestra voluntad”, misma que, aunada a “no somos números, somos seres humanos”, me repitió tiempo después en una conversación privada.

Parte de estas aseveraciones tuvieron una correspondencia cuando fuimos a la CEAV por la forma en que los burócratas trataron a José. Cuando entramos por la puerta de cristal de ese edificio enorme, inmediatamente vimos a una recepcionista vestida con traje sastre atendiendo concentradamente el teléfono. A un lado, un policía flacucho también nos observaba. Después de acercarnos la recepcionista nos preguntó a quién buscábamos y José le dio el nombre de una mujer. Nos mandaron amablemente a tomar asiento a la sala de espera donde

¹⁵⁰ Esta instancia fue creada para atender a la población que, según la Ley de Víctimas, sea catalogada como “víctima”. En realidad es una especie de dependencia que canaliza a los usuarios a los servicios del Estado tales como salud y vivienda.

¹⁵¹ Él mismo ha denominado como refugio al lugar donde vive. La segunda vez que lo vi me citó ahí y me preguntó pocos minutos después de que yo entrara: “¿sabes que estás en un refugio?”. Esta palabra es comúnmente utilizada por los demás periodistas entrevistados. El análisis del uso y significado de este vocablo es un punto que tiene lugar en la tesis, pues siguiendo a Allen Feldman (1991), se trata de la concepción de un “santuario” y a la vez, quizá, una especie de “no lugar” (Augé, 2000), en tanto espacio físico negado, deliberadamente invisibilizado y transitorio.

justamente esperamos unos 20 minutos antes de que alguien nos diera otra indicación. José siguió contándome de sus problemas médicos como lo hizo durante el trayecto a pie que hicimos desde el restaurante hasta la CEAV, pero esta vez lo hacía susurrando y viendo alrededor de vez en cuando. Cuando le pregunté cómo había pagado por la intervención médica que le habían realizado me contestó que tanto eso como los exámenes de sangre de esa mañana los pudo conseguir de forma gratuita a partir de la CEAV por ser usuario del Mecanismo de Protección.

Una mujer de lentes y baja estatura, quien parecía tener mucha prisa, se acercó a la recepcionista y le pidió que abriera un cubículo cerrado con candado que estaba al lado de la recepción. Luego se dirigió a José y le pidió que pasara. José se levantó rápidamente y cuando había dado un par de pasos acelerados le consultó si yo podía pasar con él. La mujer me vio y asintió. Dentro del cubículo sólo había dos sillas y un escritorio; la mujer se sentó en la silla detrás de éste y comenzó a decirle a José que a partir de ese día ella tomaría su caso en lugar de la trabajadora social por la que José había pedido. La mujer, también trabajadora social, sacó su libreta y una pluma y José, ya sentado, inició su diálogo: “Bueno... yo soy periodista y estoy desplazado”, mientras se apretaba las manos.

José se esmeró en describir la situación en la que vivía: solo, en un refugio que le había proveído el Mecanismo de Protección con “lo básico” que una persona requiere (se refería tanto a enseres como a alimentación y servicios) pero que no había encontrado trabajo en el tiempo que llevaba en la ciudad y que por ello no había podido “rehacer” su vida. La mujer le indicó que ahí no podían ayudarlo como tal pero que hablaría con una funcionaria de la Secretaría del Trabajo para que lo incluyeran en la bolsa de empleo. “¡Sí! Muchas gracias. Sólo que... Es que necesito un trabajo que pueda hacer desde casa, como el que hacía para X [una ONG] desde la computadora. Lo que pasa es que no puedo salir del departamento, porque luego me llevan la despensa y si no me encuentran me regañan. Tengo que estar ahí”, de inmediato respondió José.

La mujer pareció intrigada y empática con la situación de José y le aseguró que haría lo posible por ayudarlo. Salimos del cubículo y poco antes de que

cruzáramos la puerta la mujer nos alcanzó para preguntarle a José si tenía tiempo para ir a ver a la funcionaria de la Secretaría de Trabajo en ese momento, José asintió de inmediato. Rápidamente tomamos un taxi (que pagó la mujer) y llegamos a un edificio aún más grande. Subimos varios pisos en el elevador hasta donde se encontraba la oficina de la responsable del programa de bolsa de trabajo, quien le “facilitaría” el trámite a José haciéndolo ella misma. En cuanto cruzamos el portal la funcionaria y la trabajadora social se saludaron con mucha intimidad. La funcionaria nos pidió a José y a mí llenáramos unos formatos de datos personales para la bolsa de trabajo, entre tanto las dos burócratas conversaban sobre personas que ni José ni yo conocíamos (si no sé quién estaba embarazada y que si otro más había sido enviado a otra dependencia). Cuando terminamos entregamos los formatos y la funcionaria de la Secretaría escudriñó las respuestas escritas por José aderezando el silencio de la oficina con el tic-tic que hacía su pluma al estamparse con el escritorio. De pronto paró de jugar con la pluma: “¿Por qué no pusiste tu dirección?” dijo muy seria la funcionaria, desparramada en una cómoda silla al otro lado del escritorio al tiempo que miraba fijamente a José. “Es que... es que...”, meditaba José con los hombros un poco encogidos y la mirada hacia el suelo. “Ocurre que es un caso especial que atiende la Comisión. Él no puede revelar donde vive porque está bajo protección”, intervino la trabajadora social. “¡Ah!, como el caso de X [revelando el nombre de otro periodista a quien causalmente yo también había entrevistado]. ¡Pobre hombre!”, dijo con desparpajo mirando a la trabajadora social. “¿Y no puedes poner la dirección de algún familiar?”, reviró la funcionaria volteando hacia José. Cual si fuera su pauta, José inició nuevamente la historia que había contado en el cubículo anterior: “No... es que nadie vive en el DF. Es que yo vengo desplazado...”

José habló más de hora y media intentando describir por lo que había pasado y las dificultades para encontrar un trabajo que se compaginara con su situación como periodista amenazado y como beneficiario del Mecanismo de Protección (atendiendo a la discrecionalidad de la ubicación de los refugios). Al final del relato la funcionaria, quien ya tenía una mueca de pena (con las cejas hacia abajo y la

boca un poco fruncida), volvió a hablar: “Ay... entiendo todo lo que me dices pero no te voy a poder ayudar. Sin ese dato el sistema [de cómputo] no me permite ingresarte”.